

PUBLICACIONES

DE LA INSTITUCIÓN
TELLO TÉLLEZ DE MENESES

[PITTM]



PALENCIA 2014

NÚMERO 85

La revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (PITTM) es el órgano de expresión de la Academia, en la que se publican estudios de investigación sobre diversos aspectos de la historia y la cultura palentinas, realizados por los académicos, y aquellos otros que juzgue oportuno su Consejo de Redacción. Fue creada simultáneamente con la propia Institución, en el año 1949, viendo la luz su primer número ese mismo año. Actualmente su periodicidad es anual.

Edición, Redacción e Intercambio

Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes
Centro Cultural Provincial. Plaza de Abilio Calderón s/n. 34001 Palencia
tellolellez@tellolellez.com
www.tellolellez.com

Director:

D. Marcelino García Velasco

Secretario:

D. Rafael Martínez González

Consejo de Redacción:

D. Marcelino García Velasco
D. Manuel Revuelta González
D. Rafael Martínez González

© Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes
© De los textos: sus autores

Depósito Legal: P-3/1958
I.S.S.N.: 0210-7317

Imprime:
Gráficas Zamart S.L.
C/ Italia, 51 p-141 - 8. 34004 Palencia

Edición patrocinada por:



Sumario

85/2014

ESTUDIOS

- 9 José Luis Barrio Moya.- *Don Juan Domingo del Solar y Toraya, un cántabro palentino funcionario de Carlos II en el Consejo de Indias.*
- 21 Fco. Javier de la Cruz Macho.- *Donato González Andrés. Apuntes biográficos.*
- 41 Lorenzo Martínez Ángel.- *Datos sobre las preceptorías de Barriosuso de Valdavia y de Cisneros en la primera mitad del siglo XX: Una aportación a la Historia de la Enseñanza Media Eclesiástica en la provincia de Palencia.*
- 53 Enrique Delgado Huertos.- *La construcción del campus de la Yutera (Palencia 1999-2002). La producción de un nuevo espacio universitario.*
- 79 Rosario Díez del Corral Garnica.- *Diego de Praves y Pedro Díaz Minaya en la fundación de Don Francisco Blanco de Salcedo en la Iglesia de Capillas (Palencia).*
- 97 Lorena García García.- *Maestros de cantería cántabros que trabajan en la provincia de Palencia durante la Edad Moderna.*
- 115 Angel Sancho Campo.- *El Museo Diocesano de Arte Sacro de Palencia. Fundación, desarrollo y estado actual.*
- 135 Marcelino García Velasco.- *Blas de Otero y Palencia.*

Vida Académica

- 153 *Memoria del curso académico 2013-2014.*- Rafael Martínez. Secretario General.

ESTUDIOS

DON JUAN DOMINGO DEL SOLAR Y TORAYA, UN CÁNTABRO PALENTINO FUNCIONARIO DE CARLOS II EN EL CONSEJO DE INDIAS

José Luis Barrio Moya

Instituto de Estudios Madrileños

RESUMEN: El 21 de diciembre de 1676 falleció en Madrid don Juan Domingo del Solar y Toraya, miembros de una ilustre familia cántabro-palentina, quien a lo largo de su vida alcanzó una situación económica desahogada, tanto por su trabajo en el Consejo de Indias como gracias a su matrimonio con una rica heredera. Tras su muerte se procedió a inventariar y tasar sus bienes que incluían muebles, pinturas, objetos de plata, tapices y libros.

PALABRAS CLAVE: Don Juan Domingo del Solar y Toraya, Palencia, Consejo de Indias, inventario, pinturas, libros.

DON JUAN DOMINGO DEL SOLAR Y TORAYA, A CANTABRIAN-PALENTINO, CIVIL SERVANT OF CARLOS II IN THE COUNCIL OF INDIA

ABSTRACT: On 21 of december of 1676 died a Madrid don Juan Domingo del Solar y Toraya, member of one illustre family cantabrian-palentina, who along his life reached an economic free situation, so much for his work the advise of the Council of Indias with to his marriage with a rich inheritor. After his death to proceed when his goods inventory and to appraise that include furniture, paintings, objects of silver, tapestries and books.

KEY WORDS: Don Juan Domingo del Solar y Toraya, Palencia, Council of Indias, inventory, paintings, books.

El apellido Solar es de muy antiguo origen cántabro, teniendo su centro en la localidad de Villaverde de Pontones, desde donde se extendió por otras zonas de Cantabria, pasando una rama de aquella saga familiar a establecerse en la villa palentina de Aguilar de Campoo¹.

El primer miembro de la familia cántabra que se asentó en Aguilar de Campoo fue don Diego del Solar y Toraya, quien contrajo matrimonio en la villa palentina con doña Antonia Morante de Lamadrid, de ilustre progenia aguilarensis. De aquella unión nació un hijo, don Juan del Solar y Toraya, quien a su vez esposó a doña Luisa Martel y

Grimaldo. Fruto de aquella unión fue don Juan Domingo del Solar y Toraya, a quien vamos a dedicar este trabajo.

Don Juan de Solar y Toraya, padre de don Juan Domingo, fue un importante personaje en la Corte de Felipe IV, ocupando el cargo de *secretario en el Consejo de Yndias por la parte del Perú*. Sus servicios a la monarquía hicieron que Felipe IV le concediese, en 1658, el hábito de caballero de la Orden de Santiago. Con aquel antecedente familiar no es de extrañar que don Juan Domingo siguiera el ejemplo paterno, y él mismo entró como funcionario del Consejo de Indias, donde ocupó el puesto de oficial de Estado.

En Madrid don Juan Domingo contrajo matrimonio con doña Juana Antonia Fernández de la Cuadra, hija de un próspero ganadero, que aportó al enlace una importante dote. De aquella unión nacieron varios hijos, de los que solamente sobrevivió a su padre doña Manuela Antonia del Solar.

El 17 de septiembre de 1676, don Juan Domingo del Solar y Toraya daba a su esposa un poder para testar, para que aquella señora otorgara, tras su muerte, su testamento².

Don Juan Domingo del Solar y Toraya falleció en Madrid el 21 de diciembre de 1676, por lo que inmediatamente después su viuda hizo público su testamento, siguiendo las disposiciones que con él había establecido.

En primer lugar pide que sus restos mortales fueran sepultados en la capilla que don Juan Bravo de Velasco tenía en la iglesia del madrileño convento de la Trinidad Calzada y que se celebrasen por su alma mil seiscientas misas rezadas y doscientas más por las de sus padres.

Legaba a su hermana doña Juana Antonia del Solar, religiosa en el convento de Nuestra Señora de Constantinopla de Madrid la cantidad de doscientos reales de vellón.

Nombraba por sus testamentarios a su esposa doña Juana, a su cuñado don Diego Fernández de la Cuesta, regidor perpetuo de la ciudad de Toledo, a don Juan Morante de Lamadrid, doña Beatriz Hurtado y Herrera, don Juan Bravo de Velasco y a su hermano don Juan Antonio del Solar. Por último instituía como heredera de todos sus bienes a su hija doña Manuela Antonia del Solar, subrayando *que respecto de estar en edad pupilar nombraba a su madre como curadora y tutora*.

Tras la muerte de don Juan Domingo del Solar, don Andrés de la Torre *sacristan mayor deste convento de la Santísima Trinidad*, presentaba, el 21 de diciembre de 1676, a don Diego Fernández de la Cuadra, los gastos que ocasionó el entierro de su cuñado, documento bien interesante para conocer la financiación de los conventos madrileños por medio de los sepelios.

*- del recibimiento del cuerpo del difunto, 22 rs.- de la vigilia officio del entierro y responso con asistencia de la comunidad, 66 rs.- de la misa cantada de cuerpo presente y ofrenda, 24 rs.- de clamores, 24 rs.- del entierro en la bobeda de la capilla de profundis, 110 rs.- del punto del a musica, 132 rs.- de lutos y paño rico, 97 rs.- de blandones, candeleros y tarimas, 85 rs.- de quarenta y seis belas de a media libra y ocho de a quarteron y catorce libras de belas amarillas, alquiler de doce achas y postes. 552 rs.- del trabajo de los mozos, 30 rs.*³

Tras la muerte de don Juan Domingo del Solar se procedió a realizar el inventario de sus bienes, lo que se llevó a cabo el 24 de diciembre de 1676, aunque la tasación de los mismos solamente se hizo casi un año más tarde, seguramente a causa de la minoría de edad de su hija y heredera⁴. De esta manera el 9 de noviembre de 1677 Francisca Vicente costurera valoraba la ropa blanca, donde se incluían sábanas, almohadas, manteles, colchones, paños de cama, toallas, camisas, etc. Las piezas más valiosas fueron:

- primeramente una colcha de la Yndia bordada, 2200 rs.- doce sabanas de morles y aroca, 1056 rs.- mas tres colchas de cotonia blancas con sus bordados de Flandes, la una con puntas y las otras llanas, 66 rs.- mas quatro almohadas de cambrai, 88 rs.-

una toalla de Napoles de chamelote encarnado bordada de seda de gasa, 440 rs.- mas otra toalla de tafetan encarnado, guarnizion de gasa, 330 rs.

Al terminar su trabajo Catalina Vicente declara que es de *hedad de veinte y un años y que no firmó por no saver.*

El 18 de noviembre de 1677 José de Noriega maestro ebanista ponía precio a los muebles, entre los que destacaba una cama de palo santo, de dos cabeceras, guarnecida de bronce, torneada, valorada en 5500 reales de vellón.

- primeramente ocho taburetes de nogal cubiertos de vaqueta de Moscovia colorada, 440 rs.- un bufete de nogal de vara y media de largo y cerca de una bara poco mas o menos de ancho, 132 rs.- otro bufete de caoba nuebo, de vara y quarta de largo y de ancho vara poco mas o menos, usado, 132 rs.- doze sillas de brocatel viejas, 792 rs.- mas un escriptorio de Salamanca con su pie, con sus gavetas embutidas de evano y box, 800 rs.- mas un brasero de dos aros, de palo santo y bronce con su bazia de azofar, guarnecido el brasero con cordones de bronce, 800 rs.- mas una cama de palo santo, de dos cabeceras, guarnecida de bronce, torneada, 5500 rs.- mas tres baules colorados, el uno chato de vadana y los dos de vaqueta, viejos, 266 rs.- mas dos bufetes de estrado y otro para luzes y sonde evano y concha perfilados de marfil, 1100 rs.- un escriptoio de nogal y marfil con sus gavetas y pies de nogal, usado, 200 rs.- una arquilla de marfil y evano, 44 rs.- dos arquillas de cipres embutidas en evano, 400 rs.- mas una escrivania de cañamazo con su pie de nogal, vieja, 100 rs.- un escaparate de evano y palo santo perfilado de bronce con bidrieras cristalinas en la puerta con su

bufetillo de evano y margil, muy usado todo, 660 rs.- mas tres camas de tablas de pino para la gente, viejas, 66 rs.

El 18 de noviembre de 1677 Andrés Smidt maestro pintor valoraba la colección artística de don Juan Domingo formada por treinta y cuatro pinturas, una escultura de alabastro, representando a un niño Jesús dromido sobre una calavera y dos cajas de frutas de cera con sus vidrios ordinarios. La temática de las pinturas incluía escenas religiosas y de género, como un muchacho tocando una flauta, fruteros, paisajes, retratos y una curiosa mitología con Apolo y Dafne, así como dos representaciones de dos mujeres famosas de la antigüedad Lucrecia y Cleopatra. Por lo que respecta a los autores, Andrés Smidt solamente menciona a Francisco de Herrera a quien atribuye un David con la cabeza del gigante y un Prendimiento de Cristo, pintado en pizarra, *orijinal del Vazan.*

- primeramente una pintura de Nuestro Señor crucificado en lienzo con marco dorado, de dos baras y media de alto y dos baras de ancho, 550 rs.- mas otra pintura de San Juan bauplista con marco negro, de dos baras y quarta de alto y dos de ancho, 330 rs.- mas otra pintura de David con la caveza del gigante, con marco negro, de dos varas y media de alto y dos menos quarta de ancho, original de Herrera, 1100 rs.- mas otra pintura de Nuestro Señor con la cruz a cuestras con marco negro, de vara y tres cuartas de alto y bara y media de ancho, 330 rs.-mas otra de Nuestra Señora de la Soledad con marco negro, de dos varas de alto y vara y media de ancho, 150 rs.-mas otra pintura de Nuestra Señora, San Joseph con el Niño con marco negro, de dos baras de alto y vara y tres cuartas de ancho, 330 rs.- otro quadro de medio cuerpo de Nuestra

Señora del Sagrario con marco negro, de una vara de alto, 150 rs.- mas otro cuadro de Nuestra Señora con el Niño, con marco negro, de vara y quarta de alto poco mas y vara de ancho, 200 rs.- mas otra pintura del Angel anunciando el nazimientto a los pastores, con marco negro, de vara y tres cuartas de largo y vara de alto, 200 rs.- un retrato de la reyna, 200 rs.- dos fruteros yguales de vara y quarta de largo y una de ancho con marcos negros, que el uno de ellos tiene una sandia y el otro un racimo de ubas, 600 rs.- mas otro frutero con marco negro, de vara y quarta de alto y trescuartas de ancho y tiene unos pichones pintados en el, 66 rs.- mas dos fruteros de tres cuartas de alto y media varade ancho con marcos negros, 22 rs.- mas otros dos quadros de flores de vara y media de largo y vara y quarta de ancho, 400 rs.- mas un lienzo en forma de pais y marina con San pedro en la barca y Nuestro Señor, de dos baras de largo y vara y media de alto con marco negro, 550 rs.- una marina de borrasca, de dos varas y media de largo y dos de alto con marco negro, 440 rs.- mas otra marina compañera de la de arriba, 440 rs.- dos cavezas de apostoles con sus marcos negros, 220 rs.- una ymajen de Nuestra Señora con el Niño, de tres cuartas de alto y media vara de ancho con marco negro, 12 rs.- dos lienzos, el uno de Cleoptara y el otro de Lucrecia con marco negros, 220 rs.- mas una pintura de medio cuerpo que es Santa Agueda con marco negro, 66 rs.- una lamina de San Juan bautista, de una vara de largo con marco de evano y un colgante dorado, 550 rs.- mas un quadrito de un muchacho tocando una flauta con marco negro, de tres cuartas de alto, 12 rs.- mas una pintura de San Jeronimo con marco de evano, de una tercia en quadro con su colgante dorado, 110 rs.- mas

otra lamina ochavada de Apolo y Dafne de ymajineria con su marco de evano y colgante de plata, 30 rs.- ms una lamina en piedra de piçarra orijinal del Vazan que es el Prendimiento de Christo con su marco de cachumbo, 1500 rs.- una lamina de Nuestro Señor crucificado con marco de evano, 330 rs.- maso tra de San Juan bautista predicando pintada sobre bidrio con su colgante de plata, 1320 rs.- mas otra pintura de san Juan bautista de ymajineria con su marco de evano, 200 rs.- mas un niño Jesus de alabastro dormido sobre una calavera, 220 rs.- dos cajas de frutas de zera con sus bidrios ordinarios, 400 rs.

Al terminar la tasación Andrés Smidt confiesa *ser de cincuenta y un años de edad poco mas o menos.*

Andrés Smidt nació en Amberes entre 1625 y 1627. Muy joven se trasladó a Italia, instalándose en Roma donde, en 1650, conoció a Velázquez y se hizo amigo del escultor Giovanni Battista Morelli, discípulo de Algardi con quien viajó a España. En Madrid Andrés Smidt se integró en la actividad artística de la Corte, estando documentada su actividad entre 1660 y 1680, y aunque debió ser un pintor prolífico, en la actualidad solamente conocemos de su mano un *Virgen de Atocha entre san Francisco de Asis y santo Domingo de Guzmán* (Madrid, Fundación Lázaro Galdiano), firmada y fechada en 1663, y en la que se advierten recuerdos de Pereda, Carreño de Miranda e incluso de Claudio Coello *sin que practicamente nada haga pensar en su origen flamenco.*⁵

Andrés Smidt falleció en Madrid en 1680.

Si poco conocemos de la obra pictórica del artista flamenco, mejor informados esta-

mos de su trabajo como tasador de cuadros. De esta manera el 18 de mayo de 1663 Andrés Smidt pintor, valoraba las pinturas y esculturas que dejó a su muerte don Prudencio de Torremocha Aranzadi.

- primeramente un quadro de Nuestra Señora de los Dolores, de bara y quarta con marco negro, 24 rs.- mas otro quadro del Descendimiento de la cruz de dos baras con marco negro, 55 rs.- mas un cuadro de Nuestra Señora de la Encarnacion, de bara y quarta con marco negro, 24 rs.- mas otro lienço de la Natividad de Nuestra Señora, de bara y quarta con marco negro, 30 rs.- mas otro lienzo de Nuestra Señora del Populo, de bara y quarta con marco negro, 24 rs.- mas otro lienzo de San Juan de bara y quarta con marco negro, 24 rs.- mas otro lienço de Nuestra Señora del Pilar, de bara y quarta con marco negro, 24 rs.- mas un quadro de Nuestra Señora con el Niño, lienço ordinario con marco negro, 55 rs.- mas un lienço de San Atanasio, de dos baras con su marco negro, 88 rs.- mas un quadro pequeño de Nuestra Señora de la Soledad con marco negro, 4 rs.- mas quatro lienços de flores con sus marcos negros, 44 rs.- mas un lienço de Nuestra Señora de la Soledad, de bara y quarta con marco negro, 33 rs.- mas un lienço de San Francisco, de una bara con marco negro, 24 rs.- mas otro lienço pequeño de San Atanasio con marco negro, 15 rs.- mas una Veronica pequeña con su marco de palo santo gateado de la Yndia, 22 rs.- mas un Niño de bulto con la cruz a questas con su tunicela de gasa, 200 rs.⁶

El 4 de junio de 1664 Andrés Smidt maestro pintor ponía precio a los cuadros que don Pedro de Ribera mercader de lencería llevaba a su matrimonio con doña Antonio Hidalgo Vélez.

- primeramente una ymajen de Nuestra Señora y san Joseph con Nuestro Señor en la cuna de dos baras y terzia de largo y dos baras de ancho con su marco negro, 300 rs.- mas otro de Nuestro Señor entre los doctores con su marco nuevo, 110 rs.- mas otro de Santa Theresa de lienço, de dos baras con su marco nuevo, 132 rs.- mas otro quadro de Nuestra Señora de los Desamparados de lienço, de bara y media, 88 rs.- mas otro de Nuestra Señora de la Concepcion de bara y quarta con su marco dorado, 88 rs.- mas otro de un Santo Christo crucificado con su marco nuevo, 55 rs.- mas un San Pedro en lienço ordinario con su marco de hebrano, 275 rs.- mas una hechura de Nuestra Señora de la leche en lienço pequeño con su marco de peral, 132 rs.- mas otra echura de Nuestra Señora con el niño en los brazos con el marco nuevo, 66 rs.- mas otra pintura de Nuestro Señor en el guerto de lienzo pequeño con su marco nuevo, 44 rs.- mas otro de San Olaguer obispo de Barcelona en lienzo pequeño con su marco nuevo, 22 rs.- mas otra pintura de San Francisco con su marco nuevo en lienzo ordinario, 55 rs.- mas tres floreros y tres frutereros todo en un lienço, 66 rs.- mas un san Juan en lienço pequeño con su marco, 15 rs.- mas un niño Jesus dormido en lienço con su marco, 10 rs.- mas una echura de Nuestra Señora del Populo con su niño y san Juan, 10 rs.- mas un espejo de tercia con su marco nuevo labrado, 60 rs.⁷

Volviendo a los bienes de don Juan Domingo del Solar digamos que el 18 de noviembre de 1677 el tapicero Simón González tasaba lo tocante a su oficio.

- primeramente una alfombra turca, de seis varas menos quarta de largo y tres de ancho, algo maltratada, 600 rs.- mas otra alfombra de Alcaraz, de seis baras de largo

y tres de ancho, 550 rs.- un tapete de la Yndia de Portugal, 200 rs.

Simón González, al igual que Andrés Smidt, fue frecuentemente requerido para la tasación de alfombras y tapices. Así el 5 de septiembre de 1676 Simón González valoraba lo que dejó a su muerte don Manuel de Huerta.

- un tapetico turco de todos colores, 6 rs.- dos alfombras turcas, la una de cinco baras de largo y tres de ancho, 800 rs. y la otra de tres baras de largo y dos de ancho, 253 rs., que todo importa 1053 rs.- seis tapices ordinarios, figuras medianas, de quatro anas de cayda, 2052 rs.⁸

El 20 de julio de 1678 Simón González valoraba en 5520 reales de vellón una tapicería de lampazos azul y blanco que se compone de siete paños que tienen cinco anas de caída cada uno y en todos dozientas y treinta anas, que quedó a la muerte de doña Juana Enriquez de Calatayud, condesa de Castagnola⁹.

El 5 de agosto de 1678 Simón González valoraba los tapices y alfombras que quedaron a la muerte de doña Jacinta Antonia de Isunza.

- una alfombra fina, turca, de ocho varas y media de largo y quatro y media de ancho, 3500 rs.- otra alfombra de ocho varas y media de largo y quatroy tercia de ancho, turca, nueva, 2566 rs.- otra alfombra vieja de Alcaraz, de zinco varas y media de largo y dos y tercia de ancho, 33 rs.- un tapete de Alcaraz de dos varas y media de largo y vara y algo menos de ancho, 150 rs.- mas una alfombrilla de Alcaraz de tres varas y media de largo y vara y media de ancho, 300 rs.- un tapetillo viejo de Alcaraz, 60 rs.- otra alfombra de Alcaraz verde y colorada, de tres baras y media de largo y dos escasas

de ancho 150 rs.- una tapicería de nueve paños, de zinco anas de caída, fina de Bruselas, de la Historia de Jullio Cesar, que tiene ducientos y quarenta y cinco annas, 22000 rs.- seis reposteros de Salamanca viejos, con las armas del Colejio viejo en medio, 300 rs.¹⁰

El 19 de noviembre de 1677 Juan Maza maestro sastrer tasaba las ropas y vestidos de don Juan Domingo del Solar.

- primeramente cinco coertinas de jerguilla encarnadas, 250 rs.- mas diez y ocho almohadas de brocatel, 1188 rs.- mas una colgadura de cama de catalufa ver de y anteaada con su guarnizion de plata falsa y su coberdor y ropadpie de lo mismo, 1800 rs.- mas ocho almohadas y un dosel como lo antecedente, 714 rs.- mas quarenta y cinco piernas de brocatel encarnado y otros colores que tubo ciento y nioventa y tres varas con su cenefa y flueco, 4632 rs.- mas ocho pedazos de brocatel como lo antecedente, grandes y pequeños que tuvimos veinte y quatro varas, 576 rs.- mas una cortina de brocatel como la de arriva que tubo diez y seis varas, 384 rs.- mas un bestido de felpa amusco de mujer, guarnezido con encajes negros, 1500 rs.- mas otro bestido de felpa negro, de mujer, 1000 rs.- otro vestido de brocatel de Jenova, de color, 550 rs.- otro vestido de mujer de chamelote carmesi, de aguas negras, 150 rs.- mas otro vestido de mujer de picote de Mallorca, 600 rs.- mas otro vestido de mujer de tafetan doble, negro, usado, 150 rs.- un tapapies de tela encarnada con cinco guarniciones de puntas de plata, usado, 880 rs.- mas otro guardapies de chamelote encarnado, dorado, usado, llano, 350 rs.- mas una manguito de martes zvelinas grande, 2000 rs.

Al finalizar su tasación José Maza confiesa que es de edad de veinte y ocho años.

El 19 de noviembre de 1677 Ambrosio Gil calderero tasaba los utensilios de cocina, entre los que se contaban calentadores, peroles, cazos, almireces, sartenes, chocolateros, torteras, cubiletes, cuchillas, velones, candeleros, una aluitare de cobre, etc.

El mismo día 19 de noviembre de 1677 Agustín Berges librero valoraba la biblioteca privada de don Juan Domingo del Solar, formada por cincuenta y ocho títulos con una temática variada, aunque predominaban los libros de historia, disciplina a la que debió ser muy aficionado. De esta manera se registraban las obras de historiadores, españoles y extranjeros, de los siglos XVI y XVII, entre ellos fray Prudencio de Sandoval, Jerónimo Zurita, Antonio de Herrera y Tordesillas, Esteban de Garibay, Juan de Mariana, Enrico Caterino Dávila, Philippe de Comines, fray Antonio de San Román, Alonso Núñez de Castro, fray Gonzalo de Illescas, Giovanni Botero, Tommaso Minaidoi, Cristiano Adricomio, sin que faltasen algunos de los más célebres historiadores de la antigüedad romana, como Tito Livio, Favio Josefo y Valerio Máximo.

Poseyó además el *Tratado de la esfera*, de Ginés de Rocamora, la *Aritmética*, de Juan Pérez de Moya, las obras geográficas de Abrahan Ortells, la *Cosmographicus liber*, de Pedro Bienewitz Apiano, las obras de Saavedra Fajardo, el *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán, la *Practica del amor de Dios*, de san Francisco de Sales, el *Dorado contador*, de Miguel Jerónimo de Santa Cruz, el *Flos sanctorum*, de fray Pedro de Rivadeneyra, la *Ciudad de Dios*, de san Agustín, unos *Opúsculos de astrología*, la

Diferencia entre lo temporal y lo eterno, de fray Juan Eusebio Nieremberg.

Primeramente ystoria de Carlos quinto, primera y segunda parte ympresa en Barcelona mill seiscientos y veinte y cinco (fray Prudencio de SANDOVAL.- *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, Barcelona 1625), 180 rs.

- *Monarchia eclesiastica primera, segunda, tercera y quinta parte y el index ympresion de Barcelona que son cinco tomos por fray Juan de Pineda año de mill seiscientos y seis* (fray Juan de PINEDA.- *Monarquía eclesiastica*, Zamora 1576, Barcelona 1606), 250 rs.

- *Anales de Aragon de zurita primera, segunda, tercera, quarta, quinta y sexta parte que son seis tomos de impresion de marquilla* (Jerónimo ZURITA.- *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza 1562, 1579 y 1585), 130 rs.

- *mas ystoria de la Yndia de herrera primera, segunda, tercera y quarta parte que son quatro tomos* (Antonio HERRERA Y TORDESILLAS.- *Historia general de las Indias Occidentales*, Madrid 1606), 250 rs.

- *mas ystoria de Garibay de España primera, segunda, tercera y quarta parte ympreso en Barcelona año de mill seiscientos y veinte y ocho* (Esteban de GARIBAY Y ZAMALLOA.- *Los quarenta libros del compendio historial de las chronicas y universal historia de España*, Amberes 1571), 180 rs.

- *mas ystoria de Mariana primera y segunda parte ympresion de Madrid con lo añadido* (Juan de MARIANA.- *Historia general de España*, Toledo 1601, Madrid 1608), 6 rs.

- *thesoro de la lengua castellana primer thomo impresion de Madrid año de mill*

- seiscientos y setenta y quatro* (Sebastián de COVARRUBIAS Y OROZCO.- *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid 1606, Madrid 1674), 60 rs.
- *mas ystoria pontifical primera, segunda, tercera, quarta y quinta parte ympresion de Madrid en el año de mill seiscientos y cinquenta y dos* (fray Gonzalo de ILLESCAS.- *Historia pontifical y catholica*, Dueñas 1565, Madrid 1652), 120 rs.
 - *Vicabulario de Antonio maltratado* (Antonio de NEBRIJA.- *Vicabulario nebrissensi*, Venecia 1519), 18 rs.
 - *decadas de Tito livio un tomo de letra antigua* (Tito LIVIO.- *Decadas*, Colonia 1553), 86 rs.
 - *la Nueva Recopilazion primero, segundo y tercer tomo*, 110 rs.
 - *Memorias de Comines primero y segundo tomos* (Philippe de la CLYTE, señor de COMINES.- *Memorias*, París 1529), 10 rs.
 - *flos santorum de Rivadeneyra* (fray Pedro de RIVADENEYRA.- *Flos santorum primero, segundo y tercer tomos* (fray Pedro de RIVADENEYRA.- *Flos santorum o libro de la vida de los santos*, 1ª parte Madrid 1599, 2ª parte Madrid 1601, 3ª parte Madrid 1604), 60 rs.
 - *Guerras de Francia en un cuerpo ympresion de Madrid año de mill seiscientos y setenta y cinco* (Enrico Caterino DÁVILA.- *Historia de las guerras civiles de Francia*, Venecia 1630, Madrid 1675), 70 rs.
 - *san Agustin la ciudad de Dios* (san AGUSTÍN.- *La ciudad de Dios traducida por Antonio ROYS Y ROZAS*, Amberes 1676), 77 rs.
 - *Zesares de Pedro mejia en un tomo ympresion de Madrid el año de mill y seiscientos y cinquenta y cinco* (Pedro MEJÍA.- *Historia Imperial y Cesarea*, Sevilla 1545, Madrid 1655), 36 rs.
 - *Historia de la China en un tomo por fray Domingo Fernandez Navarrete impresion de Madrid año de mill seiscientos y setenta y seis* (fray Domingo FERNÁNDEZ DE NAVARRETE.- *Tratados historicos, politicos, ethicos y religiosos de la monarquia de China. Descripcion de aquel Imperio*, Madrid 1676), 280 rs.
 - *Republicas del mundo primera, segunda y tercera parte por fray Jeronimo Roman ympresion de Salamanca año de mill quinientos e noventa y cinco* (fray Jerónimo ROMÁN.- *Republicas del mundo divididas en tres partes*, Salamanca 1595), 250 rs.
 - *la ystoria de la yndia oriental por fray Antonio de San Roman, una parte en Valladolid año de mill seiscientos y tres* (fray Antonio de SAN ROMÁN.- *Historia general de la India Oriental*, Valladolid 1603), 33 rs.
 - *Regla de Santiago y establecimientos* (García de MEDRANO.- *La regla y establecimientos de cavalleria de Santiago de la Espada*, Valladolid 1603), 12 rs.
 - *Coronica de los señores reyes de Castilla en un tomo de Don Alonso Nuñez de Castro en Madrid su ympresion año de mill y seiscientos y sesenta y cinco* (Alonso NÚÑEZ DE CASTRO.- *Cornica de los señores reyes de Castilla Don Sancho el Deseado, Din Alonso el onceno y Don Enrique el primero*, Madrid 1665), 12 rs.
 - *mas la ystoria del rey don Juan el segundo en un tomo de letra antigua ympreso en Sevilla el año de mill y quinientos y cauren-te y tres* (Fernán PÉREZ DE GUZMÁN.- *Comiença la cronica del serenissimo rey don Juan el segundo deste nombre*, Sevilla 1543), 55 rs.

- *Memorial de cosas notables de Mendoza falto de ojos y maltratado* (Íñigo LÓPEZ DE MENDOZA., duque del INFANTADO.- *Memorial de cosas notables*, Guadalajara 1564), 12 rs.
- *flos sanctorum de Villegas segunda parte* (fray Alonso de VILLEGAS.- *Segunda parte de flos sanctorum*, Toledo 1583), 16 rs.
- *Relaciones universales de todo el mundo de Juan Botero en un tomo ympresion en Valladolid de mil seiscientos y tres* (Giovanni BOTERO.-*Relaciones universales*, Valladolid 1603), 88 rs.
- *un libro grande de ciudades en romance teatro del mundo de Abran Ortelio enquadernado en tablas* (Abraham ORTELLS.- *Theatrum orbis terrarum*. Amberes 1570), 150 rs.
- *mas vida de de emperadores de Guevara* (fray Antonio de GUEVARA.- *Vida de los diez emperadores romanos que imperaron en los tiempos del Buen Marco Aurelio*, Amberes (s.a), Madrid 1669), 5 rs.
- *Dorado contador en un tomo* (Miguel Jerónimo de SANTA CRUZ.- *Dorado contador. Aritmerica especulativa y practica*, Madrid 1594), 4 rs.
- *Coronicon de christiano adriconio* (Cristiano ADRICONIO DELFO.- *Cronicon traducidod el latín por Lorenzo MARTÍNEZ DE MARCILLA*, Zaragoza 1631), 4 rs.
- *Conquista de Canarias* (Juan NÚÑEZ DE LA PEÑA.- *Conquista y antiguedades de las islas de Gran Canaria y su descripcion*, Madrid 1676), 6 rs.
- *Corona gotica primera y segunda parte* (Diego SAAVEDRA FAJARDO.- *Corona gotica, csatellana y austriaca*, Munster 1646), 20 rs.
- *Valero en romance* (Valerio MAXIMO.- *De las historias romanas e cartaginesas e de otras muchas naciones e reynos*, Sevilla 1514), 6 rs.
- *fabrica universal de todo el mundo en un tomo* (Salvador ARDEVINOS ISLA.- *Fabrica universal y admirable de la composicion del mundo*, Madrid 1621), 6 rs.
- *Josepho de velo judaico* (Flavio JOSEFO.- *De bellum judaico*, Amberes 1554), 6 rs.
- *Empresas de Saavedra* (Diego SAAVEDRA FAJARDO.- *Idea de un principe cristiano representanda en cien empresas*, Munster 1640), 10 rs.
- *Historia de las guerra civiles en un tomo*, 8 rs.
- *Cosmographia de Apiano* (Pedro BIENEWITZ APIANO.- *Cosmographicas liber*, Landshut 1524), 6 rs.
- *obras de Don Francisco de Quevedo en quatro tomos* (Francisco de QUEVEDO Y VILLEGAS.- *Obras*, Madrid 1650), 33 rs.
- *primera y segunda parte del Guzman de Alfarache* (Mateo ALEMÁN.- *Vida y hechos del picaro Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana*, Madrid 1599, 2ª parte Barcelona 1600), 6 rs.
- *Secretario y conseero* (Gabriel PÉREZ DEL BARRIO.- *Secretario y consejero de señores y ministros*, Madrid 1677), 8 rs.
- *des tierro de ygnorancias* (fray Alonso de VASCONES.- *Destierro de ignorancias y avisos de penitentes*, Madrid 1644), 4 rs.
- *el ente dilucidado* (fray Antonio de FUEN-TELAPEÑA.- *El ente dilucidado. Discurso unico novisimo que muestra hay en la naturaleza animales irracionales y quales sean*, Madrid 1676), 3 rs.

- *nobleza de España* (Bernabé MORENO DE VARGAS.- *Discursos de la nobleza de España*, Madrid 1622), 4 rs.
- *mas esfera unibersal de Rocamora* (Ginés de ROCAMORA.- *Esfera del universo*, Madrid 1599), 8 rs.
- *Opusculos de astrologia* , 10 rs.
- *Guerras civiles de los romanos de Apiano alejandrino* (APIANO.- *Historia de las guerras civiles de los romanos*, Barcelona 1592), 8 rs.
- *mas las cinco piedras de la onda de David*, 5 rs.
- *Thesouro de salas viejo* (Pedro de SALAS.- *Thesaurum poetarum*, Valladolid 1614), 4 rs.
- *Catalogio de España* (Rodrigo MÉNDEZ SILVA.- *Catalogo Real y genealogico de España*, Madrid 1636), 4 rs.
- *practica del amor de Dios* (san Francisco de SALES.- *Practica del amor de Dios traducida al castellano por Francisco CUNILLAS*, Madrid 1661), 12 rs.
- *Diferencia entre lo temporal* (fray Juan Eusebio NIEREMBERG.- *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, Madrid 1640), 6 rs.
- *Historia de turcos y persianos* (Giovanni MINADOI.- *Historia de la guerra entre turcos y persianos traducida del italiano al castellano por Antonio HERRERA*, Madrid 1588), 10 rs.
- *Espejo del buen soldado*, 3 rs.
- *onze tomos de la Corte Santa* (Nicolás CAUSSIN.- *La cour sainte*, París 1647. Traducción castellana por Francisco Antonio CRUZADO Madrid 1664), 88 rs.
- *Thesoro de christianos* (Antonio Eugenio VELÁZQUEZ PINTO.- *Tesoro de los christianos que para cada dia les dexo Christo en*

el verdadero mana sacramentado, Madrid 1663), 8 rs.

- *Monedas antiguas*, 3 rs.

- *mas Aritmetica de Moya* (Juan PÉREZ DE MOYA.- *Arithmetica practica y especulativa*, Salamanca 1562), 4 rs.

El 20 de noviembre de 1677 Manuel Mayers contraste de Su Magestad tasaba los siguientes objetos de plata:

- *doze platos trincheros yguales y el ylo abajo*, 1565 rs de plata.- *un plato de plata flamenqu illa, el y lo abajo*, 196 rs de plata.- *una salva de plata grande redonda emborjada lissa con pie entornillado*, 292 rs y medio de plata.- *una salva de plata redonda pequeña lisa con pie*, 128 rs de plata.- *seis cucharas dee plata lisas y dos cucharillas para guebos*, 89 rs de plata.- *dos tenedores deplata de quatro puas, el uno quebrado*, 26 rs de plata.- *un salero de plata de verdugado liso, pimentero y azucarero con tapadores, letras y rejuelas*, 300 rs de plata.- *una bandeja de plata quadrada prolongada cicelada de hordenanças*, 268 rs. de plata.- *una canastillo de plata redondo calado, de pecho de azor y con una solista por pie*, 290 rs de plata.- *un relicario de plata grande en forma de arco cicelado con dos puertas engoznadas y una ymajen de Nuestra Señora de Copacavana dentro*, 630 rs de plata.- *una pila de plata lisa con remate y con una cruz tallada en medio*, 32 rs y medio de plata.- *dos pomos de plata redondos yguales para agua de olor agallonados lisos con tapadores y flores*, 500 rs de plata.- *un pomo de plata redondo liso de los de brase-ro con tapador calado*, 169 rs y medio de plata.- *una calderilla de plata cicelada con tapador y cadenilla*, 149 rs y medio de plata.- *un candil de plata de quatro de quatro luces con tapador con remate, pie ocha-*

bado con borje y coluna solomonica, 467 rs y medio de plata.- quatro candeleros de plata bujias yguales, ochavados con borje y mecheros, de echura ytaliana, 533 rs de plata.- una tijera de plata de despavilar, redonda, 21 rs de plata.- una palanganade plata, aobada con moldura al canto y dos vocados, 401 rs de plata.- un jarro de plata liso con pico, assa y pie, 142 rs de plata.- una caja de plata ochavada dorada por adentro y fuera con unas figuras çiceladas en el tapador y otra caja redonda, torneada, dorada por adentro con tapador, 53 rs de plata.- un coco de la Yndia con pie, dos assas, dos reassas y tapador todo de plata de feligrana, 48 rs de plata.

El 29 de noviembre de 1677 José Lezama platero de oro, tasador de joyas en esta Corte valoraba las alhajas .

- un joyel de oro pulido en qua ai trescientos y dos diamantes fondos ecepto uno que es delgado y en medio tiene cinco clabeques de cristal, 230 ducados de plata.- una gargantilla de oro pulido en que ai beinte y cinco piezas de a seis diamantes cada pieza que en todas ai ciento y cinquenta diamantes delgados, 281 ducados de plata.- un laço de oro pulido deseis ojas en que ai treinta y un diamantes delgados, 65 ducados de plata.- un pendiente de oro pulido en qua ai doze diamantes delgados, 31 ducados de plata.- una sortija de oro deechura de un corazon en qua ai nuebe diamantes delgados, 18 ducados de plata.- una sortija de oro pulido en que ai nuebe diamantes delgados ecepto el del medio que es medio fondo que tiene cerca de un quilate, 32

ducados de plata.- una sortija de oro que se dibide en dos sortijas en qua ai cinco rubies y un diamante delgado, 9 ducados de plata.- una sortija de oro pulido que llaman cintillo en que ai tres esmeraldas que la mayor del medio tiene de area de tres granos y medio, 9 ducados de plata.- un cintillo de oro pulido en que ai tres esmeraldas medianas, 7 ducados de plata.- una sortija de oro con una rosa de oro esmaltada de blanco y negro con una esmeralda en medio que tiene de area de cinco granos y medio, 12 ducados de plata.- quatro botones de oro pulido y esmaltados con una esmeralda cada uno, 6 ducados de plata.- un retablillo de oro tirado de lustre de echura ochabado con dos luminaciones, la una de San Juan y la Birgen y la otra de San Inasio, 14 ducados de plata.- otro retablillo de oro de feligrana de echura quadrada con una piedra benturina en medio, pintada en ella Nuestra Señora del Sagrario, 6 ducados de plata.- otro retablillo de oro pulido pequeño de echura ochabado con una luminacion de un Ecce Omo y un espejo en el otro lado, 9 ducados de plata

Pero además de todo ello, y junto con sus cargos oficiales, don Juan Domingo del Solar fue dueño de la cabaña ganadera de su esposa, que debió administrar con eficiencia, y que el 18 de febrero de 1678 fue tasada por Juan González de Velasco *regidor perpetuo de la ciudad de Segovia y al presente vecino desta villa de Madrid, ganadero que soy de la cavaña real.*

La muerte de su padre convirtió a su hija en una muy rica heredera.

DONATO GONZÁLEZ ANDRÉS. APUNTES BIOGRÁFICOS

Francisco Javier de la Cruz Macho

Doctor en Historia

RESUMEN: Donato González Andrés fue uno de los más emblemáticos personajes de Palencia durante el Sexenio Revolucionario y la Restauración. Sin embargo poco se conoce sobre su vida más allá de lo relacionado con su actividad como periodista. En este artículo nos adentramos en su biografía acercándonos a su entorno familiar, económico y social, así como político, aportando algunas novedades sobre su faceta periodística.

PALABRAS CLAVE: Donato González Andrés, biografía, periodista, político.

DONATO GONZÁLEZ ANDRÉS. BIOGRAPHICAL NOTES

ABSTRACT: Donato González Andrés was one of the most emblematic characters from Palencia during the Revolutionary Sexennium and Restoration. However, little is known about his life beyond that related to his activity as a journalist. In this article, we delve deeper into his biography taking a closer look at his family, economic and social environment, as well as his life as a politician, to provide some updates about his journalistic role.

KEY WORDS: Donato González Andrés, biography, journalist, political.

INTRODUCCIÓN

Donato González Andrés fue uno de los más emblemáticos personajes de Palencia durante el Sexenio Revolucionario y la Restauración. Protagonista de excepción de los acontecimientos de la segunda mitad del siglo XIX en la ciudad de Palencia, poco conocemos de su vida, más allá de los trazos que él mismo nos dejó en su obra “Los políticos de Palencia”. Algo más conocemos sobre su faceta de periodista, gracias a la magnífica tesis doctoral del profesor José-Vidal Pelaz López sobre la prensa palentina. En este aspecto aportamos algunas informaciones más sobre su periplo como periodis-

ta en Madrid y damos a conocer tres sueltos nuevos de la Sanguijuela y unas rimas de El Castellano.

FAMILIA, HERENCIA Y TRAYECTORIA POLÍTICA.

Donato González Andrés nació en Palencia el 12 de diciembre de 1835. Era hijo de Gabriela Andrés Romo y Julián González García. La familia la completaban otros tres hijos. Víctor, nacido el 6 de marzo de 1837, Eusebio nacido el 5 de marzo de 1846 y Telesfora, de la que desconocemos su fecha de nacimiento. Mientras los hijos varones permanecieron en Palencia, Telesfora se fue

a vivir a Ávila de los Caballeros tras contraer matrimonio.

Su padre, Julián González García, era hijo de Mauricio y Andrea. Se casó en primeras nupcias con María Santos Rojo que falleció el 11 de septiembre de 1834¹, con la que tuvo solo un hijo, Ecequiel González Rojo. En segundas nupcias se casó con Gabriela Andrés Romo con la que tuvo cuatro hijos, Donato, Víctor, Telesfora y Eusebio. Falleció el 21 de enero de 1851². Gabriela Andrés Romo era natural de Mene-ses de Campos (Palencia).

Julián González García fue un gran propietario rústico y ganadero, él mismo se presenta como ganadero ante el Ayuntamiento³. Además era administrador de fincas, gestionando las fincas de *“otros propietarios forasteros, algunos de títulos nobiliarios residentes en la Corte. Ya en 1834, se le incluye entre los 15 mayores contribuyentes de la ciudad y por ello tiene una activa participación en la vida política municipal –eran estos 15 mayores contribuyentes con los 15 concejales o regidores, los encargados, hasta el año 1835, de elegir a la nueva Corporación Municipal–*⁴.” Aparece inscrito también como cosechero, vendedor de carnes y abastecedor del consumo urbano.

Participó en la compra de bienes desamortizados. *“Compró una finca valorada en 26.500 rs. Fue además un importante comprador de bienes desamortizados, de casas -5-, en varias zonas de la ciudad. Aunque la más grande y mejor de ellas es la situada en la calle de la Cestilla (Centro) por la que pagó 70.000 rs., que habilitó para su residencia. En total desembolsó 125.000 rs. un total de 5, pagando la cantidad de 125.000 rs”*⁵

Sin embargo sus hijos, a excepción de Ecequiel González Rojo, no disfrutaron de una posición económica tan desahogada. Donato vivió siempre en la escasez de medios y, sus otros hijos, Eusebio y Víctor, abandonaron la actividad ganadera, continuando sólo como propietarios agrícolas, aunque no pasaron de ser unos pequeños-medianos propietarios⁶. Su hermana Telesfora contrajo matrimonio con el militar José Gallardo López, comandante del ejército, residiendo en varias localidades, en función de los destinos de su marido.

Tras el fallecimiento de su madre, Donato recibió de herencia 8796,6 pts.⁷ en metálico, una casa en Mayor Antigua 11, la mitad del edificio titulado La Canóniga en la plazuela de la Catedral nº 10, además de algunas fincas rústicas que parece ser supo mantener mejor que sus hermanos a pesar de no dedicarse a su cultivo, a juzgar por lo que pagaba de contribución territorial, que en 1896 ascendía a 250 pts.⁸, frente a las casi 100 pts. de su hermano Eusebio y las 30 pts. de su hermano Víctor.

Además fue propietario de una casa en la Plazuela de Pedro Espina nº 3 que constituirá su domicilio a partir de la muerte de su madre en 1877. Al final de sus días todas sus propiedades habían sido vendidas como medio para asegurar su manutención.

La familia de Donato González Andrés tuvo una dilatada trayectoria política. Su padre Julián fue concejal en el Ayuntamiento palentino durante 4 ocasiones, siempre por el partido liberal progresista⁹.

Su primera participación fue entre el 11 de enero de 1835 al 29 de septiembre de 1835. Fue nombrado regidor provisional en un Ayuntamiento de nombramiento real, a partir de ternas. El Ayuntamiento cesó tras el

nombramiento de Mendizábal como jefe de gobierno y la convocatoria de elecciones censitarias para formar nuevo Ayuntamiento. La segunda ocasión fue desde el 1 de enero de 1839 hasta el 21 de diciembre de 1939, cuando fue cesado por orden de la reina. Regresó al Ayuntamiento el 7 de septiembre de 1840, tras la conversión de Espartero en regente y el inicio de un nuevo gobierno progresista, por orden de la Diputación que restablece el Ayuntamiento de 1939. Cesa el 31 de diciembre de ese mismo año tras la formación de un nuevo Ayuntamiento fruto de un proceso electoral. Su última participación en la vida política municipal fue la más larga, desde el 1 de enero de 1842, accediendo a la concejalía tras un proceso electoral, hasta el 31 de marzo de 1843, cuando se formó nuevo ayuntamiento tras nuevas elecciones¹⁰.

Su hermano Víctor participó también en dos ocasiones en la vida política municipal. Fue elegido concejal republicano entre el 1 de febrero de 1872 y el 24 de agosto de 1873, y nuevamente desde el 1 de julio de 1883 al 31 de agosto de 1887. Fue además sargento segundo de la quinta compañía del batallón de voluntarios que impulsó Cirilo Tejerina durante la 1ª República.

Su hermano Eusebio también fue concejal entre el 24 de agosto de 1873 y el 11 de febrero de 1874. No volvió a presentarse a un cargo público, pero no abandonó la política. De hecho fue vocal de la junta del partido posibilista durante la década de los 80 del siglo XIX.

Su hermanastro Ecequiel, notario de profesión, tuvo también una importante actividad política dentro del partido liberal progresista, coincidiendo en el Ayuntamiento con su padre Julián García. Fue concejal en

tres ocasiones, desde el 1 de enero de 1839 al 21 de diciembre de 1839 cuando fue cesado junto a su padre por haberse opuesto al cobro de un arbitrio especial aprobado por el gobierno, con el objeto de recaudar fondos para hacer frente al conflicto carlista. Nuevamente será concejal del 7 de septiembre de 1840 al 1 de enero de 1841, del 2 de octubre de 1854 al 7 de agosto de 1856. Fue elegido por última vez el 1 de enero de 1861, pero no pudo ocupar su cargo por ser incompatible el puesto de concejal con el de escribano numerario de la ciudad que ejercía en ese momento.

SU BREVE ETAPA PERIODÍSTICA EN MADRID

Antes de cumplir los 30 años Donato se trasladó a Madrid como redactor del periódico *El Pueblo*, dirigido en ese momento por Eugenio García Ruiz, con quien mantenía lazos de amistad y también políticos, pues ambos estaban ya vinculados al partido republicano. Donato había llegado al republicanismo de la mano del Marqués de la Valdavia. El equipo del periódico *El Pueblo* estaba formado por Eugenio García Ruiz como director, y Mariano de Fresneda, Gregorio García Ruiz, José Ramos, Manuel María de Puga y el propio Donato.

Sabemos que era ya redactor en el periódico *El Pueblo* en la llamada Noche de San Daniel, el 10 de abril de 1865, cuando la Guardia Civil y el Ejército reprimieron una manifestación de estudiantes apoyada por miembros de los partidos democráticos y liberales, muriendo 14 personas y resultando heridas 193. Los estudiantes estaban dando una serenata al rector de la Universidad Central de Madrid, el cual había sido cesado por negarse a destituir al catedrático Emilio Castelar¹¹. El 15 de abril aparecía en

la prensa progresista y republicana un manifiesto firmado por los redactores de una gran multitud de medios, criticando y manifestando su rechazo, a la acción del gobierno:

“La prensa liberal independiente faltaría al más sagrado de todos sus deberes, si no levantase su voz unánime para condenar enérgicamente los gravísimos hechos que han ocurrido en Madrid en la terrible noche del 10 de abril.

No es un interés de partido el que nos mueve á reunirnos para dar forma á la indignación general: es esta misma indignación justísima la que nos exige el cumplimiento de un deber imperioso. Se ha derramado sangre inocente en las calles de la capital; se ha derramado cuando ningún partido estaba en armas; cuando la población no estaba sublevada no pensaba en sublevarse; cuando algunas manifestaciones que no constituían delitos, con arreglo al Código penal, no autorizaban al gobierno á sancionar agresiones violentísimas, que han producido multitud de desgracias personales.

(...)Protestamos, pues, protestamos con toda la energía de nuestra alma en nombre de esa misma conservación del orden que el gobierno ha invocado ciegamente, y condenamos ante el país y ante la Europa civilizada sucesos sin ejemplo en nuestra historia patria ni en la de ningún pueblo culto, y creemos que esta protesta será la fórmula mas exacta de la indignación general del país.”¹²

El artículo iba seguido del nombre del periódico que lo apoyaba y los integrantes del mismo. Entre ellos se encontraba El Pueblo, y entre sus redactores se nombra a Donato González Andrés.

Poco duró su aventura madrileña, ya que el 17 de septiembre de 1865 decidió abandonar el periódico por encontrarse en desacuerdo con su director. La causa era la política de retraimiento que el partido progresista y el demócrata habían acordado adoptar, no presentándose a las siguientes elecciones, como señal de protesta por la forma de gobernar de la Unión Liberal y por las directrices que iba dictando para las futuras elecciones.

Donato y sus compañeros corresponsales del periódico El Pueblo estaban a favor de la postura del retraimiento, que era la mayoritaria en el partido demócrata, aunque contaba con la oposición de algunas significativas figuras. Eugenio García Ruiz¹³ no era favorable al retraimiento y desde las páginas de su periódico El Pueblo criticó esta postura. Sus redactores reaccionaron presentando su dimisión de la que informaron a través de una nota de prensa que dirigieron a diversos periódicos¹⁴:

“Sr. Director de El Pueblo. Muy señor nuestro y estimado amigo: No estando conformes con las apreciaciones hechas por Vd. en su artículo del jueves 14 del actual acerca del retraimiento, política de la que somos ardientes partidarios, tenemos el sentimiento de participar á Vd. que desde hoy dejamos de tomar parte en las tareas de esa redacción. Esto no obsta para que sigamos siendo como siempre sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Manuel del Palacio.—Mariano de Fresneda.—Donato González Andrés.—Manuel M. de Puga.—José Ramos. 15 de setiembre de 1865.”

SU IMPLICACIÓN EN LOS INICIOS DEL SEXENIO REVOLUCIONARIO

Terminada su andadura periodística en Madrid, tras su desvinculación con el periódico El Pueblo, regresó a Palencia de forma inmediata, retomando su militancia política en el partido demócrata de la ciudad ya antes de que finalizase el año 1865, donde defendió la postura del retraimiento

*“Para dejar en el aislamiento mas completo á nuestros gobernantes de hoy; para arrojar sobre ellos en su día la responsabilidad de cuantos actos lleven á cabo contrarios á la libertad, al progreso y prosperidad de nuestra desventurada patria, los partidos liberales han resuelto permanecer una vez mas en el retraimiento...”*¹⁵ Este era el encabezado del último párrafo del manifiesto que el partido demócrata de Palencia hacía público y que, entre otros, estaba firmado por Donato González Andrés.

A su regreso volvió a vivir en el domicilio familiar junto a su madre y hermanos, en la calle Gil de Fuentes nº 10.

En Palencia permaneció unos cuantos años, viviendo el convulso periodo de El Sexenio Revolucionario, en los que su actividad periodística y su compromiso político adquirieron gran notoriedad.

Respecto a su compromiso político, éste no fue muy activo en las instituciones públicas, aunque sí dentro del partido republicano en sus diferentes denominaciones, y en sus opiniones vertidas en la prensa que dirigió o en la que colaboró.

Su momento de mayor implicación política se produjo durante el Sexenio Revolucionario. Al ser uno de los principales integrantes del partido demócrata, tuvo un papel protagonista.

El levantamiento que terminó expulsando a Isabel II del trono se inició el 17 de septiembre con el pronunciamiento del almirante Topete en Cádiz. A este pronunciamiento se unieron, en los días siguientes, otros mandos militares a la par que diferentes ciudades, sobretodo andaluzas y de la costa mediterránea, que se sublevaron organizando juntas revolucionarias que se hicieron con el control del poder. El 28 de septiembre se produjo el desenlace final al ser derrotados los partidarios de Isabel II frente a los revolucionarios dirigidos por el general Serrano en la batalla de Alcolea. El 29 de septiembre casi toda España estaba ya levantada y la reina Isabel saliendo al exilio francés desde su residencia vacacional guipuzcoana, pero algunos núcleos, como es el caso de Palencia, seguían aún bajo el control gubernamental.

Sin embargo esto no era una señal de calma en la ciudad. El 27 de septiembre el gobernador civil y militar Manfredi, había nombrado un nuevo alcalde en la persona de Serafín Martín Ezquerro, con el fin de calmar los ánimos en la ciudad. A partir de ese día los sucesos se fueron precipitando¹⁶. El propio Donato González nos lo ha transmitido con gran detalle los sucesos que ocurrieron a partir de ese día¹⁷.

El primero en Palencia en tener conocimiento de la victoria revolucionaria de Alcolea fue el gobernador militar y civil Manfredi gracias a disponer de un aparato de telegrafía en el gobierno civil. Mediante él conoció el comunicado de la Junta Revolucionaria de Madrid en la tarde del 29 de septiembre, por lo que empezó a preparar su marcha de la ciudad en secreto, sin informar al resto de autoridades ni a la población, temeroso de una revuelta y de sus consecuencias sobre su persona. Sin embargo las

noticias llegaron también a algunos de los dirigentes políticos locales. Manfredi tuvo que reunirse con ellos a las 9 de la noche, pero sólo con los miembros del Partido Progresista y de la Unión Liberal, no con los demócratas. En esa reunión se acordó no hacer público el éxito de la revolución hasta la mañana siguiente, cuando se convocase a todos los liberales para decidir los pasos a dar. Terminada la reunión, los demócratas, entre los que se encontraba Donato salieron al encuentro de los progresistas y liberales, pidiéndoles explicaciones de su no invitación a la reunión, excusándose éstos en la actuación del gobernador la cual ellos habían reprobado. A pesar de este desencuentro, los demócratas se comprometieron también a mantener el silencio hasta la mañana siguiente. Durante la noche siguieron los contactos entre los tres partidos, los cuales acordaron reunirse por separado para nombrar cada uno tres personas que formarían parte de la Junta revolucionaria, cuya composición final fue por parte de los demócratas republicanos: Fermín López de la Molina (presidente), Donato González Andrés y Esteban Antón Moras (secretario); por los progresistas: Luis Antón Masa (Vicepresidente), Santiago Sanjuán y Juan Francisco Lobos; y por los unionistas: Manuel Martínez Durango, Agustín Herrero y Jerónimo Delgado.

El acta de la Junta revolucionaria provincial nos permite seguir su desarrollo durante los días que estuvo en funcionamiento. Dicha Junta se constituyó en el edificio del Casino de Palencia. Formada por tres integrantes de cada partido implicado en la revolución (Unión Liberal, Progresistas y Demócratas), fue la propia Junta la que nombró sus respectivos cargos. Acto seguido se dirigieron al Ayuntamiento y cesaron a

la anterior corporación municipal nombrado una Junta municipal que se hizo cargo de la gestión municipal. Mientras, la Junta Provincial se trasladó a las oficinas del Gobierno Civil y de la Diputación asumiendo el poder provincial. Desde allí dio curso a todas las comunicaciones de los pueblos y cesó a los miembros de la Diputación, a un gran número de empleados de la administración, al tiempo que desarmó a la Guardia Rural.

El 4 de octubre la Junta Provincial nombró un nuevo gobernador en la persona de Eugenio Laso, que contó con el voto favorable de Donato. El 5 de octubre la Junta debatió una demanda popular para que la Junta se disolviese y se nombrase una nueva por sufragio universal, a la que eran poco favorables sus integrantes. En plena discusión Donato González Andrés entró en la reunión, de la que se había ausentado, informando de que los solicitantes de la renovación de la Junta Provincial la habían retirado tras el diálogo mantenido con el propio Donato, por lo que el tema se dejó de discutir¹⁸. Por fin, ese mismo día 5 se puso fin a la sesión permanente iniciada el 30 de septiembre.

El 6 de octubre se reunió nuevamente la Junta para discutir un único punto en el orden del día, la convocatoria de elecciones por sufragio para formar una nueva junta revolucionaria. Esta vez todos los integrantes de la Junta estuvieron de acuerdo en convocar dichas elecciones, manifestando que había que respetar la “*voluntad genuina del pueblo*” y seguir el mismo camino que el resto de ciudades. Las elecciones se convocaron para el 9 de octubre, viernes.

En dichas elecciones Donato fue nuevamente elegido como miembro de la Junta

Revolucionaria, siendo la octava persona más votada. Aunque la Junta tenía un carácter provincial, las elecciones se realizaron únicamente a nivel local, dadas las dificultades de montar un operativo provincial.

Esta Junta tuvo una existencia también efímera, ya que ejerció su gestión entre el 10 y el 21 de octubre de 1868. Durante la misma decretó la extinción de la Compañía de Jesús, la supresión del impuesto de consumos, la creación de la milicia “Voluntarios de la Libertad”, se suprimieron unos cuantos conventos y se decretó el derribo de parte de la muralla. Ésta última medida fue solicitada por Donato González Andrés¹⁹.

SECRETARIO EN EL AYUNTAMIENTO PALENTINO

Tras finalizar su paso por la Junta provincial, no volvió a participar en las instituciones públicas.

Unos años más tarde, proclamada ya la República, el 31 de julio de 1872 fue nombrado secretario municipal por unanimidad de todos los asistentes. Estaba el Ayuntamiento formado en exclusiva por concejales republicanos²⁰, tras las elecciones de diciembre de 1871, por lo que su nombramiento fue muy bien acogido por todos. Su actuación como secretario duró algo más de un año.

En junio de 1873 se desarrollaron nuevas elecciones municipales que dieron la victoria nuevamente al partido republicano que copó todas las concejalías menos una, que fue para el conservador Gonzalo Redondo. El nuevo alcalde fue Casimiro Junco. Sin embargo, dentro del partido republicano, en ese momento, habían empezado a surgir rencillas y enfrentamientos, que

determinaron la salida de Donato de la secretaría municipal.

El conflicto estalló en Noviembre de 1873, cuando Casimiro apoyó a su hermano Ángel Junco para ser elegido capitán de la cuarta compañía del batallón de la milicia. Sin embargo para dicho cargo se eligió a un tal “Navarro”. Casimiro solicitó a Navarro que dimitiese y se convocase una nueva elección, con el objeto de ver si gozaba de confianza -según sus palabras- entre sus compañeros republicanos. Navarro accedió, pero en la nueva elección salió elegido nuevamente Navarro, según Casimiro “*como castigo a acciones pasadas del Alcalde*”²¹.

Ante esta situación, y otros desencuentros previos con autoridades y compañeros de partido, presentó su dimisión el 14 de noviembre por que, no tiene “*prestigio ni fuerza moral suficiente para seguir...*”. Continuaba diciendo que “*ha venido a demostrar claramente que hay dentro del partido elementos desorganizadores que hieren y critican, como mugerzuelas por la espalda, sin atreverse nunca a dar la cara, lo cual redundará en desdoro del partido republicano. Dice que se le ha tachado de carlista...*”²²

El gobernador aceptó inmediatamente su dimisión, el 19 de noviembre. Ese mismo día en la sesión del Ayuntamiento se recibieron un gran número de dimisiones de integrantes del Batallón. Al final de la sesión presentaron también su dimisión los concejales republicanos Mariano Aliende, Gervasio Ponce, Antonio Fernández Antón, José Boulandier y Luis Moreno. Estos dos últimos por escrito por no encontrarse presentes en la sesión municipal. Ninguna de ellas fue admitida

En la reunión del 28 de noviembre nuevamente presentaron la dimisión los conce-

jales Antonio Fernández Antón, Luis Moreno y José Boulandier, además de Juan Bautista Mañanós, Juan de la Fuentes y Eusebio González Andrés.

Ese mismo día Donato González Andrés envió un escrito comunicando su ausencia por enfermedad. El concejal Antonio Domingo, que presidía accidentalmente el Ayuntamiento, negó este particular, argumentando que *“había visto recientemente al secretario en buen estado de salud y que cree que su actitud es un voto de censura a la corporación, proponiendo su suspensión”*²³. Esta fue aceptada, quedando Donato cesado como secretario.

En la reunión del 3 de diciembre volvieron a asistir todos los concejales, no así el secretario, ya que las dimisiones de los mismos no habían sido admitidas por el gobernador. En esa misma reunión se rechazó aprobar el acuerdo de suspensión del secretario, al estar presentes los concejales afines a Casimiro Junco, con los que Donato estaba aliado.

Esta situación resultará conflictiva, ya que en la siguiente sesión, la del 10 de diciembre no se llegó a un acuerdo para aprobar el acta del 3 de diciembre, precisamente por la revocación de la suspensión del secretario, al alegar algunos concejales la ilegalidad de dicha revocación.

En cualquier caso Donato González Andrés no volverá a ejercer de secretario municipal hasta principios de 1874. El 2 de enero aparece de nuevo firmando las actas municipales. Pero el 9 de enero pidió una licencia que le fue concedida. No se reincorporará más. Tras el golpe del General Pavía y los cambios de gobierno, la composición del Ayuntamiento se verá alterada. El 10 de febrero el gobernador cesó a todo el

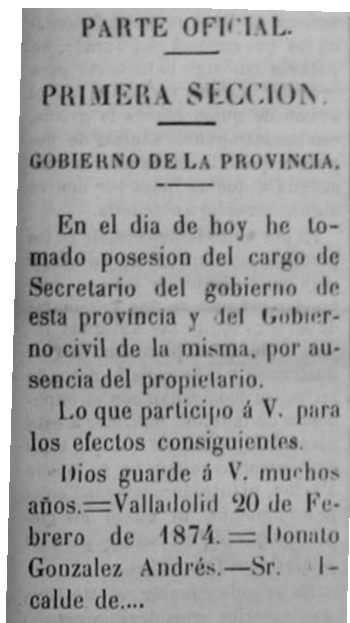
Ayuntamiento palentino y nombró uno nuevo. Donato no reclamó su plaza de secretario y no volvió a ocupar el cargo.

Durante su permanencia como secretario participó en la comisión que fue a Madrid a negociar que la estación de Venta de Baños se trasladase a Palencia²⁴.

GOBERNADOR CIVIL INTERINO EN VALLADOLID

Poco duró su inactividad, ya que el 20 de febrero de 1874 tomó posesión como secretario y gobernador civil de la provincia de Valladolid. Había sido nombrado el 2 de febrero por el ministro de gobernación.

Su llegada se produce tras el cese del anterior gobernador Rafael de Adán y Castilla, que permaneció muy poco tiempo en el cargo, ya que había tomado posesión el 5 de febrero de 1874.



Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid
22-2-1874.

Permaneció en el cargo de secretario y gobernador hasta el 25 de mayo de ese mismo año, cuando fue sustituido por el nuevo gobernador Ambrosio de Villava y un nuevo secretario, Rafael González Liquiniano.

Durante su mandato, además de la persecución de fugitivos y ladrones, la gestión de mozos y quintas, la recaudación de tributos y el hacer cumplir las disposiciones gubernamentales, impuso una multa a los alcaldes de la mayor parte de los municipios de la provincia, ante el retraso que acumulaban en el pago del impuesto transitorio sobre los presupuestos municipales. La orden de pago había sido publicada el 19 de enero, siendo el plazo para su abono de 15 días.

Sacó a pública subasta los trabajos de conservación de la carretera entre Valladolid a Tórtoles y realizó algunas obras de reparación en las oficinas del Gobierno Civil.

Impulsó la participación de los viticultores vallisoletanos en la exposición vinícola de Londres, para lo que determinó que la Diputación pagase de sus fondos los gastos que se produjesen fruto del traslado de las muestras de vino desde el lugar de su producción hasta la capital vallisoletana, desde donde serían trasladadas a Londres.

Tuvo que salir al paso también de los rumores que hablaban de un pacto del gobierno con los carlistas. Ante este hecho se vio obligado a publicar un bando que desmintiese ese particular:

“Hago saber: que autorizado por el Poder ejecutivo de la República para desmentir los rumores de un convenio con los Jefes de las hordas carlistas del Norte, propalados por los enemigos de la libertad y la República, con intención

de desacreditar á nuestro valiente y leal ejército, y á fin de evitar que la tranquilidad pública se altere en esta capital por efecto de noticias absurdas y alarmantes, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1º Todos los que propalasen rumores acerca del expresado convenio, serán considerados como perturbadores del orden público y entregados á los consejos de guerra para ser inmediatamente juzgados.

Art. 2º Se considerarán como conspiradores contra el Poder Ejecutivo de la República y su Gobierno, que están dispuestos a continuar la marcha política iniciada el 3 de Enero, venciendo al carlismo en sus posiciones y salvando y consolidando á todo trance la República, los que propalasen noticias acerca de absurdas y vergonzosas restauraciones, los cuales serán también entregados á los consejos de guerra.

Art. 3º Los agentes de orden público, municipales y demás dependientes de mi Autoridad quedan encargados, bajo su mas estrecha responsabilidad, del cumplimiento de estas disposiciones.

Valladolid 11 de Abril de 1974. El Gobernador interino, Donato González Andrés”²⁷.

Como gobernador interino le correspondía, además, presidir las reuniones de la Diputación Provincial y convocarlas. Sin embargo no asistió durante su mandato a ninguna de las reuniones.

“Como gobernador interino convoca a la Diputación, para celebrar sesión extraordinaria el 9 de marzo, para tratar el tema de presupuestos. A esta sesión no se presenta, pero en ella se da lectura a una comunicación del capitán

general, en la que “en uso de las facultades extraordinarias de que me hallo investido anuncio el nombramiento de nuevos diputados”. El 27 de abril, comunica nuevamente a la Diputación su decisión de suspender la sesión prevista para el 11 de mayo. A la vez anuncia el cese de siete diputados y el consiguiente nombramiento de otros nuevos para cubrir las bajas. Acuerda el mismo día 11 la finalización de la legislatura”²⁸.

Recibió críticas por no hacerse presente en la estación de trenes al paso por la misma del tren que llevaba el cadáver de Salustiano Olózaga, mandando sólo un guardia de orden público. Sí que asistieron el resto de las autoridades civiles y algunas militares. “Este acto, que no queremos calificar, contrasta grandemente con la actitud de las autoridades de Palencia, que acudieron con varias comisiones á recibir el cadáver del señor Olózaga”²⁹.

Donato tuvo que dar explicaciones ante la crítica publicada en el periódico La Iberia, enviando un comunicado a dicho medio. En él expuso que no envió ningún guarda, y que el que se presentó es el que hacía el servicio en la estación y que si no acudió, fue por causa de no haber sido avisado por los gobernadores de Santander y Palencia del paso del cadáver, aludiendo, con sorna, a las posibles múltiples ocupaciones de dichas personas.

“(…) Si los respetables señores que componían la comisión (...) han tomado á ofensa el que el gobernador interino de Valladolid no saliera á saludarles, grande ha sido también el sentimiento que éste ha tenido por no haber podido, ni saludarles, ni rendir el homenaje de su admiración y

respeto á los restos mortales del gran orador y consecuente liberal, jefe y cariñoso amigo del gran partido progresista.

Pero si esto no puede conseguirlo, debido fué a que mis amigos los gobernadores de Santander y Palencia, ocupados sin duda con las graves atenciones de la guerra, se olvidaron de comunicarme el paso por esta capital de la fúnebre comitiva, siendo esta la causa de no hacer á la dignísima comisión el recibimiento debido á la noble y patriótica misión de que iba encargada.”³⁰

El 25 de mayo finalizó su mandato, abandonando el gobierno civil, tanto su presidencia como su secretaría, regresando a la ciudad de Palencia, nuevamente al domicilio familiar. Unos pocos años después falleció su madre, en 1877 y, tras el reparto de la herencia entre los hermanos, se trasladó a su nuevo domicilio en Plazuela de Pedro Espina nº 3, mientras su hermano Eusebio se quedó con la casa familiar.

SU LABOR PERIODÍSTICA³¹

Ya hemos apuntado, con anterioridad, su participación en el periódico El Pueblo de la mano de Eugenio García Ruiz, periódico que abandonó por desavenencias ideológicas, regresando a Palencia.

Tras la vuelta a su ciudad natal inició una fecunda labor periodística, dando a la luz El Trueno en 1865 y La Sanguijuela en 1866. Además fue director de El castellano entre 1895 y 1897. Fue colaborador en La Autonomía, El Progreso de Castilla, El Farol, La Voz de Palencia, El Crepúsculo, El Diario de Palencia y El Diario Palentino. Como hemos expuesto

El Trueno se inició el 13 de diciembre de 1865. No se ha localizado hasta la fecha nin-

gún ejemplar de dicho periódico, y tan sólo se conocen siete artículos publicados en El Progreso de Castilla.

De su nacimiento se daba cuenta en la revista salmantina Adelante, con sentido del humor, a imitación del periódico que reseñaba:

*“Hemos recibido el primer número de nuestro festivo colega El Trueno que se publica en Palencia, al que deseamos larga vida y numerosas suscripciones, que no dudamos alcanzará siempre que la electricidad no prepondere ó esceda de lo necesario para la purificación atmosférica de la localidad en que se forman las tempestades, todo lo que prevendrán oportunamente sus ilustrados redactores, para no ser víctima de la tormenta, que los sentiríamos.”*³²

La Crónica de Badajoz hacía una mención más breve y sencilla, reseñando varios periódicos de forma conjunta:

“..., y por El Trueno, novel colega de Palencia, de carácter satírico, que dirige Don Donato González Andrés, redactor que fué de El Pueblo, y al que deseamos larga vida.”

*“En Palencia ha visto la luz pública el día 13 un nuevo colega, cuyo título es El Trueno, periódico de mucho ruido, el cual retumbará seis veces al mes. Por la muestra no es ministerial, ni mucho menos, de lo que le felicitamos. Le saludamos y deseamos larga vida y mucha suscripción.”*³⁴

Apenas dos meses después el periódico desaparecía por decisión gubernamental que retiraba la licencia para seguir publicándolo. Así recogía el periódico La Iberia la noticia:

“El Trueno, periódico satírico que se publicaba en Palencia, bajo la dirección de don Donato González Andrés, ha sido suprimido según un colega, de orden del gobernador civil de la provincia, don Federico Villalva. Escusamos advertir que este señor gobernador era redactor de El Diario español en los inolvidables tiempos en que se publicaron Misterios, Meditemos, La Clave y otras inocentadas del mismo género.

*¡Y luego dirán que los vicalvaristas no son consecuentes!”*³⁵.

También la revista Adelante recogía la noticia, haciendo hincapié en las dificultades interpuestas por el gobernador.

*“El Trueno de Palencia se ha visto obligado á suspender por ahora su publicación por haber retirado á su editor el Gobernador de la provincia la autorización que al efecto se le concediera. Sin embargo ofrece visitar nuevamente á sus lectores tan luego como llene las condiciones legales indispensables para poder tronar mas fuerte, sin dar lugar á percances como el que acaba de sucederle. Allá veremos.”*³⁶

No pasó ni un mes cuando Donato González Andrés sacó una nueva cabecera, esta vez con el nombre de la Sanguijuela, de periodicidad bisemanal, y del mismo tono satírico que la anterior. De este periódico tampoco conocemos ejemplares, pero sí 27 artículos publicado en El Progreso de Castilla. Al final de este artículo presentamos varios sueltos publicados en dicho periódico, desconocidos hasta la fecha.

La Sanguijuela pretendía ser una continuidad de El Trueno, y así parecía exponerlo Donato González Andrés en la informa-

ción que envió a otros periódicos sobre la nueva publicación.

“Ha comenzado a publicarse en Palencia un periódico inpolítico y anti-farsante, titulado La Sanguijuela, que se dá á luz con el objeto de ser la continuación de El Trueno, semanario satírico, que apareció en aquella capital, y cuya circulación fue prohibida de orden superior”³⁷.

Pronto daría cuenta de su carácter agresivo y de arremeter contra todo tipo de instancias, lo que no siempre era bien visto por otros colegas de la prensa y le ocasionaba problemas con la censura, apareciendo páginas con partes en blanco...

“La Sanguijuela, periódico de Palencia, viene con grandes blancos en la sección de Picaduras; sin duda causaban gran dolor cuando tal remedio propinaron. Nosotros creemos que no es mejor cirujano el que mas corta, sino el que sin cortar, cura.”

“Está visto: las picaduras de nuestro colega La Sanguijuela, por inocentísimas que sean, causan al Sr. Villalba Gobernador de Palencia en cuya población se publica aquel, el mismo efecto que le producía el ruido de El Trueno, desgraciado papá de la Sanguijuela. Así que este niño novato sale con frecuencia con numerosos blancos y algunas veces no le es posible dar más que una hoja a sus suscriptores.”³⁹

“La picadura núm 20 del periódico satírico La Sanguijuela ha sido denunciada por haber publicado un artículo y dos sueltos que se le indigestaron al vicalvarista señor Villalba, gobernador de Palencia.

Sentimos estos contratiempos que sufre el colega palentino por decir la verdad sin ambages ni rodeos á los agentes del vicalvarismo.”

Aunque también había medios que consideraban pocas las medidas contra Donato y su periódico, y que no entendía como dicha publicación podía salir a la luz.

“Ocupase un diario de Madrid de la dureza con que el gobernador civil de Palencia trata á un periodico que se publica en aquella capital con el titulo de La Sanguijuela.

A nosotros, lejos de estrañarnos por lo dura la conducta de la citada autoridad para con La Sanguijuela, nos estraña que haya dejado que se publique un solo número, porque el título de ese periódico es un insulto á la Union Liberal, cuyos intereses defendió con tanto celo, desde las columnas de El Diario Español, el sr. Villalba.”⁴¹

Las críticas que vertía en su periódico le granjearon enemigos, que le supusieron disgustos, no sólo en su labor periodística, sino también agresiones físicas, de tomar como cierta la siguiente información.

“Según nos dicen de Palencia, en una de las últimas noches de la anterior semana ha sido saludado á garrotazos el Director del periódico La Sanguijuela, comprendemos la ley de imprenta, las denuncias, multas y cuanto se juzgue necesario conforme á principios dados, pero la ley del garrote, solo puede imperar en África. ¡A fuer de españoles sentidos sucesos tales!”⁴².

Y no sólo le molieron a palos, sino que impidieron que diera cuenta de los hechos en su propio periódico.

“Al retirarse á su casa en la noche del 23 de Julio el director del periódico de La Sanguijuela, que se publica en Valencia (sic), fué acometido por tres hombres armados de garrotes, que le causaron algunas contusiones en un brazo.

El director de la Sanguijuela quiso dar cuenta en el periódico de aquel bárbaro atentado, hijo probablemente de una mezuquina venganza; pero el escrito en que lo hacia ha sido recogido por el fiscal de imprenta.

*No hacemos comentarios; nuestros lectores lo harán por nosotros.”*⁴³

Con tanta problemática, no es de extrañar que La Sanguijuela se dejase de editar tras los primeros meses de 1867, para reaparecer el 12 de noviembre de 1868⁴⁴, aunque con el inicio de 1869 ya no volvió a salir a la luz, desapareciendo definitivamente.

Respecto al periódico El Castellano, inició su andadura en febrero de 1895, dirigido por Donato González Andrés y, teóricamente, centrado en la defensa de los intereses de la agricultura. También en el Anexo mostramos unas rimas publicadas en dicho periódico.

“Bajo la dirección del antiguo escritor D. Donato González Andrés, y con el título de El Castellano, ha empezado á publicarse en Palencia un periódico diario que defenderá los intereses de la agricultura.

*Deseamos al colega todo género de prosperidades.”*⁴⁵

En esta etapa los conflictos los tuvo con el director de El Día de Palencia, que el profesor Pelaz López ha narrado con detalle, que terminaron en juicio, resultando favorables a El Castellano.

“Hoy se ha notificado á nuestro director, señor Ruiz de Crespo, la sentencia de la Audiencia provincial, en la causa por injurias seguida á instancias del director de El Castellano.

Nuestro director ha sido condenado á dos años, cuatro meses y un día de destierro á 50 kilómetros de Palencia, 250 pesetas de multa, accesorias correspondientes y costas del proceso.

*El lunes publicaremos integra la sentencia.”*⁴⁶

El periódico cerraría definitivamente, el 1 de mayo de 1897, parece que por razones de salud de Donato.

*“Nuestro apreciable colega El Castellano de Palencia, ha suspendido por ahora su publicación”*⁴⁷

Aunque Donato participó en más periódicos, lo hizo en calidad de redactor, o con colaboraciones esporádicas, ya no como director de los mismos.

EL LIBRO LOS POLÍTICOS DE PALENCIA.

A la vez que desarrollaba su labor periodística fue desarrollando un proyecto de mayor envergadura, la elaboración de un libro sobre los políticos palentinos, una tarea enorme, y que ha constituido una base documental de primera magnitud sobre gran parte de la historia del siglo XIX en la ciudad de Palencia, ya que en el desarrollo de

las biografías va destilando diferentes acontecimientos de la vida local.

En el libro pretendía ser imparcial, algo imposible en el carácter de Donato González Andrés. Aunque sus comentarios sobre los políticos retratados carecen de la mordacidad que dedicó a otros personajes en su etapa periodística, no por ello están exentos de su forma de ver y vivir la política y de su propia experiencia de los acontecimientos, por mucho que en la introducción negase dicho particular

“Más desde ahora protexto que no es en mi ánimo dar motivo alguno para que se me dirijan tales censuras, ni se me tenga por parcial, apasionado ó poco verídico, en mis juicios y apreciaciones; toda vez que mi propósito, al escribir este libro, el primero que de esta clase se publica en Castilla, no es otro que presentar ante el público los hombres que, en mayor ó menor escala, bullen y se agitan en el revuelto mar de la política, –y que tienen su residencia ó sus afeciones ó intereses en esta provincia–, tales como son realmente, y según he deducido del estudio que de sus caracteres, temperamento y aptitudes tengo hecho, y de lo que se refleja en sus actos públicos más importantes: nada añado ni quito de mi parte”⁴⁸.

El libro, cuyo primer tomo vio la luz en diciembre de 1889, fue ampliamente difundido, pues son muchos los periódicos que dan cuenta de su publicación, además de breves anuncios informando de dicha obra y de la posibilidad de su compra. Especialmente constante fue la difusión que se hizo en el periódico Madrid Cómico, dirigida en

ese momento por el palentino Sinesio Delgado.

En el primer tomo son 20 las personas biografiadas, destacando personalidades como Pedro Romero Herrero y Matías Barrio y Mier. En el segundo tomo son 13 los biografiados, destacando Cirilo Tejerina.

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE SU VIDA.

Durante toda su vida se mantuvo fiel al partido republicano y formó parte de su Junta gestora en varias ocasiones. Como miembro de la misma aparece en 1899 con motivo de un comunicado y en 1904⁵⁰ con motivo de un banquete recordando el 30º aniversario de la República.

Falleció el 13 de marzo de 1909 a los 73 años de edad. Los periódicos de la ciudad se hicieron eco de la noticia, gracias a lo cual sabemos que desde hacía tiempo venía padeciendo una enfermedad, a cuya causa se achacaba su fallecimiento. Parece ser también que en algún momento de su vida contrajo matrimonio, aunque a una edad ya avanzada, fruto del cual fue una hija. Su mujer debía haber ya fallecido, ya que no se hace referencia a ella.

Mientras El Diario Palentino⁵¹ ponía el acento en la profesión periodística que había ejercido durante su vida y en su compromiso con el partido republicano, El Día de Palencia sin embargo silenciaba su condición republicana, y ponía el acento en que su supervivencia en sus últimos años era debida a la caridad cristiana y a la del alcalde.

“Sabemos que el Señor González Andrés, agotó en su larga enfermedad cuantos recursos poseía, y últimamente pudo subsistir y hacer frente á su desgracia, debido á la inagotable caridad

de algunas corporaciones católicas y de varios amigos.

También sabemos que hace algún tiempo, al enterarse el alcalde señor Martínez de Azcoitia, del estado de penuria por el que pasaba el antiguo periodista, con un desprendimiento que le honra y enaltece, señaló una cantidad diaria al enfermo para sufragar los gastos que su estado le originaban.

Dios recompense á los generosos donantes la obra de caridad llevada á cabo y reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.”⁵²

Más que dar la noticia del fallecimiento, El Día de Palencia parecía exaltar las virtudes de los que ayudaron a Donato en sus últimos días, y es que quizás, aún no estaban del todo apagados los rescoldos de las antiguas disputas.

Murió en la pobreza, como dice el artículo. Había vendido ya todas sus posesiones, y residía en una casa en alquiler en la calle Rizarzuela n° 43, cuando falleció.

ANEXOS

Sueltos del periódico La Sanguijuela.

Estos dos primeros sueltos fueron publicados en el periódico La Discusión, el 8 de abril de 1866, en la página 3. No aparecieron en La Sanguijuela debido a la censura, en su lugar aparecía “un blanco.”

“Lo único que en ella nos llamó la atención fué que el tiniente alcalde que la presidía llevaba tras de sí una escolta de porteros del ayuntamiento y serenos. Que los primeros fueran acompañándole, se comprende; pero no el que los segundos, cuyo destino es velar por la seguridad pública de noche y no acom-

pañar de día en procesiones ó fuera de ellas á los individuos del ayuntamiento.

Que acompañen al tiniente todos los porteros, bueno; pero no debe el sereno convertir en... asistente”

“El periódico de la calle del Cuervo ha publicado una quisicosa en una especie de renglones á que ha tenido la modestia de llamar versos, y al conjunto de ellos epigrama, en lo cual ha obrado con acierto, porque son un verdadero epigrama contra el sentido común y las reglas poéticas. Para solaz de nuestros lectores, lo trasladamos aquí íntegro. Dice así:

EPIGRAMA

«Por escribir cuartetas don Simplicio poco á poco abandonó su oficio, y hallándose abrumado de recetas no saldó las cuentas con cuartetas.

Esto dice, lector, en voces claras, que no te metas en camisa de once varas»

¿Qué les parece á VV. de tan estupendo engendro? ¿Habrá quedado descansada la mollera, cabeza ó cabezota del autor de tan magnífica lucubración?

Pues mas descansada ha de quedar cuando lea el siguiente piropo.

Escribiendo cuartetas D. Fabricio demostró ser un sote en el oficio, porque solfas parecen ó recetas las qué con gravedad llama cuartetas; y esto indica, lector, bien á las claras, que merece el poeta tirar de un carro de macizas varas.

Estos sueltos aparecen también publicados en el periódico La Discusión, en este caso del 13 de abril de 1866, también en la página 3°. Tampoco llegaron a ver la luz ya que el periódico de ese día fue retirado por orden del gobernador, no permitiendo tampoco que saliese en blanco como medida de protesta.

“Hemos leído las esposiciones que han dirigido al ministro de la Gobernación los Sres. Polo y Meriel, alcalde y primer teniente de esta ciudad, por haber sido separado el primero, y suspenso el segundo de sus respectivos cargos, por informes inexactos, según parece, y sin haberles oído, ni haber consultado al consejo provincial, ni al Consejo de Estado.

Nada podemos decir respecto á tan notables documentos porque nos lo impediría el estado...atmosférico; sin embargo, recomendamos su lectura á los que quieran enterarse de ciertos misterios que, dando lugar á serias (¿y por qué no alegres?) meditaciones, han ocurrido en la municipalidad.”

“Y ya que hablamos de las citadas esposiciones debemos añadir que están bien escritas, y sobre todo, claras, claritas. Y prueba de ello es el párrafo en que se dice que durante el mando municipal del alcalde separado no se han gastado en cafés y chocolates dos mil trescientos noventa y seis reales, ni seis ni ocho mil en verbenas, como ha sucedido en otras administraciones.

Pues señor ¡viva el rumbo! ¿conque en cafés y chocolates se han gastado dos

mil trescientos noventa y seis reales? ¡Qué aficionados son, por lo visto, si dulce, o turrón, ciertos prójimos?

Pero si en tales golosinas se gasta tan crecida cantidad, ya no nos sorprende que haya muchos golosos que quieran ser de ayuntamiento.”

“Pero se nos ocurre otra duda: ¿en qué se invertirían los ocho mil reales el día, o mejor dicho, la noche de la verbena? ¿en buñuelos? Mucho nos parece. ¿en alumbrado público ó en alumbrarse algunos prójimos? De todas maneras no deja de ser exorbitante la suma asignada para gastos de verbena, y mucho mas cuando esos gastos son de puro lujo y la miseria llamaba en tanto á las puertas de muchas honradas familias. Pero ¿qué quieren Vds? tambien para gastar se necesita tener... humor y no todos pueden aspirar á ser el padre (ó padrastro) de los pobres.

Por eso dice la gente económica y...prudente, que el gastar en la verbena tal suma, ni es cosa buena, ni bien vista, ni decente.”

“Pero la parte de las esposiciones que mas gracia nos ha hecho es en la que se asegura que muchos individuos de la llamada mayoría del ayuntamiento son deudores a los caudales del comun por diversas cantidades.

¡Hola, hola, hola! ¿conque el ayuntamiento es inglés?

*¿Conque hay varios concejales
que admiten por buen principio
el deber al municipio
algunos cientos de reales?
Si esto cierto, y se consiente,
han de decir más de ciento
que el ser del ayuntamiento
es una ganga...decente”*

Versos en el periódico El Castellano

Aparecen publicados en El Heraldo de Zamora, del 18 de enero de 1897. Al quejarse de la existencia de un edificio municipal que no tiene bajantes de aguas, El Heraldo expone que al Ayuntamiento zamorano se le pueden aplicar los versos publicados en el periódico palentino El castellano, que reproduce a continuación

*“A su alguacil Juan Sintierra
dijo un Alcalde: -Pardiez,
de noche, en dando las diez,
al que encuentres, me lo encierras.
¿Lo has entendido? -De sobra,
contestóle aquél con modos-
-La ley se da para todos
con que... manos á la obra-
El aguacil vigiló
mucho en las noches siguientes,
y de todos los vivientes
sólo al Alcalde encontró.
Y le dijo: -no lo haré;
pero si la ley no es mala
a á los vecinos iguala,
debía prenderle á usted-
-Oye alguacil, lo que digo,
y no charles por los codos;
la ley se da para todos,
pero no reza conmigo.-”*

NOTAS

¹ Archivo Histórico de la Provincia de Palencia (en adelante AHPP), Sección Protocolos, 6178, 23-12-1825.

² AHPP, Sección Protocolos Notariales, caja: 13768, leg. 3, 9-1-1849

³ Archivo Municipal de Palencia (en adelante AMP), Libro de actas municipales, 18-7-1837.

⁴ Pablo GARCÍA COLMENARES: *La ciudad de Palencia en el siglo XIX: la desamortización y su transformación urbanística, 1836-1868*. Excma. Diputación de Palencia, Palencia, 1986, p. 185.

⁵ Pablo GARCÍA COLMENARES: *La ciudad de Palencia en el siglo XIX: la desamortización y su transformación urbanística, 1836-1868*. Excma. Diputación de Palencia, Palencia, 1986, p. 184.

⁶ Eusebio pagaba 99,10 pts. de contribución territorial y Víctor 30,85 en 1896. Eusebio estaba casado con Ángela Segovia Rodríguez y residía en el que había sido el domicilio familiar, en el número de 10 de la calle Gil de Fuentes, mientras Víctor permaneció soltero, residiendo con su hermano. AMP, Padrón de 1896, hospital, hoja 114. Las propiedades de Víctor eran: Una tierra en el camino de Villamuriel, de 45,49 áreas, 120,25 áreas, en Vallelongo varias tierras de 59,23 áreas, 142,50 áreas, 103,07 áreas, 62,95 áreas, 18,48 áreas, 82,42 áreas y una huerta de 25,72 áreas, otra tierra en Vertavillo de 102 áreas, un majuelo en Vertavillo de 61 áreas, una tierra en Valdeseñor de 72,70 áreas y otra tierra carretera de Autilla, de 110 áreas. Como vemos todas ellas tierras de pequeña extensión y dispersas. AHPP, Sección Protocolos, nº 14416, 12-11-1892.

⁷ AHPP; Sección Protocolos, 13711; nº 161.

⁸ AMP, Padrón de 1896, Mercado viejo, hoja 32.

⁹ Pablo GARCÍA COLMENARES, Javier MORENO y José Luis SÁNCHEZ. (coords.). *Historia de Palencia. Siglos XIX-XX. El Norte de Castilla*. Palencia 1996, p.15

¹⁰ AMP, Libros de Actas Municipales de 1835, 1839, 1840, 1841 y 1842.

¹¹ En octubre de 1864 el general Narváez como presidente de gobierno había firmado una circular que prohibía emitir opiniones contra el Concordato. Dos días después Castelar publicó en el periódico que dirigía, La Democracia, un artículo contra dicha circular. A lo largo de 1865 publicaría otros artículos contrarios al gobierno que llevarán a Narváez a solicitar su destitución.

¹² *El Contemporáneo*, año IV, Número 1218, 15 de abril de 1865; *La Soberanía Nacional*, Año II, n.º 113, 15 de abril de 1865, *Gil Blas* Año II, n.º 21, 22 de abril de 1865. (entre otros periódicos que publicaron dicho comunicado colectivo)

¹³ Eugenio GARCÍA RUIZ dejó claro en su libro *La Revolución en España: con la historia de los movimientos de enero y junio de 1866 y del mes de agosto último*, publicado en 1867, lo erróneo del retraimiento, y su desacuerdo con dicha posición: “*Tiranizados y escarnecidos se consideraron los partidos liberales cuando acudieron al recurso extremo del retraimiento, que abría ancha brecha en el edificio monárquico constitucional, y colocaba en una situación antilegal y revolucionaria en el sentido de la fuerza á los partidos que le adoptaban en perjuicio propio (...) ¿Duda alguien que el retraimiento fué perjudicial á todos? Por lo que respecta á los partidos liberales, dígalo el triste estado en que hoy se encuentran:.. (...) ¿Pero acertaban los dos partidos, el democrático y el progresista, al considerar salvadora la medida del retraimiento? La experiencia más dolorosa nos ha demostrado que no. Tenían razón para acudir á esa medida, pero al adoptarla habían medido mas sus fuerzas: se creían gigantes y apenas eran hombres...*” pp. 7-10.

¹⁴ *La Discusión*, año IX, n.º 2985, 17-9-1865

¹⁵ *La Discusión* (Madrid. 1856). 1-12-1865, n.º 3.048.

¹⁶ Un estudio sobre la Junta revolucionaria palentina y los acontecimientos durante los primeros días de la revolución en Palencia es: G. L. DE LA FUENTE MONGE, “Las Juntas revolucionarias provinciales de Palencia (30-IX-1868 - 21-X-1868)”, en *II Congreso de Historia de Palencia*, tomo n.º III, vol. II, edad Contemporánea, Palencia, 1989, pp. 1009-1024.

¹⁷ Donato GONZÁLEZ ANDRÉS, *Los políticos de Palencia y su provincia*. (Bocetos y semblanzas), 2 tomos, Imprenta y Librería de Melchor Atienza, Palencia, 1889, Tomo I, pp. 90-98.

¹⁸ Sobre el papel de los ciudadanos durante el proceso revolucionario Fco. Javier DE LA CRUZ MACHO, “Poder político y reacción ciudadana. El Sexenio Revolucionario en la ciudad de Palencia”, *PITTM*, 80 (2009), pp. 255-308.

¹⁹ G. L. DE LA FUENTE MONGE, “Las Juntas revolucionarias provinciales de Palencia (30-IX-1868 - 21-X-1868)”, en *II Congreso de Historia de Palencia*, tomo n.º III, vol. II, edad Contemporánea, Palencia, 1989, pp. 1009-1024.

²⁰ Sobre la composición del Ayuntamiento durante este periodo Fco. Javier DE LA CRUZ MACHO, *Éli-*

tes políticas locales (1868-1902). *Diccionario y estudio prosopográfico de los alcaldes de la ciudad de Palencia*. Ed. Diputación Provincial de Palencia. Col. Monografías, Palencia, 2010, pp. 227.

²¹ Estas acciones tienen que ver con el apoyo que dispensó a los carlistas palentinos, al negarse a facilitar sus nombres al gobernador civil, tal y como solicitaba una orden gubernamental, ya que no consideraba peligrosos a dichos carlistas, que nunca se habían destacado por acciones violentas. Al contrario eran conocidos por su actitud pacífica. Las críticas a su actuación superaron con creces el marco local y tuvo que defender su actuación en la prensa nacional. *AMP*, Libro de actas municipales, 15-10-1873.

²² *AMP*. Libro de actas municipales, 14-11-1873.

²³ *AMP*. Libro de actas municipales, 28-11-1873.

²⁴ Pedro-Miguel BARREDA MARCOS, “Un consecuente republicano: Cirilo Tejerina y su tiempo”. *PITTM*, 71 (2000), pp. 159-191.

²⁵ Archivo Municipal de Valladolid, Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, n.º 28, 22-2-1874, p. 1.

²⁶ *La Correspondencia de España*, 2-2-1874.

²⁷ Archivo Municipal de Valladolid, Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, n.º 54, 12-4-1974, p. 1.

²⁸ Antonio DE ANTA MUÑOZ, *La Diputación Provincial de Valladolid en el siglo XIX (1813-1874)*, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, Valladolid 2012, p. 361.

²⁹ *La Iberia*, n.º 5366, 29-3-1874

³⁰ *La Iberia*, n.º 5371, 2-4-1874

³¹ Sobre este apartado se puede consultar la excelente obra de José-Vidal PELAZ LÓPEZ, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*, Universidad de Valladolid, secretariado de publicaciones, Valladolid 2002, p. 256. Nosotros hemos optado por recuperar información no publicada hasta la fecha, aludiendo a referencias en otros periódicos sobre los diferentes medios palentinos que dirigió Donato, con el objeto de aportar alguna novedad y no repetir lo ya conocido.

³² *Adelante*, Año VI, Número 523 - 21 de diciembre de 1865.

³³ *Crónica de Badajoz*, Año II, Número 140, 23 de diciembre de 1865.

³⁴ *La Discusión*, n.º 3.060, 16 de diciembre de 1865, p. 3.

³⁵ *La Iberia*, 8 de febrero de 1866.

³⁶ *Adelante*, Año VII, Número 535, 1 de febrero de 1866.

³⁷ *Diario de Córdoba*, Año XVII, Número 4689, 13 de marzo de 1866.

³⁸ *Adelante*, Año VII, Número 556, 15 de abril de 1866.

³⁹ *Crónica de Badajoz*, Año III, Número 163, 18 de abril de 1866.

⁴⁰ *La Iberia*, 15 de junio de 1866, página 2.

⁴¹ *La Esperanza*, 17 de mayo de 1866, página 2.

⁴² *Adelante*, Año VII, Número 587, 2 de agosto de 1866.

⁴³ *Crónica de Badajoz*, Año III, Número 184, 3 de agosto de 1866.

⁴⁴ José-Vidal PELAZ LÓPEZ, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*, Universidad de Valladolid, secretariado de publicaciones, Valladolid 2002, p. 109

⁴⁵ *La región extremeña*, Año XXXII, Número 2855, 6 de febrero de 1895.

⁴⁶ *El Día de Palencia*, 9 de enero de 1897

⁴⁷ *El Fomento de Salamanca*, 1 de mayo de 1897 y *La unión democrática*, Año XIX, Número 5448, 4 de mayo de 1897.

⁴⁸ Donato GONZÁLEZ ANDRÉS, *Los políticos de Palencia y su provincia*. (Bocetos y semblanzas), 2 tomos, Imprenta y Librería de Melchor Atienza, Palencia, 1889, Tomo I, pp. 7-8

⁴⁹ *El Diario Palentino*, 13 de mayo de 1899.

⁵⁰ *El Día de Palencia*, 12 de mayo de 1904.

⁵¹ *El Diario Palentino*, 13 y 15 de marzo de 1909.

⁵² *El Día de Palencia*, 15 de marzo de 1909.

ARCHIVOS

- Archivo Histórico de la Provincia de Palencia: Sección Protocolos
- Archivo Municipal de Palencia:
- Libros de Actas Municipales varios años, Padrón de 1896.
- Archivo Municipal de Valladolid, Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid 1874

BIBLIOGRAFÍA

- ANTA MUÑOZ, A., *La Diputación Provincial de Valladolid en el siglo XIX (1813-1874)*, Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid, Valladolid 2012, p. 361.

- BARREDA MARCOS, P.-M., “Un consecuente republicano: Cirilo Tejerina y su tiempo”. *PITTM*, 71, (2000), pp. 159-191.

- CRUZ MACHO, F.J. de la “Poder político y reacción ciudadana. El Sexenio Revolucionario en la ciudad de Palencia”, *PITTM*, 80 (2009), pp. 255-308.

- CRUZ MACHO, F.J. de la, *Élites políticas locales (1868-1902). Diccionario y estudio prosopográfico de los alcaldes de la ciudad de Palencia*. Ed. Diputación Provincial de Palencia. Col. Monografías, Palencia, 2010, pp. 227.

- FUENTE MONGE, G. L. de la, “Las Juntas revolucionarias provinciales de Palencia (30-IX-1868 - 21-X-1868)”, en *II Congreso de Historia de Palencia*, tomo nº III, vol. II, edad Contemporánea, Palencia, 1989, pp. 1009-1024.

- GARCÍA COLMENARES, P., *La ciudad de Palencia en el siglo XIX: la desamortización y su transformación urbanística, 1836-1868*. Excma. Diputación de Palencia, Palencia, 1986, p. 185.

- GARCÍA COLMENARES, P., MORENO, J. y SÁNCHEZ, J. L., (coords.). *Historia de Palencia*. Siglos XIX-XX. El Norte de Castilla. Palencia 1996, p.15.

- GARCÍA RUIZ, E., *La Revolución en España: con la historia de los movimientos de enero y junio de 1866 y del mes de agosto último*, Madrid, 1867

- GONZÁLEZ ANDRÉS, D., *Los políticos de Palencia y su provincia*. (Bocetos y semblanzas), 2 tomos, Imprenta y Librería de Melchor Atienza, Palencia, 1889,

- PELAZ LÓPEZ, J.V., *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*, Universidad de Valladolid, secretariado de publicaciones, Valladolid 2002, p. 256

PRENSA

Adelante, El Contemporáneo, La Correspondencia de España, Crónica de Badajoz, La Democracia, El Día de Palencia, El Diario Palentino, La Discusión, La Esperanza, El Fomento de Salamanca, Gil Blas, El Heraldo de Zamora, La Iberia, La Región Extremeña, La Soberanía Nacional.

DATOS SOBRE LAS PRECEPTORÍAS DE BARRIOSUSO DE VALDAVIA Y DE CISNEROS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX: UNA APORTACIÓN A LA HISTORIA DE LA ENSEÑANZA MEDIA ECLESIAÍSTICA EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Lorenzo Martínez Ángel

Doctor en Historia

RESUMEN: Este artículo analiza el desarrollo de dos preceptorías eclesiasísticas durante la primera mitad del siglo XX: Barriosuso de Valdavia y Cisneros.

PALABRAS CLAVE: Preceptorías eclesiasísticas, siglo XX, Barriosuso de Valdavia, Cisneros.

FACTS ABOUT THE ECCLESIASTICAL GRAMMAR SCHOOLS OF BARRIOSUSO DE VALDAVIA AND CISNEROS DURING THE FIRST HALF OF THE 20TH CENTURY: A CONTRIBUTION TO THE HISTORY OF ECCLESIASTICAL SECONDARY EDUCATION IN THE PROVINCE OF PALENCIA

ABSTRACT: This paper analyses the development of two ecclesiastical grammar schools during the first half of the 20th century: Barriosuso de Valdavia y Cisneros.

KEY WORDS: Ecclesiastical grammar schools, 20th century, Barriosuso de Valdavia, Cisneros.

La historia de la educación es un tema de radical importancia a la hora de afrontar la historia cultural de cualquier sociedad y época. En esta línea, hay que considerar los tipos de centros y alumnado de los mismos. Por ello, en el presente trabajo analizamos dos preceptorías, es decir, centros en los que candidatos al presbiterado podían realizar los primeros años de los estudios sacerdotales, designados con el nombre genérico de *latín y humanidades*, es decir, lo que podríamos denominar un bachillerato eclesiasístico, aunque con un currículo distinto al oficial.

Las dos preceptorías que analizamos ahora pertenecían a la zona de la provincia

de Palencia que formó parte de la diócesis de León hasta los años cincuenta del pasado siglo, y representan, hasta cierto punto, dos extremos: una preceptoría con muchísimos alumnos y largo recorrido, y otra mucho más limitada, tanto en alumnado como en años de existencia, como iremos comprobando. ¿Por qué afrontamos el estudio de estas dos en concreto? Pues porque de la de Barriosuso nos habló, hace ya varias décadas, D. Avelino Ruiz, de la comarca de Valdavia, quien nos comentaba el muy elevado nivel de conocimientos de latín que tenían los alumnos de aquella preceptoría. Y del preceptor de la de Cisneros nos habló, también hace ya bastantes años, un antiguo pro-

fesor nuestro, el religioso Marista Nicolás Rodríguez Beneite, natural de la citada localidad de Tierra de Campos. Otro motivo es el hecho de que no conocemos hasta el momento investigaciones dedicadas específicamente al estudio de estas dos preceptorías en concreto, si bien aparecen mencionadas en alguna publicación¹. Además, afrontando este tema continuamos una línea de trabajo que ya tratamos años atrás². Y, *last but not least*, porque según el gran historiador Jacob Burckhardt la historia “es el registro de los hechos que una edad encuentra notables en otra”³, y quien esto escribe, a la altura de 2014, considera como algo verdaderamente remarcable que cientos de chicos de ámbitos rurales pudiesen acceder a la enseñanza secundaria –aunque fuese eclesiástica– en sus mismos pueblos, o en localidades cercanas, en una época en la que el porcentaje de personas que tenían la posibilidad de cursar tal nivel de educación era francamente reducido.

Este tipo de análisis tiene interés desde diversos puntos de vista. Uno de ellos es ir completando la bibliografía sobre la historia de la educación en la provincia de Palencia, que ya cuenta con aportaciones muy destacadas⁴. Otro es el biográfico; el Director de la Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes, D. Marcelino García Velasco, manifestaba en una reciente entrevista periodística que “hay muchos personajes que son prácticamente desconocidos y que convendría investigar”⁵. En esta línea de trabajo, saber dónde y qué estudiaba parte de la juventud palentina puede ser de utilidad a la hora de ir formando las biografías de no pocas personas nacidas en Palencia; este artículo pretende ser solo una pequeña aportación.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Para el presente trabajo hemos consultado el Boletín Oficial del Obispado de León⁶ (si bien hasta 1917 se llamó Boletín del Clero del Obispado de León, aunque su índice se titulaba “Índice General del Boletín oficial del Obispado de León”). La razón es que, desde 1908, publicó las calificaciones de los alumnos de las preceptorías, junto con las de los Seminarios de San Froilán de León⁷ y de San Mateo de Valderas. Con anterioridad, en los primeros años del siglo XX, no se publicaban ni las de los alumnos de las preceptorías ni las de los seminaristas; a partir de 1906 se publicaban las de estos últimos, pero no las de los alumnos de preceptorías. ¿Por qué comienza en 1908 a recogerse tal información? Quizá porque en abril de 1907 se publica una circular en la cual se dan “reglas fijas, á fin de que la creación y buen régimen de las Preceptorías ó Escuelas de Latinidad sean uniformes en toda la Diócesis”⁸. En ellas se regulan muy diversos aspectos de la vida académica y religiosa de estos centros, alguno de las cuales citaremos posteriormente.

De esta fuente hemos tomado los datos que han sido empleados en el presente trabajo. No obstante, esta fuente tiene diversas limitaciones, que conviene tener en cuenta a la hora de contextualizar sus informaciones. En primer lugar, que estas se refieren exclusivamente a los alumnos examinados en el Seminario de León⁹. Sin duda, como se demostrará a lo largo del presente trabajo, hubo alumnos que cursaron en las preceptorías los estudios correspondientes y no se examinaron; las razones de esto pudieron ser varias: el coste del desplazamiento a León y de los derechos de examen¹⁰, o que abandonaron los estudios antes de examinarse, o bien que en vez de incorporarse al Seminario

de León pasaban a seguir su formación en otros centros. Es más: había alumnos, como se comprobará, que realizaban los exámenes de varios cursos de una sola vez, incluso de los cuatro, por lo que no aparecerán consignados entre los examinados de cada curso, aunque sí eran alumnos. Por todo esto, los alumnos recogidos en las listas que hemos realizado no serían todos: solo los examinados en el Seminario de León.

CURRÍCULO

El currículo de estas preceptorías fue, hasta la Guerra Civil, limitado, siendo en los cuatro cursos el latín la asignatura constante y permanente, la cual se complementaba con otras, como veremos. Utilizamos el adjetivo “limitado” porque la comparación con el currículo, por ejemplo, de los Institutos de la época muestra hasta qué punto así era. No obstante, hay que tener en cuenta que los estudios eclesiásticos de Filosofía antes de la Guerra Civil eran, al menos parcialmente, equivalentes también a los de Bachillerato, y ello se comprueba no solo al ver las asignaturas que los componían¹¹, sino también porque así venían a ser considerados por las mismas autoridades eclesiásticas, pues en el B.O.O.L. de 1904¹² se lee en la normativa para quienes deseen ingresar en el Seminario de León para estudiar Teología: “Los que hubieren obtenido el grado de Bachiller en alguno de los institutos, habrán de pasar un examen de Latinidad y Filosofía antes de pasar á cursar Sagrada Teología.”

Tras la Guerra Civil, durante los años de la posguerra, el currículo se fue enriqueciendo paulatinamente, de modo que los aspirantes al sacerdocio obtenían una mejor formación. En el siguiente cuadro mostramos las asignaturas de los cuatro cursos de

latín y humanidades con anterioridad a la Guerra Civil:

Durante la posguerra, los estudios de latín y humanidades en el Seminario de León se enriquecieron, mientras que, por ejemplo, en la preceptoría de Barriosuso, seguían

CURSO	ASIGNATURAS
1º	Latín, Geografía
2º	Latín, Historia de España
3º	Latín, Historia Universal
4º	Latín, Retórica y Poética

siendo los mismos. Así, verbigracia, mientras en Barriosuso seguían dando en primero las asignaturas arriba indicadas, un seminarista en León cursaba, en el mismo curso, Latín, Castellano, Geografía, Historia Sagrada, Nociones de ciencias Físico-naturales, Aritmética, Caligrafía, Dibujo y Música¹³.

Pero también durante los años de la posguerra acabó llegando a Barriosuso la mejora del currículo en la formación sacerdotal. Así, el primer año de Latín y Humanidades en el Colegio Eclesiástico de Barriosuso de Valdavia, que entendemos fue la continuación natural de la preceptoría, se componía de las siguientes asignaturas en 1947: Latín, Castellano, Geografía, Historia Sagrada, Elementos de Matemáticas, Caligrafía y Dibujo, Música¹⁴.

Los cambios afectaron también a otros aspectos. Así, tradicionalmente las preceptorías iniciaban el curso normalmente el 1 de octubre, lo cual se anunciaba en el B.O.O.L., pero en la posguerra varió esto al 15 de septiembre¹⁵.

LA PRECEPTORÍA DE BARRIOSUSO DE VALDAVIA

Como resulta bien sabido, fue fundada por un destacado eclesiástico decimonónico nacido en la localidad, Dionisio González Martín, en 1877¹⁶. En el B.O.O.L. se publicó en 1903 un anuncio para la provisión de las capellanías que este había fundado, “la una con el título de la *Inmaculada Concepción*, destinada á enseñar gratuitamente latinidad y humanidades, la otra con el título de *San Ildefonso*, destinada á enseñar también gratuitamente las primeras letras y doctrina cristiana, y la tercera con el título de *San José*, para ayudar al Párroco del indicado pueblo, [...] las cuales tendrán de dotación anual mil pesetas cada una, cobradas por trimestres vencidos...”¹⁷. Se publicó a continuación la cláusula de su testamento, en el que recogen diversos datos de interés, de los cuales destacamos dos; en primer lugar, la preferencia para quienes deseen acceder a estas capellanías, y que nos transmite el árbol genealógico del fundador:

“á los descendientes de sus abuelos paternos D. Ildefonso, D.^a Paulina y Doña María González; en segundo y á falta de estos, á los descendientes de sus abuelos paternos D. Miguel González Martín y Manuela Ayuela Pastor, y de los maternos Manuel Martín Ibáñez y Baltasara Diez –sic– Quijano sin distinción de líneas ni grados, en tercero y no habiendo ningún pretendiente de las dos órdenes anteriores, corresponderán á los que descendan de sus visabuelos –sic– paternos D. Miguel González Antón y Luisa Martín González y de los maternos Alonso Martín Palomo y María Ibáñez Moreno, sin distinción de líneas ni grados; en cuarto y no habiendo descendientes de dichos seis visabuelos –sic– á los naturales de Bue-

navista; y en sexto y último lugar, á los que sean naturales de cualquiera de los pueblos del Arciprestazgo de Valdavia ó del que con el tiempo lo sea de Barriosuso. Cuando hubiere dos ó más pretendientes de un mismo orden, se presentarán á examen ante el Prelado Diocesano que elegirá de entre todos el que mejor le pareciese en el Señor...”¹⁸

En el mismo documento se indican las obligaciones de cada uno de los capellanes; por lo que se refiere al profesor de latín y humanidades especifica lo siguiente:

“El Capellán de San Ildefonso deberá enseñar latinidad y humanidades en este de Barriosuso bajo la dependencia del Prelado Diocesano, y celebrar por mi intención en las festividades del Dulcísimo Nombre de Jesús, de San Ildefonso, de Santo Tomás de Aquino, de San Luis Gonzaga, de San Lorenzo, de San Agustín, de San Dionisio Areopagita y de Santa Teresa de Jesús y en quince días más á su elección en cada año.”¹⁹

Estas condiciones vuelven a publicarse en 1934, en un edicto, fechado el 24 de noviembre, para la provisión de la capellanía de San Ildefonso, dado que el capellán y preceptor²⁰ D. Marcos González Treceño había fallecido, indicándose que “el aspirante se someterá a un exámen oral de Latín y Humanidades ante un tribunal formado por Catedráticos del Seminario, a no ser que tuviere grados mayores en alguna Facultad, pues en este caso se le eximiría de él. Este exámen, en caso de practicarse, tendrá lugar en el Seminario Conciliar de esta Ciudad el día diez de Enero próximo, a las diez de la mañana.”²¹

Como se comprobará en las tablas que adjuntamos al final del presente trabajo, y por lo que se refiere a la cronología analizada, fue un centro donde hubo abundante alumnado. De hecho, hubo más alumnos que los indicados, lo que nos lleva a reflexionar sobre la relación entre la preceptoría y la orden de los Agustinos. Antes de seguir, cabe indicar que la conexión entre alguna preceptoría y los Agustinos es algo bien atestiguado; así sucedía, por citar un ejemplo, en la preceptoría de Vegarienza, en la provincia de León²². ¿Por qué lo mencionamos al hablar de Barriosuso? Pues porque no pocos de sus alumnos ingresaron en la Orden Agustiniense. Así, el obispo de Teruel D. Anselmo Polanco Fontecha, nacido en Buenavista de Valdavia y asesinado en 1939, el cual ingresó en la citada orden por tener un tío en la misma²³. Y otros religiosos agustinos, como Máximo Valle García, Mariano Revilla Rico, Heliodoro Merino Merino, José Noriega González, Samuel Pajares García y Francisco Fuente Puebla, nacidos en Barriosuso, Buenavista y otros pueblos de la zona, que fueron asesinados en 1936. Alguno tenía también algún familiar agustino, pero de otros no consta tal circunstancia²⁴. Cabe preguntarse si también la vinculación del fundador con el Monasterio de El Escorial tuvo algo que ver, pues allí ejerció cargos de importancia durante el período de responsabilidad de Antonio María Claret, antes de la llegada al cenobio de los agustinos, y al que legó parte de su biblioteca²⁵. Sea cual fuere la razón, la conexión es clara. Esto, además, permite demostrar lo que anteriormente se expuso, respecto a que los datos contenidos en el B.O.O.L. no reflejaban todos los alumnos que hubo: los agustinos citados no aparecen entre los alumnos examinados, porque, lógicamente,

no ingresaron en el Seminario de León sino en casas de formación agustinianas.

El B.O.O.L., en el período analizado en el presente trabajo, deja de consignar datos de Barriosuso de Valdavia en 1947; en 1948 no aparece el Colegio o Preceptoría de Barriosuso, pero se documenta cómo en el Colegio Menor de Arenillas de San Pelayo hacen el examen de ingreso chicos de la comarca de Valdavia, entre otros lugares²⁶, y también algunos de los alumnos de Barriosuso del curso anterior aparecen como seminaristas en el Seminario Menor de León²⁷. Y en los años 1949 y 1950, fecha final del período de analizado, sigue sin haber mención a Barriosuso.

LA PRECEPTORÍA DE CISNEROS

En claro contraste con la preceptoría de Barriosuso de Valdavia, la de Cisneros tuvo una dimensión menor, tanto en tiempo de duración de su tarea educativa como en número de alumnos. La fecha exacta de su creación es conocida gracias al siguiente texto, publicado en el B.O.O.L.:

“Preceptoría de Cisneros

Por decreto del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de fecha 29 del corriente mes de Agosto ha sido creada otra preceptoría de Latín y Humanidades en la parroquia de Cisneros, habiendo nombrado para el desempeño de la misma, bajo la dirección del Rvdo. Sr. Cura párroco, al Rvdo. Presbítero D. Aurelio de Santiago y Muñoz, la que se regirá por el Reglamento y plan de estudios de este Seminario, gozando los alumnos que a la misma asistan, de las prerrogativas que el citado Reglamento les concede.”²⁸

No obstante, a pesar de esto, la docencia en Cisneros quizá hubiese comenzado con anterioridad, si bien de modo puntual y excepcional, porque en 1918 se examinó de

primero de latín y humanidades un alumno del que se indica que se había formado en Cisneros²⁹.

El número de alumnos de la preceptoría de Cisneros, como se puede comprobar en el listado inserto al final del presente trabajo, fue menor que en la de Barriosuso, y D. Aurelio de Santiago fue su primer y último preceptor, al menos por lo que permite deducirse de las informaciones recogidas en el B.O.O.L.

NOTAS

¹ V. g. Vicente CÁRCEL ORTIZ, “La visita apostólica de 1933-34 a los seminarios españoles”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 2, 1993, pp. 127-150, concretamente p. 130. Las preceptorías de Barriosuso y Cisneros son las primeras indicadas tras los Seminarios de León y Valderas. Aprovechamos para indicar una pequeña errata: la preceptoría de Valdavia indicada es, en realidad, Valdavia. La de Barriosuso y Cisneros son las primeras mencionadas.

² Lorenzo MARTÍNEZ ÁNGEL, “Las tres últimas décadas de la preceptoría de Lois. Aproximación a la historia de la enseñanza media en el ámbito rural leonés”, *Studium Legionense*, 46, 2005, pp. 239-256. En el presente trabajo utilizamos en parte la metodología que ya empleamos en el estudio que acabamos de citar.

³ Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ, *Europa: una conciencia histórica en la encrucijada*. Lección inaugural del Curso 1972-1973 de la Universidad de Valladolid, Valladolid 1972, p. 46.

⁴ V. g. Jesús CORIA COLINO, “El Instituto “Jorge Manrique” de Palencia: una mirada hacia el futuro”, *La Enseñanza Secundaria y el Instituto Zorrilla. Ciento cincuenta años formando la sociedad de Castilla y León*, Valladolid 2009, pp. 101-120. También son muy destacables algunas referencias recogidas en la bibliografía de este citado trabajo (p. 116).

⁵ Entrevista de Fernando Caballero al Director de la Institución Tello Téllez de Meneses – Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes publicada en *El Norte de Castilla* (22-XII-2013) (citamos

por <http://elnortedecastilla.es/2013/12/22/local/Palencia/queremos-acercar-institucion...>)

⁶ En adelante B.O.O.L.

⁷ Al Seminario de León se encaminaron a estudiar muchos jóvenes de la zona de la provincia de Palencia que perteneció otrora a la Diócesis de León, alguno de los cuales llegó a ser tan famoso como el gran historiador decimonónico Modesto Lafuente, nacido en la localidad de Rabanal de los Caballeros.

⁸ B.O.O.L., 1907, pp. 181-185.

⁹ El mismo B.O.O.L. muestra esta limitación; así, en el de 1909 (p. 415) se lee lo siguiente: “Los alumnos cuyas calificaciones no aparecen en la precedente relación ó no se han presentado á examen ó han quedado suspensos.”

En el B.O.O.L. se publicaba también la fecha de los exámenes; por ejemplo, en el B.O.O.L. de 1920 (p. 237) se lee: “Anuncio de exámenes / Los exámenes de incorporación de los alumnos de Preceptorías de esta Diócesis tendrán lugar (D. m.), en el Seminario Conciliar de esta Ciudad, los días (sic) 9 y 10 del próximo Junio. / León 24 de Mayo de 1920”.

¹⁰ En la normativa de 1907, citada en la nota anterior, se indica: “Pagarán en la Secretaría del Seminario por derechos de matrícula y de examen de cada uno de los cursos que quieran aprobar la cantidad de ocho pesetas y cincuenta céntimos, como los alumnos internos del Seminario.”

¹¹ En el Seminario de San Froilán de León había, en la época que hemos indicado, asignaturas en los cursos de Filosofía como, por ejemplo, Matemáticas, y Física y Química, que los alumnos no habían cursado en sus cursos de Latín y Humanidades.

¹² P. 309.

¹³ B.O.O.L., 1942, p. 315.

¹⁴ B.O.O.L., 1947, 301.

¹⁵ V. g. B.O.O.L., 1948, p. 320: “La apertura de curso en las preceptorías de esta Diócesis tendrá lugar el día 15 de septiembre.”

¹⁶ Sobre su biografía vid. M^a. Blanca HERRERO PUYUELO, *Diccionario de Palentinos Ilustres*, Palencia 1988 (que citamos por lo que de este texto publicó Basilio Velasco en www.vegavaldivia.com/paginas.asp?num=89).

¹⁷ B.O.O.L., 1903, p. 50. Como posteriormente se comprobará, aquí hay un error en el B.O.O.L.: el profesor de latinidad y humanidades era el capellán de San Ildefonso, y no el capellán de la Inmaculada Concepción.

¹⁸ *Ibid.*, p. 51.

¹⁹ *Ibid.*, p. 51-52.

²⁰ El nombre de “preceptor” para el profesor tiene una muy larga tradición en la lengua castellana; por citar un solo ejemplo, del Siglo de Oro, cabe mencionar un pasaje de *La Dorotea* de Lope de Vega, en el que se lee “preceptor de gramática” (LOPE DE VEGA, *La Dorotea*. Edición de José Manuel Bleca, Madrid 1996, p. 379). Y el uso en castellano proviene del que tenía en latín la palabra “praeceptor”, bien documentada en autores como, por ejemplo, Cicerón.

²¹ B.O.O.L., 1934, 475-477.

²² Julio ÁLVAREZ RUBIO, *Omaña. Pueblos, paisajes y paseos*, León 2007, p. 131: “En 1868, la Orden Agustiniense estableció una especie de contrato con la preceptoría de Vegarizna y, en adelante, sufragó los gastos de enseñanza para los alumnos llamados a ingresar en la congregación. Ello explica la ingente cantidad de jóvenes de la comarca que completaron estudios teológicos en El Escorial, Valladolid o en Santa María de la Vid y luego destacaron en diversos campos de la cultura.”

²³ Jerónimo BELTRÁN, “Anselmo Polanco Fontecha”, C. LEONARDI – A. RICCARDI – G. ZARI (dir.), *Enciclopedia de los Santos*, Madrid 2000, 214-215.

²⁴ Hemos consultado estos datos en www.agustinosescorial.com/conocernos/provincia-agustiniana-matritense-retratos-de-familia/299-p-avelino-rodriguez-y-companeros?limitstart=0.

²⁵ Sobre esto, vid.

-Blanca HERRERO PUYUELO, o. c..

-Teófilo VIÑAS ROMÁN, “En los 450 años de la primera piedra del Monasterio de El Escorial”: *La Ciudad de Dios*, 227-2, 2014, pp. 399-434, concretamente pp. 471-472.

²⁶ B.O.O.L., 1948, p. 295.

²⁷ *Ibid.*, p. 284.

²⁸ B.O.O.L., 1922, p. 372.

²⁹ B.O.O.L., 1918, p. 453.

APÉNDICE: DATOS PROCEDENTES DEL B.O.O.L.

PRECEPTORÍA DE BARRIOSUSO DE VALDAVIA			
AÑO ACADÉMICO	NOMBRE DEL ALUMNO	CURSOS DE LATÍN Y HUMANIDADES DE LOS QUE SE EXAMINA	FUENTE
1907-1908	<i>Cayo Herrero Campo</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	B.O.O.L., 1908, pp. 344-345.
1908-1909	<i>Justo Ramos y Ramos</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	B.O.O.L., 1909, pp. 412-413.
1908-1909	<i>Tomás Gutiérrez Moreno</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1908-1909	<i>José Ayuela Santos</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1909-1910	<i>Sinesio Lorenzo del Cantar</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	B.O.O.L., 1910, pp. 384-385.
1909-1910	<i>Mariano Delgado y Delgado</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1909-1910	<i>Eloy Rodríguez Rico</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1909-1910	<i>Teódulo González y González</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1909-1910	<i>Froilán Mata Merino</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1910-1911	<i>Mariano Campo García</i>	1º. y 2º.	B.O.O.L., 1911, pp. 376-377.
1910-1911	<i>Filiberto de la Calle González</i>	1º. y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1910-1911	<i>Julio Andrés Ibáñez</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1910-1911	<i>Heliodoro Baquero Gil</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1910-1911	<i>Alfonso González Santos</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1910-1911	<i>Saturio Martínez y Martínez</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1910-1911	<i>Tomás Tarilonte Delgado</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1911-1912	<i>Luis de la Calle González</i>	1º. y 2º.	B.O.O.L., 1912, pp. 384-385.
1911-1912	<i>Filiberto de la Calle González</i>	3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1911-1912	<i>Mariano Campo García</i>	3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1911-1912	<i>Nicolás Díez González</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1911-1912	<i>Mariano Fernández Vicente</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1911-1912	<i>Secundino Rodríguez González</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1912-1913	<i>Federico Campo y Campo</i>	1º. y 2º.	B.O.O.L., 1913, p. 380-381.
1912-1913	<i>Ignacio Casado Pérez</i>	1º. y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1912-1913	<i>Felipe Gil Díez</i>	1º. y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1912-1913	<i>Plácida Tejedor Villegas</i>	1º. y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1912-1913	<i>Luis de la Calle González</i>	3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1912-1913	<i>Antonio Bermejo Fraile</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1912-1913	<i>Germán González García</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1912-1913	<i>Manuel Rodríguez Ruiz</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1913-1914	<i>Eleuterio Balbuena García</i>	1º. y 2º.	B.O.O.L., 1914, p. 386.
1913-1914	<i>José Aragón Tuna</i>	1º, 2º. y 3º.	B.O.O.L., 1914, p. 384-385.
1913-1914	<i>Augusto Mazuelas Gutiérrez</i>	1º, 2º. y 3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1913-1914	<i>Clodoaldo Pastor Ayuela</i>	1º, 2º. y 3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1913-1914	<i>Simeón Lorenzo Pérez</i>	2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1913-1914	<i>Federico Campo y Campo</i>	3º. y 4º.	B.O.O.L., 1914, p. 386.
1913-1914	<i>Plácido Tejedor Villegas</i>	3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1913-1914	<i>Ignacio Casado Pérez</i>	3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1913-1914	<i>Pedro Bravo Roncales</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	B.O.O.L., 1914, p. 384-385.
1913-1914	<i>Laurentino Marcos Rojo</i>	1º, 2º, 3º. y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1914-1915	<i>Laureano García del Amo</i>	1º, 2º. y 3º.	B.O.O.L., 1915, p. 419.
1914-1915	<i>Felipe Mayordomo y Mayordomo</i>	1º, 2º. y 3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1914-1915	<i>Anastasio Villacorta Merino</i>	1º, 2º. y 3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1914-1915	<i>Eleuterio Valbuena García</i>	3º.	B.O.O.L., 1915, p. 420.
1914-1915	<i>Augusto Mazuelas Gutiérrez</i>	4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>

1915-1916	<i>Epigmenio Berzosa Campo</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1916, p. 430.
1915-1916	<i>Eutiquio Campo García</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1915-1916	<i>Cayetano Rabanal Luis</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1915-1916	<i>Celestino Rodríguez Alonso</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1915-1916	<i>Venancio Rojo Herrero</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1915-1916	<i>Victorio Santos Delgado</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1915-1916	<i>Marcos del Ser Herrero</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1915-1916	<i>Cayetano Rabanal Luis</i>	3º.	B.O.O.L., 1916, p. 537 ¹ .
1915-1916	<i>Celestino Rodríguez Alonso</i>	3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1915-1916	<i>Demetrio de la Hoz Benítez</i>	1º, 2º y 3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1915-1916	<i>Eusebio Franco Martín</i>	1º, 2º, 3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>Vicente Díez Mediavilla</i>	1.	B.O.O.L., 1917, p. 415.
1916-1917	<i>Victorino García Martín</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1917, p. 414.
1916-1917	<i>Julián Martín Franco</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>José del Ribero García</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>Samuel Maeso Delgado</i>	3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>Victorio Santos Delgado</i>	3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>Epigmenio Berzosa Campo</i>	3º y 4º.	B.O.O.L., 1917, p. 413.
1916-1917	<i>Eutiquio Campo García</i>	3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>Venancio Rojo Herrero</i>	3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>Emiliano Cosgaya García</i>	1º, 2º, 3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>Enrique Renedo de la Calle</i>	1º, 2º, 3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1916-1917	<i>Victorio Santos Delgado</i>	4º.	B.O.O.L., 1917, p. 526 ² .
1917-1918	<i>David Díez Gutiérrez</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1918, p. 452.
1917-1918	<i>Samuel González Tejedor</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1917-1918	<i>Miguel Noriega González</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1917-1918	<i>Victorino García Martínez</i>	3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1917-1918	<i>Julián Martín Franco</i>	3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1917-1918	<i>José del Rivero García</i>	3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1917-1918	<i>José del Rivero García</i>	4º.	B.O.O.L., 1918, p. 561 ³ .
1918-1919	<i>Porfirio Fernández Martín</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1919, p. 341.
1918-1919	<i>Vicente Díez Mediavilla</i>	2º y 3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1918-1919	<i>David Díez Gutiérrez</i>	3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1919-1920	<i>David Martín Puebla</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1920, p. 308-309
1919-1920	<i>Jesús Tejedor Franco</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1919-1920	<i>Miguel Noriega González</i>	3º y 4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1919-1920	<i>Vicente Díez Mediavilla</i>	4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1920-1921	<i>Vidal Prado Monje</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1921, p. 324-325
1920-1921	<i>Herminio de Arriba Fernández</i>	3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1920-1921	<i>David Martín Puebla</i>	3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1920-1921	<i>Jesús Tejedor Franco</i>	3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1921-1922	<i>Maximiano García del Amo</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1922, p. 311-312.
1921-1922	<i>Pedro Martín Herrero</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1921-1922	<i>Herminio de Arriba Fdez.</i>	4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1921-1922	<i>David Martín Puebla</i>	4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1921-1922	<i>Jesús Tejedor Franco</i>	4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1922-1923	<i>Moisés Martínez González</i>	1º.	B.O.O.L., 1923, p. 274.
1922-1923	<i>Plácido Mayordomo Roldán</i>	1º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1922-1923	<i>Justiniano Revilla Baños</i>	1º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1922-1923	<i>Daniel Fernández Gutiérrez</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1923, p. 272.
1922-1923	<i>Aniceto Rodríguez Crespo</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1922-1923	<i>Juan Roldán Revilla</i>	1º y 2º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1922-1923	<i>Virgilio Villanueva Rodríguez</i>	1º, 2º y 3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1922-1923	<i>Maximiano García del Amo</i>	3º.	B.O.O.L., 1923, p. 273.
1922-1923	<i>Pedro Martín Herrero</i>	3º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1922-1923	<i>Feliciano Gómez Ibáñez</i>	4º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1923-1924	<i>Faustino Gutiérrez Díez</i>	1º.	B.O.O.L., 1924, p. 326.
1923-1924	<i>Emerio Puebla Berzosa</i>	1º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1923-1924	<i>Ananías Rodríguez Bascones</i>	1º.	<i>Ibid.</i> , loc. cit.
1923-1924	<i>Virgilio Díez Rodríguez</i>	1º y 2º.	B.O.O.L., 1924, p. 324-325.
1923-1924	<i>Teodoro Marcos del Dujo</i>		<i>Ibid.</i> , loc. cit.

1923-1924	Justiniano Revilla Baños	2º y 3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1923-1924	Daniel Fernández Gutiérrez	3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1923-1924	Moisés Martínez González	3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1923-1924	Aniceto Rodríguez Crespo	3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1923-1924	Juan Roldán Sevilla	3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1923-1924	Pedro Martín Herrero	4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1928-1929	Cándido Rodríguez Martín	1º y 2º.	B.O.O.L., 1929, p. 316-317.
1928-1929	Miguel Gutiérrez Fernández	3º y 4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1928-1929	Silvio Calle Hospital	3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1929-1930	Silvano Gutiérrez Valles	1º y 2º.	B.O.O.L., 1930, 385-386.
1929-1930	Ricardo Merino Merino	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1929-1930	Raimundo Tejedor Franco	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1929-1930	Silvio Calle Hospital	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1929-1930	Cándido Rodríguez Martín	3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1930-1931	José Martínez Fernández	1º y 2º.	B.O.O.L., 1931, p. 315-316.
1930-1931	David Pozo Prado	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1930-1931	Cándido Rodríguez Martín	4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1931-1932	David Redo Díez	1º y 2º.	B.O.O.L., 1932, p. 261-262.
1931-1932	Froilán Puente Vélez	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1931-1932	Bernardo García Ramos	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1935-1936	Fernando Rodríguez Barcenilla	1º y 2º.	B.O.O.L., 1936, p. 257.
1937-1938	Sixto Plaza Hidalgo	1º, 2º y 3º.	B.O.O.L., 1938, pp. 262-23.
1938-1939	Sixto Plaza Hidalgo	4º.	B.O.O.L., 1939, p. 462-463
1938-1939	Ignacio del Amo Colmenares	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1938-1939	Félix Cabezón Noriega	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1938-1939	Ramón Castrillo Franco	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1938-1939	Emiliano Cosgaya García	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1938-1939	Jesús Largo Treceño	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1938-1939	Antonio Martín Rodríguez	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1938-1939	Maximino Santos Martín	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1938-1939	Manuel Villanueva Calvo	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1939-1940	Manuel Fernández Salazar	1º.	B.O.O.L., 1940, p. 378-379.
1939-1940	Antonio Lobato Luis	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1939-1940	Antonio Villanueva Calvo	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1940-1941	Victorino Martínez Rodríguez	1º y 2º.	B.O.O.L., 1941, p. 418-419.
1940-1941	Anselmo Montes Merino	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1940-1941	Ramón Montejo Rosales	1º y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1940-1941	Maximino Barrio Franco	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1940-1941	Edistio González Díez.	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1941-1942	Maximino B. Franco	2º.	B.O.O.L., 1942, p. 324-325
1941-1942	Edistio González Díez	2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1941-1942	Román Montejo Roscales	2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1941-1942	Gaudencio A. Noriega	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1941-1942	Máximo B. Marcos	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1941-1942	Emiliano González Viejo	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1941-1942	José Mº. Herrero Ayuela	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1941-1942	Román Montejo Rocaes	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	Secundino García T.	1º y 2º.	B.O.O.L., 1943, p. 223-224.
1942-1943	Gaudencio A. Noriega	2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	Máximo B. Marcos	2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	Emiliano G. Viejo	2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	José Mº. H. de Ayuela	2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	Andres Gº. Cosgaya	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	Hipólito Nieto Rodríguez	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	Fidel Llana Estalayo	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	Emiliano R. Baños	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1942-1943	Agustín Rodríguez Peláez	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>

<u>COLEGIO MENOR ECLESIAÍSTICO DE BARRIOSUSO DE VALDAVIA</u>
ALUMNOS DE PRIMERO DE LATÍN Y HUMANIDADES – CURSO 1946-1947
FUENTE: B.O.O.L., 1947, p. 301.
<i>Orencio Cosgaya Calle, David Delgado Cordero, Elpidio García Cosgaya, Julián González Pérez, Ángel Herrero Pelaz, Luis Herrero Santos, Ernesto Merino de Celis, Saturnino de Paz la Riva, Mariano Renedo Martínez, Tomás Mariano Santos Martín, Amador Valderrábano García, José Luis Vega Doncel, Emilio Vega García, Federico Ildefonso Vicente Renedo.</i>
LOCALIDADES DE LOS ALUMNOS QUE HICIERON EXAMEN DE INGRESO - 1947⁵
FUENTE: B.O.O.L., 1947, p. 303.
Congosto de Valdavia, Buenavista de Valdavia, Valderrábano, Dehesa de Romanos, Riosmenudos, Mantitos, Polvorosa, Fresno del Río, Barriosuso de Valdavia, Pino del Río.

PRECEPTORÍA DE CISNEROS

AÑO ACADÉMICO	NOMBRE DEL ALUMNO	CURSOS DE LATÍN Y HUMANIDADES DE LOS QUE SE EXAMINA	FUENTE
1917-1918	<i>Cipriano Abastas Santos</i>	1º.	B.O.O.L., 1918, p. 453.
1923-1924	<i>Teódulo Hurtado González</i>	1º. y 2º.	B.O.O.L., 1924, p. 325.
1923-1924	<i>Lino del Lamo Rodríguez</i>	1º. y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1923-1924	<i>Teófilo Rodríguez Aparicio</i>	1º. y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1924-1925	<i>Teódulo Hurtado González</i>	3º.	B.O.O.L., 1925, p. 347.
1924-1925	<i>Luis Paredes Sancho</i>	3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1924-1925	<i>Teófilo Rodríguez Aparicio</i>	3º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1925-1926	<i>Teódulo Hurtado González</i>	4º.	B.O.O.L., 1926, p. 359.
1925-1926	<i>Luis Paredes Sancho</i>	4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1925-1926	<i>Teófilo Rodríguez Aparicio</i>	4º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1926-1927	<i>Antonio García de Santiago</i>	1º. y 2º.	B.O.O.L., 1927, p. 305.
1927-1928	<i>Olimpio Rodríguez Paredes</i>	1º.	B.O.O.L., 1928, p. 283-284
1927-1928	<i>José Toledo Hernández</i>	1º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1927-1928	<i>Maximiliano Casas Poza</i>	1º. y 2º.	B.O.O.L., 1928, p. 281.
1927-1928	<i>Nicéforo de la Encina Garrán</i>	1º. y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1927-1928	<i>Dionisio García y García</i>	1º. y 2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1928-1929	<i>Olimpio Rodríguez Paredes</i>	2º.	B.O.O.L., 1929, p. 318.
1928-1929	<i>José Toledo Fernández</i>	2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>
1929-1930	<i>José Toledo Fernández</i>	3º.	B.O.O.L., 1930, p. 387.
1930-1931	<i>Félix González Martínez</i>	1º.	B.O.O.L., 1931, p. 315.
1930-1931	<i>Ángel Hurtado González</i>	2º.	<i>Ibid., loc. cit.</i>

¹ Este y los otros tres nombres siguientes se examinaron en los exámenes extraordinarios.

² Se presentó en los exámenes extraordinarios.

³ La duplicación aparente no es tal en realidad: simplemente, se presentó en los exámenes extraordinarios a una asignatura.

⁴ Por error o errata, se indica “Latín tercero” cuando es el de primero.

⁵ Se indican estas localidades como las escuelas preparatorias de los alumnos examinados.

LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPUS DE LA YUTERA (PALENCIA) 1999-2002. LA PRODUCCIÓN DE UN NUEVO ESPACIO UNIVERSITARIO

Enrique Delgado Huertos¹

Universidad de Valladolid

RESUMEN: Entre 1998 y 2002 se construyó el nuevo campus de Palencia, que incorporó 60.000 m² de suelo universitario al desarrollo urbano de la ciudad. Con una inversión de 18,7 millones de € se consiguió levantar cuatro nuevos edificios y la rehabilitación de dos piezas importantes del patrimonio industrial, con una superficie construida de 24.932 m², equipados y puestos en servicio, que constituye un ejemplo de gestión de los recursos públicos.

PALABRAS CLAVE: Campus universitario, construcción, rehabilitación, patrimonio industrial, Palencia, inversión pública.

THE CONSTRUCTION OF THE CAMPUS OF LA YUTERA (PALENCIA) 1999-2002. THE PRODUCTION OF A NEW UNIVERSITY SPACE

ABSTRACT: In between 1998 and 2002 the new campus of Palencia was built, and 60.000 m² of the university field were added to the urban development of the city. With an investment of 18,7 millions euros four new buildings were risen and also two important pieces of the industrial patrimony were reconstructed, with a built area of 24.932 m², equiped and put into service, they constitute an example of management of public resources.

KEY WORDS: University campus, construction, restoration, industrial patrimony, Palencia, public university.

INTRODUCCIÓN

En el mes de junio de 1998 fui nombrado vicerrector del campus de Palencia por el nuevo Rector de la Universidad de Valladolid, Jesús María Sanz Serna, con el objetivo fundamental de llevar a término la construcción del nuevo campus de La Yutera. Mi condición de geógrafo urbano, lejos de constituir un hándicap para la tarea encomendada resultaba un estímulo ya que como señala Pablo Campos (2014: 14) es beneficioso “asumir una comprensión poliédrica del fenómeno universitario, y ahondar en la conveniencia de que cuando se proyectan implantaciones universitarias, carece de

sentido dejar el proceso exclusivamente en manos de un perfil profesional determinado (gestores o arquitectos)”.

Se iniciaba así un período de cuatro años trepidantes en los que no sólo se alcanzó el objetivo de disponer de nuevos edificios e instalaciones sino también de una nueva estructura en la gestión del campus, al conseguir unificar la administración y los servicios comunes a todos los centros, lográndose de este modo una racionalización y una gestión eficiente de los recursos. Es a partir de 2002, con la inauguración del nuevo campus, cuando se puede hablar con propiedad del campus de Palencia que hasta ese

momento no era sino la agregación de centros atomizados y con escasa incidencia y reconocimiento social. Nos ocuparemos aquí únicamente del proceso de construcción del campus universitario.

Los nuevos campus universitarios españoles, levantados a lo largo de las décadas de los años 1980 y 1990 se caracterizan por su implantación en las áreas suburbanas de las ciudades. El fenómeno del desarrollo universitario, como señala Pablo Campos (2000.a: 30), se presenta con “un marcado desarrollismo en la creación de nuevas instituciones y en la construcción de nuevos recintos para las existentes, lo que ha generado un fenómeno de centrifugación y neoperiferización en las ciudades”. En el desarrollo de los nuevos enclaves universitarios, frente a la integración de los campus en el tejido urbano, se ha impuesto la localización segregada² en la aureola externa de las áreas suburbanas e incluso, más allá de éstas, en el área periurbana. Esto obedece fundamentalmente a una estrategia de expansión universitaria, necesitada de amplios espacios, condicionada por los escasos recursos económicos y basada en la adquisición de terrenos a bajo coste o, en mayor medida, cedidos por las entidades locales deseosas de asignar uso al patrimonio construido y retener o afinar la actividad universitaria en su ámbito territorial, sabedoras del impulso residencial y económico que suelen generar estos nuevos espacios.

Ejemplos de esta localización suburbana los tenemos en la práctica totalidad de las ciudades españolas, como bien se describe en el exhaustivo trabajo de Pablo Campos³ en el que se analizan un total de 75 campus universitarios. El campus de la nueva universidad de Burgos levantado en la periferia

suroccidental de la ciudad, que tiene como epicentro las instalaciones del Hospital del Rey, en lo que fue un área industrial y de equipamientos colectivos de la ciudad (Andrés López, 1999, 12-13) alrededor de las cuales se ha desarrollado una importante expansión residencial; el campus “Viriato” en Zamora, construido en el área suburbana, que ocupa las dependencias rehabilitadas de lo que fue cuartel⁴ del Regimiento de Infantería Toledo nº 35, hasta su disolución en 1987⁵; el Campus de Segovia “María Zambrano” que se ubica en el solar del antiguo Cuartel de Artillería que ocupaba parte de una manzana del arrabal de la ciudad, lo que “tiene implicaciones importantes desde el punto de vista urbanístico ya que el nuevo edificio sustituye un antiguo cuartel que establecía una barrera urbana que impedía la continuidad de recorridos transversales a la manzana”⁶ y permitirá en adelante nuevos desarrollos urbanos. También el nuevo campus de Soria de “Duques de Soria” ocupa un espacio dentro del área suburbana desarrollada al sur de la ciudad. Sucede de manera análoga en los nuevos Campus de Miguel Delibes o del Esgueva de la Universidad de Valladolid⁷, en la propia ciudad de Valladolid, y el de Vegazana, en León, que reúne la práctica totalidad de las instalaciones universitarias de la ULE, en lo que fueron “antiguas propiedades del Obispo de León, quedaban en torno a la capital el pueblo de Villaobispo de las Regueras y una finca situada a la altura del Km. 3 de la carretera de Santander, denominada “Vega” o “Huerta del Obispo”, adquirida por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León”⁸.

Fuera de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, universidades pequeñas como la de Girona ha desarrollado también un campus, el de Montilivi, en el área subur-

ba, al sur de la ciudad en un área caracterizada por el desarrollo de la vivienda unifamiliar y que, en palabras de Campos (2000.a: 335) se trata de una célula periférica que actúa en relación a la ciudad como factor de “vitalización y motor de expansión”; o la Universidad de la Rioja que ocupa el tramo final de la Avenida de la Paz en contacto con la carretera de Circunvalación A-13, en el extremo oriental de la ciudad de Logroño. Lo mismo sucede en el caso de la Universidad de Cantabria, en Santander, cuyo campus se dispone junto al de la Universidad Menéndez Pelayo en el área suburbana meridional; o el Campus de Ourense, integrado en la Universidad de Vigo, localizado en el área suburbana oriental de la ciudad orensana⁹. Más de lo mismo ocurre con el campus de Badajoz de la Universidad de Extremadura que se sitúa en el borde occidental de la ciudad en dirección a la frontera con Portugal. Ocurre también con el campus del Ebro de la Universidad de Zaragoza que se localiza en el borde exterior del área suburbana, al norte de la ciudad. Y, por poner un último ejemplo, en la ciudad de Córdoba, en la que el campus de Rabanales¹⁰ se sitúa separado físicamente de la ciudad en el área periurbana, al noreste de la ciudad.

1. Dos notas sobre el conjunto industrial de la Yutera¹¹

La Fábrica de la sociedad Yutera Palentina SA, filial de Azúcares Ebro, fue inaugurada en 1938, en el extremo meridional de la ciudad, con un proyecto del Arquitecto Luis Carlón Méndez-Pombo. La fábrica, conforme al proyecto, constaba de los pabellones de hilatura, las oficinas de fábrica, un pabellón de entrada destinado a portería y alma-

cenos de yute (...) y la vivienda del director de la factoría” (Combarros, 1991:25).

“El conjunto de la Yutera se emplaza en las afueras de Palencia (...) aprovechando un solar trapezoide en el que se distribuyen con exquisita racionalidad sus diferentes dependencias articuladas por ejes quebrados que facilitaban y hacían amena la comunicación interior y satisfacían todas las necesidades funcionales. La imagen visual exterior viene definida por la horizontalidad y la disolución del sentido tradicional de fachada, por la presencia de los portones enrejados de acceso y el pabellón de control (...). Verificada la entrada se accedía a una explanada con un jardín distribuidor de itinerarios, recreando conceptos de los CIAM de la factoría como ciudad jardín. Desde allí se disponían a la izquierda las viviendas obreras (de construcción más tardía) en un bloque en forma de U con los volúmenes de diferentes alturas y patio de acceso a través de marquesina”. (Rivera, 1991: 13)

“Al lado contrario en la verticalidad del pabellón de control de entrada, y en su proximidad, la nave del almacén de carga de productos (...). Una larga galería porticada en forma de “ele” comunica esta nave con la masa industrial de la fábrica de elaboración, permitiendo la conducción de los objetos producidos a cubierto del sol y del agua. La misma galería se conforma como fachada industrial recibiendo los itinerarios ajardinados al patio central y a las naves de elaboración y telares textiles de yute. Estas (naves) se articulan simétricamente a ambos lados del patio que en el testero cerrado acoge las áreas de oficinas, generadores eléctricos, servicios sanitarios, etc., esgrimiéndose como eje de la composición interior la torre cronométrica (...).” (Rivera, 1991: 13).

“Al margen del conjunto industrial (...) aparece la vivienda del Director, con sus volúmenes escalonados, cubiertas aterrazadas y parcela autónoma” (Rivera, 1991: 14)

“La totalidad de las edificaciones presentan las características típicas del racionalismo, tales como la higienización de los ámbitos, la diafanidad de las estancias, el predominio de la luz tamizada a través de las cubiertas de dientes de sierra acristaladas, la movilidad interior, la adecuación de los materiales a la forma y a la función, (...)”. (Rivera, 1991: 14).

Lo cierto es que este espacio recuperado para otra función distinta de la original bien podía reunir las condiciones a las que alude Pablo Campos (2000.b: 221) “La universidad no debe resignarse a ser únicamente una "fábrica" de eruditos, técnicos o titulados en general. Concebida como lugar de encuentro, foro de entendimiento y proyección de la más elevada vocación cultural de la sociedad, necesita erigir lugares corpóreos, imágenes construidas con las que el hombre que los habita pueda identificarse”.

2. Antecedentes del Proyecto de Construcción del campus de la Yutera

El inicio de la gestión oficial de este campus universitario arranca el 8 de enero de 1991 cuando la Universidad firma un Convenio¹² de colaboración con la Diputación de Palencia para la adquisición de terrenos con destino a campus universitario en el que se contemplaba la constitución de un derecho de superficie por cincuenta años en favor de la Universidad de Valladolid sobre los terrenos de la empresa Ibérica de Envases S.A. que, estando en quiebra, fue autorizada su venta, sin pública subasta, a ambas instituciones en la cantidad de 120

millones de pesetas (2000 ptas./m²), de los que 40 abonó la Universidad y los otros 80 la Diputación. El acuerdo contemplaba la adquisición pro indiviso de dichos terrenos, atribuyéndose a la universidad la tercera parte del inmueble y a la Diputación las dos terceras partes restantes. El Convenio estipulaba asimismo que, salvo que se pactase una prórroga, la Universidad debía, en el plazo de cinco años, dar a los terrenos el uso universitario pactado o, de lo contrario, perdería el derecho de superficie objeto del convenio.

En paralelo, el Plan General de Ordenación Urbana, aprobado finalmente en 1992, “hacía una previsión del nuevo campus universitario en la zona Norte de la ciudad a partir de los centros ya existentes en la zona¹³, en lugar de la zona Sur como contemplaba el Avance. La alternativa no consideraba suficiente el argumento de la proximidad a Valladolid de la zona Sur y, por el contrario, estimaba la práctica unanimidad de la participación ciudadana que se pronunció, en su momento, a favor de la localización Norte” (Delgado, 2014. 164). Si bien, es cierto, el planeamiento, en su indeterminación, mantenía al Sur de la ciudad un ámbito universitario apoyado en las instalaciones ya existentes¹⁴ y en el hecho de que la antigua Yutera era de propiedad pública y tenía asignada un uso de equipamiento educativo del sistema general de equipamientos.

Del conjunto del terreno ocupado por la antigua factoría, la Diputación se reservó las parcelas no edificadas y el edificio destinado a almacén. La Universidad se quedó con la nave principal y un edificio anexo a ésta, las viviendas de los trabajadores y el chalet donde residió en su tiempo el director de la fábrica.

Al margen de toda planificación, en abril de 1991¹⁵, poco más de tres meses de firmado el Convenio al que hemos aludido, se había habilitado en la nave más occidental de la Yutera una Estación de Ensayo y Caracterización de Abonadoras y Sembradoras, con una superficie de unos 1.000 m². La obra, financiada por la UVA, contó con las ayudas del Ministerio de Agricultura y la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, que aportaron un total de 25 millones de pesetas (150.253 €)¹⁶.

Poco después, también sin ajustarse a un proyecto general de rehabilitación, se iniciaron las obras de construcción, en la nave oriental de la fábrica, de dos talleres destinados a Industrias y Tecnología de los Alimentos y las instalaciones del Instituto Tecnológico Agrario (ITAGRA), a las que siguieron, en 1994, nuevas obras para instalar un taller de industrias forestales, aulas, una sala de estudio y despachos de profesores.

A este conjunto de actuaciones inconexas, improvisadas y voluntaristas llevadas a cabo en medio de una fábrica en ruinas tras el incendio, declarado en 1989, que afectó seriamente a las instalaciones, se le apodó “Bosnia” en el argot de los usuarios¹⁷, en referencia a los desastres dejados por la guerra (1992-1995), desatada por Serbia, en aquel territorio de la exrepública de Yugoslavia.

Como colofón a estas intervenciones desordenadas, fuera del proyecto de rehabilitación, hay que citar las obras realizadas, en una superficie de 890 m² situada en el extremo suroeste de la fábrica, con destino al Centro Tecnológico de los Cereales (CETECE), una iniciativa de la patronal de panaderos, pasteleros y harineros de Castilla y León, que fueron inauguradas en febrero de 1998¹⁸.

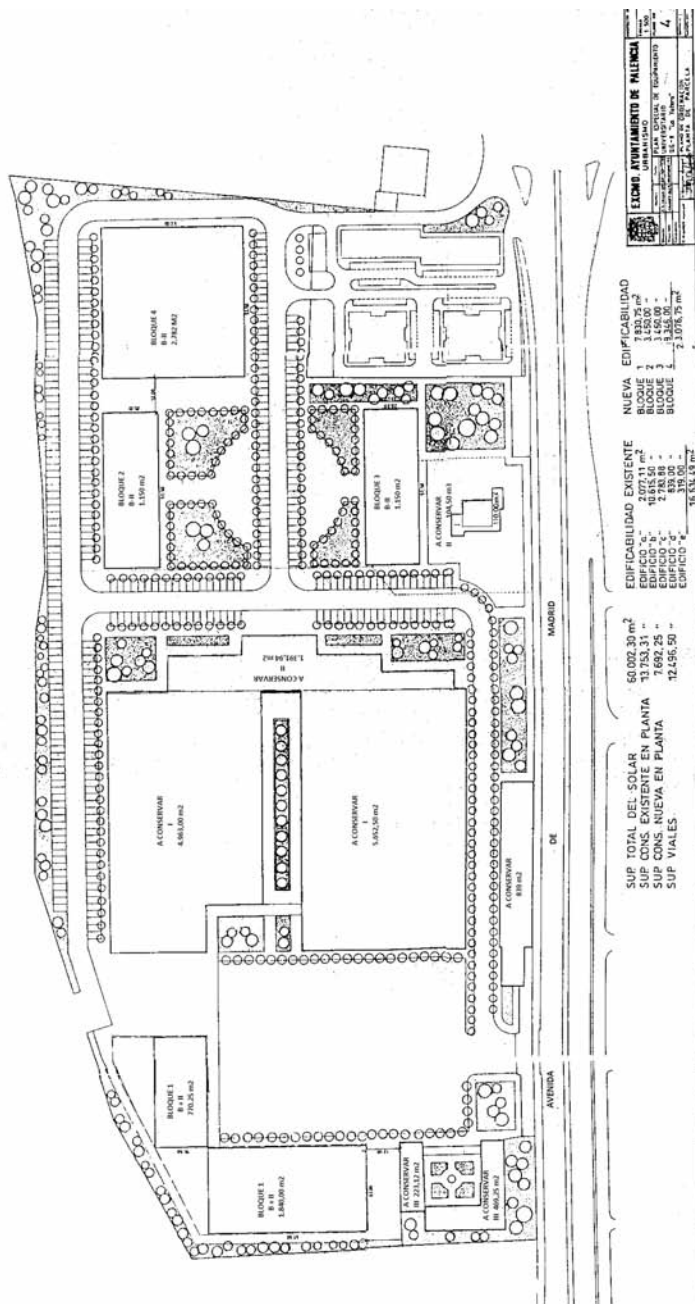
La impremeditación con la que se llevaron a cabo estas actuaciones, guiadas por la necesidad de incorporar nuevos espacios a la ETSIA y la oportunidad de disponer de presupuestos para llevarlas a cabo, condujeron más adelante, cuando se iniciaron las obras de rehabilitación bajo proyecto, a las incomodidades que vivieron el profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado de la ETSIA durante la fase de ejecución de la obra y a la pérdida de parte de las inversiones realizadas como consecuencia de su inadecuación al proyecto de rehabilitación.

3. La gestión del proyecto de instalación del campus en la Yutera

En mayo del año 1995, el entonces Alcalde de la ciudad, Heliodoro Gallego, y el Rector de la Universidad de Valladolid, Francisco Javier Álvarez, suscribieron un convenio por el cual el Ayuntamiento se comprometía, en el plazo de tres meses, a la aprobación inicial del Plan Especial de Equipamiento previsto en el PGOU vigente (1992) en relación a los terrenos de la Yutera y calificados dentro de los Sistemas Generales de Equipamiento Educativo, con destino a la futura Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias.

En dicho convenio, además, el Ayuntamiento se obligaba a ejecutar, con cargo a sus presupuestos, las obras de urbanización de los accesos al campus.

“En el Pleno del Ayuntamiento de 15 de abril de 1996 se dará aprobación inicial al Plan Especial de Equipamiento Universitario de la Yutera. La aprobación provisional tendrá lugar en sesión de 11 de julio de 1996 con cambios en la superficie edificable en planta que pasa de 2.610,25 m² a 3.328,50 m²; y la



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA	
PLANO Nº	1000
PROYECTO Nº	1000
FECHA DE APROBACIÓN	10/05/96
PROYECTANTE	ENRIQUE DELGADO HUERTOS
PROYECTO	PLAN ESPECIAL DE EQUIPAMIENTO
PROYECTO Nº	1000
FECHA DE APROBACIÓN	10/05/96
PROYECTANTE	ENRIQUE DELGADO HUERTOS
PROYECTO	PLAN ESPECIAL DE EQUIPAMIENTO
PROYECTO Nº	1000
FECHA DE APROBACIÓN	10/05/96
PROYECTANTE	ENRIQUE DELGADO HUERTOS
PROYECTO	PLAN ESPECIAL DE EQUIPAMIENTO

NUEVA EDIFICABILIDAD	
BLOQUE 1	1.820,70 m ²
BLOQUE 2	1.445,00 m ²
BLOQUE 3	1.445,00 m ²
BLOQUE 4	1.445,00 m ²
BLOQUE 5	2.107,70 m ²
TOTAL	7.663,40 m²

EDIFICABILIDAD EXISTENTE	
EDIFICIO "A"	2.077,11 m ²
EDIFICIO "B"	1.793,91 m ²
EDIFICIO "C"	839,08 m ²
EDIFICIO "D"	1.832,91 m ²
TOTAL	6.543,01 m²

SUP. TOTAL DEL SOLAR	50.000,00 m ²
SUP. CONS. EXISTENTE EN PLANTA	13.753,31 m ²
SUP. CONS. NUEVA EN PLANTA	7.662,25 m ²
SUP. VIALES	12.456,50 m ²

Plan Especial de Equipamiento Universitario. 1996. Ayuntamiento de Palencia.

edificabilidad de 7.830,75 a 9.980,50 m², pasando a ser la edificabilidad total prevista en el Plan Especial de 41.865,99 m² en lugar de los 39.711,24 m² previstos inicialmente. Edificabilidad total que se sitúa muy por debajo de lo previsto en el planeamiento del PE (que era) de 90.003,45 m². La aprobación definitiva tendrá lugar en sesión de 19 de septiembre de 1996.” (Delgado Huertos, 2014: 168. Nota 158).

En 1999 se aprobará, a instancias de la Universidad, la Modificación del Plan Especial de Equipamiento universitario QG-8 “La Yutera” por la que se autorizaba una nueva superficie construida de 8.410,50 m², incrementándose la edificabilidad de los 41.865,99 m² a los 51.087,39 m², también por debajo de la máxima permitida.

Los Centros del campus tras establecer su programa funcional de necesidades fueron otorgando, en el mes de mayo de 1998, acuciados por las prisas, su aprobación al proyecto básico del Campus, no sin realizar algunas consideraciones y objeciones relativas a la información insuficiente, la desafortunada ubicación de la biblioteca, los accesos al campus, los aparcamientos, la distribución de algunas dependencias y la inexistencia del servicio de cafetería¹⁹.

4. El proyecto arquitectónico

a. Los redactores

- Los arquitectos, Ignacio Moreno y Antonio Villanueva, pertenecientes a la empresa IDOM²⁰.

b. El contenido del proyecto básico

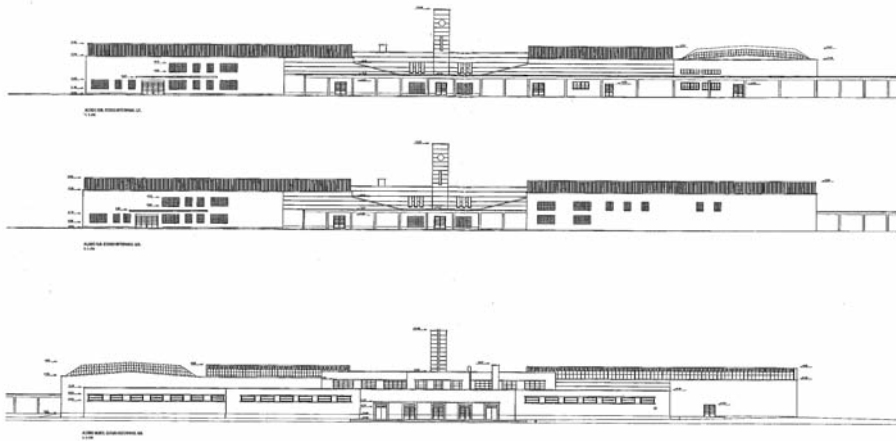
- Se trataba de rehabilitar el chalet-vivienda (327 m²) de la fábrica para adecuarlo a las dependencias del Vicerrectorado y las oficinas de la administración del

Campus (UGI)²¹; la rehabilitación del edificio central de la antigua fábrica (10.615,5 m²); la construcción de un nuevo edificio destinado al área de enología (627 m²), segregado de la nave central y separado de la misma por un pasaje cubierto por una marquesina o galería porticada (restaurada tal como se encontraba en el proyecto original de Carlón); y la construcción de dos nuevos edificios de cuatro plantas sobre el nivel del suelo y otra más por debajo de éste, un semisótano con un patio inglés que permite la iluminación natural de las dependencias que allí se encuentran.

c. Los déficits del proyecto

- Un número insuficiente de sondeos en el terreno impidió hacer las previsiones adecuadas en materia de cimentación. La circulación de las aguas subterráneas procedentes del páramo obligó a la construcción de una plataforma sobre la que levantar el edificio D²² y construir muros pantalla en el Edificio A, en el pabellón de Enología y en el edificio E²³, así como a desplazar la Biblioteca hacia el extremo noroccidental del edificio A, hechos que no estando previstos en el proyecto supusieron un incremento del coste de ejecución en 230.640.380 pts. (1.386.176,60 €) y un retraso de los trabajos de casi cuatro meses.
- El proyecto no se paraba a considerar el encaje de las reformas ya realizadas en el plan funcional previsto para las nuevas instalaciones, una vez que éste ya contemplaba la reunificación en las nuevas instalaciones de todos los centros del campus de Palencia y no solo las dependencias de la ETSIA.

- El proyecto alojaba la biblioteca en la nave almacén, un edificio con unas dimensiones claramente insuficientes para el desarrollo de ese “centro neurálgico de la universidad”²⁴ en el nuevo campus.
 - El proyecto no contemplaba la creación de un espacio social (cafetería-comedor).
 - Algunas de las instalaciones fundamentales para el funcionamiento del nuevo campus, como la infraestructura de la red de voz y datos (centralita y armarios de comunicaciones²⁵), fueron sacadas del proyecto, pasando a ser consideradas equipamientos, con la finalidad de reducir el presupuesto de licitación de las obras. Esta omisión hubo de ser corregida en la fase de ejecución²⁶ suponiendo un coste añadido cercano a los 50 millones de pesetas (300.000 €).
 - Las muchas indefiniciones contenidas en el Proyecto constituyeron para la empresa constructora un argumento de peso para justificar el retraso de las obras²⁷.
- d. Los cambios introducidos en el proyecto de ejecución
1. La ubicación de la Estación de Ensayo de Abonadoras y Sembradoras en medio del aulario no solo era absolutamente inadecuada por las interferencias evidentes que iba a ocasionar a la actividad académica, sino que el espacio que ocupaba era claramente insuficiente para las necesidades operativas de la propia Estación. Por ello hubo que redactar un proyecto de nueva planta (1.818,07 m²) para dicha Estación, localizado en el sector más meridional de la parcela, junto a las viviendas de los trabajadores.
 2. En sintonía con lo que afirmaban los técnicos de la biblioteca²⁸ y se apreciaba desde los centros, se consideró que la ubicación de la Biblioteca en la nave almacén no era la más adecuada, entre otras razones, por las dimensiones de la propia nave y su inmediatez con la autovía. En un primer momento se pensó en trasladarla al espacio que ocupaba la Estación de Ensayo, pero hubo de descartarse tal ubicación cuando al excavar el sótano se topó con la existencia de filtraciones importantes de agua en ese sector. Finalmente se dispuso que la Biblioteca ocupara el ala más noroccidental de la nave con una superficie en planta de 1.252 m² a la que se añadieron 280,8 m² en primera planta y 695,4 m² más, en la planta sótano, convirtiendo estas dependencias en las más representativas del nuevo campus.
 3. Asimismo, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por los Centros se acordó reservar una parte de la nave almacén para instalar la cafetería del campus.
 4. Se suprimió el salón de actos que se había proyectado al entender que con el existente en el edificio principal de la ETSIA era suficiente para el campus.
 5. Se reservó espacio en el testero de las naves del aulario para dotar de un salón de grados y reuniones de 86,8 m², no previsto en el proyecto.
 6. Se ampliaron hasta cuatro las aulas de informática, al entender el importante papel que iban a desempeñar estos espacios en la actividad docente.



Edificio A. Proyecto de rehabilitación. Alzados Naves. INCOSA 2000.

- e. Proyectos que quedaron fuera de la obra
- El chalet ofrecía unas dimensiones muy reducidas para las funciones que se pretendían alojar en el mismo. Para resolver estas limitaciones espaciales se redactó un proyecto complementario para construir un edificio administrativo de dos plantas en la explanada del edificio D que no pasó de la fase de estudio, por no existir disponibilidad presupuestaria y enfrentarse a una muy complicada modificación del Plan Especial de Equipamiento de la Yutera, que consideraba dicho espacio como zona verde.
 - La residencia Universitaria que se consideraba una pieza fundamental en la concepción del nuevo campus ya que su existencia permitía atraer a un mayor número de estudiantes y propiciar los intercambios de profesorado y estudiantes en programas internacionales y nacionales. Con este fin se llegó con la Diputación a la firma²⁹ de cesión del terreno correspondiente con destino a

este equipamiento, el llamado Bloque IV con una superficie de 2.782 m². Las siguientes gestiones en busca de una empresa que invirtiera en dicho proyecto³⁰, y la negociación concreta establecida con RESA³¹, que llegó a realizar un estudio de viabilidad, no frugaron por considerarse que no había una masa crítica de demandantes³² de este equipamiento.

f. Superficies construidas y útiles

Edificio	Superficie construida
A. Aulario y enología	13.812,40
B. Estación de ensayo	2.014,37
C. Vicerrectorado y UGI	327,10
D. Departamental de Educación y CC. del Trabajo	4.392,60
E. Departamental de ETSIA	4.386,10
Todos los edificios en m ²	24.932,57

Campus de la Yutera. Superficie útil de los edificios en m ²		
Edificio	Plantas	Superficie útil
A. Aulario y Enología	Planta baja	6.090,50
	Planta primera	1.291,30
	Sótano	1.273,90
B. Estación de Ensayo	Planta baja	1.715,55
	Entreplanta	195,20
C. Vicerrectorado y UGI	Planta primera	80,10
	Planta baja	124,80
	Sótano	16,30
D. Departamental Educación y CC. del Trabajo	Planta tercera	411,30
	Planta segunda	608,60
	Planta primera	620,10
	Planta baja	552,70
	Planta semisótano	681,20
E. Departamental de ETSIA	Planta ático	503,14
	Planta segunda	822,27
	Planta primera	828,17
	Planta baja	816,71
	Planta semisótano	816,80
Todos los edificios	Total superficie útil	17.432,34

5.El proyecto civil

a. Los redactores: Leopoldo Cortejoso y Juan Antonio Coronado, del Estudio Cortejoso y Coronado Arquitectos, con sede en Valladolid, en colaboración con Consulting de Ingeniería Civil.

b. Las características del proyecto

- La urbanización del campus, realizada de forma simultánea con la última fase de las obras de edificación, en este caso, era totalmente imprescindible, ya que

dadas las interdependencias entre los distintos edificios (hidrantes, transformadores, calefacción, alumbrado, voz y datos) no era posible poner en servicio los edificios sin haber concluido la conexión entre ellos.

- La disposición de los edificios en la parcela y la forma de ésta condicionó en buena medida que la accesibilidad a los mismos fuese el hilo conductor de la urbanización. Únicamente se consiguió sustraer a la circulación ordinaria de vehículos el paseo que discurre desde el

chalet a la cafetería por el lateral este del aula. Las zonas verdes se dispusieron en contacto con la carretera a Valladolid (P-11) y en la fachada sur del Aula y se suplió la ausencia de mayores superficies con una plantación generosa de arbustos y arbolado³³. En el patio interior del aula se creó un jardín de arbustos aromáticos rodeado por un pasillo deambulador con suelo de madera fenólica.

- El muro de cerramiento oriental de la fábrica fue demolido para que el campus presentara una imagen abierta al conjunto de la ciudad.
- Además de la red viaria y las zonas verdes, la obra de urbanización incluyó: la red de abastecimiento de agua potable, incendios y red de riego; la red de saneamiento y pluviales; las redes de distribución de energía eléctrica, alumbrado público, voz y datos, y la de gas natural; la construcción de los patios ingleses, las rampas y escaleras de los edificios departamentales y el muro de cerramiento a lo largo del borde occidental de la parcela.

Superficies de las distintas actuaciones urbanizadoras	
Aceras	11.194,81
Calzada y aparcamientos	11.126,31
Pavimento de terriza	2.098,84
Pavimentación con madera fenólica	310,43
Pavimento grava en patio inglés	278,76
Césped	4.452,00
Total superficie en m ²	29.461,15
Fuente: Unidad Técnica de Arquitectura de la UVA	

6. Las empresas implicadas en la construcción del campus

Tres fueron las empresas que participaron en las obras de construcción del campus. Tres empresas líderes en el sector de la construcción y las obras públicas: Dragados y Construcciones SA; OHL SA y Ferrovial-Agromán.

- Dragados se hizo cargo de la rehabilitación y adecuación del chalet, pero con la vista puesta en el conjunto de la obra de rehabilitación y construcción del campus.
- OHL, bajo la fórmula Yutera UTE, con AYMASA³⁴, que presentó la mejor oferta económica, se encargó de la obra arquitectónica del resto de los edificios del campus.
- Ferrovial-Agromán llevó a cabo la obra civil de urbanización del campus.
- Conforme al método de trabajo imperante, muchas de las unidades de obra fueron subcontratadas por las empresas adjudicatarias.

7. Los equipos técnicos involucrados

a. Los técnicos de la Universidad

Los técnicos que la universidad puso al servicio del seguimiento y control de la obra fueron Manuel Muñoz, ingeniero industrial y Director del Servicio de Mantenimiento, Carlos Piquero, Arquitecto Técnico de la Unidad Técnica de Arquitectura³⁵ y Fernando Martín, ingeniero informático y Director del Área de Redes. Al final de la obra se incorporó Francisco Valbuena, arquitecto de la Unidad Técnica de la UVA, que se encargó del proyecto de accesibilidad y reforma del edificio principal de la ETSIA.

b. Las direcciones facultativas

- Chalet: Juan Llacer³⁶, arquitecto y Ernesto Velasco, aparejador.
- Rehabilitación y construcción: Fernando de Andrés³⁷, arquitecto, que se hizo cargo de la redacción de los modificados que precisó la obra de rehabilitación; Antonio Gila, ingeniero, Susana Rioja y Susana Becoechea, arquitectas técnicas; Javier Molina, ingeniero técnico, de la empresa INCOSA.
- Urbanización: Miguel Ángel Medina, ingeniero de obras públicas y Juan Carlos Sanz, arquitecto, de PAYD Ingenieros.

c. Las empresas

- Por Dragados: Rosa Pellón
- Por OHL: Andrés Ruiz, gerente y Alberto Pérez³⁸, arquitecto técnico y Jefe de Obra, que sustituyó a Manuel Gallego en los primeros meses de la obra.
- Por Ferrovial: Jorge García, Luis Baldó y Jesús Abril.

8. Plazo de ejecución

- a. Para la obra de rehabilitación el pliego de condiciones establecía un plazo de 18 meses a contar desde la firma del Acta de replanteo que se produjo el 2 de noviembre de 1999. Es decir, las obras debían entregarse el 3 de mayo de 2001.
- b. Por su parte, las obras de adaptación del chalet a las nuevas funciones administrativas, que por una cuestión de plazos se habían sacado del proyecto de rehabilitación del conjunto, comenzaron el 11 de mayo de 1999 y concluyeron el 11 de noviembre de ese mismo año. La recepción de la obra se demoró hasta el 21 de junio de 2000.

c. El acta de entrega del edificio B se produjo el 12 de julio de 2001.

d. La ocupación del edificio D se produjo el 3 de septiembre de 2001.

e. El cumplimiento de ese plazo se entendía, como era habitual en la obra pública de manera laxa, de modo que la exigencia de su cumplimiento fue objeto de una tensión permanente entre la Universidad, y las distintas empresas que fueron interviniendo³⁹.

f. Los plazos no eran creíbles ni siquiera para la propia Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos de la Junta de Castilla y León que, tras la visita⁴⁰ efectuada a las obras el 6 de julio de 2001, decía respecto al Edificio A “Se puede calcular la terminación de esta obra para dentro de siete meses”.

g. El Acta de replanteo de la urbanización se firmó el 28 de junio, las obras comenzaron el 11 de julio de 2001, con un plazo de ejecución de siete meses y medio, y concluyeron el 9 de mayo de 2002, aunque la recepción oficial de las mismas no tuvo lugar hasta el 27 de julio de 2005.

h. El Acta de ocupación del edificio E se firmó el 9 de mayo de 2002.

i. Finalmente el acta de recepción del conjunto de los edificios del proyecto de rehabilitación, una vez subsanados los remates pendientes, se produjo el 13 de febrero de 2003.

j. Del seguimiento de la obra y la coordinación de todos cuantos intervinieron en el proceso de construcción y equipamiento dan fe las 307 reuniones celebradas entre 1998 y 2002, del Vicerrector con distintos interlocutores, cuyo tema central fue el nuevo campus, y que contribuyeron a aminorar los retrasos en la ejecución del proyecto y la puesta en marcha del campus.



Foto 1.- El edificio D en construcción. Foto: E. Delgado, Octubre de 2000.



Foto 2.- Los edificios departamentales y parcela Bloque IV. Foto: E. Delgado, 2011.

9. Inversión en el proyecto de la Yutera.

El proyecto de construcción del nuevo campus contaba con un presupuesto de licitación de 1.752.989.326 Pts. (10.535.678 €). El presupuesto de adjudicación de la obra de rehabilitación (excluido el edificio C) se cerró en 1.461.817.799 Pts. y sólo los reformados costaron 230 millones de Pts.

En julio de 2000, ante la evidencia de que la reserva presupuestaria no alcanzaba, ni de lejos, para llevar a buen término la obra, se decide en una reunión del equipo de gobierno de la UVA, celebrada los días 17 y 18 de ese mes en la localidad de Burgo de Osma, separar el edificio E, departamental de la ETSIA, del programa de los fondos

Coste de la construcción del Campus	Pesetas	€
Redacción Proyecto Yutera	47.300.000	284.278,73
Estudios (geotécnicum seguridad y salud)	1.841.458	11.067,39
Redacción Proyecto Urbanización	12.000.000	72.121,45
Dirección Facultativa Edificio C	1.877.750	11.285,50
Dirección Facultativa Edif. A, B, D y E	25.500.000	153.258,09
Dirección Facultativa Urbanización	10.000.000	60.101,21
Obra edificios A, B y D	1.983.458.179	11.920.823,74
Obra edificio C	34.014.828	204.433,23
Obra edificio E	345.719.555	2.077.816,37
Otra urbanización	358.354.300	2.153.752,72
Total	2.820.066.070	16.948.938,43

Fuente: Servicio de Gestión Económica de la UVA. Coste de Liquidación.

Inversiones totales para la puesta en marcha del Campus		
Unidades de gasto	Pesetas	€
Estudios y Proyectos	62.956.224	378.374,53
Direcciones Facultativas	39.217.750	235.703,42
Edificio C. Administrativo	34.041.828	204.595,51
Edificios A, B y D	1.983.458.179	11.920.823,74
Edificio E	345.719.555	2.077.816,37
Urbanización	358.354.300	2.153.752,72
Equipamiento	264.986.109	1.592.598,59
Módulos prefabricados	8.062.000	48.453,60
Mudanzas y alquileres	18.144.860	109.052,80
Total	3.114.940.805	18.721.171,28

Fuente: Servicio de Gestión Económica de la UVA.

FEDER (1995-2000), redactar un proyecto complementario e incorporarlo al programa de los fondos FEDER (2000-2006), al que, lógicamente, se agregaron las inversiones en urbanización y el equipamiento.

A las inversiones realizadas en materia de construcción y urbanización del campus, se agregaron la adquisición de barracones modulares prefabricados para trasladar los despachos y las aulas que hubo que desplazar del Edificio A, cuando su actividad se hizo incompatible con el avance de las obras de rehabilitación.

Ha de sumarse también las inversiones realizadas para equipar y amueblar la biblioteca, los despachos, seminarios, laboratorios, aulas ordinarias y especiales. En este apartado, aunque se realizó un esfuerzo de aprovechamiento del mobiliario y el equipamiento existente en los centros que se trasladaban al campus, fue precisa la adquisición de nuevo mobiliario por un importe de casi 265 millones de pesetas (1.592.000 €).

Añadimos, finalmente, a los costes de la puesta en marcha del nuevo campus, el de la mudanza de todos los equipos, documentos y mobiliario de los tres centros, tanto la que se produjo durante el período de ejecución de la obra como la que tuvo lugar cuando las obras fueron concluyendo y se ocuparon las nuevas dependencias.

El coste de las obras de construcción de los 24.932,57 m² de las edificaciones fue de 2.439.711.770 Pts. (14.662.963 €), lo que equivale a 97.852,40 pesetas/m² (588,10 €/m²). Si a este coste le sumáramos los 120 millones de Pts., pagados por la Diputación y la Universidad, el resultado final sería de 2.559.711.770 Pts. (15.384.177,58 €) y un precio por m² de 102.665,38 Pts. y de 617 €, respectivamente, que si lo comparamos con

el precio medio que tenía la vivienda en Palencia, en 2000, que era de 926 €/m² y, mucho más, con las desviaciones presupuestarias experimentadas por mucha de la obra pública de aquellos años en España, se entenderá el buen uso que se hizo de los recursos económicos disponibles y la contención del gasto con la que se abordó la construcción del campus, máxime si tenemos en cuenta la importante superficie destinada a laboratorios, cuyo coste duplica prácticamente al de la ejecución material de las aulas y los despachos.

10. Las obras complementarias

Tanto en los nuevos edificios como en la urbanización se tuvieron que abordar proyectos complementarios para subsanar algunos de los problemas que se detectaron al ocupar las instalaciones. Problemas, entre otros, de ventilación, insonorización y climatización, forzaron la inversión de otros 488.835,76 €. La obra fue adjudicada igualmente a Yutera UTE y fue recibida el 24 de enero de 2005. También hubo de proyectarse el desvío del canal de riego nº 11 de la Confederación Hidrográfica del Duero, realizar la acometida de media tensión hasta el nuevo transformador y nuevas acometidas del gas, que se presupuestaron en 136.129,34 € y concluyeron el 28 de octubre de 2005.

En paralelo se abordó la reforma del Edificio principal de la ETSIA, al que por una parte se dotó de la accesibilidad que carecía, con la instalación de una rampa de acceso, una plataforma salvaescaleras, aseos para discapacitados y ascensor (inaugurado el 20-7-2001)⁴³. Como el edificio principal de la ETSIA había estado sometido a una presión de usos muy intensa, el reacomodo



Foto 3.- Aulario y Enología en construcción. Foto: E. Delgado. Marzo de 2001.



Foto 4.- Aulario y Biblioteca. Foto: R. Alonso. 2010



Foto 5.- Edificio E en cimientos y chalet Administración: E. Delgado, Enero de 2001.



Foto 6.- Estación de ensayo de abonadoras y sembradoras. Foto: E. Delgado, 2015.

de parte de las instalaciones en el nuevo campus conllevó la necesidad de reorganizar las dependencias del edificio matriz de este Centro. Un proyecto que afectó a un total de 1.460,54 m², cuyas obras fueron adjudicadas por 498.647,18 € a la empresa ACIS 2002 SL. La ejecución de la primera fase de la reforma comenzó el 3 de octubre de 2003 y terminó el 7 de julio de 2004. La segunda fase, con un presupuesto de 60.708,98 €, concluyó en junio de 2005.

Dentro del programa de construcción se había destinado una parte de la nave-almacén a cafetería. La Universidad carecía de presupuesto para realizar la obra de reforma, por lo que, tras múltiples entrevistas con distintas empresas de hostelería, se convocó un concurso de adjudicación administrativa de la construcción y explotación de la cafetería. El concurso fue declarado desierto al no concurrir ninguna oferta y hubo de acudir al procedimiento negociado del que se derivó la adjudicación de la cafetería restaurante, por treinta años, a la empresa familiar Hermopas SL, quien se hizo cargo de las obras de reforma y adaptación de los 480,61 m² construidos (421,40 m² útiles) asignados a este uso, con una inversión inicial de 144.345,56 €, obteniendo como contrapartida la exención del pago del canon anual durante el período adjudicado en el convenio con la Universidad. Las obras se iniciaron el 12 de agosto de 2002 y la inauguración de estas instalaciones tuvo lugar el 16 de enero de 2003.

Casi diez años más tarde y tras la firma de un convenio entre la Diputación y la UVA de “Concesión de una ayuda directa para mejora de Infraestructuras y compensación de deudas y créditos”, firmado el 25 de abril de 2011 por el Presidente de la Diputación, Enrique Martín, y el Rector, Marcos

Sacristán, se emprendió, según proyecto de María José Cano, el acondicionamiento de 148 m² en el sector no ocupado de la nave almacén con destino a Aula Polivalente, para clases online y sesiones en streaming, con un presupuesto de adjudicación de 109.403,60 €, de los que el organismo provincial aportó 75.000 €. La obra de la planta baja finalizó el 16 de abril de 2014 y queda pendiente, para una segunda fase, la adecuación de la planta primera de las dos en que se ha subdividido este sector de la nave almacén.

11. Los resultados de la intervención

Superados todos los obstáculos, que no fueron pocos⁴⁴, el 15 de octubre de 2001 comenzaban las clases en el nuevo campus de la Yutera, eso sí, con los usuarios desfilando entre vallas de protección en medio del caos de las obras de urbanización que se prolongaron hasta el mes de mayo siguiente. El objetivo principal, que era comenzar el nuevo curso en el campus unificado, estaba conseguido.

La inauguración oficial del campus se produjo el día 10 de mayo de 2002, momento en el que todavía quedaban flecos pendientes y la ocupación del edificio departamental de la ETSIIA que tuvo lugar a lo largo de los meses de mayo a julio de 2002.

Quedaba, de este modo, concluido un proyecto que suponía una inversión importante e incorporar a la ciudad un espacio de calidad, con una función educativa universitaria. Una superficie de 60.000 m² en la que se levantan seis edificios, dos de los cuales forman parte del patrimonio industrial.

Además del edificio administrativo, el campus alberga una biblioteca con 408 puestos de lectura, veintiséis aulas ordina-

rias, un aula de música, cinco aulas de informática, ciento setenta despachos de profesorado, treinta salas de seminarios, veintisiete laboratorios, una sala de estudio con 128 plazas, tres bodegas: de elaboración, de crianza, y de cavas y destilados, una sala de catas, una nave de ensayo de abonadoras y sembradoras, un laboratorio de idiomas, dos salas de educación física y expresión corporal, un salón de grados y reuniones, un aula polivalente, una sucursal bancaria, una tienda de reprografía, una cafetería, una pista polideportiva y doscientas cincuenta plazas de aparcamiento.

Un espacio público al servicio del conocimiento, de los ciudadanos y de la ciudad.

NOTAS

¹ Enrique Delgado es Profesor Titular del Departamento de Geografía en la Facultad de Educación de Palencia y fue Vicerrector del Campus de Palencia entre 1998 y 2002. edelgado@euepa.uva.es.

² “La nueva “ciudad universitaria” se concibió ahora descontextualizada de la comunidad cívica en una isla o nicho de segregación física, social, funcional y ambiental: el “campus”, conjunto de edificaciones aisladas de funcionamiento autónomo en periferias desordenadas, dotado de instalaciones propias, de edificios para docencia, investigación y administración, alojamientos para estudiantes y equipamientos culturales, sociales y deportivos, en idéntico plano de zonificación funcional que la “ciudad sanitaria” o la “ciudad penitenciaria” (CAMPEÑO Y SALCEDO, 2014: 104).

³ Se trata de la Tesis Doctoral de este profesor titulada “La Universidad en España. Historia, urbanismo y arquitectura”. Al Campus de Palencia le dedica el capítulo 52, pp. 695-703.

⁴ Inaugurado en 1927. “Se conservan las fachadas de los pabellones más representativos, dispuestos en torno al antiguo Patio de Armas. Eran construcciones de gran simplicidad geométrica, todas ellas rectangulares y con cubiertas a dos aguas, resueltas con la solidez y el pragmatismo propias de la arquitectu-

ra cuartelaria. A la austeridad de formas se unía la de los materiales, predominando el uso del ladrillo y la piedra con evocación neomudejar y toledana.” (HERNÁNDEZ MARTÍN, 2004: 146).

⁵ Red social para militares y exmilitares. Regimiento Toledo 35 (Zamora). <http://www.amigosdelamili.com/forum/top/80>.

⁶ Ricardo SÁNCHEZ y José Ignacio LINAZASORO “Campus de Segovia” en <http://hicarquitectura.com/2013/04/ricardo-sanchez-jose-ignacio-linazasoro-campus-universitario-de-segovia/>.

⁷ “La disponibilidad de terrenos en el Prado de la Magdalena facilitó la expansión de la Universidad hacia el norte, cruzando el río Esgueva. Esta generatriz espacial se consolida con la creación del nuevo “campus” Miguel Delibes, de 70 ha., hoy ya casi al límite de su capacidad”. (RIVAS SANZ ET AL, 2011: 141).

⁸ Página web de la Universidad de León. <http://www.unileon.es/universidad/localizacion-e-historia/el-campus>.

⁹ El Campus de Ourense, integrado por siete centros, fue creado en 1990 con un criterio de complementariedad interdisciplinar para cada área de conocimiento y se dotó de unos servicios mínimos de administración, servicios, infraestructura y recursos de apoyo a la docencia y la investigación (VAQUERO, 2002: 20-24).

¹⁰ “El recinto de Rabanales (...) es una célula periférica respecto al organismo metropolitano (...) que ocupa parcialmente las instalaciones de la antigua Universidad Laboral (...)”. (CAMPOS, 2000.a: 285).

¹¹ Nombre por el que se conocía la que, al final de su recorrido, se denominó Ibérica de Envases SA. La historia del declive de esta fábrica puede encontrarse en ÁLVAREZ MARTÍN (1996). Asimismo, la historia de la Yutera y la semblanza del Arquitecto redactor del proyecto puede consultarse en Alberto COMBARROS, “La Yutera palentina. Recuperación de una Arquitectura Industrial” en RIVERA ET AL (1991, 24-29).

¹² El Convenio fue suscrito por el Rector, Fernando Tejerina, y el Presidente Jesús Mañueco.

¹³ En el Campus de la Miranda se alojaban, en el edificio que antes ocuparon las Huérfanas Ferroviarias, los Centros de Educación, desde 1987, y el de Relaciones Laborales, desde 1989.

¹⁴ La Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola había inaugurado en 1985 el nuevo edificio, con un pro-

yecto de Ángel Fernández Alba (CAMPOS, 2000.b: 697).

¹⁵ Dato que figura en la página web de la Estación de Ensayos y Caracterización de Abonadoras y Sembradoras (EECAS). <http://eeecas.palencia.uva.es/historia.php>.

¹⁶ Estos datos los aporta FRANCO JUBETE (2000, 132).

¹⁷ Con esta denominación se refiere a este espacio Fernando GONZÁLEZ HERRERO, Director del ITAGRA, en su “Pequeña historia de un Centro Tecnológico”.

¹⁸ FRANCO JUBETE (2000, 143).

¹⁹ La Escuela de Educación aprobó el Proyecto en reunión de la Junta celebrada el 15 de mayo de 1998. La ETSIA prestó su apoyo en reunión de ese órgano celebrada el 8 de mayo de 1998 y la Escuela de Relaciones Laborales aprobó la propuesta en una Junta Extraordinaria celebrada el 9 de mayo de 1998.

²⁰ Idom (Ingeniería y Dirección de Obras y Montaje). Empresa internacional de servicios profesionales de ingeniería, arquitectura y consultoría, constituida en 1957.

²¹ UGI: Unidad de Gestión Integrada, constituida en 2001 con la finalidad de integrar el conjunto de las tareas administrativas y de servicios del Campus, dimensionada a las nuevas necesidades, con mayor rango administrativo y la totalidad de las competencias que anteriormente residían en los Centros, excepto los negociados dependientes de las Direcciones y Decanatos y los negociados de apoyo a los Departamentos con actividad dentro del Campus.

²² Departamental de Educación y Ciencias del Trabajo.

²³ Departamental de Ingenierías Agrarias.

²⁴ Así la define MARTÍN GAVILÁN (2008: 3).

²⁵ El campus cuenta con 36 armarios de comunicaciones que dan servicio a más de 600 ordenadores.

²⁶ El diseño de la red tuvieron que hacerla los propios técnicos de la UVA: Fernando Martín, Rafael Alonso y Francisco Beltrán.

²⁷ Escrito de Yutera U.T.E al Servicio de Gestión Económica de la UVA sobre “Ampliación del Plazo y terminación de las obras en el Campus de la Yutera”. 20 de agosto de 2001.

²⁸ Escrito de las Directoras de las Bibliotecas de Centro de 12 de mayo de 1998.

²⁹ La firma de la escritura de cesión de los terrenos tuvo lugar el 19 de agosto de 1999.

³⁰ El 22 de marzo de 2000 se declaró desierto el Concurso de adjudicación administrativa de la construcción y explotación de la Residencia Universitaria.

³¹ Grupo RESA. Residencias Universitarias de Estudiantes SA, desde 1992, con Residencias en Barcelona, Tarragona, Girona, Terrassa, Castelldefels, Valencia, Salamanca, Sevilla, Granada, Madrid, Alcalá de Henares, Bilbao, Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Vigo, Ourense y A Coruña,

³² En el Curso 2000-2001, de los 3.359 estudiantes matriculados en el campus, el 37,9% procedían de la provincia de Palencia, el 39,3% era de Valladolid y sólo el 22,8% procedía del resto del Estado. (DELGADO HUERTOS, 2013: 131)

³³ La relación de especies plantadas en el campus puede verse en el Anexo 2. El criterio de elección de las especies, salvadas las diferencias latitudinales, es análogo al que inspiró las zonas verdes de los campus de Jaén, Castellón y Politécnica de Valencia (PITARCH, 2013).

³⁴ AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Empresa radicada en Valladolid.

³⁵ Por expreso deseo mío se descartó la participación del entonces Arquitecto Director de la Unidad Técnica de la UVA, Jacinto Mateo, con el que había mantenido grandes desencuentros en mi etapa como Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB. El más grave de tales desencuentros ocurrió cuando hizo entrega, en 1992, de una obra de rehabilitación del gimnasio del que había sido Colegio de las Huérfanas Ferroviarias, consistente en habilitar un espacio para duchas, a sabiendas de que no se había realizado la conexión de las tuberías de agua caliente y del circuito de calefacción con el edificio principal, lo que ocasionó, entre las protestas del profesorado y los estudiantes, un retraso de más de un año en la puesta en marcha de este equipamiento imprescindible para la recién implantada especialidad de Educación Física del Título de Maestro. (Actas de la Escuela Universitaria de Educación, de 24 de noviembre de 1992 y de 23 de septiembre de 1993).

³⁶ Juan Llacer Camacho prestó además un gran servicio al Campus, contribuyendo de manera desinteresada con el primer avance de los planos de distribución de las dependencias de la Casa Junco, un edificio barroco del siglo XVIII sito en el centro de la ciudad, en las partes que, según los acuerdos con la

Familia Junco (propietaria del inmueble), le correspondían utilizar a la Universidad.

³⁷ Fue Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de León entre 2001 y 2009.

³⁸ Alberto Pérez, una persona entregada al proyecto, eficaz, incansable, a veces desbordada por los acontecimientos, acabó saliendo de OHL para incorporarse a la Unidad Técnica de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.

³⁹ Testimonio de la controversia sobre los plazos de ejecución puede verse en el Anexo I.

⁴⁰ El informe técnico lo suscribía el arquitecto Jesús Laso Rodríguez. UVA-R. Entrada 651, de 20 de julio de 2001.

⁴¹ Las principales empresas adjudicatarias en este capítulo fueron Becedas Equipamientos Integrales y Romero Muebles de Laboratorio SA.

⁴² Fuente: Boletines de la Sociedad Española de Tasación.

⁴³ Para estas obras se contó con una subvención de 15 millones de Pts. (90.000 €) que aportó el Ayuntamiento de Palencia.

⁴⁴ El peor de todos, el más doloroso, el accidente que costó la vida al trabajador Eloy Gustavo Gutiérrez Corchero, ocurrido el 1 de junio de 2001.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ MARTÍN, M., “Autarquía y desarrollo franquistas”, en GARCÍA COLMENARES, P., MORENO LÁZARO, J. y SÁNCHEZ GARCÍA, J.L. *Historia de Palencia. Siglos XIX y XX*, pp. 181–192. 1996.
- ANDRÉS LÓPEZ, G., “Transformación urbana y cambio funcional en el suroeste de Burgos: de espacio industrial a campus universitario”, en *Polígonos: Revista de geografía*, ISSN 1132-1202, N° 9, 1999, pp. 9-30.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. y SALCEDO HERNÁNDEZ, J. C., “Campus universitarios en ciudades patrimoniales: contrastes entre Cáceres y Toledo”, en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*. CIAN, ISSN 1139-6628, ISSN-e 1988-8503, Vol. 17, N° 1, 2014, pp. 101-137.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P., “Aproximaciones a la arquitectura y el urbanismo de la universidad: memoria, realidad y criterios de proyección”, en *CIAN* Vol 17. N° 1. Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales, ISSN 1139-6628/ EISSN 1988- 8503. pp. 11-21, 2014.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P., “Arquitectura y Universidad en la sociedad contemporánea: innovación abierta y aprendizaje activo en las cuatro escalas espaciales”, en *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*. CIAN, ISSN 1139-6628, ISSN-e 1988-8503, Vol. 14, N° 2, 2011, pp. 149-182.
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P., *La universidad en España. Historia, Urbanismo y Arquitectura*. Editado por el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación. Madrid, 2000 (a).
- CAMPOS CALVO-SOTELO, P., “La Arquitectura de la Universidad”, en *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, ISSN 0212-0267, N° 19, 2000 (b), pp. 207-224.
- COMBARROS, A., “La Yutera palentina”, en RIVERA, J., COMBARROS, A., MORENO, J., GARCÍA, P., LÓPEZ, M., GINER, J., SAINZ, J. Á., ALTES, J. y OECHSLIN, W. (1991). *La Yutera. Recuperación de la Arquitectura Industrial*. Diputación Provincial y Colegio de Arquitectos de León. pp. 23-35, 1991.
- DELGADO HUERTOS, E., Palencia (1950-2010). *Evolución urbana de una ciudad media*. Ediciones de la Universidad de Valladolid e Institución Tello Téllez de Meneses. Valladolid, 2014.
- DELGADO HUERTOS, E., “Palencia. Un campus universitario de ámbito regional. Estudio de la procedencia del alumnado entre 1994 y 2002”, en OVEJERO, A., (Coord.). *El campus de Palencia. Impacto socioeconómico y proyección social (1971-2012)*. Ediciones de la Universidad de Valladolid, pp. 115-141, 2013.
- DÍAZ MARÍN, T. I., Urbanización del Plan Especial Universidad (Fase I): Campus universitario. Logroño. *Proyectar La Rioja*, ISSN 1575-7366, N° 13, 2000, pp. 85-86, 2000.
- FRANCO JUBETE, F., (Coord.). *25 años de ingenierías agrarias en Palencia*. Secretaria de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. Valladolid, 2000.
- GONZÁLEZ HERRERO, F., (2010). Pequeña historia de un Centro Tecnológico. Disponible en

<http://www.itagraformacion.es/noviembre/Historia/Historia.pdf>

- LINAZASORO, J. I., y SÁNCHEZ, R., Campus universitario. Segovia. España. En *AV proyectos*, ISSN 1697-493X, N.º. 41, 2010, pp. 60-73.
- MARTÍN GAVILÁN, C., *Bibliotecas universitarias: concepto y función*. Los CRAI. Disponible en <http://eprints.rclis.org/14816/1/crai.pdf>, 2008.
- PITARCH GARCÍA, R., “Análisis comparativo de la flora ornamental de tres campus universitarios: Campus Riu Sec, Universitat Jaume I (UJI) de Castelló de la Plana; Campus Vera, Universitat Politècnica de València (UPV) y Campus de Las Lagunillas, Universidad de Jaén”, en *Bouteloua*, ISSN-e 1988-4257, N.º. 15, 2013, pp. 62-75.
- RIVERA, J., “Las arquitecturas industriales y del movimiento moderno y su valor monumental”, en RIVERA, J, COMBARROS, A, MORENO, J, GARCÍA, P, LÓPEZ, M, GINER, J, SAINZ, J. A, ALTES, J, y OECHSLIN, W., *La Yutera. Recuperación de la Arquitectura Industrial*. Diputación Provincial y Colegio de Arquitectos de León, pp. 11-15, 1991.
- RIVAS SANZ, J. L, DE LA, IGLESIAS ESCUDERO, F, y LALANA SOTO, J. L., “Campus universitario de Valladolid. Integración urbana y movilidad”, en *Bitácora* n.º 18. pp. 139-156, 2011.
- VAQUERO GARCÍA, A., *El campus de Ourense en el contexto universitario gallego*. Universidade de Vigo, Servicio de Publicacións, 2002.

FUENTES

- Actas de la Junta de Escuela de Educación 1991-1999.
- Actas de la Junta de la Escuela de Relaciones Laborales 1997-2001.
- Proyecto Básico de Rehabilitación y Construcción del Campus de la Yutera. IDOM. 1998.
- Proyecto de Infraestructura del Plan Especial de Equipamiento Universitario del Campus de la Yutera (Palencia). Cortejoso & Coronado Arquitectos y PAYD Ingenieros.
- Memoria del Reformado del Edificio A. IDOM. Marzo 1999.
- Proyecto Rehabilitación Edificio A y Nueva Construcción Edificios B, D y E Campus “La Yutera” Palencia. INCOSA. Fernando de Andrés Álvarez.
- Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para contratar la obra de rehabilitación de los edificios A, B, D y E del campus de la Yutera, en Palencia, de la Universidad de Valladolid. BOE de 9-06-1999. p.. 8191.

ANEXO 1



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
VICERRECTORADO DEL CAMPUS DE PALENCIA

Sr. D. José Antonio Couceiro Ojeda
Director de Zona de Edificación de OHL
C/ Gobelos, 35-37
28023 EL PLANTÍO (Madrid)

Estando en la fase de ejecución del edificio departamental del campus universitario de la Yutera, cuya acta de replanteo fue firmada el pasado 19 de junio de 2001, quiero hacerle llegar mi honda preocupación por el desarrollo de la obra.

En primer lugar no he de ocultarle mi satisfacción, aún desbordados todos los plazos, por haber podido inaugurar las clases en octubre en las nuevas instalaciones. Eso sí, con los mil inconvenientes de una obra rematada a toda prisa, en la que aún tres meses después de ocupada faltan cientos de remates por concluir. Acepto la dificultad de la obra de rehabilitación del edificio "A" destinado a aula y biblioteca, y de ahí mi felicitación y mi comprensión por los problemas que hemos sufrido durante la puesta en marcha de los primeros meses.

Mucho más difícil de entender resulta el retraso que lleva la obra de construcción del edificio departamental.

- a) Se trata de una obra perfectamente definida y de muy escasa dificultad técnica, en la que se han corregido los defectos observados en el edificio gemelo del campus, el edificio "D"
- b) La obra comenzó con casi tres meses de retraso, sin que exista una explicación convincente del retraso, cuando el plazo de ejecución era de siete meses y medio de acuerdo con el contrato firmado por OHL.
- c) La obra carece de los medios humanos suficientes para garantizar la coordinación de las subcontratas, de los diversos proveedores y el ritmo de trabajo adecuado.
- d) El plan de trabajo que el gerente de la UTE nos ha proporcionado ya asume un retraso en la entrega de la obra de dos meses, en lugar del cuatro de febrero, prevé entregar la obra el treinta de marzo.
- e) En el estado actual de los trabajos existe un retraso de casi un mes sobre el calendario previsto y ya revisado por la contrata.
- f) Estos retrasos acumulados están repercutiendo, a su vez, en el normal desarrollo de las obras de urbanización, cuyo final está previsto para febrero de 2002.

En esta situación puede comprender mi enorme enfado, dado que la inauguración oficial del campus está prevista para el mes de abril de 2002, y que me dirija directamente a usted para formularle expresamente la solicitud de que OHL se comprometa firmemente y ponga los recursos humanos y materiales necesarios para que el objetivo del plazo fijado a finales de marzo de 2002 pueda cumplirse.

Esperando sus noticias, reciba un atento saludo

Palencia, 26 de diciembre de 2001

Enrique Delgado Huertos
Vicerrector del Campus

Avda. de Madrid, 44 34004 PALENCIA
☎ 979-10.82.14 / FAX 979-10.84.72

ANEXO 2. ARBOLES Y ARBUSTOS PLANTADOS EN EL CAMPUS DE L AYUTERA	
Nombre botánico	Nombre vulgar
Abelia grandiflora	Abelia
Acer campestre	Arce menor
Acer negundo	Arce negundo
Acer platanoides	Arce real
Aesculus hippocastanum	Castaño de Indias
Arbutus unedo	Madroño
Berberis thunbergii 'Atropupurea'	Agracejo rojo
Betula pendula	Abedul
Buddleja davidii	Lila de verano
Carpinus betulus	Carpe
Catalpa bignonioides	Catalpa
Cedrus atlantica glauca	Cedro azul del Atlas
Cedrus deodara	Cedro del Himalaya
Cercis siliquastrum	Árbol del amor o de Judas
Chamaecyparis lawsoniana	Ciprés de Lawson
Chamaecyparis lawsoniana glauca	Ciprés de Lawson blanco
Cornus alba	Cornejo blanco
Cotoneaster buxifolius	Griñolera de hoja de boj
Cotoneaster horizontalis	Griñolera horizontal
Cupressus arizonica	Ciprés de Arizona
Cupressus sempervirens	Ciprés común
Escallonia rubra var, macrantha	Escalonia
Fraxinus angustifolia	Fresno de hoja estrecha
Fraxinus excelsior	Fresno común
Gleditsia triacanthos	Acacia de tres espinas
Hedera helix	Hiedra
Hypericum calycinum	Hiperico rastrero
Ilex aquifolium. Madame Briot	Acebo variegado
Jasminum mesnyi	Jazmín amarillo o de primavera
Juglans regia	Nogal

Juniperus chinensis	Sabina de China
Juniperus communis subsp. nana	Enebro rastrero
Juniperus sabina	Sabina rastrera
Juniperus virginiana glauca	Sabina de Virginia
Lavandula angustifolia	Espliego, alhucema
Lavandula latifolia	Lavanda, espliego
Ligustrum lucidum	Aligustre arbóreo
Ligustrum vulgare	Aligustre común
Liquidambar styraciflua	Liquidambar, Ocozol
Lonicera caprifolium Praecox	Madreselva rastrera
Mahonia aquifolium	Mahonia. Uva de Oregón
Malus pumila	Manzano
Melia azedarach	Cinamomo
Morus nigra	Moral
Parthenocissus tricuspidata	Viña de Virginia. Hiedra japonesa
Philadelphus coronarius	Falso naranjo o falso jazmín
Philadelphus virginialis	Celinda
Picea abies	Abeto rojo o Picea de Noruega
Picea pungens glauca	Picea del Colorado
Pinus pinea	Pino piñonero
Pittosporum tobira	Pitosporo de Japón
Platanus x hispanica	Plátano de sombra
Populus alba	Álamo blanco
Populus nigra	Chopo negro
Populus x canadensis	Chopo americano
Prunus avium	Cerezo
Prunus cerasifera var. Pissardii	Ciruelo rojo de Japón
Prunus domestica	Ciruelo
Prunus dulcis	Almendro
Prunus laurocerasus	Lauroceraso o Laurel cerezo
Pyracantha coccinea	Espino de fuego
Quercus coccinea	Roble escarlata
Quercus ilex	Encina

Quercus lusitanica o faginea	Quejigo
Quercus petraea	Roble albar
Quercus pubescens	Roble negro o pubescente
Quercus pyrenaica	Roble rebollo o melojo
Robinia hispida	Acacia rosa
Robinia pseudoacacia	Acacia de flor blanca
Rosa canina	Rosal silvestre
Rosmarinus officinalis	Romero
Sorbus aucuparia	Serbal del cazador
Sorbus domestica	Jerbo
Spartium junceum	Retama de olor. Gayomba
Spiraea japonica	Espirea del Japón
Spiraea vanhouttei	Espirea de Vanhoutte
Tamarix gallica	Tamarisco o Taray común
Thuja occidentalis	Tuya
Ulmus minor	Olmo menor
Viburnum Tinus	Durillo
Vinca minor	Vincapervinca
Vitis coignetiae	Viña ornamental
Weigela florida var. nana variegata	Weigela
Wisteria sinensis	Glicinia
Fuente: <i>Árboles y arbustos de la ciudad de Palencia. Geografía urbana de la vegetación de parques, calles y jardines</i> . E. DELGADO HUERTOS (2014) (inédito)	

DIEGO DE PRAVES Y PEDRO DÍAZ MINAYA EN LA FUNDACIÓN DE DON FRANCISCO BLANCO DE SALCEDO EN LA IGLESIA DE CAPILLAS (PALENCIA).

Rosario Díez del Corral Garnica

Universidad Politécnica de Madrid

RESUMEN: El artículo estudia todo el proceso constructivo de la capilla de san Antonio en la iglesia de san Agustín, fundación del Arzobispo don Francisco Blanco de Salcedo en Capillas (Palencia). Con la nueva documentación aportada se pone de manifiesto que Diego de Praves es el autor del proyecto y de la obra arquitectónica y Pedro Díaz Minaya el pintor de las tablas del retablo.

PALABRAS CLAVE: Arquitectura española siglo XVI, Francisco Blanco de Salcedo, Diego de Praves, Pedro Díaz Minaya, Iglesia san Agustín en Capillas.

THE WORK OF DIEGO DE PRAVES AND PEDRO DÍAZ MINAYA FOR THE CHAPEL FOUNDED BY FRANCISCO BLANCO DE SALCEDO IN THE CHURCH OF CAPILLAS (PALENCIA)

ABSTRACT: This article studies as a whole the building project of the Saint Antonio's chapel, a foundation of archbishop don Francisco Blanco de Salcedo in the Saint Agustín church (Capillas, Palencia). Previously unknown documents show that Diego de Praves was the author of both the project and the architectural construction, and that Pedro Díaz Minaya painted the retable panels.

KEY WORDS: Spanish XVIth century architecture, Francisco Blanco de Salcedo, Diego de Praves, Pedro Díaz Minaya, Saint Augustine church (Capillas, Palencia)

La figura de don Francisco Blanco de Salcedo, Obispo de Orense (1556-65) y Málaga (1565-1574) y Arzobispo de Santiago de Compostela (1574- 81), tiene especial importancia no solo desde el punto de vista de la historia de la iglesia española en la segunda mitad del siglo XVI¹, sino también para la historia del arte y especialmente de la arquitectura. Sus escritos le sitúan en la línea del obispo pastor promovida por la reforma del concilio de Trento en el cual participó activamente². Figura relevante en la Corte de Felipe II, hizo importantes fundaciones en sus distintas diócesis, varias de ellas dedicadas a la asistencia hospitalaria,

entre las que destacan los hospitales de san Roque en Orense y Santiago de Compostela³. Se preocupó también especialmente de la formación de los jóvenes y para ello acudió a la orden de los jesuitas, con quienes había establecido estrecho contacto en Trento, contribuyendo eficazmente a que fundaran colegios en las diócesis que gobernó. Tuvo por ello una importancia capital en la introducción de la Orden en España, e incluso en Málaga y Santiago cuidó de dotarles de un edificio para convento y colegio⁴. La vinculación con sus fundaciones en la ciudad gallega fue tan intensa que nombró herederos al hospital de san Roque y al cole-

gio de la Compañía⁵. El padre Vázquez, rector de la Orden y muy vinculado a él da a conocer como fue el entierro y el túmulo que erigieron a su muerte con tarjetas en griego, latín y español⁶.

En su testamento mandó en 1581 “que mi cuerpo sea sepultado en el colegio de la Compañía de Jesús que yo he fundado e dotado en esta ciudad de Santiago y que mi sepultura sea llana con el suelo o ynclusa en alguna pared de la yglesia del dicho colegio a donde y como mejor pareciere al rretor y colegio de manera que no embarace la yglesia y solamente sirba de memoria para que los padres y hermanos de la iglesia rueguen a Dios por mi”. En un primer momento se hizo así, pero pocos años después, en 1583, los testamentarios encargaron a Mateo López una tumba mural con arcosolio y escultura que la convierte en un caso especialmente singular en el panorama artístico gallego. De gran monumentalidad, el Arzobispo aparece arrodillado acompañado por los padres de la Iglesia⁷.

Además de las fundaciones en las distintas diócesis vinculadas a su vida religiosa en este artículo queremos estudiar una relacionada con su vida personal y familiar. Se trata de una capilla en el pequeño pueblo en el que nació y donde vivía su familia: Capillas, en la provincia de Palencia, al que a lo largo de los años había hecho importantes donaciones entre las que destaca la fuente y el pósito de grano del que se conserva su hermosa portada⁸.

La capilla de san Antonio en la iglesia parroquial de san Agustín ha llegado a nosotros en muy buen estado y conservando muchas de los objetos con los que se dotó en el momento de su fundación. La nueva documentación que se analiza nos permite



Capillas. Portada del pósito. Foto L.D.C. (h. 1965)

estudiar cual fue la aportación de Diego de Praves a su proceso constructivo y saber que el pintor de las tablas del retablo principal fue Pedro Díaz Minaya, importante artista muy activo en toda la zona próxima a Valladolid en estos años.

La primera noticia que se conserva sobre la fundación de la capilla data del 18 de Octubre de 1579 cuando Pedro Blanco de Salcedo, residente en Capillas, se dirige a los vecinos, cura y beneficiados de la población pidiéndoles que le cedan la capilla de san Antonio “que esta ynclusa en la yglesia de sant agustin... para se enterrar el y sus deudos y parientes y para que se asienten los de su casa y parientes que el estava presto de reparar la dicha capilla a su costa y de darla ornamentos y todo lo que fuere nezario para ella para siempre jamas”⁹.



Capillas. Exterior de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo junto al Hospital de Todos los Santos. Foto L.D.C. (h. 1965)



Capillas. Exterior de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo en la actualidad.

Dos meses después de que la villa diera su consentimiento, se hace público que sería una fundación de su hermano Francisco a la sazón Arzobispo de Santiago de Compostela quien el 9 de Diciembre de ese mismo año de 1579 donó 4000 ducados “para que de la renta dellos se reparase adornasse u hornamentase la capilla de santo antonio”¹⁰.

Año y medio después (el 21 de Abril de 1581) el Arzobispo añadió un codicilo a su testamento en el cual declara que su hermano Pedro y sus sobrinos Melchor Blanco de Castrillo y Pedro de Castrillo que era también su contador, tenían toda la autoridad para poder ordenar lo que estimaran conveniente en relación con la capilla¹¹, y su hermano sería a la vez patrono. El arzobispo no se ocupó personalmente de nada de ello, pero sí dejó muy claro que su voluntad era reedificar la capilla donde estaban enterrados sus padres y algunos parientes además de la creación de dos capellanías a las que tenían prioridad los descendientes de sus padres.

DIEGO DE PRAVES Y LA ARQUITECTURA

La capilla, que consta también de sacristía, se halla situada en el lado del evangelio del presbiterio de la iglesia de san Agustín. Dos grandes huecos semicirculares con espléndidas rejas la separan de ella. El mayor permite la entrada desde la nave lateral y el más pequeño pone en comunicación visual la capilla con el altar mayor. Ambos presentan en la parte superior el escudo de don Francisco Blanco de Salcedo¹².

La capilla está formada por dos espacios perfectamente articulados. En el menor, rectangular, se halla situado el altar con su retablo y a mano izquierda una puerta comu-

nica con la sacristía. Un gran hueco, en la parte superior, permite la entrada de luz desde la capilla propiamente dicha a este pequeño recinto cerrado. En la pared frontera se encuentra una puerta fingida y por encima de esta se abre una gran ventana, única fuente de luz exterior. Una clara voluntad de simetría organiza el presbiterio, ya que a pesar de los pies forzados en ambos muros encontramos una puerta sobremontada por una ventana¹³. Una bóveda de cañón con sendos lunetos cubre esta zona. Un gran arco de medio punto une este espacio con el mayor, cuadrado y cubierto por una cúpula baja, donde se sitúa la entrada desde la nave de la iglesia. Los muros están organizados mediante pilastras con sus entablamentos. Enfrente de la entrada se halla un arcosolio con la figura de un arzobispo de rodillas frente a una mesa donde reposa la mitra y a su lado se halla el báculo. Debajo de la escultura encontramos una larga inscripción sobre pizarra.

En Mayo de 1584¹⁴ Juan de la Cuesta redactó las condiciones para la obra de la capilla. Este maestro, originario de Trasmiera como tantos de los que trabajan por tierras palentinas en estos años, ejerció fundamentalmente en Carrión de los Condes, en los conventos de san Francisco y de santo Domingo y en la iglesia de Nuestra Señora de Belén.

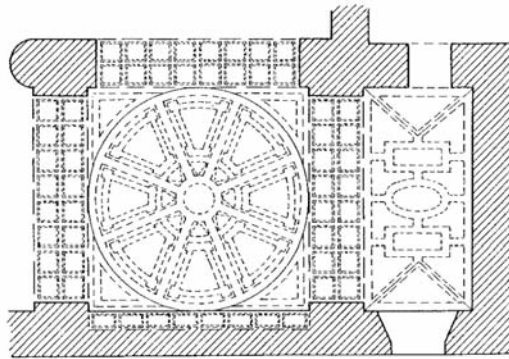
Las condiciones nos dejan ver como no se aprovecha nada de la capilla anterior, ya que se especifica que tenían que “deshacer y demoler la capilla que al presente esta hecha de la dicha yglesia y hazerla y edificarla de nuevo”¹⁵. Se especifican los dos arcos, el de entrada de once pies, y el otro “donde está al presente el altar de san Antonio”¹⁶. De la Cuesta había realizado los alzados de la capilla, ya que repetidas veces se indica en



Capillas. Interior de la iglesia de San Agustín



Capillas. Vista de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo desde la iglesia.



Capillas. Planta de la capilla de San Antonio. M. Ángel Zalama.



Capillas. Interior de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo.

el documento “conforme lo muestra el alzado”. Advierte que el casco de la capilla debe ser de yeso y albañilería con su crucería y combados, añadiendo también “conforme la muestra”. Especifica que en “una pared de ella se ha de hacer un arco donde se pongan los huesos de los padres de su señoría illma, con su letrero de quien estavan allí sepultados”. Hace hincapié en que se “a de hacer la dicha capilla con sus filateras que cuelguen muy galanas y labradas a lo romano”. La sacristía tendrá su propia ventana y estará también enlucida como la capilla propiamente dicha. La parte exterior de la capilla ha de ser de cantería de las canteras de Rayaces o de Montealegre.

Es interesante destacar como una de las últimas cláusulas en relación con el abovedamiento del espacio principal indica que “en cuanto toca de hacer el casco de albañilería de la dicha capilla, quede a disposición del dicho señor Pedro Blanco de Salcedo si será a lo romano o a lo moderno”¹⁷. El plazo

fijado para realizar las obras era de año y medio y las trazas fueron revisadas por los maestros Juan de Hermosa, Pedro de Ancillo, Rodrigo de Riaño, Francisco del Bado y Juan de Llano. El mismo día en que presentó las condiciones, Juan de La Cuesta se postuló para hacerse cargo de las obras por 2000 ducados. No siendo aceptado, al día siguiente ofreció 1500, figurando entre sus testigos Diego de Praves a quien finalmente se adjudicaron las obras por la cantidad de 1100 ducados. Esta situación ha llevado a algún historiador a pensar que había un acuerdo de antemano entre ellos¹⁸.

La obra no empezó a construirse hasta un año después, ya que el cura y beneficiados pusieron muchas objeciones para su construcción a pesar de que el obispo de León, diócesis a la que pertenecía el pueblo, había dado la licencia correspondiente¹⁹. Hacen constar los problemas que acarrearía la edificación de la capilla: que el presbiterio de la iglesia era muy estrecho y con la



Capillas. Interior de la capilla fundada por don Francisco Blanco de Salcedo.

nueva capilla nunca se podría ensanchar, que no se había concedido permiso para la colocación de dos grandes rejas, que la capilla entorpecía enormemente la realización de procesiones en el interior de la iglesia, que la iglesia era muy pequeña para toda la gente del pueblo y que ahora habría menos espacio... Después de ir a pleito finalmente las dos partes decidieron llegar a un acuerdo en Marzo de 1585²⁰: la capilla debía reducirse para dejar suficiente espacio para que pudieran pasar las procesiones²¹ y el arco proyectado en el lateral del presbiterio de la iglesia permitiría ver el altar desde la capilla²². Además los patronos deberían pagar dos mil maravedís de renta a la iglesia cada año y las obras necesarias para agrandar la capilla de Nuestra Señora del Rosario, contigua a la del arzobispo. Praves se hallaba presente durante estos meses en el pueblo ya que aparece como testigo en varios documentos.

Este acuerdo llevó a que Diego de Praves tuviera que realizar muy importantes modificaciones en la traza dada por Juan de La Cuesta. En un documento sin fecha ni firma, pero evidentemente realizado para hacer la tasación a la terminación de las obras se afirma que en relación con la traza y condiciones primeras “ay diferencia en ello aunque la diferencia es buena”. Hay diferencias también en el material con el que se hicieron las pilastras, arcos e imposta y la puerta y ventana de la sacristía realizados en ladrillo en lugar de piedra. Además no se hizo el arco para enterrar a los padres del Arzobispo, ni el campanario, ni se esculpió uno de los escudos en el interior.

En otro documento escribe el arquitecto de su puño y letra las mejoras que ha realizado²³: ha añadido nueve pies de delantera con una pilastra y recuadros, ha hecho los cimientos más hondos, ha añadido dos arcos con sus

pilastras y la “buelta que viene enzima”. Asimismo ha cambiado los dos arcos que se abren a la iglesia y que son mayores que los de la traza primitiva, “todos los embasamentos de dentro con sus molduras como se be” y los “refajados de las paredes por dentro”, y toda la labor de cantería en el exterior. Todo ello dice que redunda en “la gran bentaja que tiene en bondad perfezion y capacidad del edificio” y destaca que él ha hecho la traza. Claramente defiende que ha realizado un nuevo proyecto al terminar diciendo que “se a de tasar toda la obra pues se a echo pietraza diferente y diferente materia y labor y ansi no ai respeto mayor ni menor con la traça bieja”. Termina afirmando que encomienda a Dios el acuerdo con su cliente y que si Pedro Blanco de Salcedo no se aviene a ello él no quiere pleito y se acomodará a su voluntad, aunque no tenemos constancia de si finalmente don Pedro se avino a pagar por ello. Praves se considera por lo tanto el autor de la traza de la capilla y no un mero ejecutor de las trazas de Juan de La Cuesta.

Solo 3 años antes había llegado Diego de Praves a Valladolid procedente de Uclés, para trabajar en la cuarta colegiata en estrecha relación con Alonso de Tolosa. En estos primeros años vallisoletanos le vemos abrirse camino intentando trabajar en algunos de los pueblos cercanos a la ciudad: en Marzo de 1585 se presentó al concurso para las obras de la iglesia de Mucientes cuyas trazas había dado Tolosa, pero no lo ganó²⁴. Trabaja también en la iglesia de Villanubla, aunque no sabemos en que consistió exactamente su intervención²⁵. Es en este contexto donde debemos encuadrar su interés por hacerse con la obra de Capillas, que se convierte por lo tanto en la primera construcción conservada de las proyectadas y ejecutadas por el joven arquitecto.



Capillas: Altar pintado por Pedro Díaz Minaya.

Desde el punto de vista formal vemos un lenguaje plenamente formado con unas pilastras toscanas con entablamento que soportan los arcos sobre los que descansa la media naranja ciega con pechinas, con grandes similitudes con las obras posteriores del arquitecto. Los dos ámbitos, capilla y sacristía, están concebidos de manera unitaria y la conexión entre ambos condiciona el presbiterio en sus dos muros principales. Además los dos espacios que forman la capilla propiamente dicha están perfectamente articulados dentro del lenguaje clasicista que Diego de Praves desarrollará a partir de ahora. Los muros con pilastras forman una unidad indisoluble con la bóveda de cañón con lunetos y la cúpula ciega con pechinas.

EL RETABLO Y PEDRO DÍAZ MINAYA

El patrono se preocupó también de dotar la capilla de un buen retablo que se conserva en su lugar original y que ha llamado la atención de los estudiosos²⁶. Hasta ahora anónimo, la nueva documentación aporta el contrato entre Pedro Blanco de Salcedo y Pedro Díaz Minaya, pintor²⁷, firmado el 20 de Marzo de 1593. El patrono tuvo también que luchar contra distintas vicisitudes para conseguirlo. Sabemos por el documento que en Febrero de 1592 don Pedro Blanco había firmado un contrato con Juan Díaz, pintor vecino de Valladolid, que se comprometió a hacer la obra por 380 ducados con una quita de cincuenta, es decir finalmente debía percibir 330. Su temprana

muerte le permitió realizar muy poco ya que solamente llegó a cobrar 30 ducados. Ello llevó al patrono a firmar un nuevo contrato con Pedro Díaz Minaya que se declara hermano de Juan²⁸ y que se comprometió a “obrar e estofar” el retablo en las mismas condiciones que su hermano salvo algunas pequeñas puntualizaciones²⁹. En el documento Pedro Díaz adjunta un poder de su mujer Juliana del Castillo aportando su dote como garantía y demás bienes y otro de Blas Guijarro, batidor de oro³⁰.

Especifica que se compromete a dorar de oro fino todas las molduras de cornisas, frisos, columnas, cartelas, escudos y todos los campos y ropas de las figuras de san Juan y Nuestra Señora al lado del crucifijo y el Dios Padre del remate, la figura de san Antón, y san Francisco con sus respectivas cajas y las figuras del banco³¹, además de hacer todas las encarnaduras. Pero la labor de Pedro Díaz no se limita a dorar el retablo, se compromete también a pintar al olio las dos figuras de santo Domingo y san Pedro mártir, “o las que en su lugar se me pidieren enteras o medias como mejor conbenga siempre a la voluntad del señor Pedro Blanco en los dos tableros altos que para el dicho proposito estan en blanco en el dicho retablo”. Asumió hacerlo por un coste de trescientos treinta ducados.

Además debía pintar los tres escudos situados encima y a ambos lados del retablo. La relación entre la arquitectura de Diego de Praves y la pintura es estrecha, puesto que Pedro Díaz Minaya debe pintar la puerta situada enfrente de la puerta de la sacristía “a lo romano para que corresponda con la de la sacristía”, buscando la simetría entre ambos muros. El plazo de ejecución es de 10 meses a partir “del día de nuestra señora de marzo”.

Martí y Monsó³² aportó importante documentación sobre las actividades artísticas y vida familiar de Pedro Díaz de Minaya, importante pintor de finales del siglo XVI y primer tercio del XVII, cuyo interés dentro de la escuela vallisoletana ha sido puesto de manifiesto por todos los estudiosos³³. Su trabajo se desarrolla íntimamente vinculado a la ciudad de Valladolid, donde vivía en la plazuela del Almirante con Juliana del Castillo con quien se había desposado en 1582. García Chico había afirmado que hacia 1593 se hallaba en Capillas dorando el retablo³⁴, pero la noticia creó confusión ya que se pensó en el retablo principal de la iglesia, de fecha más tardía³⁵. La documentación aportada confirma que se encontraba efectivamente en esas fechas trabajando en dicho lugar, pero en el retablo de la capilla fundada por el arzobispo don Francisco Blanco de Salcedo

Las dos pinturas que realiza para este retablo son las dos primeras que se tiene noticia hasta ahora de este autor³⁶. Representan a san Pedro Mártir y a santo Domingo con figuras de cuerpo entero sobre un fondo de paisaje.

Su importancia aumentó considerablemente cuando la Corte abandonó Valladolid convirtiéndose en el pintor más importante de la ciudad. Trabajó fundamentalmente en los numerosos conventos y fundaciones religiosas. Su éxito le llevó a crear un importante taller asociándose con los pintores Francisco y Marcelo Martínez. Las relaciones familiares eran fundamentales en este contexto y la aparición en el documento que aportamos de Capillas de su hermano Juan también pintor, no hace sino confirmar la existencia de verdaderas estirpes artísticas. Su labor tendrá continuidad a través de su hijo Diego Valentín Díaz, que se había for-



Capillas. Arcosolio de don Francisco Blanco de Salcedo.

mado con él, trabajando en su equipo y realizando obras conjuntamente³⁷. La estrecha relación que mantuvieron durante toda su vida se deja ver claramente en el epistolario conservado³⁸. La importancia de Diego entre sus contemporáneos se pone de manifiesto entre otras cosas por su relación con Francisco Pacheco con quien mantuvo relación personal³⁹ y su figura ha sido estudiada por los más importantes especialistas del tema⁴⁰.

DON FRANCISCO BLANCO DE SALZEDO, VECINO DE AMPUDIA Y SU INTERVENCIÓN EN LA CAPILLA

Finalmente Pedro Blanco de Salzedo, hermano del arzobispo de Santiago había conseguido terminar la construcción de la capilla y dotarla de un hermoso altar y todas las cosas necesarias para el culto tras vencer numerosos problemas y el 1 de Junio de 1593 procedió a redactar las ordenanzas y estatutos⁴¹. En ellas se especifica que la capilla está terminada: “la tenemos hecha y edificada y adornada” y “se a hecho y adornado de retablo y ornamentos y las demas cosas que al presente ay en ella”. Adjudica a la “fabrica de la capilla” 6000 maravedís cada año para sus reparos y ornamentos y la cera necesaria. Nombra a su hijo Domingo mayor patrono el día que él muera y prohíbe que se entierre en ella nadie que no sea descendiente de don Alonso Blanco de Salzedo y Castriello (padre suyo y del Arzobispo).

Pronto surgieron problemas, ya que los réditos de los censos tomados contra el Almirante de Castilla no llegaban y don Pedro tuvo que ir a pleito⁴². De resultas de ello, no pudo disponer del dinero asignado al mantenimiento de la capilla e incluso en Junio de 1603 se pidió al obispo de León que mientras no se solucionara el problema no se gastara dinero en este concepto y fuera

a engrosar la dotación de las dos capellanías, ya que “la fabrica de la dicha capilla por agora esta bien reparada y aun para algunos años”. El patrono tuvo que probarlo⁴³ y finalmente en Febrero de 1604 se aceptó. Por lo tanto en los siguientes años no se realizó ninguna obra en la capilla. La idea de hacer un arco para dar sepultura a los padres del arzobispo que aparece en el primer proyecto de la capilla no se menciona en el proyecto de Praves⁴⁴.

Pero en el muro frontero a la entrada desde la iglesia se haya un gran arco que cobija la escultura orante del arzobispo de Santiago con una inscripción en la zona inferior en la que se afirma que la capilla fue fundada por éste. Se enumeran todas las fundaciones que llevó a cabo en las distintas diócesis y en la misma villa de Capillas e indica que murió el 26 de Abril de 1581. La inscripción termina afirmando “Hizose esta obra año de 1680”⁴⁵.

Esta fecha nos lleva a un sobrino del fundador de su mismo nombre, natural de Capillas y vecino de Ampudia donde era canónigo y que fundó una capellanía en la capilla familiar⁴⁶. Es en este momento cuando se hizo la obra del arcosolio concebida como un cenotafio con la idea de exaltar y dejar memoria del fundador de la capilla. Realizó una escultura de madera que representa al arzobispo de Santiago arrodillado frente a una mesa donde reposa la mitra con el báculo al fondo. A pesar de no haber pensado nunca en enterrarse allí, su memoria a través de esta intervención del sobrino homónimo quedó para siempre vinculada a este espacio religioso⁴⁷.

La capilla de san Antonio en Capillas que ha llegado a nosotros en perfecto estado de conservación, se convierte en una obra relevante para estudiar el arte del foco valli-

soletano, uno de los más importantes en la España de los últimos años del siglo XVI. En ella trabajan dos de sus principales artistas: el pintor Pedro Díaz de Minaya y el arquitecto Diego de Praves. La numerosa documentación permite también estudiar todo su proceso de construcción y dotación y, de esta manera, conocer mejor las complicadas relaciones personales y profesionales de los artistas castellanos del renacimiento. En ella encontramos formulado el lenguaje clasicista que Praves va a desarrollar plenamente en los años siguientes en Valladolid⁴⁸.

Don Pedro logró construir y dotar un espacio acorde con la importancia de su hermano y fundador el Arzobispo Francisco Blanco de Salcedo siempre estrechamente vinculado a su familia y pueblo natal⁴⁹.

APÉNDICE DOCUMENTAL

[Mejoras realizadas por Diego de Praves en la capilla del arzobispo de Santiago]

A.S.A. BLANCO DE SALCEDO. *Testamentos y escrituras*, leg.1, doc. 4, hoja suelta.

Lo que se tiene de adbertir en las mejoras que se an echo en la capilla del arzobispo de sanctiago es lo que sigue

La gran bentaja que tiene en bondad perfezion y capacidad del edifiçio

El azer de la dicha traza

Añadir nueve pies de delantera con una pilastra y requadros

Sacar el zimientto ocho o nueve pies mas hondo de lo que se podia zimentar y estubiera en mejor fundamntto

Dos arcos con sus pilastras

Mas la buelta que viene enzima

Que los dos arcos que miran a la iglesia son mayores que esta en la traza

Yten todos los enbasamentos de dentro con sus molduras como se be

Refajados de las paredes por dentro

La labor de toda la canteria por fuera

Otras cosas que son no de poca esenzia ay que considerar los quales determinaran dos maestros no llegandose el señor pedro blanco a la razon que en efecto se a de tasar toda la obra pues se a echo pie-traza diferente y diferente materia y labor y ansi no ay respeto mayor ni menor con la traza bieja yo lo encomiendo a dios y no querria pleito conforme a esto diga el señor pedro blanco lo que es su boluntad que yo me acomodare con ella Praves.

NOTAS

¹ Sobre la figura del Arzobispo ver: Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, vol. VIII, 1900-1907, pp. 251-282 y apéndices XLIV-XLVII. Manuel R. PAZOS, *El episcopado gallego a la luz de documentos romanos I*, Madrid 1946, pp. 52 y ss. Fernando SUÁREZ GOLÁN, "Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en época moderna" *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 22, 2010, pp. 291-309. Miguel de SANTIAGO RODRÍGUEZ, *Francisco Blanco de Salcedo. Un preclaro padre conciliar en Trento, nacido en Capillas hace cinco siglos*. Palencia, 2013.

² Sobre este tema ver: Constancio GUTIÉRREZ, *Españoles en Trento*, Valladolid, 1951, Fernando SUÁREZ GOLÁN, *ob. cit.*, pp. 293-309. Marion REDER GADOW, "Un palentino en la mitra malagueña: las constituciones sinodales del obispo Blanco de Salcedo (1561-1574)" en María Valentina CALLEJA GONZÁLEZ, (Ed.) *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, T. I, Palencia 1995, pp. 105-119. Marion REDER GADOW, "Aplicación de las normas tridentinas en la diócesis de Málaga" en José Luis PEREIRA IGLESIAS, y J. M. GONZÁLEZ BELTRÁN, (Eds.) *Felipe II y su tiempo (Actas de la V Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna)*, t. 1, Cádiz 1999, pp. 555-564. Baudilio BARREIRO MALLÓN, "La diócesis de Santiago en la época moderna" en José GARCÍA ORO, (Ed.) *Historia de las diócesis españolas: Santiago de Compostela*, Tuy-Vigo, Madrid 2002, pp. 226-228. Ofelia REY CASTELAO, "¿Biografía o hagiografía? Memorias breves del arzobispo don Francisco Blanco de Salcedo" en

Ofelia REY CASTELAO (coord.) *Cuatro textos. Cuatro contextos. Ensayos de Historia Cultural de Galicia*. Santiago de Compostela, 2004, pp. 43-45. La obra de Miguel de SANTIAGO RODRÍGUEZ, *ob. cit.* estudia en profundidad la figura del Arzobispo haciendo especial incidencia en su papel en el concilio de Trento y en su labor pastoral en las distintas diócesis con abundante documentación, pp. 19-50.

³ La bella portada renacentista del hospital de Orense se encuentra en la actualidad en la iglesia de la Santísima Trinidad. En Santiago aún se conserva aunque con grandes cambios la capilla del hospital. También construyó la residencia veraniega de los obispos de Orense: el pazo de Mitra en Sobrado do Bispo. María Dolores VILA JATO, “*El Hospital de San Roque*”, en *Santiago de Compostela*, A Coruña 1993. M^a Carmen FOLGAR DE LA CALLE, “La capilla compostelana de san Roque. Arquitectura y retablos”. *Homenaje a José García Oro*. Santiago de Compostela, 2002, pp. 437-460.

⁴ Antonio BONET CORREA, *La arquitectura de Galicia en el siglo XVII*, Madrid 1966, pp. 94 y ss. Ana GOY DIZ, “El mecenazgo artístico de los Arzobispos Blanco y Sanclemente” en *El Reino de Galicia en la Monarquía de Felipe II*, Santiago de Compostela, 1998, pp. 577-606. M^a Dolores VILA JATO, “El claustro de la catedral de Santiago” *Estudios sobre Historia del Arte ofrecidos al Profesor Dr. D. Ramón Otero Tuñez en su 65 cumpleaños*, Santiago de Compostela 1993, pp. 105-118. M^a Dolores VILA JATO, “Los espacios construidos en tiempos de Felipe II” en *El reino de Galicia en la Monarquía de Felipe II*, Santiago de Compostela 1998, pp. 499-522. Wenceslao SOTO ARTUÑEDO, *La fundación del colegio de san Sebastián: primera institución de los Jesuitas en Málaga*, Málaga 2004. En la fundación del colegio en Monterrey (Orense) el Arzobispo jugó un papel fundamental junto a los condes de Monterrey: Evaristo RIVERA VÁZQUEZ, *Galicia y los Jesuitas: sus colegios y enseñanza en los siglos XVI al XVII*, A Coruña 1989, pp. 329 y ss. A. DIÉGUEZ DELGADO, *La casa de Monterrey: agregada a la casa de Alba desde 1733*. Memoria para optar al grado de doctor. Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia. Madrid 2013, pp. 573-592. Miguel de SANTIAGO RODRÍGUEZ *ob. cit.* pp. 51-55 y 64-66.

⁵ Ramón OTERO TÚÑEZ, *El legado artístico de la Compañía de Jesús a la Universidad de Santiago*. Santiago de Compostela 1986. Miguel de SANTIAGO *ob. cit.* pp. 82-89 y 91-93.

⁶ Archivo do Reino de Galicia, Fondo Blanco de Salcedo, 19443- 22. “Un copiadador de cartas enviadas

a D. Francisco Blanco, arzobispo de Santiago, por S. M. el rey Felipe II, el Patriarca de Valencia, y del Padre Blázquez, Rector de los Jesuitas en Santiago. Años de 1573-1581.” Carta del 22 de Mayo de 1581: “passaronlo por la iglesia mayor adonde se hicieron los officios. Predico un Padre de cassa después lo hicieron otros tres dias predico el magistral después le trajeron a nuestro collegio el cavildo y todas las ordenes y cofradias donde le depositaron en la capilla mayor delante del santísimo sacramento hasta hacer sepultura según nuestra obligación después le hicimos un nobenario al cabo del hicieron las honras un tumulo muy grande enlutado la iglessia con muchos verssos en latin griego y tambien hespañol puesto en sus tarjetas y con abundancia de luces”. La carta aparece copiada 2 veces. Entre las cartas aparece también la escrita por Felipe II agradeciéndole su aceptación del nombramiento de Arzobispo de Santiago y que ya había recogido Antonio LÓPEZ FERREIRO, *ob. cit.*, p. 252. Agradezco profundamente al profesor F. Bouza todos los consejos dados y haberme facilitado esta documentación

⁷ Antonio LÓPEZ FERREIRO, *ob.cit.*, p. 181. Ofelia REY CASTELAO, *ob.cit.* M^a Dolores VILA JATO, *La escultura manierista*, Santiago de Compostela, 1983. Andrés Antonio ROSENDE VALDÉS, “Un marco para la muerte: el sepulcro gallego en el siglo XVI”. *Galicia no tempo*, Santiago de Compostela, 1991, pp. 219-243. Ofelia REY CASTELAO, *ob. cit.* pp. 62-63. Miguel de SANTIAGO RODRÍGUEZ, *ob. cit.* pp. 95-97.

⁸ Con anterioridad a la fundación de la capilla, Don Francisco Blanco de Salcedo regaló a la iglesia de San Agustín un terno litúrgico que se conserva allí. De espléndida factura lleva sus armas. Sobre la capilla ver: Miguel Ángel ZALAMA, “Tradición y modernidad en la arquitectura española del último cuarto del siglo XVI: La capilla funeraria del Arzobispo de Santiago en Capillas (Palencia)” en J. GÓMEZ MARTÍNEZ, y Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA HIGUERA (Coord.), *Juan de Herrera y su influencia: actas del simposio*. Camargo, 14-17 Julio 1992, 1993, pp. 371-377.

⁹ Archivo del Señorío de Anguciana (en adelante ASA) . Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras Capellanías y patronatos fundados por Don Francisco Blanco de Salcedo Arzobispo de Santiago y su sobrino don Francisco Blanco de Salcedo, leg. 1, doc. 1, fol. 1 r., “Consentimiento de la villa para la capilla de Pedro Blanco de Salcedo aunque no de la yglesia ni de sus mayordomos”, y doc. 2, fol. 1 r.

¹⁰ Esta donación fue aceptada por Pedro Blanco de Salcedo el 3 de Enero de 1580. A.S.A. Blanco de Sal-

cedo. Testamentos y escrituras. leg. 1. “Ordenanzas y estatutos de la capilla y capellanías que fundo y doto don Francisco Blanco de buena memoria Arzobispo de Santiago natural de la villa de Capillas”, fol. 28 r. Don Pedro colocó parte de este dinero en censos del Almirante de Castilla en Medina de Rioseco.

¹¹ A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras. leg. 1, fol. 2 r.- 4 r “Ordenanzas y estatutos de la capilla y capellanías que fundo y doto don Francisco Blanco de buena memoria Arzobispo de Santiago natural de la villa de Capillas.” Escritura fundación y dotación de la capilla.

¹² En la capilla se distinguen claramente el escudo familiar (tres fajas y bordura jaquelada) del personal que utilizó don Francisco como arzobispo de Santiago. A lo largo de su vida el prelado modificó su escudo repetidas veces. Las primeras armas que utilizó, siendo magistral de la catedral de Palencia (1545-56), fueron las bordadas en el terno que donó a la iglesia de Capillas donde se conserva. Se trata de un cuartelado en el que alternan: 1-3) de oro una cruz potenziada de gules, 2-4) de azul una torre de oro. El primer cuartel corresponde a su condición de colegial de la Santa Cruz de Valladolid. El segundo, con alta probabilidad, sería un escudo parlante adoptado por su tío Martín de Castrillo, canónigo de Oviedo, que en su testamento, fechado en 1538, le nombró heredero de una vinculación constituída sobre bienes que había heredado de sus padres y otros que había adquirido en Castrillo de Vela (hoy Castil de Vela, pueblo de la provincia de Palencia muy próximo a Capillas). Como obispo de Orense (1556-65), don Francisco Blanco de Salcedo siguió utilizando las armerías anteriores, como puede verse en la residencia episcopal del pazo de Mitra (Sobrado do Bispo, Orense), con la única diferencia de que las torres se presentan duplicadas. Siendo obispo de Málaga (1565-74), sustituyó las dos torres del tercer cuartel por unas armas posiblemente familiares (de gules una faja de oro acompañada por tres veneras del mismo) Así aparecen en la portada de las *Constituciones Synodales del Obispado de Málaga* (1572) redactadas durante su mandato. Más tarde, como arzobispo de Santiago (1574-81), mantuvo los cuarteles primero (cruz de Jerusalén) y tercero (faja y veneras) del anterior en un medio cortado, partido de unas nuevas armas también de carácter familiar: de plata tres fajas de sable orladas de un jaquelado de los mismos que abarca la totalidad y que posiblemente sean un indicativo de una descendencia del linaje de Ceballos, el más importante de la zona de Cantabria, de donde procedía el abuelo del Arzobis-

po: el pueblo de Salcedo en el valle de Piélagos. El nuevo escudo aparece en el muro exterior de la catedral de Santiago, en la fachada del hospital de San Roque de esa ciudad, en la portada de las Constituciones Sinodales de la archidiócesis Compostelana (1579), y en un cáliz de plata que el arzobispo donó a la iglesia de Santa María de Arzua (La Coruña) en 1581. También en la fachada del pósito y en la fuente que donó a la villa de Capillas. Agradezco al profesor López Fanjul toda su información y ayuda.

¹³ La sacristía no podía tener ventana al exterior ya que estaba adosado el edificio del hospital que mucho tiempo después se destruiría y del que quedan todavía vestigios arquitectónicos en los alrededores de la iglesia. (Ver foto 3)

¹⁴ Miguel Ángel ZALAMA, “Tradición y modernidad...” pp. 371- 377. Sobre Juan de la Cuesta tenemos pocas noticias. Natural de Aras en Trasmiera se declara vecino de Carrión. Además de las obras en esta ciudad trabaja en Fuentes de Nava, en Valverde de Campos y en Gallegos de Hornijas en tierras vallisoletanas. Sobre este maestro ver: Miguel Ángel ZALAMA, *La arquitectura del siglo XVI en la provincia de Palencia*. Palencia, 1990, pp. 260-267. M^a Carmen GONZÁLEZ ECHEGARAY, Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Begiña ALONSO RUIZ y J. J. POLO SÁNCHEZ, *Artistas cántabros de la Edad Moderna*, Santander, 1991, pp. 183-5.

¹⁵ A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, documento 1, fol. 4r- 6. “Consentimiento de la villa para la capilla de Pedro Blanco de Salzedo aunque no de la iglesia ni de sus mayordomos”.

¹⁶ Miguel Ángel ZALAMA, “Tradición y modernidad...” p. 373.

¹⁷ *Ibidem*, p. 375.

¹⁸ *Ibidem*, p. 373. Una vez adjudicada la obra Praves presentó la fianza el 23 de Mayo. Para una biografía arquitectónica de Diego de Praves ver: Fermín ARMENDÁRIZ URBIOLA, “Una obra de Diego de Praves” *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, (en adelante *BSAA*), t. VI, 1939-40, pp. 230-235. Emilio ALARCOS LLORACH “El convento de “La Aprobación” de Valladolid: una obra de Diego de Praves”, *BSAA*, t. 8, 1941-1942, pp. 297-304. Filemón ARRIBAS ARRANZ “Un plano de Diego de Praves” *BSAA*., t.12, 1945-1946, pp. 155-157, Filemón ARRIBAS ARRANZ “Nuevas noticias sobre Diego y Francisco de Praves” *BSAA*., t.12. 1945- 1946, pp. 157-159. Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *La arquitectura barroca vallisoletana*, Valladolid, 1967, pp. 39 y ss. Luis FERNÁNDEZ MARTÍN, “Diego de Praves y

Villarramiel”, *PITTM*, 61 (1990), pp. 463-470. M^a José REDONDO CANTERA, “Trazas inéditas de Diego de Praves y de Juan de Nates para el convento de Sancti Spiritus de Valladolid (1592- 1596)” *Juan de Herrera y su influencia*, Revilla de Camargo, 1993, pp. 361-370. Rosario Díez del Corral Garnica, “El convento de Portaceli en Valladolid. Diego y Francisco de Praves y su proyecto de capilla relicario” *Goya: Revista de Arte*, n^o 349, 2014, pp. 275-289, y sobre todo la obra fundamental de Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*, Valladolid, 1983, pp. 275 y ss., 421-438.

¹⁹ 3 de Noviembre de 1582. Licencia del obispo de León para la construcción de la capilla. A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, documento 1, fol. 2 v. 21 de Febrero de 1585. “Pena de excomunión del obispo de León a quien no acate la licencia para la construcción de la capilla”, leg. 1, documento 1, fol 4r-6r.

²⁰ A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, doc. 5, fol 6 v. “Del dicho pleyto en el qual por v. m. fue dada sentençia definitiva agora estando en grado de apelación porque en ella mejor a Dios se sirva y por bien de paz y concordia y por nos quitar de pleytos y diferencias...”.

²¹ *Ibidem*, Que la reja “hazia la parte del coro de la dicha yglesia no salga del medio de la losa de piedra que esta hazia el dicho coro porque aya y quede lugar dispuesto para se andar las prozesiones... y la otra reja baya por el fin de la mesa del altar de nuestra señora y que el pilar que se a de hazer para sustentar estas rejas no salga a una parte ni a otra...”.

²² *Ibidem*, “y esto a de ser a vista de canteros buenos ofiziales que digan si sera fealdad engaño o perjuizio al arco y a la yglesia y todo ello quando aya lugar a de ser a costa de la dicha capilla y no de la yglesia”. Además de estas condiciones el cura y beneficiados logran una serie de beneficios respecto a las ofrendas que se reciban en la capilla o las personas que se entierren en ella.

²³ A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg.1, doc. 4, hoja suelta. Ver el apéndice documental.

²⁴ Esteban GARCÍA CHICO, *Documentos para el estudio del arte en Castilla*, Valladolid, 1940, t. 1 Arquitectos, p. 50.

²⁵ Esteban GARCÍA CHICO, *Documentos para el estudio del arte en Castilla*, Arquitectos, t. 1, *ob.cit.* p. 113, Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*, t. VI,

Antiguo partido judicial de Valladolid, Valladolid 1973, p. 164. Felipe HERAS GARCÍA, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en la antigua diócesis de Valladolid*, Valladolid 1975, p. 314, Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, *ob. cit.* pp. 282- 283.

²⁶ Jesús URREA FERNÁNDEZ, “Antiguo Partido judicial de Frechilla” en Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Inventario artístico de Palencia y su provincia*. Madrid 1977, p. 119: nos dice que es un retablo del primer tercio del siglo XVII.

²⁷ A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg 1, “Contrato entre Pedro Blanco de Salcedo vecino de Capillas y Pedro diaz pintor vecino de Valladolid sobre el retablo de santo Anton”.

²⁸ *Ibidem*, Fol. 3 r “... con ciertos capitulos e condiciones puestos y asentados por juan diaz pintor difunto hermano de mi el dicho pedro diaz vecino que fue de la villa de valladolid”.

²⁹ *Ibidem*, fol. 6v. Se especifica que no se ha de dar casa ni cama en Capillas a las personas que vengan a trabajar en el retablo.

³⁰ El poder está firmado en Valladolid el 16 de marzo de 1593 y figuran como testigos Francisco Vázquez, Sebastián Sánchez y Lázaro Martínez pintores. *Ibidem*, fol. 3 v.

³¹ *Ibidem*, fol. 4r.

³² José MARTÍ Y MONSÓ, *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente a Valladolid*. Valladolid y Madrid, 1898-1901, pp. 19-25.

³³ Juan AGAPITO Y REVILLA, “Últimas gestiones de Valladolid para el traslado de la Corte” *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 31, 1923, pp. 37-44. Enrique VALDIVIESO GONZÁLEZ, *La pintura en Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid 1971, pp. 99-106. Emmanuel BÉNÉZIT, *Dictionnaire critique et documentaire des peintures, sculpteurs, dessinateurs et graveurs de tous les temps et de tous les pays par un groupe d'écrivains spécialistes français et étrangers.*, París, 1976, p. 245. José CAMÓN AZNAR, *Pintura española del siglo XVII*, Summa Artis, vol. 25, Madrid 1978, p. 184. Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, “El Santo oficio de Valladolid y los artistas” *BSAA*. tomo 61, 1995, pp. 465-466.

³⁴ Esteban GARCÍA CHICO, “Los Bolduque, escultores”, *BSAA*. XIII- XXI, 1936-39, p. 39.

³⁵ Francisco Javier PORTELA, *La escultura del siglo XVI en Palencia*, Colección Pallantia, vol 4, Palencia 1977, p. 355: La policromía del retablo (se refiere al principal en el presbiterio de la iglesia) corrió a cargo del vallisoletano Pedro Díaz, quien la

llevó a cabo en torno a 1593, fecha en que conforme a un asiento del libro de fábrica de la iglesia de Santiago de Medina de Rioseco, que ya publicara García Chico, estaba en Capillas “dorando el retablo”. Mas por alguna razón, debió retrasarse la culminación de la obra ya que, en el lateral izquierdo del zócalo sobre el que se asienta el retablo, aparece pintada sobre la madera “Acabose esta obra año de 1617 años siendo cura Bautista de Mansilla” que se continúa al lado opuesto...” Sobre el retablo mayor ver: Ramón PÉREZ DE CASTRO, “El escultor Pedro de Bolduque: orígenes y primeras obras” *BSAA*, LXXVIII, Universidad de Valladolid, 2012, pp. 74-80.

³⁶ Hasta ahora los primeros cuadros atribuidos a él son los cuatro lienzos que realiza para el Monasterio de Nuestra Señora de Nogaes en 1609. Con anterioridad a 1609 había intervenido en pequeñas obras en la iglesia de san Pablo y en la decoración del túmulo que erigió la universidad en las honras de Felipe II. En 1601 pinta y dora el retablo de san Diego de Alcalá en Sahagún. Enrique VALDIVIESO, *ob.cit.* p. 99. Se pensó en Pedro Díaz Minaya como autor de las pinturas del retablo de san Pedro de Torrelabán que en la actualidad se encuentra en Noreña (Asturias). Esteban GARCÍA CHICO, “Santa María de Noreña” *ABC*, 16 Enero 1966. Alfredo BARRAL MOSTEIRÍN, *Iglesia parroquial de santa María de Noreña*. Gijón 1979. Jesús Urrea al estudiar con detenimiento las pinturas descarta que sean de este autor: Jesús URREA, “Identificación de un retablo de Juan de Juni en Noreña (Asturias)”. *Boletín Museo Nacional de Escultura*, nº 8, Mayo 2004, pp. 21-28. En 1608 el ayuntamiento le encargó un retrato del conde Ansúrez. Trabaja en diversos monasterios de la ciudad: Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, y Jesús URREA, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid. Parte I. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (catedral, parroquias, cofradías y santuarios)*, Valladolid, 1985, pp. 173-175, Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, y Francisco Javier DE LA PLAZA, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (conventos y seminarios)*, parte II, Valladolid 1987, pp. 53.

³⁷ Trabajaron juntos en el monasterio de san Benito el Viejo. Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, y Jesús URREA, *Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid. Parte I. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (catedral, parroquias, cofradías y santuarios)*, *ob. cit.* Realizan también importantes trabajos conjuntamente en el retablo de Nuestra Señora del Rosario en Simancas en 1613: Francisco Javier DE LA PLAZA SANTIAGO, “El retablo de Nuestra Señora del Rosario en Simancas” *BSAA* 37, 1971,

pp. 295-310. La importancia de su hijo Diego ha sido puesta de manifiesto reiteradamente desde la época de Ponz por todos los historiadores de la pintura. Enrique VALDIVIESO GONZÁLEZ, *ob. cit.* pp. 256 y ss.

³⁸ Jesús URREA, y José Carlos BRASAS, “Epistolario del pintor Diego Valentín Díaz”, *BSAA*, t. 46, 1980, pp. 21-28.

³⁹ José MARTÍ Y MONSÓ, *ob.cit.*, pp. 37-39. Fernando PACHECO, *El arte de la pintura*. Reed. Madrid 1990, p. 44: nota 86 y p. 185, nota 53.

⁴⁰ Para estudiar la obra pictórica de Diego ver fundamentalmente: Isidoro BOSARTE, *Viaje artístico a varios pueblos de España*, t. I, Madrid 1804, pp. 146 y ss. Esteban GARCÍA CHICO, *Documentos para el estudio del arte en Castilla. Pintores*, t. II, Valladolid 1946, pp. 69 y ss. Alfonso PÉREZ SÁNCHEZ, *Pintura barroca en España 1600-1750*. Madrid 1992, pp. 23, 26, 121. Jesús URREA, *Los lienzos de Diego Valentín Díaz del retablo de la Corte (Oviedo)*. Museo de Bellas Artes de Asturias, 1983.

⁴¹ A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, “Ordenanzas y estatutos de la capilla y capellanías que fundo y doto don Francisco blanco de buena memoria arzobispo de Santiago natural de la villa de Capillas”, f. 4 r. y doc. 6 Papel suelto. El 15 de octubre de 1772 el sacristán Bernardo Quijada López hace una relación de los ornamentos y demás objetos de la capilla. Entre ellos se encuentran: Cinco casullas de seda, con sus manipulos y estolas de color encarnado, verde, blanco, negro y morado, dos albas de lienzo fino, un cáliz de plata con su patena y cucharita, una alfombra, dos misales, dos acheros de pino de cuerpo entero, un cajón grande de nogal para los ornamentos que tiene encima un retablillo con un crucifijo de pintura, un arca de nogal con tres llaves, un aguamanil de peltre, “una caja con sus puertas dorada y pintada en que ai un crucifijo de bulto”, un atril de nogal...

⁴² Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, (en adelante A.R.C.V.) Pleitos civiles, Fernando Alonso (F), caja 630,6, año de 1594, “Sobre pedir el concejo, justicia y regimiento y Pedro Blanco de Salcedo, patrones de la capilla de Santo Antón, de la villa de Capilla a Luis Enriquez de Cabrera, Almirante de Castilla 300.000 maravedíes de la renta del censo que contra él tiene”. A.R.C.V. Registro de ejecutorias, caja 1845,8. “Real provisión dirigida a la justicia de Medina de Rioseco (Valladolid), a petición de Pedro Blanco de Salcedo, para que la dicha villa le haga pago de cierta cantidad de maravedíes que le debía los réditos de un censo, y sobre lo cual estaban tratando pleito”.

A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, "Ordenanzas y estatutos de la capilla y capellanías que fundo y doto don Francisco blanco de buena memoria arzobispo de Santiago natural de la villa de Capillas", f. 29 r. Se plantea que el dinero asignado a este fin mientras no se cobren los censos se pueda gastar en una mayor dotación de las capellanías. El 31 de mayo de 1603 el Provisor General del Obispado de León accede a ello.

⁴³ *Ibidem*, f. 31 v. y ss. Don Pedro de Castrillo y su primo don Pedro Blanco como testamentarios del arzobispo tuvieron que llamar a varios testigos para que testificaran.

⁴⁴ En el suelo delante del altar mayor se halla una lápida con sus nombres y escudo. Junto a ella se halla otra dedicada a Pedro Blanco de Salcedo y su mujer con la siguiente inscripción: *Aquí yacen sepultados Pedro Blanco de Salzedo i su muger Maria Andres de Castro primero patron desta capilla la qual fundo y doto el Illustrissimo don Francisco Blanco su hermano que fue Obispo de Orense i Malaga i Arzobispo de Santiago los quales dotaron dos missas perpetuas cada semana Fallecieron el a 29 de Agosto de 1608 y ella 2 de Octubre del año de 1619.*

⁴⁵ La inscripción dice así: "ESTA CAPILLA LA FUNDO EL ILLMO S. D. FRANCISCO BLANCO DE SALCEDO: NATURAL DE ESTA VILLA LIBERTOLA DEL SERVICIO REAL Y DE EL DE LOS GALEOTES Y PARTE DE LAS ALCABALAS: FUNDO LA PANERA DE TRIGO PARA SOCORO DE LOS POBRES: FUE COLLEGIAL DE SANTA + DE VALLAD. CATHEDRATICO DE VISPERS DE THEOLOGIA EN SU UNIVERSIDAD: MAGISTRAL DE PALENCIA: OBISPO DE ORENSE: ALLI FVUNDO EL HOSPITAL DE S. ROQUE Y GRAN PARTE DE LA YGLESA MAYOR Y EL COLLEGIO DE LA COMPAÑIA EN MONTERREY Y HALLOSE EN EL SANTO CONCILIO DE TRENTO: DE ALLI OBISPO DE MALAGA Y FUNDO EL COLLEGIO DE LA COMPAÑIA DE IHS: ULTIMAMENTE ARZOBISPO DE SANTIAGO FUNDO EL HOSPITAL DE SAN ROQUE Y EL COLLEGIO DE LA COMPAÑIA DE IHS DONDE ESTA SEPULTADO: INSTO A LA SANTIDAD DE GREGORIO XIII Y A LA MAGESTAD DE PHILIPPO 2 PARA RENCEDIDO MURIO A 26 DE ABRIL AÑO DE 1581 HIZOSE ESTA OBRA AÑO DE 1680".

⁴⁶ A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg. 1, doc. 6. "Documentos de las fundaciones de Capellanías Patronatos y sus pertenencias que

en la villa de Capillas fundaron el Illmo. Sr. don Francisco Blanco de Salcedo, Arzobispo que fue de Santiago y don Francisco Blanco de Salcedo, su sobrino, vecino que fue de la villa de Ampudia ..." año de 1679. "Libro de caja donde se halla el ymbentario de los bienes raices sobre el que fundo el Licenciado don Francisco Blanco de Salcedo, vecino de la villa de Ampudia la capellania en la villa de Capillas y tambien se halla en este libro el imbentario de los bienes, alhajas y ornamentos del servicio de la capilla del dicho.... Año de 1682".

⁴⁷ Los descendientes de Don Pedro Blanco de Salcedo se sucedieron como patronos de la capilla y aunque ya no vivieran en Capillas se siguieron ocupando del mantenimiento de la capilla de san Antonio Así en Marzo de 1795 don Ignacio Blanco de Salcedo firma un documento con Antonio Yañez, vecino de Palencia para que ésta quede con "el lucimiento y hermosura que corresponde". A.S.A. Blanco de Salcedo. Testamentos y escrituras, leg.2, papel suelto. Las tareas a realizar son fundamentalmente quitar el polvo del retablo, rejas y nave. El retablo se somete además a una restauración, colocando los distintos dedos que se han caído de las figuras, y limpiando los dos cuadros de santo Domingo y san Francisco. Se restaura también la figura del fundador en madera que estaba abierta por algunos lugares del ropaje pero "dejándolo con el mismo color blanco en el que ahora se halla". Se retocan también los colgantes de rosas y otras barías hojas que se hallan en los pilares y paredes.... Conforme a la primitiva idea de su pintura,... y la pintura de la media naranja y bobeda las partes que estan deslucidas a causa de las goteras" ...

⁴⁸ Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, "Felipe II, Juan de Herrera y Valladolid. El clasicismo en la Meseta Norte" en *Herrera y el clasicismo. Ensayos, Catálogo y Dibujos en torno a la arquitectura en clave clasicista*. Valladolid, 1986, pp. 110-125.

⁴⁹ El Arzobispo tuvo una relación muy estrecha con diversos sobrinos. A partir de Marzo de 1575, en los primeros meses al frente de la diócesis compostelana, hizo varios nombramientos entre sus sobrinos: Pedro del Castrillo fue nombrado contador y Melchor Blanco del Castrillo, colegial del colegio del Arzobispo de Salamanca, el licenciado Francisco Blanco de Salcedo, y el bachiller Alonso Blanco de Salcedo, clérigo de Toledo, ocuparon diversos cargos. A los cuatro les dejó diversos bienes en su testamento. LÓPEZ FERREIRO, *ob. cit.* pp. 264-266.

Agradezco a Germán Valverde su amabilidad.

MAESTROS DE CANTERÍA CÁNTABROS QUE TRABAJAN EN LA PROVINCIA DE PALENCIA DURANTE LA EDAD MODERNA.

Lorena García García

Doctora en Historia del Arte

RESUMEN: Aportamos nuevos datos relativos a la vida y actividad artística de los maestros de cantería cántabros emigrados a Palencia, que figuran trabajando principalmente en Carrión de los Condes y su jurisdicción, por ser ésta una de las villas de mayor auge artístico desde el último tercio del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII.

PALABRAS CLAVE: Palencia, Trasmiera, Voto, cantería, arquitectura.

CANTABRIAN STONEMASONS WORKING IN THE PROVINCE OF PALENCIA IN THE MODERN PERIOD.

ABSTRACT: We provide new data about life and artistic activity of the Cantabrian stonemasons emigrated to Palencia, most of which appear working in Carrión de los Condes and its jurisdiction because it was one of the villages that experienced a greater artistic boom from the last third of sixteenth century until the middle of seventeenth century.

KEY WORDS: Palencia, Trasmiera, Voto, stonework, architecture.

Desde los albores del siglo XVI se observa una emigración masiva de canteros, arquitectos, escultores y albañiles provenientes de la merindad de Trasmiera, comarca ubicada en el litoral oriental de Cantabria, hacia los territorios de la Corona de Castilla¹. Una de las Juntas que conforma dicha merindad, la del “Voto”, se convertirá en el foco de irradiación de estos maestros, cuya actividad se extendería durante la primera mitad del siglo XVII principalmente por las provincias de León, Zamora, Salamanca, Burgos y Valladolid, como punto neurálgico². En la comarca cántabra existía una larga tradición en el trabajo de la piedra

que remonta sus orígenes a la Edad Media. La abundancia de este material, junto a la imperiosa necesidad de construir edificios sólidos para sobrellevar el clima invernal, justifica, en buena parte, la especialización en la cantería. A pesar de la pericia de estos maestros, la pobreza de la tierra y derivada de ésta, la escasez de encargos en un entorno eminentemente rural como el cántabro, motivó la búsqueda de nuevos horizontes donde labrarse un futuro³.

1. EL CASO PALENTINO

Palencia fue uno de los focos de asentamiento de estos artistas que llegaron a crear

la llamada Escuela Montañesa, registrándose su actividad en la capital palentina desde principios del siglo XV⁴. No obstante, la afluencia masiva de los mismos en la ciudad castellana no se produciría hasta mediados del siglo XVI, intensificándose durante las primeras décadas de la centuria décimo séptima⁵. Se trataba de un punto secundario dentro de la actividad artística del momento, solapado por Valladolid, desde que al desplazarse la diócesis en 1595 de la capital del río Carrión a la del Pisuerga, se creara la escuela clasicista vallisoletana, cuya influencia se extiende por el territorio castellano⁶. Dentro de la provincia palentina emergió con gran viveza Carrión de los Condes, por ser un núcleo en el que, además de concentrarse un inmenso patrimonio (existían por entonces seis fundaciones de clero regular, nueve templos parroquiales y seis iglesias), poseía una arraigada clase nobiliar y un clero enriquecido que sufragaba los gastos derivados de la reconstrucción de sus fábricas⁷. Tal es el caso del templo conventual de Santa Clara, construido de nueva planta entre 1614 y 1619 por el trasmerano Francisco de la Maza, siguiendo presupuestos clasicistas emanados de Valladolid⁸. Los motivos del prestigio y renombre que alcanzaron muchos de estos maestros de cantería hay que buscarlos en su estructurada organización y en la complicidad que siempre manifestaron, llegando a conformarse verdaderos clanes. La fórmula del éxito se deriva básicamente de las siguientes actuaciones clave:

El mantenimiento de vínculos familiares estrechos. Los progenitores transmitían a las siguientes generaciones el oficio de la cantería, con lo que las familias obtenían un renombre, derivado de su larga experiencia en el gremio⁹. En el caso de Palencia desta-

caron los Cuesta, los Zorlado, los Avendaño, los del Río Pontecillas, entre otros.

En segundo término, la endogamia canteril era una práctica muy habitual, es decir, las hijas o hermanas de los maestros de cantería contraían matrimonio con hombres dedicados a la cantería. De este modo, la proliferación de este fenómeno afianzó la relación entre diversos clanes a la par que los volvía más fuertes. Ejemplo de ello Jerónimo de Buega, que hace las trazas de la iglesia de San Julián de Carrión de los Condes, era hijo de un maestro de cantería, Domingo de Zorlado, y se esposó con Catalina de Naveda, hermana de Juan de Naveda, también dedicado al mismo oficio¹⁰.

Por otro lado, fue decisivo el establecimiento de acuerdos previos a la contratación de una obra. Un maestro concreto pactaba el remate y posteriormente se cedían las partes para que trabajara el mayor número de trasmeranos en la obra. Esta táctica de la subcontratación resultó de gran utilidad para que Toribio de la Cuesta se repartiera el nuevo proyecto de la iglesia de San Andrés de Carrión con Francisco Balcava en 1608¹¹.

Por último, la posesión de una jerga específica heredada de sus antepasados. Celosos de su profesión, los canteros trasmeranos, como los de otros lugares como Galicia o Burgos, crearon un lenguaje que en Cantabria se denominó “la Pantoja”, gracias al cual mantenían el secreto profesional del labrado de la piedra¹².

Un dato ilustrativo de la monopolización de los montañeses en la arquitectura palentina, es el hecho de que en el período comprendido entre 1575 y 1650, de los ciento treinta maestros que figuran trabajando en las edificaciones religiosas de la provincia, sólo son locales nueve artistas¹³. La falta

de maestros especializados en el trabajo de la piedra en Palencia y la provincia, dada la escasez del material en la localidad, fue la clave del éxito de todos estos maestros de cantería formados desde temprana edad en el corte de la piedra, que constituyeron, como así refiere Aramburu Zabala, una verdadera “mafia” a la que difícilmente se le podían arrebatar las obras¹⁴. De algunos de ellos, dedicamos un apartado acerca de sus datos biográficos relativos al entorno palentino, reseñando sus intervenciones fuera de estos límites a través de la bibliografía existente¹⁵.

2. BIOGRAFÍAS

2.1. Juan de la Cuesta. Natural de Secadura. Vecino de Carrión de los Condes¹⁶.

Este maestro trasmerano procedente del Valle de Aras, trabaja intensamente en Carrión y el entorno durante un breve período que transcurre durante poco más de una década, desde 1579 a principios de 1592 en que ya había fallecido. Es probable, por tanto, que estableciera su lugar de residencia en la villa condal en una etapa madura de su vida, a tenor de un documento de 1549 que lo sitúa en la iglesia de Santa María de Villamelendro, en que aparece citado ya como maestro, lo que permitiría retrasar su nacimiento, al menos a 1525¹⁷. Desarrolla una actividad ambivalente, tanto como tracista, como de “hacedor” de varias obras bajo el mando de otros maestros. Probablemente tuvo un descendiente del mismo nombre que continuó la tradición cantera, el cual hace acto de presencia en 1654, al figurar como veedor y tasador de la obra ejecutada en el templo de San Julián por Jerónimo de Avendaño¹⁸.

Hasta ahora se había creído que la primera relación contractual de Juan de la

Cuesta en Carrión de los Condes había sido establecida con los frailes franciscanos. Sin embargo, hallamos en la documentación que el primer proyecto del claustro del extinto convento de Santo Domingo fue firmado por este maestro el 31 de enero de 1579 con el prior Fray Juan de Salvatierra¹⁹. Por entonces quedan establecidas las condiciones que prevalecerán en el siguiente proyecto. Por este contrato, Juan de la Cuesta, cede una tercera parte al maestro cántabro Francisco del Bado²⁰, quien además de figurar como tracista, se encuentra al cargo de las obras. El contrato con fecha de 1 de octubre de 1585 que sacó a la luz García Chico²¹, no era más que la actualización del anterior entre los maestros señalados con el prior de entonces, Fray Antonio de San Pablo, dado que los dos paños que habían sido realizados hasta el momento presentaban ciertas carencias en la cimentación y tuvieron que ser demolidos. Tal vez por ello y con el fin de mejorar la nueva obra, el montante final respecto al contrato anterior resultó ser más del doble²². No obstante, cuando en 1586 Pedro de Naveda²³ y Juan Pérez de Rozpe bajen la cifra a la cuarta parte, la obra quedará adjudicada en estos maestros, si bien Juan de la Cuesta continuará en la dirección de las obras hasta 1591 en que, dada la lentitud de las mismas, es desplazado por Marcos de la Torre²⁴.

El encargo que sin duda más quebraderos de cabeza le ocasionó y el que mayor desgaste físico le produjo, fue la fábrica del convento de San Francisco de la villa carrionesa, donde pone de manifiesto una formación intelectual renacentista dada la utilización de los términos propios de dicho lenguaje, pero manteniéndose fiel a la tradición gótica a través del uso de bóvedas de crucería. Desde 1581, no sólo estuvo al mando de

las obras del claustro²⁵, sino que además nos consta que dirigía la fábrica del templo, encargo que se prolongaría hasta el fin de sus días²⁶. El incumplimiento de los contratos motivó su encarcelamiento, al menos en dos ocasiones, una en 1588 y otra el año de su muerte, en 1592²⁷. Sabemos de la existencia de un hermano, de nombre Francisco, en virtud del poder que le otorga Juan de la Cuesta para que revise la obra ejecutada en 1589, quien además actuará en su nombre para todos sus negocios²⁸. Veremos cómo a partir de 1590 y hasta su fallecimiento, su intervención en la fábrica franciscana no es directa, pues, si bien mantiene la titularidad de la obra, efectúa cesiones y se desvincula progresivamente de la misma, acudiendo excepcionalmente a la misma cuando se le reclama por algún problema estructural.

Paralelamente a las obras de los cenobios mendicantes de la villa condal, desarrolló su actividad en distintos lugares, siempre dentro del ámbito palentino. En 1582 se encargaba de las trazas de la casa de Juan de Valderrábano, en la plaza de San Andrés²⁹. En Fuentes de Nava, llegado el año 1583, figura nuevamente junto a Francisco del Bado en la construcción de una capilla de la iglesia parroquial de San Pedro, promovida por don Juan Rodríguez de Cisneros, deán de Charcas, en Perú³⁰. Un año después, la iglesia de San Agustín de Capillas fue testigo de la presencia de dos artistas, Juan de la Cuesta en las trazas y Diego de Praves en la ejecución de la capilla de Don Francisco Blanco Salcedo, arzobispo de Santiago de Compostela, que encargaría su heredero en mayo de dicho año, fallecido el prelado³¹.

En 1585, actúa como tracista, diseñando las reformas de la vivienda del regidor perpetuo de Carrión, don Antonio Doró Cam-poo, célebre por ser el comitente de la cus-

todia del Corpus Christi conservada en dicha villa bajo la propiedad municipal³². Esta intervención sería ejecutada por el maestro de cantería carrionés Marcos de la Torre, que recibiría un total de sesenta ducados³³. En la iglesia de Belén, realizó un proyecto de fortalecimiento ese mismo año, que revisaría Alonso de Tolosa³⁴. Además nos consta que participaba activamente en la construcción de la misma, pues en 1591 Marcos de la Torre le vende unas losas procedentes del puente para que las emplee en la iglesia, en la obra que allí se ejecutaba³⁵. Incluso un año después aún le requiere el mayordomo del templo para que tase la parte ejecutada por Juan de Buega, artista igualmente procedente de Secadura³⁶. Si bien el proyecto en Belén no lo realiza hasta 1585, previamente se registra su intervención en este templo, colaborando con Juan de Celaya, pues en 1581 recibe cuatro ducados "...como nombrado por su parte para la obra de la iglesia...³⁷".

A principios de 1587, se encuentra trabajando en la reparación del puente de Osorno y exactamente un año después Juan de Nates cede el puente de Husillos a Francisco de Hontañón especificando que se siga lo dictado por Juan de la Cuesta, quien por tanto habría participado como tracista. A finales de 1588 sus encargos se extienden más allá de los límites de la provincia de Palencia, pues redacta condiciones para el puente cántabro de Reinosa junto a Francisco del Río y en Valladolid se compromete a levantar la sacristía de la iglesia de San Martín en Gallegos de Hornija³⁸. Su incesante actividad le conduce en 1589 a Palencia, donde tomó parte en la ejecución de la Casas Episcopales y en la apertura de dos claraboyas en el claustro franciscano³⁹.

Junto a Francisco del Río, en 1590, tenía a su cargo la obra de la iglesia y torre palentina de San Mamés, pero decide traspasar su parte a los carrioneses Antonio de Cuéllar y a Marcos de la Torre, quienes se comprometen a respetar las trazas proporcionadas. En una de las cartas de pago no precisa el motivo de la cesión, indicando simplemente "...por motivos que le mueven...", sin embargo en la otra explica: "...porque tengo necesidad de me hallar presente a otras obras que tengo y porque la dicha torre se haga con la puntualidad qu[e] es necesaria de la parte que a mí toca...⁴⁰". Seguramente el maestro había escarmentado tras haber estado encarcelado el año antes y no quería repetir la experiencia, de la que, lamentablemente, no podría eximirse dos años después. No nos extraña que se viese incapacitado a cumplir con los plazos establecidos, pues como hemos visto, aceptó varias obras simultáneamente no sólo en la misma localidad, sino en lugares separados por más de un centenar de kilómetros. La última referencia al maestro trasmerano es posterior a su muerte. El 8 de mayo de 1594, el heredero de Cuesta, Hernando del Río, cede la obra del puente de Osorno a Pedro de Solares⁴¹.



Firma de Juan de la Cuesta

2.2. Domingo de Cerecedo Pierredonda. Natural de San Miguel de Aras. Vecino de Alcalá de Henares (Madrid)⁴².

Este maestro cántabro, procedía de San Miguel de Aras, donde habría nacido hacia 1560. Su recuerdo, al igual que el de otros miembros de esta dinastía canteril, pervive hoy día en el escudo de su iglesia parroquial donde los Cerecedo poseían capilla propia⁴³. En su primera etapa de formación aparece vinculado a Rodrigo Gil de Hontañón y a partir de entonces trabajará notablemente en la zona riojana y soriana⁴⁴. Su actividad palentina enlaza dos siglos, pues abarca desde la penúltima década de la centuria décimosexta hasta la primera de la siguiente.

En 1586 se le menciona por primera vez en la provincia de Palencia, concretamente en Fuentes de Nava, donde es reclamado como testigo de Felipe de la Cajiga en la obra del puente vallisoletano de Mayorga. Tres años después ya figura al cargo de la construcción del templo parroquial de Fuentes de Valdepero⁴⁵. Fue uno de los quince maestros que se personaron en la subasta de la obra del puente palentino de Herrera de Pisuerga el 4 de diciembre de 1590⁴⁶. Junto a Francisco del Río, actúa como fiador en las obras que Felipe de la Cajiga efectuaba en 1591 en el convento leonés de San Claudio⁴⁷. Poco después, figura en un poder otorgado por Juan de la Cuesta el 14 de diciembre de ese mismo año de 1591 para cobrar veinte ducados que se le debía por la traza del puente cántabro de Cartes, la cual había realizado junto a Francisco de la Aza⁴⁸. La obra del puente había sido rematada en Pedro de la Peña, pero éste cedió parte de la misma a los dichos Juan de la Cuesta, Francisco de Alvarado y Juan Gil de Zorlado⁴⁹.

Su amistad con Juan de la Cuesta se corrobora en enero de 1592, cuando el

maestro trasmerano recurre a su colega para que actúe como tasador de la obra que había ejecutado en dos capillas del convento de San Francisco de Carrión que se habían hundido, situadas, una, bajo la advocación de San Bernardino y la otra, dedicada a los Santos Cosme y Damián. El patrón de las mismas, el Licenciado Díaz Flores, requiere a Juan de Celaya para que valore los daños y entre ambos maestros determinan que Juan de la Cuesta le abone doscientos ducados⁵⁰. Precisamente esa cantidad es la que Domingo de Cerecedo adeudaba a Juan de Nates y Felipe de Cajiga en 1593, comprobándose una vez más los lazos de amistad entre los maestros trasmeranos⁵¹.

También está documentada su participación en la iglesia de la Asunción de Autilla del Pino, cuando, en 1593, Cerecedo otorga poder a Juan de la Lastra para que presente una carta de pago en virtud de lo que se le adeuda⁵². Ese mismo año aparece trabajando en la iglesia de San Hipólito de Támara, donde es posible que residiera intermitentemente hasta 1600 en que volvemos a localizarle, realizando su sacristía y unos años más tarde, concluyendo la cabecera de la iglesia de Santa Eugenia de Becerril⁵³. A principios del siglo XVII está documentada su participación, junto a Alonso de Santiago y Pedro de la Sierra en la iglesia de Santa Eugenia de Becerril de Campos⁵⁴. En 1607 se instala en la Rioja y allí recibe en cesión la obra del monasterio de Moya, de la que se hará cargo junto al también trasmerano Valentín de Ballesteros⁵⁵. Será una intervención de pequeña entidad, pues poco más tarde, en 1608, le localizamos nuevamente en Palencia, concretamente en Cordovilla la Real, donde levantará la torre de la iglesia de la Asunción junto a Juan de Cerecedo y Rodrigo de la Pasadilla⁵⁶.

Firma de Domingo de Cerecedo

2.3 Francisco Martínez de Bálcava. Vecino de Bádames (Cantabria), de Lantadilla (Palencia) y de San Quirce del Río Pisuerga (Palencia)⁵⁷.

Era el hijo único de Juan Martínez de Bálcava y María Fernández de Pontecillas, patronímico que confirma una vez más, las relaciones entre familias dedicadas al oficio de la cantería⁵⁸. Ésta le traspasa todos sus bienes por vía de mayorazgo en 1613⁵⁹. Es interesante señalar que era primo, por vía materna, de los maestros de cantería trasmeranos Francisco y Domingo del Río Pontecillas, a los que nos referiremos seguidamente y con los que trabaja en la misma zona en torno al núcleo de Carrión de los Condes⁶⁰. Su trayectoria artística, que se prolonga hasta los años treinta del siglo XVII, comprende las dos últimas décadas del siglo XVI, en que figura al cargo del puente palentino de Guardo desde 1590, y de la erección de la capilla mayor de la iglesia parroquial de la Asunción en 1596, junto a otros maestros de albañilería, carpintería y cantería⁶¹. A su mano se debe la construcción de la iglesia monasterial de San Miguel de Villamayor de Treviño, en Burgos, y la iglesia de Labastida, en Álava, lo que le

sitúa recorriendo diversos puntos de la geografía del norte español⁶². Este artista, que trabajó paralelamente como maestro de cantería y arquitecto, figura avecindado desde 1605, en la localidad de San Quirce, en Herrera de Pisuerga, donde le encargan la ejecución de su puente, al que regresará en 1616 para efectuar unos reparos⁶³.

Desde febrero de 1608, dirige las obras de rehabilitación del puente de Carrión, en mal estado por entonces debido a las crecidas, a consecuencia de las cuales se había derrumbado uno de sus arcos y un pilar. También participaba activamente en el mismo, pues dos terceras partes de la obra se las cede en junio a Pedro Yáñez y Toribio de la Cuesta⁶⁴. Dado el estado de ruina del puente, se le vuelve a requerir en 1619, en que proyecta una presa hacia el convento de San Zoilo⁶⁵ para frenar el daño sufrido por las aguas, la cual ejecutará junto a Felipe de Rivas, con el que volverá a trabajar en el puente de Villaescusa de Ecla, al norte de Palencia, en 1620⁶⁶. En ese mismo año, estaba concertado en la fábrica del puente de Lantadilla y los reparos del puente de Guardo, cuya parte en el mismo cede a Domingo del Río y Pedro de la Torre⁶⁷, pues como veremos a continuación, estaba comprometido con otros trabajos en Carrión de los Condes.

Durante este intervalo de tiempo, transcurre más de una década durante la cual Bálcava se adjudica las obras más importantes de Carrión y participa en otras que, sin serlo tanto, avalan la experiencia del artista, que se presencia en calidad de tasador. Resulta de vital trascendencia la ejecución del proyecto de reconstrucción del templo de San Andrés en 1608, ejecutado junto a Toribio de la Cuesta⁶⁸, dado que, salvo la capilla mayor, el resto de la iglesia es fruto de las

reformas llevadas a cabo siguiendo sus trazas. Por ello, el proyecto que planteara Rodrigo Gil de Hontañón casi un siglo antes, sirvió de inspiración para éste. Pero no resultó el plan definitivo como se había creído hasta ahora, dada la recurrencia al tipo de iglesia columnaria o el esquema de tres naves a la misma altura, propio del siglo XVI⁶⁹. Ante la lentitud con que marchan las obras, el proyecto de Bálcava es renovado en 1613, estableciéndose un nuevo plazo límite en 1626, que no se cumplirá, pues las obras se prolongarán hasta el último cuarto de siglo, cuando ya Bálcava había fallecido tiempo atrás⁷⁰. En esta obra además de estar al mando de la misma, encargado de la supervisión, participaba activamente en ésta, junto a Toribio de la Cuesta, a quien le traspasa la mitad, como había sucedido en la obra del puente de Carrión. Esta cesión le proporciona la libertad suficiente para poder abordar otros proyectos paralelamente, como la dirección de las obras del nuevo templo del convento de Santa Clara en 1616⁷¹.

En estos años también figura en la documentación en calidad de fiador, como en 1614, en que se erige como máximo responsable de la obra que ejecuta Pedro del Arenal en el convento de San Zoilo, consistente en la fábrica de un cuarto inmediato a la huerta, en el lado sur, junto al río⁷². En la plaza de Santa María, el linaje Villasante poseía unas viviendas que, dado su lamentable estado, fueron derruidas para edificar sobre su solar la Casa del Capitán, destinada a la residencia eventual de capitanes para reclutar soldados en nombre del rey. Bálcava será uno de los artífices que tase en septiembre de 1614 los despojos del derrumbe y plantee la ubicación de la nueva edificación para que esté alineada con el resto del

conjunto. En 1615, Bálcava actuará como veedor de la obra que se estaba ejecutando, rematada en Juan Carnicero, y dictamina algunos cambios como la disminución del tamaño de la puerta principal, la sustitución de soleras de roble por las de pino en las cubiertas, así como la ejecución de las bóvedas del zaguán en forma de medio punto, lo que prolongará la obra hasta 1617⁷³. Ese mismo año de 1616, Bálcava es requerido por Bartolomé de Villegas, a cuya cuenta estaba el puente palentino de Lantadilla, localidad palentina en la que, como referimos, había trabajado con anterioridad. Debía continuar las obras del mismo en las que ya había participado, pues Francisco Gómez del Río había renunciado a ellas⁷⁴. Ante tal exceso de trabajo, otorga poder al trasmerano Andrés de Zorlado Rivero, avecindando en Saldaña, población por entonces perteneciente a la Diócesis de León, para que se encargue de la obra de la iglesia de Salas, situada en dicha localidad palentina⁷⁵. Como fiador de Domingo del Río en la obra de la iglesia parroquial de San Esteban de Villoldo, Bálcava se obliga a que éste la finalice en los períodos establecidos⁷⁶.

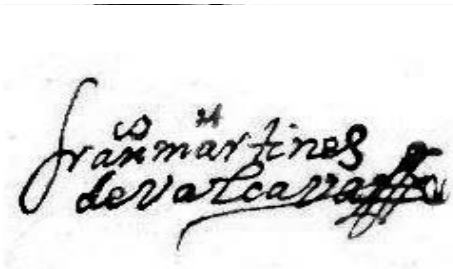
Regresa a su villa natal en 1618, proporcionando en septiembre de dicho año las trazas de una de las capillas de la iglesia parroquial de Santiago de Bádames, para cuya ejecución contrata al maestro trasmerano, vecino de Carasa, Juan de Rioseco Agustina. Ubicada en el lado del Evangelio de la capilla mayor, debía estar finalizada en el plazo de un año, finalizado el cual Rioseco recibiría la última paga que completaría los 300 ducados estipulados por ambas partes. Los arcos de medio punto, las cornisas y basas toscanas, las molduras bien labradas, la presencia de una claraboya para aportar diafanidad y la extrema atención a las pro-

porciones son elementos que revelan un pleno conocimiento del lenguaje renacentista, lógico, por otro lado, si se tiene en cuenta la fecha tan avezada en la que nos hallamos⁷⁷. En agosto de 1619 se había rematado en Juan de Santiago la obra del convento de San Miguel y Santa Isabel de Carrión, pero el contrato no fue firmado hasta 1620, dado que era necesario presentar un fiador y hasta noviembre, Bálcava se presenta como tal. Por entonces, se encontraba en Herrera de Pisuerga, por lo que emite un poder a su primo, Domingo del Río, para que actúe en su nombre, de ahí la demora de la firma⁷⁸.

En noviembre de 1621, Andrés de Zorlado, como cesionario en nombre de los herederos del trasmerano Domingo de Argos⁷⁹, abona 1.452 reales a Francisco Martínez de Bálcava en concepto de haber fiado la obra del convento de San Juan de Coria, en Asturias, rematada en el dicho Argos. Ese mismo año, salió como fiador junto a su primo Domingo del Río de la obra del puente de Olivares que había sido rematada en Andrés de la Cajiga por nada menos que 6.800 ducados⁸⁰. El mismo papel desempeñará al menos en dos ocasiones más, ambas en 1622. En mayo de dicho año, fia a Juan Gutiérrez del Pozo en los reparos del puente de Reinoso de Cerrato y en octubre avala a Domingo del Río, en la obra que éste ejecutaba en el puente leonés de Sahagún desde 1615⁸¹. En 1624, el regidor de Carrión, vuelve a solicitar la presencia de Bálcava para dirigir las obras del puente “...con todo cuidado y brevedad...”⁸².

El artista fallecerá hacia 1634 en que se nombran maestros de cantería, albañilería y carpintería para tasar todo lo que Bálcava ha ejecutado y determinar aquello que queda por hacer⁸³. Dado que la iglesia estaba lejos de ver su finalización y por tanto, Bálcava

había incumplido el contrato, en julio de 1635 el mayordomo de San Andrés incoa un pleito contra los herederos y fiadores⁸⁴. En 1645 ya había fallecido, pues su viuda otorga un poder a su nieto, Juan de la Maza para que cobre lo que se le adeudaba a Bálcava de la iglesia palentina de la Asunción de Lantadilla y de otras dos obras alavesas⁸⁵. Aún en 1649 no se había abonado la suma correspondiente de la obra de Lantadilla, pues a finales de dicho año, Juan de Trujeda, como cesionario de los herederos de Bálcava, reclama 3.000 reales en concepto de tasación relativa a las obras de finalización de su capilla mayor⁸⁶.



Firma de Francisco Martínez de Bálcava

2.4. Francisco del Río Pontecillas. Natural de Bádames y Vecino de Carrión de los Condes⁸⁷.

Era hijo de Rodrigo Gutiérrez del Río y Catalina Fernández de Pontecillas, dato que conocemos gracias al testamento de su hermano, Domingo del Río Pontecillas, maestro igualmente cántabro que trabajó en numerosas ocasiones en la zona palentina, afincado en Carrión de los Condes⁸⁸. No debe confundirse con el también trasmerano Francisco del Río, vecino de San Miguel de Aras, que trabaja también en la provincia

de Palencia, en Carrión concretamente, en la edificación de su puente pétreo⁸⁹. Podemos certificar que no se trata de la misma persona, pues trabajan juntos en la ejecución de la iglesia parroquial de Cevico de la Torre⁹⁰. La clave para diferenciarlos es que nuestro Francisco del Río figura siempre con el patronímico añadido de Pontecillas y es el sobrino de su homónimo. Sucede a su tío dentro de la cuadrilla de canteros que en los años cuarenta y cincuenta del siglo XVII realiza la mayor parte de los puentes de la meseta norte, junto a Andrés de Zorlado, que era su cuñado⁹¹. Gracias al hallazgo de su testamento, sabemos de su participación junto a éste en la fábrica de los puentes de Saldaña, Velilla de Guardo, o el de Prioro, en León, por cuya intervención se le debían 8000 reales. Así mismo ambos participan junto a Jerónimo de Avendaño en el puente de Cea, gracias a la cesión de una parte de la obra que en ellos hizo Pedro Cayón, en quien se había rematado en fecha indeterminada. Cayón y Pontecillas no habían ajustado cuentas, como tampoco habían acordado la suma que aquél debía a Francisco por la parte correspondiente al puente de Sahagún. Pero estos no son los únicos casos de impagos a Francisco del Río Pontecillas. Así, se pueden enumerar diversas sumas pendientes de pago correspondientes a la mitad del puente de Monzón (Palencia), rematado en Juan Gutiérrez del Pozo, vecino de dicha ciudad o la cuarta parte del puente de Melgar de Yuso (Palencia⁹²). Además de maestro de cantería, llegó a desempeñar el cargo de “familiar” del Santo Oficio de la Inquisición. De su matrimonio con doña Catalina del Río Rivero nacieron Francisco, María, Catalina, María, Francisca y Simón del Río, del cual se sabe que se convirtió en clérigo y cura de la iglesia de Belén de Carrión, en

la cual, como veremos, serán depositados los restos del artista hasta ser trasladados a su tierra natal.

Figura como veedor de las obras de Palencia en 1594, cuando valora la intervención realizada por el trasmerano Juan de la Lastra en la nueva sede de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, junto al convento dominico de San Pablo⁹³. En 1619 actúa junto a su hermano Domingo como fiador de Francisco de Buega en la obra que éste ejecuta en la capilla de San Nicolás de la iglesia de Santa María de Carrión⁹⁴.

La obra del puente de Saldaña, que estaba a cargo del maestro Domingo Vélez de Argos, queda momentáneamente paralizada cuando, en marzo de 1620, fallece repentinamente. Tal y como figuraba en su testamento, de la finalización de las obras que estuviesen a su cargo y no pudiese finalizar, se harían cargo los maestros que contratasen sus herederos. En este caso, la obra es traspasada por su hermano y albacea testamentario, el Licenciado Martín Vélez de Argos a Andrés de Zorlado, quien cede a su vez, su mitad, a Francisco del Río⁹⁵.

No se vuelve a tener noticias de Francisco del Río hasta 1636 en que el maestro trasmerano, Domingo de la Puente vecino de Bádames como él, le nombre su testamentario y le ceda la parte que tiene en el puente de Monzón, para que la prosiga⁹⁶. En 1637 tenía a su cargo la obra de los puentes de Vega y la Oz de la localidad palentina de Cardaño de Arriba, cuyas dos terceras partes cede a favor de Zorlado y Jerónimo de Avendaño⁹⁷. En julio del año siguiente, la obra estaba concluida, como así lo prueba la carta de pago por 30.000 reales que se le otorga, un tercio del montante total de la obra⁹⁸. A partir de 1640 interviene en la ree-

dificación del puente de Carrión, en compañía de Andrés de Zorlado y Jerónimo de Avendaño⁹⁹. Sus buenas relaciones con estos maestros vuelven a ser ratificadas dos años después, cuando se remate en Avendaño la fábrica del templo de San Julián y salgan por fiadores Pontecillas y Zorlado¹⁰⁰. Entre 1645 y el año siguiente, toma parte nuevamente en obras públicas palentinas, como son los puentes de Palenzuela y Quintana del Puente¹⁰¹.

Dictó testamento el 30 de octubre de 1648, disponiendo ser enterrado en la iglesia de Santiago de Bádames, si bien su cuerpo debía ser depositado previamente en la iglesia de Belén, donde yacían los restos de su difunto hermano, que, habiendo sido trasladados por las obras de reconstrucción llevadas a cabo, dispone vuelvan a ser colocados en su ubicación original. Aparte de estar aquejado de una grave enfermedad, como él mismo indica, la incapacidad de terminar la firma del documento, manifiesta que Francisco del Río se encontraba ya en una edad avanzada. Por otro lado, podemos constatar algunos lapsus de memoria, que el propio testador reconoce, como sucede cuando se refiere a su participación en los puentes de Astudillo y Castrojeriz, de los que se le debe

Firma de Francisco del Río Pontecillas

la suma correspondiente a la cuarta parte del total, de lo que se retracta unas líneas más abajo, pues “...*se me ha uenido a la memoria que está ajustada...*”¹⁰². Aún estaba vivo en 1656, cuando se presenta como testigo de un poder otorgado por el trasmerano Andrés de la Maza a su mujer¹⁰³.

2.5. Domingo del Río Pontecillas. Natural de Bádames. Vecino de Carrión de los Condes¹⁰⁴.

Hermano del maestro de cantería Francisco del Río Pontecillas, a ambos les unían lazos de consanguinidad con otros maestros trasmeranos, pues eran primos de Francisco Martínez de Bálcava, a cuyo lado ejecutará Domingo varios encargos, actuando bajo sus órdenes como maestro de obras. Contrajo matrimonio con Isabel Gómez de la Madrid con la que tuvo tres hijos, de nombre Manuel, María y Teresa del Río Pontecillas, a cuyo cargo quedarían a raíz del fallecimiento del artista en 1634¹⁰⁵. Además debía de ser muy joven, dado que ni siquiera había comenzado a trabajar en Carrión, aunque ya se denominaba a sí mismo “maestro arquitecto”, lo que revela la arbitraria utilización del término e igualmente un afán de ascenso en la escala social.

A través de su testamento colegimos su religiosidad, pues además de ser cofrade de la Vera Cruz de San Quirce del Río Pisuerga, en Palencia, y de la cofradía del Sacramento de la iglesia de Belén de Carrión, deseaba ser sepultado con el paño de Nuestra Señora de la O, advocación bajo la cual se hallaba un hospital próximo a San Zoilo. El hecho de que fuera cofrade en San Quirce, localidad donde precisamente estaba vecindado su primo, apunta hacia la posibilidad de que sus primeros años de formación se gestasen de la mano de Bálcava en aquella localidad

palentina. Desarrolla su actividad principalmente en las provincias de León y Palencia durante las tres primeras décadas del siglo XVII, constatándose su vecindamiento en Carrión.

Vivía, como así constata un protocolo fechado en 1629, en la calle de Castillería, corredera de la iglesia de Belén¹⁰⁶. No debe confundirse con otro Domingo del Río que también se dedicó a la cantería, pero no fue coetáneo de nuestro artista, sino posterior, pues el de nuestra biografía ya había fallecido en 1643 cuando éste otro, del que no se conocen más datos, se inicia junto a Jerónimo de Avendaño, gracias al contrato de aprendizaje que suscribe su madre, María de Hano¹⁰⁷.

Su primo, Bálcava, es quien le proporciona los trabajos más tempranos, que, como es usual en los maestros trasmeranos, se producen en las obras públicas. En este caso se trata de la fábrica del puente de Lantadilla y la reparación del puente de Guardo, cuya ejecución compartirá con Pedro de la Torre, en quien igualmente se produce la cesión en 1608¹⁰⁸. También al lado de Bálcava, siguiendo sus trazas, actúa como maestro del puente de Carrión en 1609, en el que participaba por entonces el maestro de Secadura, Felipe de Buega¹⁰⁹. Está documentada su participación en la iglesia palentina de Santa María de Villasarracino, concertada a partes iguales con el carrionés Juan González de la Mata desde 1614, en la que participará más de una década después¹¹⁰.

Gracias al hallazgo del codicilo de Agustín de la Cajiga¹¹¹, otro maestro trasmerano perteneciente a una familia de larga tradición en el mundo de la cantería, conocemos algunos de sus trabajos de su época leo-

nesa, que se debieron producir coetáneamente a la fecha del documento, 1614, pues por entonces se documenta su participación en Sahagún. En él se menciona la ejecución de las obras de la iglesia de Santa Catalina de la Vega de Almanza y el campanario de la iglesia de San Pedro de Foncollada, que se hallaba aún en proceso de construcción¹¹². La siguiente intervención de Domingo del Río le sitúa en Sahagún, en las obras del puente, rematado en 1614 en Francisco de Praves por seis mil ducados¹¹³. Éste cedió la mitad de su obra al maestro de cantería oriundo de León Pedro Yañez, y éste su mitad a Domingo del Río, a cambio de 125 ducados, tomando como fiadores a su inseparable Balcava y a Felipe de Buega¹¹⁴. Dejó esta obra inconclusa, para volver a participar en la misma en 1619¹¹⁵.

En 1615 figura por primera vez avecindado en Carrión y es en ese año cuando dicta testamento ante la posibilidad de fallecer, pues se encontraban aquejado de una enfermedad de la que se recuperará completamente, desarrollando sus trabajos principalmente en la villa condal y su entorno. Decide entonces ceder las obras de los templos palentinos de Villasarracino y Villoldo a su hermano Francisco, lo que no se hará efectivo posteriormente¹¹⁶. La obra de la iglesia de San Esteban de Villoldo suscitó un pleito desde 1614 en que Felipe de Buega, al fallecer su hermano Francisco, le cedió su parte a Domingo del Río. Al parecer, "...lo que toca a la albañería y texados están en letixio..." pero se le permitía continuar en las partes concernientes a la cantería. El restablecimiento total del artista no tarda mucho en producirse, ya que ese mismo año aparece trabajando en el templo de San Andrés y un año después en la iglesia conventual de Santa Clara, reedificados

siguiendo los proyectos de Balcava, proporcionados en 1608 y 1616, respectivamente. Domingo del Río se encarga de subcontratar maestros de cantería y encargar la adquisición de materiales, esto es, actúa como maestro de obras, bajo la dirección de su primo, que encarna la figura del arquitecto. En la casa clarisa sólo está documentada su participación en 1616, pero en San Andrés continúa al menos hasta 1619 y una década después, reclamará, en nombre de Balcava, los pagos que la iglesia le adeuda¹¹⁷.

También es muy interesante su participación en la construcción del puente leonés de Sahagún¹¹⁸. Las obras habían sido rematadas en 1615 en el maestro clasicista vallisoletano Francisco de Praves y en Pedro de Lláneez, maestro avecindado en Palencia, por seis mil ducados. Éste último decidió ceder su parte, esto es, la mitad de la obra a Domingo del Río. Praves continuaría en la misma hasta abril de 1619, en que le cedió su mitad a nuestro artista "...porque está ocupado en esta ciudad (Valladolid) en las obras de su magestad y en otras de yglesias y monasterios de mucha importancia...", quedándose con el total de la obra. No será hasta octubre de 1622 cuando Balcava se erija como fiador de su primo, por lo que es posible que las obras se mantuvieran paralizadas durante este espacio de tiempo¹¹⁹.

Intenta, sin éxito, adjudicarse la obra de la construcción *ex novo* de la iglesia y dependencias conventuales de la casa terciaria de San Miguel y Santa Isabel, cuyo pregón tiene lugar en agosto de 1619, resultando el máximo pujador el maestro de albañilería Juan de Santiago¹²⁰. Como fiador, actúa en 1619, junto a su hermano, Francisco del Río Pontecillas en la obra que Francisco de Buega ejecutaba en la capilla Santa María de Carrión, situada bajo la advocación de

San Nicolás¹²¹. Este favor le valió un año después la cesión de una parte de las obras de la iglesia palentina de San Miguel en Becerril de Campos, que Buega hizo además a favor del carrionés Juan González de la Mata, en relación a unas capillas que debían finalizarse¹²². El hermanamiento entre artistas trasmeranos se hace patente una vez más en 1621, en que Domingo del Río, junto a Balcava, fian a Andrés de la Cajiga en la obra del puente vallisoletano de Olivares, que se había subastado por 6.800 ducados¹²³.

Entre 1626 y 1627, el burgalés Domingo de Bustos realizaba un cuarto y celdas en el monasterio de San Zoilo, para cuyo contrato actuó Domingo del Río en calidad de testigo¹²⁴.

La iglesia de Santa María de Villasarra-cino la tenía concertada, como indicamos, junto a Juan González desde 1614. En agosto de 1627, Alonso Santiago, vecino de Támara, revisó la obra, confirmó las condiciones y añadió ciertas modificaciones, tales como derruir el arco toral que estaba arruinado hace mucho tiempo y rehacer dos arcos colaterales por ser muy bajos. Asimismo, se debían rehacer las alas de los tejados de dichas naves, más altos y reforzados con estribos, determinando que el crucero no fuera reconstruido por el momento para que los feligreses tuvieran donde desempeñar los oficios. Además se dispone que la cubierta se hiciese "...cerrado en óbalo todo lo que se pudiese subir de alto y se guarnezcan con sus fajas y requadratura...". Para que no quedase desprotegida la iglesia, no debían deshacer los tejados viejos hasta que subiesen los andamios para cerrarles y una vez cerrados, proceder a la fabricación de los nuevos¹²⁵. Aún en abril de 1636, fallecido ya Domingo del Río la obra continuaba,

como así declara su viuda, Isabel, quien recibió por cuenta de la tasación de lo allí realizado 2.300 reales. Igualmente recibió 1.135 reales en concepto de las obras del puente de Sahagún¹²⁶. Otra deuda que el clero contrajo con Domingo del Río fue la concerniente a los reparos del templo de San Esteban de Villoldo, encargo al que se había dedicado entre 1614 y 1631, con períodos de paralización, sin recibir la suma acordada por parte del cura. Hay que señalar que la obra está plagada de infortunios, pues se había rematado en nuestro maestro porque en 1613 habían fallecido Pedro del Val de Lastra y Francisco de Buega, los maestros que desde 1608 se encontraban al cargo de la misma, debido precisamente a que los canteros al cargo de la obra hasta entonces, Juan de la Cuesta y Francisco Gómez, habían fallecido igualmente. Pues bien, desde 1631 a 1634, del Río había decidido detener la obra conminando de este modo a la iglesia, a que le abonase la suma acordada. Con la experiencia que le avalan sus casi treinta años de profesión, es requerido por su amigo Juan González de la Mata para que tase la parte que él ha ejecutado en la capilla de San Ildefonso del cenobio de Santo Domingo de Carrión que se hallaba en mal estado en 1630¹²⁷.

La muerte le sorprende en 1634, de ahí que tenga que ser su mujer, en su nombre, quien interponga un pleito ante el provisor de Palencia para que dos maestros visiten el templo y estipulen una justa cantidad concerniente a las obras ejecutadas¹²⁸. Isabel quedó como legítima administradora de sus tres hijos, hasta su muerte, que si bien se produjo en fecha incierta, poseemos como referencia, la de redacción de su testamento el 20 de enero de 1659¹²⁹.

Firma de Domingo del Río Pontecillas

3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Pese al reducido número de artistas referidos en este artículo, el mismo proporciona una idea del elenco de maestros integrados en ese gran fenómeno migratorio que tuvo lugar desde principios del siglo XVI y que se acentuó durante el último tercio de la centuria, descendiendo paulatinamente a lo largo del siglo posterior. Los estrechos vínculos establecidos por todos estos artistas, gran parte de los cuales eran de origen trasmerano, así como sus estrategias corporativas, les permitió rematarse un buen número de las obras de la provincia de Palencia, eminentemente aquellas en las que se requería un exhaustivo conocimiento del trabajo de la piedra, donde no tenían competencia con los artistas locales, especialmente en el caso de la construcción de obras públicas como puentes. El tipo de obras en las que participaron fue la construcción de puentes y la construcción *ex novo* de templos, constatándose igualmente labores de reedificación, siguiendo siempre patrones clasicistas. El foco que destacó con mayor protagonismo, fue Carrión de los Condes, donde se concentraron artistas unidos por lazos de consanguinidad (ya fueran primos, hermanos o sobrinos) que trabajaban en las mismas obras, poniéndose de relieve la adop-

ción de estrategias corporativas con las que consiguieron adjudicarse gran parte de las obras que se subastaban. Si bien algunos de ellos llegaron a residir durante décadas fuera de Trasmiera, su sentimiento patriótico tan enraizado, provocó que todos ellos regresaran al final de sus vidas a su tierra natal, incluso tras haber fallecido, cumpliendo sus voluntades testamentarias.

NOTAS

¹ Luis VASALLO TORANZO, "Los Protocolos Notariales como fuente para el estudio social de los canteros trasmeranos" en Fuentes y métodos de la historia local: actas, 1991, pp. 233-238. Idéntico fenómeno se dio en otras zonas del norte de la Península, como el País Vasco. Un caso ilustrativo es JESÚS M^a PARRADO DEL OLMO, *Juanes de Lascoain, un cantero vasco en Castilla*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2011.

² Begoña ALONSO RUIZ, *El arte de la cantería. Los maestros trasmeranos de la Junta del Voto*, Santander, 1991, pp. 144-146.

³ J. L. CASADO, *Cantabria a través de su historia: la crisis del siglo XVI*, Institución cultural de Cantabria, Santander, 1979, pp. 197-202.

⁴ A este respecto, véanse dos artículos monográficos de Rafael MARTÍNEZ, "En torno a Bartolomé de Solórzano en PITT, 57 (1987), pp. 293-302, "Gómez Díaz de Burgos, maestro mayor de la Catedral de Palencia" en PITT, 58, (1988), pp. 417-426. Otros datos aparecen igualmente recogidos en un reciente manual del mismo autor: *La catedral de Palencia: catorce siglos de historia y arte*. Burgos, 2011.

⁵ La arquitectura de obras públicas en este período se la debemos a los maestros cántabros y en menor medida, vascos. Miguel Angel ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, *La arquitectura de puentes en Castilla y León, 1575-1650*, Valladolid, 1992.

⁶ Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano*, Valladolid, 1983, pp. 530-540.

⁷ Lorena GARCÍA GARCÍA, *Evolución del patrimonio artístico de carácter religioso en Carrión de los Condes*, Palencia, de la Baja Edad Media hasta nues-

tres días. Tesis doctoral inédita. Universidad de Valladolid, 2012. Parte de la misma ha sido publicada. Véase *Monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes. Arte e historia de un hito cluniacense*. Centro de Estudios y Documentación del Camino de Santiago. Palencia, 2014, *Patrimonio religioso en Carrión de los Condes: iglesias conservadas y desaparecidas*. Universidad de Valladolid, 2014 y *Carrión de los Condes: Arte, historia y tradiciones*. Palencia, 2014.

⁸ Archivo Histórico Provincial de Palencia. Carrión. Legajo (en adelante, AHPP., Carr., Leg.) 4842. Juan Díaz Pajaza (1615), ff. 183 y ss.

⁹ Ejemplificamos estos lazos familiares en Begoña ALONSO RUIZ, "Datos para el estudio de la organización familiar en los canteros de Trasmiera. Las familias Nates y Vega en Secadura" en *Príncipe de Viana*, n°12, (1991), pp. 111-118.

¹⁰ VV. AA., *Artistas cántabros de la Edad Moderna*. Su aportación al arte hispánico, Universidad de Cantabria, Salamanca, 1991, p. 96.

¹¹ Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN). Clero Regular-Secular, Legajo 5356, Expediente 2, Iglesias de San Andrés y San Pedro, Obras.

¹² Acerca de este lenguaje, véase Fermín SOJO Y LOMBA, *La Pantoja: jerga de los maestros canteros de Trasmiera*, Segovia, 1947.

¹³ Miguel Angel ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, "Los maestros canteros en Palencia (1575-1650)" en *Actas del II Congreso de Historia de Palencia* (en adelante *AIICHP*), V, Palencia, 1990, p. 165. Un estudio sobre la intervención trasmerana en los puentes castellanos, ID., *Las obras públicas de la Corona de Castilla entre 1575 y 1650: los puentes*, Madrid, 1989.

¹⁴ Véanse las estrategias corporativas de dudosa legalidad empleadas por los artistas cántabros en Javier GÓMEZ MARTÍNEZ, "Obras en San Benito el Viejo de Valladolid y San Zoilo de Carrión (1583-1594). Buenas y malas artes en el foco clasicista", *BSAA*, 58, (1992), pp. 333-348.

¹⁵ El orden de aparición de los artistas obedece a la cronología de su actividad artística, situándose en primer lugar los maestros del siglo XVI y así, sucesivamente.

¹⁶ VV. AA., *ob. cit.*, pp. 183-184.

¹⁷ Hay que tener en cuenta que al menos debía tener 25 años para poder desempeñar el oficio de cantero. Miguel Angel ZALAMA, *La arquitectura del*

siglo XVI en la provincia de Palencia, Palencia, 1990, pp. 260 y 263.

¹⁸ AHPP, Carr., Leg. 5436, Francisco Moro Saldaña (1654), s/f.

¹⁹ ID., 5668. Andrés Sánchez (1577-1579), s/f.

²⁰ Sus datos biográficos en VV. AA., *ob. cit.*, p. 69.

²¹ Esteban GARCÍA CHICO "El claustro de Santo Domingo de Carrión de los Condes", *BSAA*, 10, (1944), pp. 212-215. Sobre este cenobio Lorena GARCÍA GARCÍA, "Aportaciones a un convento palentino desaparecido: Santo Domingo en Carrión de los Condes" en *PITTM*, 80, (2009), pp. 465-480.

²² El contrato de 1579 establecía 1.600 ducados, que equivalen a 17.600 reales y el de 1585 ascendía a 47.832 reales.

²³ Sus datos biográficos en VV. AA., *ob.cit.*, p. 461.

²⁴ Miguel VIGURI y José Luis SÁNCHEZ, *Arquitectura en Tierra de Campos y el Cerrato*, Palencia, 1993, pp. 221-223, a su vez de AHPP, Carr., Leg. 5670. Andrés Sánchez (1585-1586), ff. 300 y ss, ID., 5650, Pedro Saldaña (1591), ff. 564 y ss.

²⁵ Miguel Angel ZALAMA, *ob. cit.*, p. 260.

²⁶ AHN, Clero Secular-Regular, Franciscanos, 5355, s/f.

²⁷ AHPP, Carr., Leg. 5648. Pedro Saldaña (1588), s/f, ID., 4982. Sebastián García (1592-1594), ff. 87 y ss.

²⁸ ID., 8712, Sebastián García (1588-1590), ff. 952 y 953.

²⁹ ID., 5669, Andrés Sánchez (1581-1584), s/f.

³⁰ Miguel Angel ZALAMA, *La arquitectura... ob. cit.*, p. 265.

³¹ ID., "Documentos de Historia del Arte en Palencia, I. Arquitectos y edificios del siglo XVI", *PITTM*, 66, (1995), pp. 236-243.

³² A este respecto, Jesús URREA FERNÁNDEZ, "La custodia de Carrión de los Condes (Palencia): una obra del siglo XVI hecha con dinero americano" en *Homenaje al Profesor Hernández Perera*. Madrid, 1992, pp. 765-770.

³³ AHPP, Carr., Leg. 5619, Melchor de la Rúa (1585-1587), s/f.

³⁴ Miguel Angel ZALAMA, *La arquitectura... ob. cit.*, pp. 92-93.

³⁵ AHPP, Carr., Leg. 4981, Sebastián García (1590-1592), ff. 352-353.

- ³⁶ Archivo Diocesano de Palencia (en adelante A. D. P.). Carrión, Iglesia de Belén, Libro 15, 3º de Cuentas de Fábrica (1584-1599), ff. 76, 77.
- ³⁷ ID., Libro 14, Inventario de los bienes parroquiales (1568-1586), fol. 183.
- ³⁸ Miguel Ángel ZALAMA., *La arquitectura... ob. cit.*, pp. 263-266.
- ³⁹ ID., p. 266.
- ⁴⁰ AHPP, Carr., Leg. 4981, Sebastián García (1590-1592), ff.103 y ss y ff. 354 y ss.
- ⁴¹ Miguel Ángel ZALAMA, *La arquitectura... ob. cit.*, p. 267.
- ⁴² Sus datos biográficos en VV. AA., *ob. cit.*, pp. 159 y 160. No se debe confundir con el maestro de cantería homónimo, fallecido en 1605, igualmente oriundo de San Miguel de Aras. ID., p. 161.
- ⁴³ La posesión de espacios de culto entre el gremio de canteros, así como la adquisición de un mayorazgo, es un fenómeno muy habitual en Cantabria. M^a Carmen GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Escudos de Cantabria*, Santander, 1969, p. 224. Sobre la familia, Pilar GARCÍA CUETOS, *Arquitectura en Asturias*, 1500-1580. La Dinastía de los Cerecedo, Oviedo, 1996.
- ⁴⁴ Begoña ALONSO RUIZ “El arte...” *ob. cit.*, p. 146.
- ⁴⁵ Miguel Ángel ZALAMA, *La arquitectura... ob. cit.*, p. 256.
- ⁴⁶ Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA., *Las obras públicas...II*, *ob. cit.*, p. 870.
- ⁴⁷ AHPP, Carr., Leg. 5650, Pedro Saldaña (1591), ff. 421 y ss.
- ⁴⁸ ID., 5650, Pedro Saldaña (1591), fol. 420.
- ⁴⁹ ID., Carr. Leg. 4981, Sebastián García (1590-1592), ff. 424 y ss.
- ⁵⁰ Miguel Ángel ZALAMA, *La arquitectura... ob. cit.*, p. 256. También en AHPP, Carr., Leg. 5651, Pedro Saldaña (1592), ff, 881 y ss.
- ⁵¹ ID., *La arquitectura... ob.cit.*, p. 290.
- ⁵² ID., p. 256.
- ⁵³ ID., p. 257.
- ⁵⁴ Jesús URREA GONZÁLEZ, y Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Inventario artístico de Palencia y su provincia.1. Ciudad de Palencia, antiguos partidos judiciales de Palencia, Astudillo, Baltanás y Frechilla*, Madrid, 1977, p. 99.
- ⁵⁵ VV. AA., *Artistas... ob. cit.*, p. 632. Sobre Valentín de Ballesteros. José Miguel MUÑOZ JIMÉNEZ, “Maestros de obras montañeses en la provincia de Guadalupe durante los siglos XVI-XVII”, *Altamira*, 44, (1983-1984), pp. 207-208.
- ⁵⁶ Jesús URREA GONZÁLEZ y Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Inventario...I*, “*ob. cit.*”, p. 146.
- ⁵⁷ Sus datos biográficos conocidos en VV. AA., *Artistas... ob. cit.*, pp. 387-388.
- ⁵⁸ ID., p. 516.
- ⁵⁹ AHPP, Carr., Leg. 4841, Juan Díaz Pajaza (1614), s/f.
- ⁶⁰ ID., 4855, Juan Díaz Pajaza (1629), s/f.
- ⁶¹ Manuel VAQUERIZO GIL, “Tipología documental para la Historia del Arte en Protocolos Notariales”, *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folclore Hoyos Sainz*, 12, (1976), p. 159.
- ⁶² M^a Carmen GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Artistas... ob. cit.*, pp. 387-388.
- ⁶³ Así se puede comprobar por una carta de poder en la que se le requiere para “fabricar el reparo y nuevo rompimiento y añadimiento que se ha de azer en la puente de la uilla de Herrera de Rrío Pisuerga..”. AHPP, Carr., Leg. 4818. Francisco Cuetos (1616), ff. 412 y ss.
- ⁶⁴ AHPP, Carr., Leg. 5392. Francisco Moro Saldaña (1609), s/f.
- ⁶⁵ Sobre el mismo, Lorena GARCÍA GARCÍA, *Monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes: arte e historia de un hito cluniacense*. Centro de Estudios y Documentación del Camino de Santiago y Diputación de Palencia. Palencia, 2014.
- ⁶⁶ Archivo Municipal de Carrión de los Condes (en adelante A. M. C. C.), Libro 1, Sesiones municipales (1618-1637). Sesión de 25 de agosto y de 12 de septiembre de 1619, fol 46 y 47, AHPP, Carr., Leg. 5215. Jerónimo Laso (1619), fol 153 y ss y VV. AA., *Artistas cántabros... ob. cit.*, pp. 387-88.
- ⁶⁷ AHPP, Carr., Leg. 5508. Sebastián Peláez (1607-1610), s/f.
- ⁶⁸ AHN, Clero Regular-Secular, Legajo 5356, Expediente 2, Iglesias de San Andrés y San Pedro, Obras.
- ⁶⁹ Miguel Ángel ZALAMA, *La arquitectura... ob. cit.*, pp. 89-91.
- ⁷⁰ AHPP, Carr., Leg. 4840. Juan Díaz Pajaza (1613), ff. 290 y ss.
- ⁷¹ ID., 4843. Juan Díaz Pajaza (1616), ff. 592 y ss.

- ⁷² Id., 5397. Francisco Moro Saldaña (1614), s/f.
- ⁷³ Miguel VIGURI, y José Luis SÁNCHEZ, *ob. cit.*, pp. 169-170, a su vez de AHPP, Carr., Leg. 5211, Jerónimo López (1615), s/f.
- ⁷⁴ AHPP, Carr., Leg. 4818. Francisco Cuetos (1616), ff. 376 y ss.
- ⁷⁵ Id., 4843, Juan Díaz Pajaza (1616), ff. 409 y ss.
- ⁷⁶ Id., 5161, Jerónimo Laso (1616), ff. 16 y ss.
- ⁷⁷ Id., 5214, Jerónimo López (1618), ff. 623 y ss.
- ⁷⁸ Id., 5403, Francisco Moro Saldaña (1620), ff. 194 y ss. Sobre este convento Lorena GARCÍA GARCÍA, "El convento franciscano de San Miguel y Santa Isabel de Carrión de los Condes" en *BSAA*, nº75, Valladolid, 2009, pp 173-180.
- ⁷⁹ VV. AA., *ob. cit.*, pp. 52,53.
- ⁸⁰ AHPP, Carr., Leg. 4848, Antonio Orejón "el Viejo" (1621-1622), fol. 415 y fol. 533. Sobre el proceso constructivo de este puente, José M^a PELAYO OLIVARES, *El puente de Olivares y Quintanilla: un puente renacentista sobre el río Duero*, Valladolid ,2003.
- ⁸¹ Id., 4849, Juan Díaz Pajaza (1622-1623), ff. 91 y ss, 177 y ss y 228 y ss.
- ⁸² A. M. C. C., Libro 1, Sesiones municipales (1618-1637). Sesiones de 9 de marzo y de 6 de junio de 1624, ff. 273 y 286.
- ⁸³ AHN, Clero Regular-Secular, Legajo 5356, Expediente 2, Iglesias de San Andrés y San Pedro, Obras, s/f.
- ⁸⁴ Id., Leg. 5357, Expediente 1, Iglesias de San Andrés y San Pedro, Obras.
- ⁸⁵ VV. AA., *ob.cit.*, pp. 387, 388.
- ⁸⁶ AHPP, Carr., Leg. 5193, Jerónimo Laso (1649-1650), fol. 154.
- ⁸⁷ Sus datos biográficos en VV. AA., *ob.cit.*, p. 579.
- ⁸⁸ Id., 4842. Juan Díaz Pajaza (1615), ff. 399 y ss.
- ⁸⁹ Sobre este artista, conocido como Francisco Gómez del Río, F. SOJOY LOMBA, *ob. cit.*, pp. 161-163, Esteban GARCÍA CHICO, *Documentos... ob. cit.*, pp. 23-25, Eugenio LLAGUNO Y AMÍROLA, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 1977, tomo 1, p. 319, tomo 2, p. 125, tomo 3, pp. 16-17. Miguel Ángel ZALAMA, *La arquitectura... ob. cit.*, pp. 304-311, VV. AA., *Artistas... ob. cit.*, pp. 29 y 572.
- ⁹⁰ Esteban GARCÍA CHICO, *Documentos...Arquitectos, ob. cit.*, pp. 23-25.
- ⁹¹ Begoña ALONSO RUIZ, *El arte de la cantería... ob. cit.*, pp. 159. Sobre este tema Miguel Ángel ARAMBURU ZABALA, *La arquitectura...ob. cit.*,
- ⁹² AHPP, Carr., Leg. 5466, Francisco Ochoa (1648-1650), ff. 229 y ss.
- ⁹³ Declaración de Francisco del Río a 25 de mayo de 1594. AHPP, Varios, Leg. 10895, Varios años y escribanos, s/f.
- ⁹⁴ AHPP, Carr., Leg. 4820, Francisco Cuetos (1619), fol. 150.
- ⁹⁵ Id., 4821. Francisco Cuetos (1620), s/f.
- ⁹⁶ Fermín SOJO Y LOMBA, *ob. cit.*, pp. 145 y 164.
- ⁹⁷ AHPP, Carr., Leg. 5183, Jerónimo Laso, (1637), ff. 502 y ss.
- ⁹⁸ Id., 4826, Francisco Cuetos (1637), s/f.
- ⁹⁹ VV. AA., *Artistas cántabros... ob. cit.*, p. 572.
- ¹⁰⁰ Concepción FERRERO MAESO, "El mecenazgo de la familia Berrio en la iglesia de San Julián de Carrión de los Condes", *AIICHCP*, 4, (1995), pp. 585-600, a su vez de AHPP, Carr., Leg. 4829. Francisco Cuetos (1641-1642), s/f.
- ¹⁰¹ Miguel Ángel ARAMBURU ZABALA, *Las obras públicas... tomo 1, ob. cit.*, p. 234.
- ¹⁰² AHPP, Carr., Leg. 5466, Francisco Ochoa (1648-1650), ff. 229 y ss.
- ¹⁰³ VV. AA., *Artistas...ob.cit.*, p. 579.
- ¹⁰⁴ Algunos datos en Id., p. 570.
- ¹⁰⁵ AHPP, Carr., Leg. 5692, Norberto Sandoval y Guevara (1659), ff. 419 y ss. El enlace tuvo que producirse a partir de 1615, conclusión que extraemos del hecho de que este año, en que dicta testamento, designa como única y universal heredera a su madre, doña Catalina Fernández, residente en Bádames, pues su padre Rodrigo Gutiérrez, había fallecido por entonces. Id., 4842, Juan Díaz Pajaza (1615), fol. 399 y ss.
- ¹⁰⁶ Id., 4855, Juan Díaz Pajaza (1629), s/f. Ésta era su residencia desde al menos 1625, en que el propio Domingo del Río accede, con el fin de evitar pleitos, a reparar los desperfectos que había ocasionado el derrumbe de un colgadizo de la casa alledaña de doña Mencía de la Serna, poseedora del mayorazgo de don Gaspar de Guevara, debiendo ésta abonarle el gasto correspondiente a los materiales y trabajo. Asimismo, el artífice aprovechó la ocasión favorable para solicitar a su vecina la venta del suelo de esa

parte, aún sabiendo que estaba prohibida la venta de los bienes pertenecientes a un mayorazgo heredado. ID., 4852, Juan Díaz Pajaza (1625), s/f.

¹⁰⁷ VV. AA., *ob. cit.*, p. 179.

¹⁰⁸ AHPP, Carr., Leg. 5508, Sebastián Peláez (1607-1610), s/f.

¹⁰⁹ ID., 5392, Francisco Moro Saldaña (1609), s/f.

¹¹⁰ ID., 4842, Juan Díaz Pajaza (1615), ff. 399 y ss.

¹¹¹ Sobre el mismo, Esteban GARCÍA CHICO, y Agustín BUSTAMANTE GARCÍA, Catálogo monumental de la provincia de Valladolid, Valladolid, 1972, tomo 5, p. 56, Miguel Ángel ARAMBURU-ZABALA, *Las obras... ob. cit.*, tomo 1, p. 274, Javier CASTÁN LANASPA, "La polémica entre gótico y renacimiento en el siglo XVI: la iglesia de los Santos Juanes de Nava del Rey (Valladolid)", *BSAA*, 56, (1990), p. 401.

¹¹² AHPP, Carr., Leg. 4841, Juan Díaz Pajaza (1614), s/f.

¹¹³ Una pequeña historia del puente de Sahagún en José Antonio FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, *Catálogo de puentes anteriores a 1936: León*, Madrid, 1988, pp. 181-185.

¹¹⁴ ID., 4842, Juan Díaz Pajaza (1615), fol. 415.

¹¹⁵ ID., 5242, Laurencio López (1619-20), fol. 129.

¹¹⁶ ID., 4842, Juan Díaz Pajaza (1615), ff. 399 y ss.

¹¹⁷ ID., 5485, Antonio Orejón (el Viejo) (1616-1617), s/f, 4821, Francisco Cuetos (1620), s/f y 4855, Juan Díaz Pajaza (1629), s/f.

¹¹⁸ José Antonio FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, *Catálogo...ob. cit.*, pp. 181-185.

¹¹⁹ La referencia a todo el proceso, con las copias de los documentos originales en AHPP, Carr., Leg. 4849, Juan Díaz Pajaza (1622-1623), ff. 91 y ss.

¹²⁰ Miguel VIGURI y José Luis SÁNCHEZ, *Arquitectura en la Tierra de Campos... ob. cit.*, pp. 197-199, a su vez de AHPP, Carr., Leg. 5403, Francisco Moro Saldaña (1620), ff. 194 y ss.

¹²¹ AHPP, Carr., Leg. 4820, Francisco Cuetos (1619), fol. 150.

¹²² ID., 4757, Gregorio Cisneros (1619-21), ff. 279 y ss.

¹²³ ID., 4848, Juan Díaz Pajaza (1621), fol. 533. Sobre el puente José María PELAYO OLIVARES, *El puente de Olivares...ob. cit.*

¹²⁴ ID., 5410, Francisco Moro Saldaña (1627), s/f. Para el convento de Santa Clara de Carrión, realizó en estos años unas tapias correspondientes a la cerca que separaba la casa clarisa del cenobio franciscano trabajos que constatan las múltiples facetas de Domingo del Río, en este caso, como mero constructor en labores de albañilería. ID, 5222, Jerónimo López (1626), s/f.

¹²⁵ ID., 4854, Juan Díaz Pajaza (1628), s/f. Ambos maestros, de la Mata y del Río, continúan en la reparación de la iglesia en 1630 contratando al carpintero Toribio Escandón, vecino de Saldaña, quien recibiría por la ejecución de los tejados 3.300 reales. ID., 5175, Jerónimo Laso (1630), ff. 336 y ss.

¹²⁶ ID., 4825, Francisco Cuetos (1636), ff. 282 y ss.

¹²⁷ AHN, Clero Secular-Regular 5352, Santo Domingo, Obra, s/f.

¹²⁸ ID., ff. 292 y ss.

¹²⁹ AHPP, Carr., Leg. 5692, Norberto Sandoval y Guevara (1659), ff. 419 y ss.

EL MUSEO DIOCESANO DE ARTE SACRO DE PALENCIA. FUNDACIÓN, DESARROLLO Y ESTADO ACTUAL*

Angel Sancho Campo

Académico Numerario

RESUMEN: El presente texto analiza la génesis, evolución y organización del Museo Diocesano de Arte Sacro de Palencia a través de un recorrido espacio-temporal que muestra los aspectos institucionales, la distribución de sus salas y secciones y las principales obras artísticas, con la finalidad de dar a conocer la singularidad del Patrimonio histórico y cultural de la Diócesis desde una triple perspectiva: el Arte, la fe y la evangelización.

PALABRAS CLAVE: Museo Diocesano, Arte Sacro, Palencia, Cultura, Evangelización, Patrimonio Artístico

DIOCESAN MUSEUM OF SACRED ART OF PALENCIA. ESTABLISHMENT, DEVELOPMENT AND CURRENT STATE.

ABSTRACT: This article analyses the foundation, evolution and organization of the Diocesan Museum of Sacred Art of Palencia throughout a time-space review which deals with the institutional organization chart, the room and sections distribution and its main artworks. The main aim of this paper is to show the singularity of the historical and cultural heritage of the Diocese from a threefold perspective: Art, Faith and Evangelization.

KEY WORDS: Diocesan Museum, Sacred Art, Palencia, Culture, Evangelization, Artistic Heritage.

1. INTRODUCCIÓN

La diócesis palentina tiene actualmente cuatrocientas sesenta parroquias, que son las células más simples de la estructura pastoral y que en el medio rural coinciden prácticamente con el concepto de “pueblo” o “entidades locales”. Muchas, además del templo parroquial, tienen su ermita. Algunas tienen uno o más templos filiales, especialmente las poblaciones de un pasado histórico notable, que no son pocas. En más del noventa por ciento de los templos se conservan objetos y datos de interés histórico, artístico o cultural.

La Provincia de Palencia, según el último censo oficial de población, no supera actualmente los doscientos mil habitantes, residiendo en la capital el 47,5 % de los mismos. La densidad de población de la provincia es de 21,3 habitantes por Km². Su superficie o extensión es de 8.052 Km².

Son, pues, pocos habitantes, repartidos en numerosos núcleos de población. Como la provincia es eminentemente agrícola, minera, y ganadera, y en estos tres sectores hay serios problemas, crisis y cambios, la emigración ha sido a lo largo del último medio siglo impresionante.

* Texto de la sesión científica celebrada el día 19 de febrero de 2015.

El fenómeno de la emigración creció, aún más, si cabe, en las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo, al producirse la mecanización de la agricultura. Con la llegada de las nuevas máquinas para la siembra y recogida de las cosechas, desaparecieron oficios y fuentes enteras de trabajo, como herreros, carreteros, veterinarios, herradores, albañiles y otros oficios.

Los que recorríamos asiduamente la provincia contemplábamos apenados el abandono, no sólo de los monumentos, sino de las poblaciones y zonas enteras. Se van las gentes, no llega dinero, no se crean centros o actividades nuevas, que generen puestos de trabajo para fijar la población, falta vida y por ello, mueren también un poco los monumentos y el patrimonio histórico, artístico y cultural. Tan serio es este problema, que desbordando la problemática histórico-cultural, puede percibirse en él un hondo problema social.

2. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ CREAR UN MUSEO DIOCESANO?

Los Bienes Culturales de la Iglesia, Inmuebles, Muebles y Documentales, deben y debieran conservarse “in situ”, donde están y para lo que fueron hechos, creados o donados, y, esto, de conformidad con su fin originario y propio, que deberá ser respetado y cumplido. Nacieron para el culto, la evangelización y la difusión de la cultura, al correr de los siglos.

Pero pudiera darse el caso que en determinados tiempos o lugares, o con algunas obras, esto no pudiera hacerse. Y es precisamente lo que ha venido sucediendo, y aún sucede en Palencia, con algunas obras y monumentos, especialmente en el último

medio siglo, como hemos dejado consignado anteriormente.

¿Qué hacer entonces? Hasta que lleguen soluciones nuevas por parte de las entidades y organismos competentes, en la diócesis de Palencia se tomó la decisión de crear una Delegación Diocesana para el Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, que sería pionera y novedosa.

Recibido el encargo de ser yo mismo quien la organizara e hiciera su organigrama, tomé la decisión de hacer dejación de mis cargos y actividades en la Curia Diocesana y dedicarme, sino exclusivamente, si primordialmente, a ejercer mi trabajo, mi diaconía, a evangelizar, con y desde el Patrimonio Cultural, sirviendo al diálogo Fe-Cultura.

3. SITUACIÓN DEL MUSEO

Está situado en el noble, sobrio y elegante edificio del llamado “Palacio Episcopal”. Ocupa gran parte del mismo, dando cabida, también, entre sus muros al Archivo General Diocesano y otros servicios de Curia, Gobierno y Pastorales, convirtiendo así este multiseccional edificio en un centro de cultura y de servicio al pueblo palentino.

El edificio actual es el resultado de una reedificación total mandada hacer por el obispo D. José Luis de Mollinedo, entre los años 1780 a 1800, sobre el mismo solar y edificios que fueron residencia y sede de los obispos palentinos a lo largo de los siglos. Este edificio es de grandes proporciones, bien distribuido, de piedra de sillería, con semisótano, entresuelo, dos plantas, más otra bajo cubierta y un patio central porticado, con grandes balcones y rejas, elegante, severo, neoclásico. Las obras de limpieza y de restauración, llevadas a cabo los años

1997 al 1999, nos han permitido dejar visible claramente la fecha de 1799 como final de su reedificación. El Dr. J. Urrea, en un reciente estudio sobre este edificio, atribuye la obra al arquitecto J. A. Olaguibel.

Este obispo además de reedificar el Palacio Episcopal, reparó el Colegio Seminario; amplió el Hospital de S. Bernabé y embelleció la catedral con un nuevo enlosado en forma de tablero de damas.

Los prelados palentinos que rigieron nuestra diócesis a lo largo del pasado siglo habían ido recogiendo cuidadosamente algunas obras maestras de arte, colocándolas en diversas dependencias del palacio episcopal, evitando así su posible desaparición. En tiempos del Sr. Souto Vizoso, concretamente a partir de 1966, a raíz de la reforma litúrgica puesta en marcha por los Decretos del Concilio Vaticano II, estando yo al frente de la Secretaría General del Obispado, comencé a dedicar bastante tiempo al tema del arte sacro en nuestra diócesis. Con la llegada del Dr. Granados García en el año 1970, fui dejando diversas actividades docentes y pastorales, dedicándome más plenamente al apasionante quehacer de la defensa, conservación e incremento del patrimonio histórico-artístico-cultural diocesano. Fruto de aquella dedicación fue el plan y organigrama de la delegación que se creó, con sus servicios, acciones y publicaciones. Planes y realizaciones que, como es obvio, lo son de la diócesis de Palencia. Los Museos, aunque no en la forma actual, entran dentro de una tradición eclesial, sobre todo como servicio a la fe y a la cultura del pueblo.

4.- SUS RENOVACIONES Y SU ESTADO ACTUAL

La creación y organización de un Museo Diocesano de Arte Sacro como el de Palencia, tan bello, tan variado, tan dignamente instalado, con tantas obras maestras, de tantas épocas, estilos y materias en él representados, es como hacer un viaje o iniciar un camino, que sabes bien cuando comienza, pero que no alcanzas a ver cuando termina, ni cuando pueda terminar.

En la planta baja, al nivel de la calle, se sitúan las primeras cinco Salas. Bajo esta planta está situada, otra en semisótano, dedicada toda ella a espacios y servicios del Museo, como son la sala sexta y siguientes, hasta la número veinte; más los locales para depositar aquellas obras que precisan ser limpiadas o restauradas previamente y los talleres con los materiales, herramientas y maquinaria, para los artesanos y artistas, que llevan a cabo, allí mismo, sus trabajos de restauración y conservación.

La Planta o piso principal alberga “La Capilla”, que ocupa un amplio rectángulo de 18 metros de largo, por seis de ancho y 8,20 de altura. Obra profusamente decorada y cubierta de pinturas murales, representando numerosas escenas de la Historia de la Salvación, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento y con imágenes de la vida de algunos santos, especialmente relacionados con la diócesis palentina.

Obra de notable interés histórico-artístico, de gusto historicista. Bella, bien cuidada y abierta diariamente para la oración sosegada, las celebraciones litúrgicas y otros encuentros fraternos. En la pared del lado de la Epístola, en el Presbiterio, se puede ver y leer el nombre del artista que la hizo y la fecha con un breve texto y firma que dice:

“M. Lantada, 1910”. Muchos visitantes del Museo demandan visitarla.

5.- CONTENIDOS DEL MUSEO

Hace ya unos años, al comenzar el nuevo milenio, apareció una publicación mía, bastante voluminosa, preparada con motivo de la inauguración de la última de las fases, que habían ido configurando este magnífico Museo, sin duda, uno de los mejores en su género. Se hacía necesario disponer ya, de un Catálogo General del mismo, lo más completo posible. Fue un acierto. Varias veces me he referido a él, en este artículo y le he citado.

Los contenidos del Museo, son tantos y tan variados, en la actualidad, que llenaríamos las páginas de un gran libro. Por tanto, al tratarse sólo de un artículo, como es nuestro caso, tenemos que ceñirnos a su enumeración, describiendo algunas de las más relevantes.

Veinte son las Salas o espacios mostrativos, constituyendo un recorrido, que hacen los visitantes; permitiéndoles una contemplación cómoda, cercana, ayudados con las fichas técnicas y las explicaciones de los guías. Los nombres que llevan algunas Salas y las fotografías que se facilitan, también serán una ayuda.

Las dimensiones de las Salas son variadas, hechas a la medida del hombre, sobrias, y a la vez elegantes. Los artesonados de sus techos, algunos policromados y con pinturas, varias del siglo XV, representando escenas de la Sagrada Escritura y con numerosos escudos. Los suelos rojos, con baldosas de gran tamaño, de tierra cocida, originales y enceradas. Las paredes blancas, encaladas.

Las ventanas, todas con vidrieras en color y variada iconografía y con cerámica

de Talavera, cubriendo y decorando todos los poyatos de sus ventanas.

Las extraordinarias obras maestras, que van exponiéndose en ellas, a lo largo del recorrido, evitan la monotonía que se crearía si fueran expuestas todas a la vez o juntas.

El ambiente, creado por la mejor música, que suena permanentemente, como suave fondo, sin molestar las conversaciones y diálogos, ante tantísima belleza, como la que se percibe al contemplar los contenidos que se muestran, también ayuda.

La sensación de cercanía y acogida, que sin advertirlo casi, va creando el conjunto impresionante de bienes muebles, con notable valor histórico-artístico, como son las sillerías corales, mesas de sacristía, arquetas, relicarios, facistolos, bargueños, arcas, bancos y sillones, todos ellos de nogal o materiales nobles, suponen otra ayuda.

Las obras que vamos encontrando en nuestra visita y recorrido son, en su mayoría, no sólo obras maestras, sino también muy variadas, abarcando todas las manifestaciones artísticas.

Llegados aquí, tal vez sea más acertado presentar algunos grupos más singulares, en una especie de recorrido mental por todas las salas, añadiendo algún comentario.

1. Los Artesonados

La primera Sala, es la llamada también de los “artesonados”. La formación y creación del Museo permitió salvar y colocar cuatro artesonados, procedentes de otros tantos templos y conventos desaparecidos, cubriendo ahora con ellos y por completo, el techo de esta amplia Sala, antigua capilla del Palacio Episcopal. Los Artesonados están policromados, del siglo XV, llevando

escenas pintadas, tomadas del Apocalipsis y con numerosos escudos de los Osorio, Enriquez, Almirantes de Castilla, Guevara, Castilla y León, con rostros decorados, escudetes, estrellas, chellas, saetinas, canes, trace-rías, lazos, etc.

El Estado de conservación de todo, el conjunto es perfecto. Su policromía y fondos con pan de oro, reverberan esplendores. Las escenas pintadas de la Sagrada Escritura son especialmente relevantes.

Esta sala primera presenta, además, un considerable número de obras maestras, especialmente románicas y de transición, que brevemente presento a continuación.

2. Los Calvarios

Son tres los expuestos en la Sala Primera, completos, de tamaño natural, policromados de los siglos XIII-XIV, de gran perfección y belleza. Grupo escultórico formado por las imágenes de Cristo Crucificado en el centro y la Virgen María y Juan Evangelista a los lados. Esta escena fue muy valorada y querida para los cristianos de todas las épocas. Tal vez las románicas y góticas sea las más bellas. Antes de dejar esta primera sala nos fijamos y admiramos una pila bautismal, románica, colocada en el centro de la Sala.

Pila Bautismal. Dada la importancia y el significado profundo de toda Pila bautismal, fuente de la vida y de la gracia; lugar de recepción del primero de los sacramentos, allí recibido y puerta de acceso al templo, a la ciudad de Dios, dio lugar al hecho de que nos encontremos con numerosísimas pilas, que son, también, obras de gran belleza y valor artístico. Esto se da en la que conservamos aquí. Está decorada con numerosos grupos escultóricos, con relieves profundos,

referidos unos al bautismo con agua y, otros al bautismo de sangre. Así, por ejemplo, la Adoración de los Magos al Niño, que descansa en los brazos de su Madre; o la lucha del dragón con un personaje (tal vez, San Jorge o la metempsicosis del alma) aludiendo al bautismo de sangre de los mártires cristianos.

Obra del taller del Maestro de Cabestany, románico puro del siglo XII y en perfecto estado de conservación.

3. Grandes Retablos

Góticos. Como ejemplo describiré brevemente dos. Situado el primero en la sala Sexta y en la siguiente, el segundo. Llevan como título: “Retablo de San Juan Bautista” y Retablo de las santas Mártires, con escenas de la Virgen María”. Ambos son muy bellos. Decorados con baquetones, pináculos y tracerías góticas. Están formados por un banco, generalmente con pinturas de profetas, con dos cuerpos y tres calles uno y el otro hasta cinco. Además de las pinturas sobre tabla, en el centro presenta, el primero, la escultura de San Juan Bautista, rematándose con un Calvario, sugerente y bello, con fondo de estrellas y apoyándose sobre ménsulas con calado de cardinas.

Estos retablos, junto con el elevado número de pinturas sobre tabla, también góticas, repartidas por otras salas, han sido atribuidas a grandes maestros, que trabajaron por estas tierras. Citaré al Maestro Alejo, al Maestro de Paredes, al Maestro de Calzada de los Molinos. Otros prefieren al Maestro Antonio, al Maestro de Támara o al Maestro de los Balbases. Entre los estudiosos de estas obras citaré a Angulo Iñiguez, a Silva Maroto, a Sancho Campo y a Revilla Vielva.

4. Grandes Maestros

Pedro Berruguete. Sala Segunda.

Gran parte de esta Sala está dedicada a Pedro Berruguete y discípulos o seguidores suyos, además de otras obras de su círculo o escuela, que pueden contemplarse en otros espacios de este Museo. En el umbral de la Sala están colocadas ocho pinturas sobre tabla, obras con toda seguridad de P. Berruguete, bien estudiadas y conocidas, por haber participado en numerosas exposiciones, dentro y fuera de España. Este artista genial, a veces misterioso y siempre sublime, nació en Paredes de Nava (Palencia) a mediados del siglo XV. Su profundo conocimiento de las formas de la pintura renacentista italiana y de las formas flamencas dominantes en su tiempo, se ponen de manifiesto en una síntesis feliz en las numerosas obras suyas, que se conocen y se conservan bien, conjugando armónicamente, la composición, la luz y la perspectiva, con la perfección del dibujo, el colorido y la maestría del retrato, además de poner su impronta genial y creativa en todas sus obras. Pedro Berruguete es el pintor palentino más importante de todos los tiempos.

Es un deber de justicia para con este genial maestro, ampliar un poquito nuestros comentarios, tanto a sus campos de trabajo, dentro y fuera de España, como los títulos de las bellísimas obras suyas, que pueden contemplarse expuestas permanentemente en este Museo Diocesano de Palencia.

Después de su estancia en Italia, trabajando en Urbino, regresa a Castilla en 1482. Seguidamente comienza una febril actividad, con obras en Santa María del Campo, (Burgos); en la Cartuja de Miraflores; en el Retablo Mayor de Santa Eulalia de Paredes de Nava, hacia 1486; en la Catedral de Tole-

do; en la Catedral de Ávila y en las iglesias de Santo Tomás, de Santo Domingo y de San Pedro de dicha ciudad.

En torno al año 1500 trabaja en varios retablos para iglesias de Guaza de Campos, Becerril de Campos y Frechilla, en la provincia de Palencia. Las obras suyas expuestas en la Sala Segunda de este Museo Diocesano, que describiremos seguidamente, proceden de diversos retablos de las parroquias palentinas anteriormente citadas.

Muere en Paredes de Nava, el año 1504, siendo innumerables sus discípulos, seguidores e imitadores, extendiéndose sus modelos y estilo por toda Castilla. Con Pedro Berruguete, su hijo Alonso Berruguete, Juan de Balmaseda, Juan de Juni, Esteban Jordán, Alejo de Vahía, Felipe Bigarny, Juan de Flandes, Portillo y tantos otros, surgen y se extienden lo que pudieran denominarse talleres universales de Castilla y en alguna medida, escuela palentina.

Dejo constancia ahora de los títulos de las siete tablas de P. Berruguete, expuestas en este Museo. Ocupan la primera parte de la Sala Segunda. Son: El Nacimiento de la Virgen"; el Rey Esdras"; "La Presentación de María en el Templo"; "Los Desposorios de la Virgen"; "La Crucifixión del Señor"; "El Salvador del Mundo" y "La Virgen con el Niño" o "Virgen de la leche".

Debo añadir que en aquellos momentos, hace ya unos cuantos años, se tomó la decisión de celebrar adecuadamente la circunstancia del centenario de su muerte. "El quinto centenario" (2004) de la muerte de Pedro Berruguete fue celebrado en diversos lugares de Europa, especialmente en España e Italia. Con tal motivo se organizó una esplendorosa exposición en la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia de Paredes de Nava,

donde nació y donde pintó su Retablo Mayor, allí conservado y cuyas naves acogieron dicha magna exposición, con lo más selecto de su obra, conservado en España e Italia.

En la cercana ciudad de Palencia tenía lugar un Congreso, celebrado paralelamente y con asistencia de los mejores estudios y expertos sobre Pedro Berruguete.

La referencia que vengo haciendo a la celebración del “Quinto Centenario” de su muerte, se debe y se justifica, porque la pintura sobre tabla, representando a “La Virgen con el Niño” o “La Virgen de la Leche”, obra de extraordinaria belleza, que yo mismo di a conocer, en su momento. Está muy unida y relacionada la una con el otro, siendo presentada públicamente la tabla en aquel Congreso. Añadiré, que una vez descubierta y depositada en el Museo Diocesano, hice las oportunas gestiones con la dirección del Museo del Prado, para su restauración y estudios posteriores.

Quiero, desde aquí, una vez más manifestar mi agradecimiento al Museo del Prado, sus servicios y asesoramiento, siempre generosos y acertados. Mi recuerdo, también, para Doña Pilar Silva Maroto, conocedora profunda y estudiosa de P. Berruguete y su obra.

Añadiré, para ir cerrando estas reflexiones, que finalizados los trabajos y restauración, casualmente, la tabla fue devuelta, en los mismos días en los que se montaba la grandiosa exposición en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Paredes de Nava.

“La Virgen de la leche” es una de las advocaciones o temas que atraviesan de norte a sur el firmamento del arte cristiano, desde las catacumbas. Algunas de esas representaciones son de un gran realismo,

que pregonan la emoción del pueblo cristiano y de los artistas a la Virgen Madre, en la noble función de la lactancia, para resaltar la maternidad divina de María, Madre de Dios y Madre de la Iglesia. En esta obra de Berruguete, el acto se humaniza y la actitud de la Virgen y del Niño se embellece.

5.- Grandes Obras y Grandes Maestros

Elegimos como síntesis de lo dicho y como despedida de nuestra visita cuasi mental a las primeras Salas del Museo, un esplendoroso retablo, presentándolo brevemente.

“Retablo de la Virgen María”

Forma una estructura rectangular, dividida en cinco calles y remate de frontón curvo. Cuenta con sotabanco de querubines y jarrones; banco con los cuatro evangelistas y el grupo o imagen de la Piedad; primer cuerpo, con las siguientes escenas de la Vida de Cristo: El Nacimiento, La Circuncisión, La Virgen con el Niño, La Matanza de los Inocentes y Jesús entre los Doctores. Segundo cuerpo: La Anunciación, La Visitación, La Asunción de Nuestra Señora, La Adoración de los Magos y La Huida a Egipto con el Niño, remate con pequeños frontones triangulares y mixtilíneo con venera, fondo estrellado, sol y luna. Dado que la altura de la sala no permite su instalación en un solo cuerpo, se expone en dos mitades contiguas y fáciles de volver a montar, si fuera preciso.

En su parte inferior discurren dos inscripciones, que dicen: “Este retablo se acabó, el año de mil quinientos treinta y ocho, siendo cura Iván García de Báscones”, la primera y la otra: “Se volvió a retocar el año 1776, siendo cura Beneficiado Don Bernardo Gutiérrez”.

Está compuesto de columnas abalaustradas, veneras, grutescos y “candelieri”. Tallado en madera, dorado, policromado y estofado, con pan de oro y pintado. Las medidas totales son: 6,1 m. de alto; 4,75 m. de ancho y 0,7 de profundo.

Este retablo, después de pasar por serias dificultades de conservación, ahora, después de una restauración integral y perfecta, cumple una importante misión, situado como está a la entrada misma del Museo. Los visitantes se ven sorprendidos. Transmite una especie de saludo gozoso. Su exuberante decoración renacentista. La maestría de sus autores, puesta de manifiesto en la perfección de las imágenes y grupos escultóricos y el contenido de su mensaje, sorprende y conforta. Es un gozo para los ojos, alegría para el corazón e iluminación para el espíritu.

Finalmente, todo parece indicar, que el autor o, tal vez, los autores del retablo, fuera un buen maestro flamenco, buen conocedor, también, de la escultura burgalesa y la palentina. Estudiosos de estas obras, afirman que Felipe Bigarny habría intervenido en la ejecución de las imágenes de los evangelistas.

6. Sección de Arqueología religiosa y cristiana (Claustro-Patio porticado)

Espacio central del Palacio Episcopal, abierto, a modo de claustro, en torno al cual giran todas las dependencias del Museo. Sobrio y elegante, con buena acústica de 28,30 m. de largo, por 24,70 m. de ancho, apropiado también para otras actividades complementarias del Museo, como conciertos, conferencias o exposiciones, ahora perfectamente restaurado y preparado.

Bajo sus galerías cubiertas, están colocadas y expuestas, un número de obras o

piezas muy elevado, conservadas en el Museo. Por este motivo consideramos este espacio como “*Sala Quinta*” del Museo.

En un Museo de Arte Sacro General y lo más completo que sea posible, como es el caso del Museo Diocesano de Palencia, no debería faltar una sección de Arqueología religiosa y cristiana.

La Arqueología cristiana se entiende como la ciencia metódica de los restos, monumentos, tradiciones de la antigüedad, que pueden llevarnos a conocer el pensamiento y la vida religiosa de los primeros cristianos, sin desligarse de la historia, ni del arte. Es la ciencia metódica, que recoge información e informa, enseña, desvela y divulga, aquellos datos e informaciones que se ocultan en los objetos transmitidos por la antigüedad.

La Arqueología es considerada como lugar teológico. En lo referente al Patrimonio Arqueológico, la Iglesia remite a la legislación civil.

Los principales campos de la arqueología cristiana son: Arquitectura; Escultura, de todo tipo; Pintura, sea mural, o sobre cristal, o mosaicos, etc.; Grabados, en mármol o terracota, o piedra, o medallas y otros metales; y Muebles y utensilios, como vasos sagrados o litúrgicos y un largo etcétera.

Como fundador y director de este Museo de Arte Sacro de Palencia, hago constar, que desde sus primeros pasos, hace ya cincuenta años, contamos y pensamos en una Sección de Arqueología Cristiana, dentro de sus contenidos. Ahora, con motivo de este artículo, que estoy redactando, ha llegado el momento de exponer esos resultados. Su Catálogo, ya publicado, dedica a esta Sección las páginas 160 a la 180, con foto-

grafías y descripción de algunas piezas u obras de notable interés y valor.

Algunas han venido participando en varias Ediciones de las conocidas y admiradas “Exposiciones de las Edades del Hombre”, celebradas en Catedrales y Monasterios de ciudades situadas, dentro y fuera de España. Brevemente, y a modo de ejemplo, citaré algunas como las mostradas en la Catedral de Osma-Soria, de Palencia, de Amberes (Bélgica), de Nueva York (Estados Unidos) o en el Monasterio de Oña (Burgos).

Las obras expuestas fueron: Capitel visigótico. Siglo V-VI; capitel románico, siglo XII; piedra para culto: “La Estrella de David”, mozárabe; pila Bautismal, románica; Lápida fundacional de la Abadía de Benévivere, románica, con inscripciones en piedra, sobre la fundación y sus orígenes. Se trata, en suma, de la Fundación de aquella Abadía y de un calendario litúrgico, textos grabados en los dos círculos unidos, que configuran esta valiosa pieza.

Además de estas obras, nuestra visita a esta Sección de Arqueología nos permitirá disfrutar de otras notables piezas, como numerosos y bellos capiteles, sepulcros, pilas benditeras y bautismales, escudos o ventanas, terminando nuestro recorrido ante el gran Arco Toral, mozárabe de seis por cinco metros del siglo X, bien labrado y decorado.

8. Sección Orfebrería

Desde los primeros momentos llamé y conté con los servicios de D. Domingo Ramírez. Su preparación intelectual y de especialización en Metalistería, Repujados y Orfebrería en general, fue muy útil, siendo aprovechada y reflejada en el plan de traba-

jo trazado, para responder lo mejor posible ante aquellas circunstancias.

El plan consistió sustancialmente en recoger, depositar y restaurar todos los objetos que lo necesitaron o corrieran algún riesgo de desaparición. Los trabajos de este equipo se realizaron unas veces “in situ”, bien en el mismo Museo o en la Catedral, y otras veces en el pequeño taller montado en su vivienda para este fin.

En el taller de D. Domingo trabajaron con él muchos años sus hijos Jesús y Sagrario. Causa asombro, incluso a mi mismo, el número de obras u objetos, especialmente de orfebrería, limpiados, consolidados y restaurados. Afectaron a numerosas cruces parroquiales y procesionales de los siglos XII al XX, tanto de cobre como de plata, vista o sobredorada, románicas, góticas, renacentistas, barrocas y modernas.

Así mismo otros objetos para el servicio litúrgico, como cálices, custodias, portapaces, portaviáticos, candelabros, copones, crismas, atriles, acetres, hisopos, relicarios, bandejas, ciriales, cetros, ánforas, faroles, navetas, coronas, incensarios de plata o metal, crucifijos de plata o marfil, o cobre o madera, con o sin esmaltes, arquetas de plata, carey, hierro o marfil, unas repujadas y otras policromadas. También algunas custodias para ser portadas a hombros, de plata, de cofradías históricas, especialmente sacramentales. Así mismo numerosos sagrarios. Obras todas ellas bien consolidadas ahora y que pueden contemplarse en este Museo Diocesano, muchas; también en el Catedralicio y en los numerosos Museos parroquiales. Otras, claro está, siguen custodiadas y utilizadas en las parroquias de la Diócesis.

Estas obras o piezas siguen utilizándose para los servicios litúrgicos. Algunas son de

pequeño tamaño, otras de extraordinario interés y valor histórico-artístico y todas deben conservarse. Entre otros servicios prestados por el Museo Diocesano a todas las parroquias de la Diócesis y ciertamente importante, funciona un depósito, es decir, unas Salas donde pueden depositar temporalmente, por motivos de seguridad alguna obra u objeto importante, que pueden trasladar a las parroquias para ser utilizados en fiestas patronales o siempre que lo estimen oportuno. El número de obras restauradas en aquellos momentos superan con creces las quinientas.

La Sala duodécima del Museo está dedicada a la Orfebrería. Amplia y llena de vitrinas, en la que se exponen permanentemente las más importantes piezas de orfebrería conservadas en el Museo y además representativas de toda esta sección y de la variedad de sus servicios. Cierro este capítulo citando o describiendo algunas a modo de ejemplo.

a) *La Virgen sedente con el Niño*. Grupo escultórico de cobre sobredorado y con esmaltes. Ambas imágenes están coronadas. Las coronas están enriquecidas con cabujones de esmalte. La base de la silla o trono, también se decora con esmaltes y sus laterales tienen dibujos de racimos y follajes.

En el respaldo, pequeños arcos calados, unidos y esmaltados. La portezuela de cierre trasera tiene el “digitus Dei”, esmaltado en blanco y en torno a ella una franja de vástagos retorcidos. La imagen se apoya en una peana circular, esmaltada, que lleva esta inscripción: “Ave María gratia plena”. Otro esmalte precioso, con las figuras de “la Virgen y el ángel”, deliciosamente esmaltados, representando “la Anunciación”.

Llama la atención su majestuoso hieratismo,. Su serenidad, su gracia y su postura, como elevándose y despegándose de la atracción terrestre, como levitando.

Representa a la Virgen madre, sentada en su trono. Su mano izquierda sostiene al Niño, mostrándose intercesora. El Niño, sentado sobre su rodilla izquierda de frente al pueblo, en actitud de bendecirlo, lleva en su mano izquierda el libro de los Evangelios o de la Vida.

Esta preciosa imagen, lleva ya más de ocho siglos recibiendo culto y el amor de sus hijos, vinculada siempre a la Diócesis de Palencia, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción o de Dehesa Brava. Obra de pequeñas dimensiones.

Sus medidas son 25 x 17 cm., teniendo la imagen propiamente dicha 22 cm. Y la base tres.

Forma parte de un pequeño grupo de obras e imágenes similares, realizadas, parece ser, en los talleres de Limoges, en el siglo XIII. Tal vez sea la pieza más interesante de las conservadas en el Museo.

b) *Otras obras*. Hecha la descripción de la imagen de la Virgen María, tan bella y extraordinaria, con cierta amplitud, pasamos ahora a citar al menos algunas otras obras relevantes. Estamos situados en la Sala duodécima. Allí, bien instaladas, podemos contemplar en tono a cien obras de variados temas y de diversas materias y estilos, seleccionadas de entre los varios centenares de esta “Sección de Orfebrería” y de los Depósitos, anteriormente citados. (Sala Dieciocho).

Así:

1. *Numerosas cruces parroquiales*, de cobre sobredorado, con esmaltes muchas, de diversos tamaños, alguna para bautizos.

Algunas de madera tallada. Un buen grupo de marfil. Románicas, de transición unas y góticas otras. De plata vista y sobredoradas muchas, renacentistas, barrocas y modernas.

2. *Custodias*, numerosas de las mismas épocas y materiales que las cruces.

3. Así mismo *Portapaces e incensarios*.

4. Alabastros, pinturas sobre cristal, vasos sagrados y otros utensilios.

5. *Cetros, navetas, campanillas, cajitas eucarísticas u hostiarios*.

6. *Arquetas*, dignas de un apartado especial algunas, por su diversidad e interés.

9. Sección de ornamentos sagrados

Se llaman Ornamentos sagrados a los vestidos que usan los ministros del culto en la Iglesia Católica, cuando ejercen sus funciones como tales. Hasta el siglo VI no se diferenciaron en su modo de vestir de los trajes que utilizaban los profanos. En la invasión de los Bárbaros cambió la costumbre del vestir romano, pero al Iglesia prefirió seguir en sus funciones las costumbres antiguas, aunque tendiendo siempre a decorar y perfeccionar, para su objeto, los vestidos tradicionales. Hasta el siglo IX el color utilizado era sólo el blanco. A partir del siglo XIII se fijan los colores actuales. Estos son: Blanco, negro, rojo, morado y verde.

Los ornamentos usados a lo largo de los últimos siglos, reciben estos nombres: Amito, alba, cíngulo, manípulo, estola y casulla. La dalmática, la usaban los diáconos y subdiáconos.

Los Obispos, en la Misa Pontifical, usaban otros vestidos complementarios, como las sandalias litúrgicas, las cáligas (medias), los guantes y otros.

Parece claro, que cuanto vengo exponiendo en mi artículo en general, e incluso el punto concreto que ahora desarrollo “Sección de Ornamentos Sagrados”, se ve afectado e iluminado por la reflexión en el capítulo VII de la Constitución “Sacrosanctum Concilium”.

En efecto los Ornamentos sagrados, además del interés y significado que puedan tener, al ser instrumentos utilizados en las funciones de culto o litúrgicas, algunos tienen “de facto” interés artístico, histórico o cultural.

Nuestra visita a la Sala Octava del Museo nos permitirá contemplar varios Ternos de color, especialmente rojos y negros, aunque les haya de todos los colores. Los Ternos se llaman así, por estar formados por tres piezas: la casulla y las dos dalmáticas, para las celebraciones solemnes eucarísticas. Además formando o complementado el equipo, llevan una “Capa pluvial” para presidir las procesiones. Un número elevado de iglesias importantes y parroquias, tenían y tienen ternos, de notable interés cultural y gran belleza. Con las nuevas normas litúrgicas, de hecho, ya no usan aquellos ternos. Sin embargo deben conservarse. El evidente interés cultural, obliga también a cuidarlos. De todos objetos u ornamentos citados, tenemos ejemplos en el Museo. Es decir, de Ternos, Capas Pluviales, Dalmáticas, cáligas, guantes y otros paños bordados y pedrería, como mantos para imágenes patronales, estandartes y tapices.

Como podremos ver y comprobar en nuestro recorrido por la Sala Octava, los Ornamentos expuestos son, también, obras artísticas de notable interés cultural. Telas, tejidos, tapices, bordados sobre seda, en

plata y oro, con escenas e imágenes alusivas al misterio o festividad que representan.

10. Otras colecciones de pinturas sobre lienzo, situadas ahora en otros espacios

En la planta principal del Obispado, en las cuatro galerías y su capilla, situadas en tono al Claustro o Patio central, articulando así toda la circulación y actividad por la misma, están decoradas con otras tantas colecciones de pintura sobre lienzo, que voy a consignar y describir brevemente, para que este artículo sobre los contenidos del Museo, resulte lo más completo posible.

a) Galería de las Sibilas. Espacio rectangular, de 28,90 metros de largo por 4,25 m. de ancho y 4,17 m. de alto. En ella sitúo una colección de pinturas sobre lienzo, de notable calidad y belleza, barrocas, siglo XVIII, formada por las doce Sibilas, motivo por el que damos este nombre. Sus medidas: 60 x 80 cms. cada una.

Las Sibilas son mujeres sabias a quienes los antiguos atribuían espíritu profético. Están abundantemente representadas en la pintura cristiana, sobre todo en escenas del Nacimiento y de la Pasión del Señor.

La más célebre es la troyana Casandra. Las Sibilas de Delfos, de Eritrea y de Cunas son las más representadas de la antigüedad. La Sibila simboliza el ser humano elevado a una condición trascendente, tras natural, que le permite comunicar con lo divino y enviar sus mensajes. Símbolo, también, de la revelación. Las doce Sibilas se comparan a los doce apóstoles.

El autor de esta colección, las presenta estructuradas con el género de retratos, bien proporcionadas y bellas. Llevan pintados sus nombres, junto con cartelas airosas, con-

teniendo textos de profecías. Sus vestiduras son amplias, multicolores y algunas llevan capa. Sus fondos lisos y oscuros.

b) Colección de trece pinturas sobre lienzo, representando diversas escenas de la “Vida de Cristo”, unas tomadas del texto evangélico, narrando la Infancia de Jesús y, otras referidas a su Pasión, Muerte y Resurrección. Por este motivo llamamos “Galería de la Vida de Cristo”, al espacio donde están colocadas. La galería triangular, como la anterior, tiene 31,25 metros de largo, por 3,40 m. de ancho y 4,17 m. de alto.

Cada cuadro refleja una escena central, estando orlados todos con grandes coronas de flores. El conjunto o colección es valioso, con manifiesto interés histórico-artístico, obra de escuela madrileña del siglo XVIII.

c) Episcopologio. En otra de las galerías para deambular por toda la Planta principal, comenzamos, desde la Dirección del Museo, hace ya bastantes años a intentar reunir y colgar adecuadamente en sus paredes, los cuadros pintados sobre lienzo, de los numerosos obispos, que al correr del tiempo, habían regido la Diócesis palentina. Sabíamos y conocíamos, que se conservan bastantes, aunque colocados en diversas sedes de edificios del obispado. Así; cierto número en el Archivo-Biblioteca de la Catedral; otros en espacios del Palacio Episcopal; y, los de los últimos siglos, en la Rectoral del Seminario Mayor de San José de Palencia.

Este proyecto, creando la Galería o sección del Episcopologio palentino, aún no ha podido hacerse realidad. Siguen dispersos por los diversos espacios que he citado. En el Catálogo-Guía del Museo Diocesano,

publicado ya el año 1999, dejamos constancia de este proyecto.

Actualmente, en el Obispado, aunque algo dispersos, se conservan los retratos pintados sobre lienzo, de veintidós obispos palentinos.

Estos cuadros se encontraban, últimamente, decorando el llamado “Salón del Nuncio”, espacio noble y con condiciones idóneas para diversos fines. Recientemente, ha sido renovado y restaurado, celebrándose en él, recepciones, encuentros de trabajo o acontecimientos importantes. En el mismo Salón siguen conservándose, varios lienzos pintados, con el retrato de diversos obispos palentinos.

Finalmente, cerramos este artículo sobre el estado actual del Museo Diocesano, con dos pinceladas más, referidas, la primera, a describir brevemente algunas de las obras llegadas últimamente al Museo. Son estas:

1) *Arqueta relicario*, de madera barnizada, con pan de oro y cuero, decorada con motivos geométricos y bandas doradas. Contiene reliquias de santos, en cajitas, con nombres en latín, con grafía medieval de los siglos XII y XIII. Procede del templo parroquial de El Salvador de San Salvador de Cantamuda. Estaban soterradas. Aparecieron al efectuar en el presbiterio de dicho templo unas pequeñas obras de adecuación litúrgica. Estimo que, probablemente, estén relacionadas con las célebres reliquias de San Salvador.

2) *Arqueta*, decorada con arabescos, inscripciones, herrajes, llave, báculo y sombrero. Con técnica de pirograbado, forja y engarces. Numerosas inscripciones, en latín, de textos bíblicos. Una refleja su fecha de ejecución “1908”, otra dice “José Luis”, alusión al autor. Es un excelente ejemplo de

la creatividad que caracteriza al estilo modernista, aplicado a una obra suntuaria. Su autor, pues, fue el arquitecto tarraconense, gran diseñador de objetos artísticos, Sr. Jujol. La realizó para el obispo Ramón Barberá y Buada, que rigió la diócesis palentina durante los años 1914 – 1924.

3) *Otra arqueta*, construida con madera policromada y cristal especial, vinculada como relicario a Santa Teresa de Jesús y recibida a través de las M. Carmelitas de Palencia. Donación de Ángel Sancho al Museo Diocesano. Sus medidas son 13 x 15 cms.

4) *Corona de gran tamaño*, realizada con oro, plata, marfil y piedras preciosas, obra del gran orfebre burgalés “Maese Calvo”, ciertamente extraordinaria. El día 8 de junio de 1952 fue Coronada Canónicamente la imagen de “Nuestra Señora de la Calle”, Patrona de Palencia, en un acto inolvidable. Aquel año y aquel día se estrenó esta grandiosa y bella corona, hecha con las joyas y donativos, que dieron para este fin los palentinos.

Desde hace algunos años está depositada y expuesta adecuadamente, en la Sala, de la “Sección de Orfebrería”, de este Museo, con garantías de seguridad y con facilidades de contemplación.

5) *Crucifijo de marfil*. De gran belleza y buena conservación. Sus medidas son: 90 cms. de altura, por 45 cms. de anchura. Obra del Siglo XVII al XVIII. El mejor, sin duda, del grupo de crucifijos de marfil, que se exponen, en la Sala de orfebrería. Obra vinculada al Monasterio de santa Clara de Aguilar de Campoo, y de allí recibida. Donación de Ángel Sancho al Museo Diocesano.

6) *Imagen de Cristo Crucificado*. Pintura sobre papel. Obra original y de interés.

7) *Lavatorio de pies*. Grupo escultórico, de bronce sobredorado, de 40 cms. de largo por 28 cms. de alto. Fue entregado y regalado a D. Ángel Sancho, en el homenaje que le rindió la Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural de la Conferencia Episcopal Española, celebrado en la Sala Capitulada de la Catedral de Palencia, como símbolo y agradecimiento, al cumplirse los diecinueve años, como Director del Secretariado Nacional de dicha Comisión Episcopal.

El grupo escultórico está formado por Jesús, Señor y Maestro, lavando los pies a Pedro, su discípulo. Bello símbolo de la diacónía o servicio a la Iglesia, que Ángel Sancho hiciera con su ministerio. El grupo escultórico está firmado por su autor Augusto Dueñas, célebre escultor de nuestros días, con valiosas obras, dentro y fuera de España. Este bello grupo escultórico forma ya parte de los contenidos del Museo, por donación de Ángel Sancho.

La segunda pincelada y última, será para dejar constancia de los nombres de algunos artistas, entresacados del grupo de aquellos cuyas obras vieron la luz en el último siglo. Los elegidos son estos:

-*Juan de Ávalos*. Escultura del Beato Manuel González, Obispo de Palencia, madera policromada.

-*Mariano Timón*. Busto – escultura del Obispo de Palencia, José Souto. Bronce sobredorado.

-*Augusto Dueñas*. Grupo escultórico, bronce sobredorado. Representa a Jesús-Maestro, lavando los pies a Pedro, su Vicario.

-*Maese Calvo*. Orfebre. Grandiosa Corona, en plata, oro, marfil y piedras preciosas para la Coronación de la imagen de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia.

-*Mariano Lantada*. Artista que llevó a cabo la obra extraordinaria de embellecer la esplendorosa Capilla del Palacio Episcopal, sede del Museo, con pinturas murales, otras sobre papel, otras como tapices e imágenes de numerosos santos, vinculados a la diócesis palentina.

-*Luis Alonso*. Escultor. Original en escayola de San Juan Pablo II

Pongo fin, por ahora, a nuestro recorrido imaginario por los contenidos del Museo. Le iniciamos en su vestíbulo o entrada, decorado con el artesonado, la reja renacentista, cuadros y otros objetos artísticos, amplio y embellecido. En este mismo espacio nos despedimos, dejando abierta su puerta para volver cuantas veces queramos.

¡Tantos centenares de obras maestras como hemos contemplado, relámpagos de belleza aún parpadeando, que sigue vivos y encendidos, apuntando a la Belleza Suma, nos siguen esperando!



Angel Sancho Campo. Foto: Javier Marín.



Crucifijo de marfil. Foto: Javier Marín.



Entrada al Museo Diocesano. Foto: Javier Marín.



Los Desposorios de la Virgen. Foto: Javier Marín.



Museo Diocesano. Sala I. Foto: Javier Marín.



Museo Diocesano. Sala III. Foto: Javier Marín.



Palacio Episcopal. Foto: Javier Marín.



Palacio Episcopal. Patio central. Foto: Javier Marín.



Retablo de la Virgen María. S. XVIII. Foto: Javier Marín.



Virgen de la leche, de Pedro Berruguete. Foto: Javier Marín.



Virgen sedente con el Niño. Siglo XIII. Foto: Javier Marín.

BLAS DE OTERO Y PALENCIA

Marcelino García Velasco

Poeta

RESUMEN: Blas de Otero, el poeta de voz más personal de los que cantan a España después de la última guerra civil, tuvo una relación con Palencia, si no constante, sí, al menos, impresionada por el recorrido y conocimiento de la Tierra de Campos en momentos clarificadores y decisivos de su vida. Nadie como él, desde el verso roto y la palabra exacta, ha cantado con mayor amor la ciudad y la tierra palentinas.

PALABRAS CLAVE: Tierra de Campos, torre de San Miguel, Herrera de Pisuerga, Merche, la Monse, Palencia.

BLAS DE OTERO AND PALENCIA

ABSTRACT: Blas de Otero, the poet of more personal voice of those who sing to Spain after the last civil war, had a relation with Palencia, if not constant, yes, at least, impressed by the tour and knowledge of Tierra de Campos in clarifiers and decisive moments of his life. Nobody as him, from the broken verse and the right word, has sung with greater love the city and the Palencia lands.

KEY WORDS: Tierra de Campos, Tower of San Miguel, Herrera de Pisuerga, Merche, La Monse, Palencia.

La publicación por Mario Hernández y Sabina de la Cruz de la *Obra completa de Blas de Otero*, Ed. Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona 2013, me ha vuelto, otra vez, a reencontrarme con este poeta vasco que, prácticamente, dejó toda escrita en castellano, a lo mejor, por una razón elemental: que sintiéndose profundamente vasco, se sabía español, y era España en toda su extensión la que le producía rabia, dolor y canto. Y a su lado todos los pueblos que luchaban por una libertad o, de alguna manera, habían entrado a poseerla dejando atrás dictaduras o trasnochados regímenes totalitarios.

Será este libro, por estar en él su obra, la guía que utilizaré para recorrerla, algo que siempre he hecho: leer lo que escribió un autor prescindiendo de lo que otros escribieran sobre él. Sé que corro el riesgo de equivocarme, pero tengo derecho a dar mi opinión desde una visión personal aunque no sea acertada.

Blas de Otero fue un poeta de vida corta y obra no muy larga. Su vida se extiende entre los años 1916 a 1979. Su obra ofrece unas 1100 páginas, más o menos, en verso y prosa, incluidas las versiones que hizo de otros poetas. Viajó mucho porque no se sentía extranjero en ninguna tierra, por más que

la suya fuera España, aunque lo maltrataba, y era seca, azotada, también, por los rigores de un clima nada favorable, y el acostumbrado huir de su gente hacia otros horizontes menos puros –vaya uno a saber–, pero más generosos y nutricos.

Habló a gritos, cantó haciéndose pedazos hasta quedar entero, rompiendo el verso para que sonaran únicas las palabras que juntaba.

Mario Hernández lo define como un poeta que “pertenece a un tiempo y una tradición”. La tradición está presente en su memoria que la deja perderse para encontrarse con ella en la voz de las canciones –de ayer y de hoy–, en la poesía popular tradicional, esa que circula sin nombre que la conduzca porque puede andar sola, y de unos cuantos, pocos, clásicos modernos y de muy atrás, que arrancan de Jorge Manrique, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, cayendo en los brazos de Quevedo y Antonio Machado. Su tiempo es el que le toca vivir en una dictadura después de haberse paseado por la libertad de una república. Este tiempo está asumido como una falta de libertad por la que hay que luchar. Es su compromiso. La poesía de su tiempo va del desarraigo al clamor social, junto a otra formal y repetida.

Se salvaron unos pocos poetas, todavía valorados como sociales: Eugenio de Nora, Gabriel Celaya, José Hierro y Blas de Otero, que quedaron en pie. Además de sociales, entendiendo este adjetivo como vivencia de experiencia personal, llevaban consigo la palabra y la música, la tradición y la vanguardia, lo popular y lo culto, mejor dicho, lo clásico. El resto, compañeros de viaje, se fue diluyendo hasta desaparecer con “ayuda” de los críticos oficiales, obedientes

al gran señor del Régimen político imperante, y, también, por su propia banalidad algunos, al situar las consignas políticas, tenidas por sociales, como sujeto de la poesía, es decir, porque pusieron el *qué* por encima del *cómo*.

De aquella cosecha de poetas a quienes importaba lo social y lo político, pero envueltos en una “fermosa cobertura” agreste capaz de romper la estructura del ritmo clásico, y conservando el ritmo de una nueva música, quizá sea Blas de Otero el que perviva sin perder ni una pizca de la altura que alcanzó cuando miraba los “árboles abolidos” de la “madrasta España”.

No es verdad, como se ha dicho, consciente o inconscientemente, en tertulias y sosas conversaciones de café y bagatelas, queriendo estar más a la vuelta de la calle, sin haber salido de casa, que Blas de Otero fue poeta porque conoció antes que nadie la poesía de César Vallejo; lo es porque, en todo caso, asimiló como nadie la magia de la palabra del poeta peruano y se la dio al pueblo para que, envuelta en su habla, volviera a él con el tiempo en el que la pronunciaba. El libro *En castellano*, se abre, casi, en unos versos que encierran una poética:

“Apreté la voz
como un cincho, alrededor
del verso.”

Así nacen versos descoyuntados, rotos, musicales, a veces celestiales, a fuerza de pisar tan fuertemente la tierra y lo terreno, y en este caso la aguda aliteración sonora de la erre.

Pero lo nuestro quiere ser su relación con Palencia, su paso por estas tierras, qué le motivó a visitarlas y quererlas. A uno le

sorprenden unos versos del poema “Impreso prisionero” del libro *Que trata de España* con la siguiente manifestación lírica

“Soterrado
en mis años azules de Palencia,
torre de San Miguel hiriendo el cielo,
vestido verde de la Monse,
noches de agosto de mil novecientos
cuarenta y uno.”

La desorientación nace en la palabra *soterrado* cuando sabemos que Blas de Otero no empleaba nunca una palabra en balde, vacía de propiedad.

“Esta
es mi casa.
Propiedad
de la palabra.”

Confesión mantenida y perseguida. ¿*Soterrado* es ficción o realidad? ¿Oculta su condición personal poética, o por motivos de seguridad ante la justicia? Pero en 1941 su condición política era la de haber participado en la guerra al lado de los derrotados y de los vencedores.

Soterrado es una palabra elegida u ofrecida en el acto de creación con toda la intención y que toma con entera propiedad.

Blas de Otero no lo explicó, tampoco tenía por qué, valen, sobre todo, “los años azules” –como aquellos últimos días de Machado, a quien tanto amaba– tan retenidos de la infancia, y “la torre de San Miguel hiriendo el cielo”, que encienden el lugar y el paisaje hacia lo alto, que no se cuenta ni se indica siquiera, pero se vive. Lo demás es hojarasca poética, soporte literal de la música,

pero esa Monse pueblerina, infantil, con ese artículo de delante, me desorienta porque aquí recuerda el vestido verde, ¿pero está presente o es sólo creación, fuego sentimental de amor, acercamiento a esos “días azules”, situados y fechados en el poema?, porque a la Monse, “bella doncella”, por alusiones en otros poemas –aquí entra, o puede entrar, el fingimiento, el poeta como fingidor, de Pessoa–, yo la echo fuera de Palencia, quizá en Herrera de Pisuerga donde las aulagas crecen rabiosas, abundantes y tentadoras en su campo, pero no en Palencia capital, donde es una planta que no existe. La Monse “aulagándose” no puede ocurrir en Palencia, pero sí en el recuerdo revivido. ¿La Monse iba y venía, acompañada de su hermana, de Palencia a Herrera y de aquí a la capital? Es agosto y los viajes estivales vacacionales eran frecuentes entre familiares y amistades.

Blas de Otero señala un tiempo en Palencia. “Noches de agosto de mil novecientos cuarenta y uno”. Y en el poema siguiente confiesa:

“Y sucedió que abril abrió sus árboles
y yo callejeaba iba venía
bajo la torre de San Miguel”.

El mismo lugar, el mismo testigo, la torre, pero en distinto tiempo, y estos versos de abril de 1945 supongo que se los arranca la visita que hizo a la Tierra de Campos cuando después de entrar los soviéticos en Berlín, él vuelve a recorrerla y encontrarse, sin presencia de la Monse en el poema, pero sí en su declaración en *Hojas de Madrid con la galerna*.

“Aquí viene, saltando, la Monse, que me dice que ahora llega Merche, y a la tarde nos

vamos a las vaquillas de la aldea aldeaña a Herrera de Pisuerga, con sus banderas nacionales manchadas de vino, tenderetes de anises, limonada, rosquillas, panderos. Le merqué a la Monse una docena de pasteles, al llegar a casa madre le dijo:

-¿Quién os dio esos pasteles?

Dijo Merche:

-Nos los ha dado Blas.

-¿No amargarán, hija mía?

Había conocido a Merche en las barracas (verbenas) de Bilbao. Moza castellana de pura cepa, me quiso honda y callada, pero presentía mi inquietud sin causa, así que comenzó a turbarse, a enristecerse y al fin, una noche, me escribió la carta manchada con lágrimas, y a la mañana siguiente tomó el tren para Palencia.

-Merche, jamás te olvidé”. De *Historia(casi) de mi vida*.

Esa manifestación íntima dejada en el aire, plena de astucia y presagio maternal, y pueblerina, que lanza desde la duda una pregunta insinuadora y trágica que, como vemos, confirmará el presentimiento de la madre desde la sabiduría acerca del mañana. ¿Es la sabiduría popular ante la presencia del forastero de capital que deslumbra a una joven? Pero queda esa confesión de 1969, que no sé si Merche llegó a conocer. Es muy corta, pero tan sustancial como la Biblia: “Merche, jamás te olvidé”.

La Monse, sin otras señales de conocimiento más que las que salen de la obra de Blas de Otero, es, para mí, un misterio poético. ¿Niña a secas? En *Ancia* nos la describe niña, pero más tarde en “Impreso prisionero” de *Que trata España*, que situará en 1941, el poeta tiene ya 25 años, hace sospechar que es una niña especialmente querida

por aquello del vestido verde -no se recuerda un vestido cualquiera en un cuerpo cualquiera- tan líricamente sentido y expresado.

Veamos el texto de ANCIA:

“Te acuerdas de aquella pulserita, económica y todo, que te regalé al borde del río una mañana de azul maravilloso?

(La Monse se entretenía tejiendo y destejiendo flores amarillas algo más allá, en el aulagar, y no veía el tejemaneje que nos traíamos los dos.)

Silbaba una brisa entre tus labios y los míos, y los besos se iban por el aire, separados por un breve espacio de suspiros...

(La Monse seguía con sus flores amarillas, aulagándose cada vez más, cada vez más, hasta perderse de vista...)

Dijiste: “Dentro del vestido tiembla un ramo de oro, desnudo.”

(Huido se oía el rebullir del río, ese ruido exquisito del agua entre los guijos.)

Vino la Monse, y se sentó a mis pies. (Traía todas las aulagas del mundo en sus brazos...)

Dije: “Amante, ¿quién te manda tener una hermana pequeña? ¿No te bastaba con la pulserita...?”

¿Eran visitas esporádicas, eventuales, vacacionales, o producto de algún destierro temporal político sufrido después de la guerra? No podemos olvidar ante la distancia de fechas, abril, agosto, con la torre de San Miguel por testigo, que su estancia en Palencia no es cosa de un día, ni siquiera de unos días distantes y aislados. De todos modos su amor por Palencia –que es lo que nos interesa– es producto de viajes, de andar la tierra y la ciudad, de su curiosidad y atracción por el paisaje vivo: “márgenes len-

tas del Carrión”, verso tan hermoso por la intensidad de la contemplación como aquellos que salieron de la pluma de Góngora:

“Las aguas de Carrión
que a los muros de Palencia
o son grillos de cristal
o espejo de sus almenas.”

Años más tarde y cuando Blas de Otero es un poeta al que ya se nombra con admiración y respeto, en *Historias fingidas y verdaderas*, vuelve a recordar el nombre de nuestro río acompañado de otros ríos europeos e históricos aunque sea porque Jorge Manrique lo volvió a las tierras de Palencia:

“Nuestras vidas son los ríos que van a dar”, etcétera. Cuantas veces hemos parado en las severas líneas de Jorge Manrique, hemos sentido una confusa sensación de fraude en nuestro espíritu. Ríos contemplados en ciudades y campos de versos, Carrión, Dauro, Ebro...Seine, Vltava, Neva... No se engañe nadie, no, innumerable como las ondas de un río es el afán del hombre y permanente como el mar en ritmo de su trabajo.”

La memoria siempre se encuentra con aquellas situaciones, experiencias vividas que abrieron nuestro corazón de par en par, y así cuando Blas de Otero se echa a los hombros el compromiso de recoger en *Historias fingidas y verdaderas* retazos de recuerdos, vuelve la Monse a pasearse por ellos.

“Y tú, imagen de mi corazón, vuelve a pasar por estos campos donde se aulaga la Monse o se acuclillaba para cortar un azulejo o una amapola, volviendo a tu lado tendiéndome la flor; pre-

gúntale por qué te ibas a marchar de Bilbao, cómo el tiempo se interpuso porque sí, qué fue de aquel cielo azul pegado encima de Palencia. ¿Has leído unas coplas que hablan del rocío de los prados, las verduras esas tal vez aladañas a Paredes de Nava? No te aconsejo. Son la imagen de un corazón velado por la muerte. Y tú, pregúntale si tanto signo de interrogación no asemejan corolas, tallos cabeceantes parecidos a los que me tendía la Monse, que no sé si sabría leer pero será siempre, más allá de la muerte, una graciosa doncella.”

La Monse pudo ser una niña única y, a la vez, repetida. Por eso el recuerdo de una canción de aquel tiempo, clavada en el tiempo, y el lenguaje de conversación entre niños, pregúntale, la Monse viene aulagándose con flores amarillas, viene saltando, de recados o nuevas de otra joven, algo muy frecuente por aquellos años en los que los mozos se ponían en contacto, en los primeros años del amor, mediante intermediarios, una amiga o familiar. En *Historia(casi) de mi vida* el poeta recuerda su paso por Herrera de Pisuerga y vuelve a aparecer la Monse, junto a Merche, esa mujer palentina, muchacha aún, posiblemente un amor en flor que se desligó de golpe de la vida de Blas de Otero cuando comprendió que era una vida no de este mundo terrenal y sencillo como el de ella. Palabras que ya he dejado escritas y tan hermosas que son una declaración de amor y que no sé si habrán llegado a los ojos o a los oídos de Merche: “Merche, jamás te olvidé.”

Ya antes, en *Hojas de Madrid con la galerna*, echa mano de su paso por Herrera de Pisuerga y descubre aquella su acobardada indecisión para hundirse en los senos frescos de Merche, esa “muchachita de los pechitos hechos con un poquito de clavel

con leche”, porque aunque no la nombra, no podía ser otra.

“Pero llueve y aquello y tantas vicisitudes más, que fueron descendiendo sobre tu vida como una mansa lluvia, ya no tienen remedio, ni dios lo remedia igual que aquella mañana en la que no te decidiste del todo en Herrera de Pisuergra junto a sus senos tan frescos, llueve veladamente, admirablemente, un poco transversalmente,” *Hojas de Madrid con la galerna*, dan fe de esta lluvia que todavía moja.

¿No irían también para Merche, a pesar de las iniciales del título, E.C. aquellos dos versos maravillosos que cantan más que todo un poema?:

“He aquí la muchachita de los pechitos hechos con un poquito de clavel con leche.”

Entre nuestras vidas y el paso de los ríos que van a la muerte y el tiempo efímero de estar en la lucha con la vida -¿con quién si no?- tan recurrente en la poesía de Blas de Otero, en intención y en palabras, queda en alto el *ubi sunt* de Jorge Manrique desde otros sustantivos, pero los mismos verbos principales, el mismo tono e idéntica emoción.

“¿Qué se hizo aquel señor,
aquel hablar y ansiar,
qué se hizo?
¿Qué fue de tanto clamor,
desesperadamente, en el vacío?”

Se identifica Blas de Otero de tal manera que acaba la pregunta indicando un final, un lugar de llegada: el vacío, intemporal y personal, y Jorge Manrique deja las pregun-

tas del *ubi sunt* en “las verduras de las eras”, lugar terrenal y con color inicial.

Cuánto sueño de Blas de Otero, cuánto amor por aquello que le hirió en los ojos, se adentró en él y se hizo grande desde su voz musical:

“oh patria
muda, oh silenciosa
meseta donde siempre
enterraré mis ojos
por lejos que te sueñe”.

Son versos del poema “Oigo patria” del libro *Que trata España*.

Creo que ningún poeta de la casa, léase Palencia, haya tenido tanta dedicación, tantas palabras de exaltación, de reconocimiento a su paisaje inhóspito y bello, majestuoso y miserable, como el vasco Blas de Otero por cuanto recibió.

¿Qué recibió? A simple vista los ardores que encienden su amor son una mujer y una niña y un paisaje que canta su dolor y su habla con los que se identifica:

“Adusta Tierra de Campos
donde crepita mi palabra viva.”

Son versos que están en el libro *Poesía e Historia* escrito en Cuba, desde donde recuerda la visión de un paisaje que lleva en los ojos, que tanto amó, y un habla que persiguió pertinazmente: “Escribo/ hablando”.

¿Hablar desde la desolación? ¿Hablar de desolación en un paisaje desolado? En una entrevista concedida a Guillermo Sureda para *Papeles de Sons Armadans* le contesta a la pregunta sobre qué paisaje español es

más afín a su sensibilidad, con una respuesta contundente:

“Sin duda el castellano. El paisaje de Castilla es un estilo, es uno de los más impresionantes del mundo. Esos ocres, esos amarillos, esos pardos, esos cielos azules infinitos no se pueden mejorar. Acongojan el alma, la engrandecen, la atan a un deseo de mística ascensión. Viendo los campos yermos de Castilla se explica uno a Quevedo, a Antonio Machado, tan distintos, pero tan grandes en comunidad espiritual, en anhelos de perfección.”

Vuelve Blas de Otero al *ubi sunt*, pero esta vez desde Quevedo, otro de sus poetas persistentes y amados. Y es que la poesía de Blas de Otero es eminentemente elegíaca, sobre todo porque canta lo perdido en el futuro que no encuentra en el presente. En realidad el fondo místico de *Ángel fieramente humano* no desaparecerá de él, y aquel estado de insatisfacción al crear, que eso es la mística, no será abandonado nunca.

Todo siempre todavía

¿Qué ha sido del soneto en estos años de libre verso y ritmo prometeo, qué fue del ángel fieramente ateo y el redoblar de horribles desengaños?

Versos que yo labré, muros extraños que derribé: instad vuestro aleteo, pujad, alzad vuestro infernal jadeo, redondo mar de plomos y de estaños.

Ayer se fue. Salud. Sea el soneto, la prosa, el verso en movimiento, el mundo inclinado, girando raudo; quieto

todo el hoy y el ayer, mas no el mañana como un mar que descubro, en que me inundo de libertad, de fe, de luz, de nada.

Este soneto corresponde al libro *Poesía e Historia*. Y en *Historias fingidas y verdaderas* hay una definición del propio hacer de Blas de Otero: “El poeta es un juglar o no es nada. Un artesano de lindas jaulas para jilgueros disecados,” Poesía y palabra.”

Se adivina en la poesía de Blas de Otero el poso de Jorge Manrique, y no como un poeta que le entusiasme, por su aspecto negativo de ver la vida a través de la muerte y de su propio dolor, por lo que le ataca, a veces, pero se agarra a él y ensalza por la belleza en el decir. En “La compañía”, de *Historias fingidas y verdaderas*: “un son recio en la voz de Jorge Manrique, que me pone pensativo.” Y un poco más adelante: “Lo mejor de la vida es la juventud, no por sectarismo sino por flexibilidad me refiero a la lozanía y todo eso que tan bellamente lamenta Jorge Manrique en la copla del río. Pero agua pasada no mueve molino, y a qué venir con monsergas que de no estar tan bien dichas, te juro por mi madre las hubiera arrojado hace tiempo al fuego.” Corresponden a “Años, libros, vida”, del mismo libro.

¿No será, también, debido el amor de Blas de Otero a Palencia a que se reconoce en ella porque tiene lo que él persigue para su poesía?

“Palencia, plantada en estos campos góticos, con su habla pura y perdurable, su palabra dando fe de vida en estos días de desidia del ritmo y del vocablo.”

¿No es esto ya en sí una poética, la poética de Blas de Otero en busca del ritmo y del vocablo tremendo y musical, es decir de la palabra perdurable en el habla pura dentro del “verso en movimiento”?

Blas de Otero debió de venir, o de estar, varias veces en Herrera de Pisuerga, no sé si por la belleza del paisaje, la residencia de algún familiar –en el norte de Palencia siempre hubo presencia de vascos–, o de las mujeres que amó. Recuerdo ahora que hace años, muchos, antes de que escribiera estas palabras, se falló el II Premio *Rocamador* de Poesía, y durante el fallo se inició la muerte de nuestra revista por aquello de llevar la contraria al señorito, léase patrocinador, del premio, Robles Piquer, que venía de Madrid con Federico Muelas, trabajador, entonces, aunque era farmacéutico, a sus órdenes en el Ministerio, y traían el candidato al premio, y que no lo fue, pues a nosotros nos pareció mejor otro, y salió, lo normal, un tercero en discordia al no haber consenso entre los miembros del jurado. Pues bien, al leer los libros presentados, había uno, no sé de quién por aquello del nombre oculto, que en sus versos, con olor a Blas de Otero, contaba sus andanzas con él por Herrera de Pisuerga. Como de esto hace cerca de 50 años puede ser que ese poeta, que no fue premiado, haya muerto también.

Y después de esta confesión de recuerdo vivo y persistente, Blas de Otero buscó refugio en la Tierra de Campos.

Este paisaje nuestro le acompañará muchas veces y será recogida esa compañía en sus libros:

“De las tierras de España la que más me complace es Tierra de Campos. No cambio una calle o torre de Palencia por todo Toledo. Amo también mi país, el valle de mis

antepasados, sus tenues laderas, su lluvia desmenuzada.”

Más:

“Cuando cesó todo aquello (la guerra) y cuando los soviéticos entraron en Berlín, el niño se refugió en la Tierra de Campos, al lado de María y de la Monse, y volvió a sonreír con alguna dificultad porque casi lo tenía olvidado.”

(Al mismo tiempo estoy escuchando a Schubert, así que no sé si precisamente se llamaba María de las Mercedes o se trata de un efecto puramente musical.) “Cuento”. *Hojas de Madrid con la galerna.*

Todo lo que contó en el “Epílogo” de *Historia (casi) de mi vida*, lo había ya cantado en el libro *Que trata España*, “Impreso prisionero”. Nótese la diferencia entre el cuento a secas y con el canto:

“Vuelvo
a la espaciosa y ardua España,
entro
en la mina comida por el hambre,
camino

Tierra de Campos,
torno
a mi villa de hierro al rojo.”

En otro libro, *Poesía e Historia*, en el fragmento I del poema “Los años”, vuelve a cantar ese caminar por Tierra de Campos a su vuelta de París. Sin temor a equivocarme Tierra de Campos fue definitiva en el sentir de Blas de Otero, que repite siempre lo que más ama.

Lo más sorprendente en Blas de Otero es que siendo un poeta reflexivo, de laboratorio para encontrar la expresión musical y

auténtica, parece como si respondiese a sus versos “Escribo/ hablando”, cuando esa habla está llena de pausas para pensar, de silencios para tachar, aunque sea mentalmente, de indecisiones para elegir el vocablo puro y musical.

El lector popular, y también el culto, no ha reparado siempre, o casi nunca, en que un poeta cuando brilla por su claridad que acaba en sencillez, es porque ha sumado un montón de horas de trabajo que exige esa sencillez en la aventura de la palabra.

Decir que el verso viene roto, es añadir que no lo rompe la concepción primera, lo que llaman inspiración, sino que se rompe con el trabajo sobre él. ¿Esto es malo? Lo malo es dejar escritas las palabras como nos vienen a la lengua. Salvo raras excepciones, sólo se consiguen manifestaciones vulgares, ramplonas, repetidas y del común. Romper un verso es hacerlo verdadero. Y Blas de Otero lo consigue hasta en la rigidez del soneto. Así su poesía resulta verdadera de tan trabajada. Sorprende el apoyo que busca en sus poetas preferidos, de aquellos que le llevan a la poesía. En numerosas ocasiones en los poemas de Blas de Otero vemos, leemos, la voz de esos poetas. No son homenajes, sino hermanamiento en el deseo de la expresión de un tiempo, el suyo, unido al tiempo mantenido, nunca expirado, de la tradición.

¿Recrea el poema desde la intertextualidad o es ésta la que crea el poema? Posiblemente esta intertextualidad es una afirmación de mantener la vida de la tradición porque, él lo confiesa, la recibe de una veintena de poemas que le acompañan, porque “escribir como ellos le cuesta a uno la vida”. Son los poemas con los que está a solas y son su compañía, como tiempo circular de la

verdadera amistad que es siempre diminuto. Para no estar solo, el suyo lo componen “los tres o siete poetas de la literatura ibérica.”

Y entre las hojas olvidadas, a conciencia, entre los papeles que llenaran los cajones de la mesa de trabajo de un escritor, aparece entre lo escrito desde los años 60 al 63 esa canción 13 en la que cantó:

“La noche se echó a un lado,
entró
riente el alba.

Por los cielos azules,
por los campos de España,
sobre la torre
de San Miguel de Palencia,
hacia Valladolid,
sonrió sonrosada,
saltó sobre los puentes
del Ebro, descorrió
el aire en Sierra Aitana,
tamborileó
en las costas de Málaga,

alba soñada, entreabriendo
la puerta de la mañana.”

Persistencia de la torre de San Miguel junto a los deseos contumaces, despiertos y nunca callados del poeta vasco: que la noche –la dictadura– se eche a un lado y reine sobre las tierras que ama, el alba, -la libertad- que antes ya nos dejó traídos por la Monse los colores de la República: el rojo de la amapola, el amarillo de las aulagas y el morado del azulejo.

En Herrera debió pasar algún tiempo, posiblemente cuando era un poeta interior, quiero decir antes del *Cántico espiritual* o cuando éste le sonaba en el pecho y trataba de salir a la lectura en Bilbao. En *Que trata*

España hay un poema en el que marca y señala los lugares en que vivió, que no nos hace pensar que fueron sólo unos días.

“He vivido
caminando
y hablando en los papeles,
pasé
de Bilbao a Madrid
Herrera de Pisuerga
Nules
París
Málaga Barcelona
Zamora

y otros pueblos distantes
que viví pisé palpé
dejando y arrastrando
trozos de tela, vida,
palabra,
presencia y memoria
perdidas para siempre,
perdurando
por siempre en el papel,
los nombres y el mañana.”

El hombre, el poeta, que ocupó grandes espacios en la poesía de Blas de Otero por la bella manera de expresar sus sentimientos tópicos y comunes, por más que estos no le arrastren por aquello de que a nadie le entusiasma la muerte, y no los comparta, fue Jorge Manrique.

En el poema “Copla del río”, del libro *En castellano*, arrancando de las “Coplas” se siente compañero en el vuelo del paredón y por estar unido a sus sentimientos, es capaz de hacerle hueco y eco.

“Recuerde el alma dormida
el río que con paso casi humano,

enfurecido de aridarse en vano,
desembocó en la vida.

Esta es, así era el sitio, el agua
que ni varió de limpia ni de río,
hoy como ayer, ayer como fontana
y hoy como nunca de galán crecido.

Y pues vos, claro varón, tanta esperanza
y aún más, y mayor fe que don Rodrigo
Manrique hoy acodáis hacia el mañana,
andad en paz,
apacentando el trigo.

Y poemas delante, en el mismo libro con el poema “Palabras reunidas para Antonio Machado”, y que leyó en La Sorbona en un homenaje que se hizo al poeta sevillano, que espera la paz desde su tumba en Collioure, con un par de versos dibuja el perfil del canto del poeta paredón:

“El recio
son de Jorge Manrique”

Incluso cuando Blas de Otero se enfada y rompe la palabra para alzar su protesta, hasta Jorge Manrique y su padre don Rodrigo se ven envueltos en ese túmulo de gasoil que en el libro *Hojas de Madrid con la galerna* levanta contra una sociedad inmovilista cuadrículada por el consumismo y el automóvil.

“Ah Madrid de
Mesoneros, de Lope, de Galdós, inefable
Madrid infestado de gasoil, los yanquis y la
sociedad de consumo
ciudad donde Jorge Manrique acabaría por
jodernos a todos,

a no ser porque la vida está cosida con grasas de plástico
 y sus hojas perduran inarrancablemente
 bajo el rocío de los prados
 y las graves estrofas que nos quiebran los huesos y los esparcen
 bajo este cielo de Madrid ahumado por
 cuántos años de inmovilismo,
 tan parecidos a don Rodrigo en su túmulo de terciopelo y rimas cuadrículadas.”

Y vuelve Jorge Manrique a estar presente en “Epístola moral a mí mismo” en la que canta el valor de la vida que, dice, se le olvidó al poeta de Paredes en sus *Coplas*.

“Porque la vida es simple, está compuesta de fumar, convivir, mover el brazo y hacer que nazcan otros entre piernas de mujer: el puente que ha pasado por alto Jorge Manrique en aquella copla del río.”

Aunque bien es verdad que lo que se le pasó por alto a Blas de Otero fue el considerar que las *Coplas a D. Rodrigo Manrique* son un canto a la vida desde la muerte, o desde una muerte.

Pero otros hombres de Palencia también dejaron señal en el pecho y en la palabra de Blas de Otero, los de ayer, lejano o próximo, Díaz-Caneja, o de los todavía vivos, Ambrosio Ortega, Brosio de firma, pintor desconocido entre la gente de Palencia, minero antes de empuñar el fusil y preso por la dictadura, y que mereció un poema del poeta vasco.

El poema a Juan Manuel Díaz-Caneja apareció abriendo el catálogo de una exposición del pintor palentino en el año 1968, en la Galería Theo, de Madrid, y que se alzaba

dedicado: “Ante los lienzos de mi amigo el pintor Díaz-Caneja”. Sólo que tal poema formaba parte del libro *Que trata España*, y de él lo cogería para ilustrar el catálogo y se mantiene el mismo título “Con un cuchillo brillante”, y lo componen otros dos poemas, que empiezan por los nombres: Toledo y León. Lo doy aquí por tomarlo directamente de la referencia del catálogo. Sin embargo, del libro ha desaparecido la alusión al pintor de la Tierra de Campos.

“España
 palabra bárbara, raída
 como roca por el agua,
 sílabas
 con sonido de tabla
 seca,
 playa
 de mi memoria, mina
 roja del alma.
 Cuándo
 abrirás la ventana
 a la brisa
 del alba.”

Otra vez el alba, la libertad. El pintor también la desearía pues estuvo preso tres años por una condena de dos. Ventajas de la justicia española por su lentitud, que no viene de hoy, como vemos.

El otro pintor, Ambrosio Ortega¹, fue, también, consumidor de cárcel, y no porque esta vez resultase lenta la justicia, sino porque fue dura, que alzarse en armas contra un régimen establecido aunque fuera a contrapueblo, siempre resultó extremadamente doloroso. Ambrosio Ortega formó parte de una guerrilla de maquis que actuó en el norte de Palencia y en Vizcaya, estaba compuesta por gente de Barruelo en su mayoría.

La guardia civil acabó con ella y los vivos fueron fusilados. Ambrosio Ortega no, porque era menor de edad y fue condenado a prisión. Pasó entre sus muros 23 años, repite Blas de Otero en su poema, como golpe de badajo de campana ronca. Su hermano fue fusilado. Brosio, con muchos años, vive en Guardo con sus cuadros y sus recuerdos pues no creo que haya olvidado las rejas que ahogaron su juventud y parte de su primera madurez.

AL PINTOR BROSIO

“Veintitrés años en la cárcel
de Ocaña a Teruel de Teruel a Burgos
(veintitrés años en la cárcel
las noches oscuras los días colorados)
veintitrés años en la cárcel
estudiando pintando paseando pensando
veintitrés años en la cárcel
siete meses en una celda de castigo
(de vez en cuando cantaba para que no
muriera la voz)
la soledad abatida la esperanza a ciencia
cierta
dibujando pintando pensando paseando
23 años en la cárcel
de la ávida juventud a la serena madurez
(el invierno es cruel el verano abrasador)
encadenado por amor al hombre y a la
libertad
pensando en los compañeros de la mina
(veintitrés años en la cárcel
tres años en la mina)
cuatro kilómetros de pasadizo hasta el pozo
rostros goyescos taladran el carbón el mineral
la mano es una escarpia roída
figuras fantasmales a la amarillenta luz
de las lámparas
(37.000 hombres atacados por la silicosis)
silencio del pueblo su rabia contenida
(28.000 hombres horadando la profundidad

la mujer aguarda a la puerta de la casa
con un jarro de vino)
veintitrés años en la cárcel
de Ocaña a Teruel a Burgos
(siete meses en una celda de castigo
de vez en cuando cantaba para que no
muriera su voz)
veintitrés años en la soledad
de la ávida juventud a la serena madurez
(tres años en la mina
veintitrés años en la cárcel)
ahora el mundo es inédito
la vida un golpe violento.

Hojas de Madrid con la galerna

Pero donde mejor se advierte la admiración o el cariño de Blas de Otero por Palencia es cuando entra a hablar de la ciudad y de la Tierra de Campos. Bien sospecho yo que a un vasco, acostumbrados sus ojos al verdor y a la ondulación suave de laderas y cercanía de horizontes, por fuerza, si su sensibilidad está a la altura de sus ojos, tuvo que sorprenderle y entusiasmarle la sencillez, la sequedad, la extensa llanura de la tierra interrumpida por el alzarse leve de los páramos y sobre todo que la gama del color de sus campos se convierte, como decía Caneja, en un solo color.

Porque al entrar en la Tierra de Campos nos va a dejar solamente escrito su nombre, no el de un pueblo, como hiciera cuando pisó el norte palentino y sus montañas, tal hizo en *Pido la paz y la palabra*:

“Todos los nombres que llevé en las manos,
en la boca, a los ojos, hoy se juntan
en el papel, parece que estoy viendo
su voz, tocando
su música...

San Martín de los Herreros...”

sino que ni siquiera cita un solo nombre terracampino en sus poemas. La Tierra de Campos no tiene nombres menudos, terrenos primerizos para el gusto, sino un paisaje doloriente en su conjunto. Pisar, andar, ver, sentir. Estos son los verbos para los que nació el poeta y se adaptan cabalmente a la piel del paisaje.

Tal es la querencia y la pasión al encontrarse en esta tierra, que vuelve de París y lo primero que hace es llegarse a estos yermos secos, no sé si a reparar el alma o a dolerse, también, en su belleza.

“Vuelvo
a la espaciosa y ardua España,
entro
en la mina comida por el hambre,
camino
Tierra de Campos,
torno
a mi villa de hierro al rojo.”

Esta visión en verso, escrita en *Que trata de España*, la repetirá en prosa más adelante en *Historia (casi) de mi vida*, libro en el que confiesa hitos y momentos de su vida y que deja incompletos por aquello de que siempre habrá tiempo, 53 años, para repasar, completar y concluir.

“Estas líneas serán completadas algún día. Todavía no me siento fuera del presente ni veo mi pasado como absoluto pasado. Cuando regresé de París, me fui a la mina de “los alemane”s, cerca de Somorrostro, y luego caminé Tierra de Campos.”

Pero ya no hubo tiempo, y es el “*Epílogo*” del libro. Mucho más hermosa la primera versión porque cuenta y canta, como que-

ría Machado, en ésta sólo cuenta y no hay poesía. Ni la pretende.

Vuelve de París y se enfrenta, año 1952, con la silenciada España y como sólo es libre desde su palabra siente la necesidad de encontrarse sobre la Tierra de Campos, hablando con la soledad y la patria herida y sacar la palabra que canta sobre el barro. Nótese que a su vuelta de París lo primero es enfrentarse con dos monstruos: la mina de Somorrostro y Tierra de Campos. Esto ocurrió en la tercera visita.

“Pero París –puro fanal– se cierne
hacia mil novecientos cincuenta y dos,
villa maravillosamente vista
en el tenue aire gris que la desviste,
adusta Tierra de Campos
donde crepita mi palabra viva.”

Esto queda escrito en *Poesía e Historia*, uno de los libros que conocemos por la edición de su *Obra completa* de Sabina de la Cruz y Mario Hernández. Y mientras pone al fuego de la tierra su palabra, la recoge para que crepita como retamas en la hoguera, cuenta en *Hojas de Madrid con la galerina*:

“Cuando cesó todo aquello
(la guerra) y cuando los soviéticos entraron en Berlín, el niño se refugió en la Tierra de Campos, al lado de María y de la Monse, y volvió a sonreír con alguna dificultad porque casi lo tenía olvidado.”

Lo afirma y firma en el mismo libro y da fecha: año 1945, abril. Tiene 29 años y pisa, por segunda vez, Tierra de Campos, pues creo que en el 41, la primera entrada en ella, la hace desde Palencia, y la empieza lleno de inocencia –el niño, dice– acompañado igualmente en la inocencia de dos mujeres,

niñas también, dentro de un mundo humano, poético e infantil. Como Rubén Darío suplícaba: “Encarna Sánchez, acompáñame”, así Blas de Otero parece al cantar y recordar esta tierra que le impresionó hasta necesitar su compañía. Él, también, expresa sin decir: Tierra de Campos, acompáñame.

Sorprende que –lo sé por Mario Hernández a quien se lo comentó Sabina de la Cruz en una ocasión– viniendo en bastantes ocasiones a Palencia, y que se hospedara en el desaparecido hotel Monclús, no dejara escrito un poema a Palencia como tema o materia de canto, y, sin embargo, a lo largo de la lectura de su poesía se descubre el amor sincero, visceral, atraído y hondo por la ciudad y tierras de la provincia. Ese amor me lleva a repetir y ampliar la consideración de Blas de Otero, ya expuesta, sobre Palencia aunque tenga que apoyarme en Antonio Machado:

“A las palabras de amor
les sienta bien un poquito
de exageración.”

“De las tierras de España la que más me complace es Tierra de Campos. No cambio una calle o torre de Palencia por todo Toledo. Amo también mi País, el valle de mis antepasados, sus tenues laderas, su lluvia desmenuzada. Bilbao es adusto, mas de fuerte belleza. Y la mayor alegría me la deparó Madrid de la anteguerra. En Andalucía, me voy a Málaga por su recatado andalucismo. Tierras de España. Pueblos de España. Caminos que no llevan a ninguna parte.”

Queda escrito en *Historia (casi) de mi vida*, rezumando algo parecido a la confesión y las decisiones de un testamento.

Antes, en *QUE TRATA DE ESPAÑA*, dejó para siempre este bello poema, paisaje abierto entre el día y la noche, concentración, saboreo y descripción de un paisaje sin anécdota:

“Tierra
de Campos, parda
tierra de tristes
Campos.
Agosto, los caminos
llamean, alto azul
y cuatro, cinco nubes
blancas.
Nocturno, trema un tren,
rielan los rieles,
reflejando los anchos
astros.
Frío de amanecida,
cuchillo fino
del alba.
Tierra
de Campos, pura
tierra de tristes
campos.”

No sobra ni una palabra y todas tienen un fin sonoro y musical. Nadie puede dudar de este recorrido total de un día por Tierra de Campos en el mes de agosto, seguramente del año 1941, de día llameando de calor los caminos y de noche cumpliendo con el refrán: “en agosto, el frío en el rostro”, sólo que dicho por Blas de Otero se convierte en “cuchillo fino del alba”.

Cuánta Palencia viva en la poesía y recordar de Blas de Otero a lo largo de su obra y qué capacidad de agradecimiento. El poeta grande sabe entregar parte de sí por lo que recibe de los demás, sea terrenal o humano. Momentos importantes en su vida salen a relucir desde la oscuridad del recor-

dar, casi como si nada, como sin importancia.

Hasta en poemas en los que juega con la música de baile más actual (1968) y con su vida, la historia de su vida, es decir, por otra parte lo más auténtico, íntimo y conocido, Palencia halla sitio en el poema porque posa en los dentro del poeta:

“escogiendo aquel árbol medio bobo en Palencia.” “Twist, twist, twist hasta partiros el corazón” (*Hojas de Madrid con la galerna*).

En “Viejos trastos”, *Hojas de Madrid con la galerna*, deja caer:

“De modo que el primer hotel que pisaron mis errantes pasos pudiera ser que estuviese escrito en algún rincón de mi memoria, aledaño a La Coruña, Palencia, o tal vez me entretenga en decir Málaga.”

Y como colofón, su confesión en el poema “Ciudades”, de *Historias fingidas y verdaderas*, en el que sitúa a Palencia entre Madrid, Bilbao, Zamora, Pekín, porque habla como él y como quiere que hable la patria:

“Palencia, plantada en estos campos góticos, con su habla pura y perdurable, su palabra dando fe de vida en estos días de la desidia del ritmo y del vocablo.”

Palabras que son todo un lujo para la historia de la ciudad.

NOTAS

¹ Cuando corrijo pruebas, el pintor Brosio había muerto, a los 90 años en Palencia, primeros días de julio de 2015. Si se cumple su voluntad, sus cenizas habrán volado sobre las montañas palentinas en las que su cuadrilla de maquis mantuvo lucha.

VIDA ACADÉMICA

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2013-2014

El Consejo Pleno se reunió el día 7 de octubre de 2013, en el que se dio cuenta de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León nº 151 del miércoles 7 de agosto de 2013 del Acuerdo 57/2013, de 31 de julio, de la Junta de Castilla y León por el que se aprobaron los Estatutos de la Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes, que otorgaban la nueva personalidad jurídica a la Institución, como Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia, tras haber estado desde su fundación tutelada por la Diputación de Palencia.

El Curso Académico 2013/2014, se inauguró el día 29 de octubre, con la lectura del discurso inaugural a cargo del Académico Numerario D. Rafael del Valle Curieses con el título “Carrión de los Condes durante la Guerra de la Independencia”*.

Previamente al acto público de inauguración se reunió el Consejo Pleno, en el que se efectuó la convocatoria de elecciones a los órganos de gobierno de la Academia, prevista en los nuevos Estatutos, así como régimen de sesiones, actividades para el curso, etc.

En la reunión extraordinaria del Consejo Pleno de 17 de diciembre de 2013 se eligieron los nuevos órganos de Gobierno de la Academia, con el siguiente resultado:

Director:

- D. Marcelino García Velasco

Vicedirector:

- D. César González Mínguez

Secretario General:

- D. Rafael Martínez González

Tesorero:

- D. Gonzalo Alcalde Crespo

Vocal:

-D. José Antonio Abásolo Álvarez

El Consejo Pleno celebró sus sesiones ordinarias los días 30 de enero y 8 de mayo de 2014, y una sesión extraordinaria el día 26 de junio de 2014.

La Junta de Gobierno se reunió los días 14 de enero y 24 de abril.

Asimismo, según lo dispuesto en los nuevos Estatutos, el Consejo Pleno se reunió en

sesiones científicas académicas los siguientes días:

- 20 de febrero en el Salón de Actos del Centro Cultural Provincial de Palencia en la que intervino el académico y Director D. Marcelino García Velasco, con el tema “José María Fernández Nieto y su poesía”,
- 10 de abril, en el salón de Actos del Ayuntamiento de Becerril de Campos, en la que intervino el académico y Secretario General D. Rafael Martínez González, con el tema “Pedro Berruguete, su obra y su taller”.
- 12 de junio en el Aula Fray Luis de León de Dueñas, en la que intervino el académico y Vocal D. José Antonio Abásolo Álvarez, con el tema “Villa Possídica y La Olmeda”.

Tanto en la celebrada en la capital, como en las que se han celebrado en la provincia, asistió numeroso público.

El día 4 de marzo de 2014 el Director de la Academia, D. Marcelino García Velasco y el Presidente de la Diputación de Palencia, D. José María Hernández Pérez firmaron un convenio de colaboración para el mantenimiento de las actividades ordinarias de la Academia.

Los Académicos Sres. Abásolo Álvarez, Alcalde Crespo y Martínez González visitaron el yacimiento romano de Villa Possídica en terrenos de la Abadía de La Trapa en Dueñas, a solicitud del Abad Mitrado.

En cuanto a la labor editorial, la Institución ha publicado en este curso los siguientes libros:

- Nº 82-83 de la Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses.
- Anuario de la Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes.
- De Camino a la Corte. Mariana de San José y la fundación en Palencia de las Agustinas Recoletas (1610), coord. Antonio Cabeza Rodríguez

La Academia ha colaborado en la edición de la siguiente publicación con la Universidad de Valladolid:

- “Palencia (1950-2010). Evolución urbana de una ciudad media”, de Enrique Delgado Huertos.

Estas han sido las principales actividades de la Academia durante el curso 2013-2014 de las que yo, como Secretario General, doy fe.

*Este discurso fue publicado en el número 84 de esta Revista, figurando erróneamente como correspondiente a la inauguración del curso 2012/2013 que, por las razones explicadas al comienzo de esta memoria, no tuvo inauguración oficial, como se puede ver en la memoria del mismo, publicada correctamente en el citado número.

LISTA DE ACADÉMICOS (a 1 de septiembre de 2014)

JUNTA DE GOBIERNO

DIRECTOR

Ilmo. Sr. D. Marcelino García Velasco

VICEDIRECTOR

Ilmo. Sr. D. César González Mínguez

SECRETARIO GENERAL

Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez González

TESORERO

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Alcalde Crespo

VOCAL

Ilmo. Sr. D. José Antonio Abásolo Álvarez

ACADÉMICOS NUMERARIOS

Ilmo. Sr. D. Manuel Carrión Gútiérrez (17-IV-61)
Ilmo. Sr. D. Ángel Sancho Campo (10-III-75)
Ilma. Sra. D.^a Juliana-Luisa González Hurtado (28-XI-75)
Ilmo. Sr. D. Santiago Francia Lorenzo (26-V-1988)
Ilmo. Sr. D. Manuel Revuelta González (4-V-92)
Ilmo. Sr. D. César González Mínguez (29-V-92)
Ilmo. Sr. D. Rafael A. Martínez González (20-I-94)
Ilmo. Sr. D. Pedro M. Barreda Marcos (3-III-94)
Ilmo. Sr. D. Gonzalo Alcalde Crespo (12-XII-95)
Ilmo. Sr. D. Marcelino García Velasco (30-V-96)
Ilmo. Sr. D. Gonzalo Ortega Aragón (24-I-97)
Ilmo. Sr. D. Faustino Narganes Quijano (11-IV-97)
Ilmo. Sr. D. Eloy Ybáñez Bueno (29-V-99) Tfno:
Ilmo. Sr. D. José María Pérez González (3-III-00)
Ilmo. Sr. D. Alberto Marcos Martín (30-V-03)
Ilmo. Sr. D. Rafael del Valle Curieses (31-10-03)
Ilmo. Sr. D. José Antonio Abásolo Álvarez (4-VI-04)
Ilmo. Sr. D. Pablo García Colmenares (3-VI-05)
Ilmo. Sr. D. Fernando Franco Jubete (9-II-07)
Ilmo. Sr. D. Antonio Cabeza Rodríguez (5-6-2009)
Ilmo. Sr. D. Miguel de Santiago Rodríguez (14-12-2010)

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

- La lengua de la Revista es el español. Los trabajos se enviarán, acompañados de los datos de identificación de su autor, a la redacción de la Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (Centro Cultural Provincial, Pl. de Abilio Calderón s/n. 34001 Palencia); correo electrónico: tellotellez@tellotellez.com
- Deberán ser originales e inéditos y redactados de forma definitiva. Irán precedidos de un breve resumen (de 450 caracteres, incluidos espacios, como máximo), en español e inglés, seguidos de las correspondientes palabras clave.
- Los originales se presentarán en soporte informático estándar y en papel (UNE A4), impresos por una sola cara (tanto el texto como las notas), numerados y con las notas al final del texto. El tamaño de la letra del texto será 12, y 10 para las notas, tipo *Times New Roman*.
- Los trabajos no excederán de 60.000 caracteres (espacios incluidos), con la posibilidad de incluir 3 páginas más para ilustraciones, que podrán aumentarse según criterio del Consejo de Redacción. Las ilustraciones, numeradas, y con sus respectivos pies en relación aparte, deberán presentarse en fotografía o soporte informático con máxima resolución en formato JPG/TIFF, recomendándose la mejor calidad posible.
- En el texto, las llamadas de las notas se indicarán con números volados y sin paréntesis. Las citas bibliográficas en las notas se ajustarán a las siguientes normas: 1) Libros: nombre completo o abreviado del autor en minúscula y apellidos en versales, título de la obra en cursiva, lugar y año de edición y el número de la p/pp. 2) Artículos: nombre completo o abreviado del autor en minúsculas y apellidos en versales, título entrecomillado, nombre de la revista en cursiva, tomo, año y pp. Esta última norma es también aplicable a las actas de congresos, misceláneas, obras colectivas, volúmenes de homenajes y diccionarios o enciclopedias.
- Cuando el título de una revista se repita con frecuencia, sólo se pondrá completo la primera vez: *Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (en adelante *PITTM*). Los indicadores de fondos archivísticos se pondrán completos la primera vez: *Archivo Histórico Provincial de Palencia* (en adelante *AHPP*).
- Los originales, una vez analizados por el Consejo de Redacción, se someterán al dictamen de dos académicos numerarios, especialistas en la materia, tras el cual el Consejo decidirá si procede o no su publicación. Superado el trámite, los artículos entrarán en lista de espera para su publicación, según orden de llegada a la revista y criterio del Consejo de Redacción.
- Los autores deberán corregir pruebas en un plazo máximo de quince días desde la entrega de las mismas. Durante la corrección de las pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto.
- Los originales que no se adapten a estas normas serán devueltos a sus autores.

